



# BOLETÍN OFICIAL

## de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, jueves 9 de noviembre de 2017

Año CXXV Número 33.748

### Segunda Sección

- |                                       |                          |
|---------------------------------------|--------------------------|
| 1. Contratos sobre Personas Jurídicas | 3. Edictos Judiciales    |
| 2. Convocatorias y Avisos Comerciales | 4. Partidos Políticos    |
|                                       | 5. Información y Cultura |

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial produce idénticos efectos jurídicos que su edición impresa (Decreto N° 207/2016).

## SUMARIO

### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

<b>SOCIEDADES ANÓNIMAS</b> .....	2
<b>SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA</b> .....	19
<b>SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA</b> .....	24
<b>OTRAS SOCIEDADES</b> .....	43

### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

#### CONVOCATORIAS

NUEVOS .....	44
ANTERIORES .....	99

#### TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS .....	48
ANTERIORES .....	113

#### AVISOS COMERCIALES

NUEVOS .....	49
ANTERIORES .....	114

#### REMATES COMERCIALES

NUEVOS .....	77
--------------	----

### EDICTOS JUDICIALES

#### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS .....	79
ANTERIORES .....	118

#### SUCESIONES

NUEVOS .....	88
ANTERIORES .....	129

#### REMATES JUDICIALES

NUEVOS .....	91
ANTERIORES .....	130

#### PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

**DR. PABLO CLUSELLAS** - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

**LIC. RICARDO SARINELLI** - Director Nacional

**e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar**

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767-C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

## CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

### SOCIEDADES ANÓNIMAS

#### AGIA S.A.

Constituida Por Esc. N°: 360 del 01/11/2017 por ante el registro 1177 de C.A.B.A. Socios: Juan Francisco PELOSI, argentino, nacido el 10/12/1974, D.N.I.: 24.308.710, soltero, empresario, con domicilio en 3 de Febrero 3775, de C.A.B.A.; y Guillermo Orestes FERNICOLA, argentino, nacido el 08/12/1967, D.N.I.: 18.480.830, casado en primeras nupcias con Florencia Mercedes Vallina, empresario, con domicilio en Calle 27 N° 3989, Manuel B. Gonnet, La Plata, Pcia. de Bs. As. 1) Denominación: "AGIA S.A.". 2) Duración: 99 años. 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior, a las siguientes actividades: TRANSPORTE: A) al transporte, logística y distribución de mercaderías en general, refrigeradas y no refrigeradas, en territorio nacional e internacional; B) Alquiler de equipos y herramientas para el transporte y distribución de mercaderías; C) Consultoría y capacitación en logística, transporte y distribución. PUBLICIDAD Y MEDIOS: C) la creación, desarrollo y producción de ideas creativas para la comunicación y/o publicidad; D) La investigación, planificación, producción, programación, compra y/o venta, por cuenta propia o de terceros, de unidades de espacio publicitario de cualquier soporte o medio de comunicación, en el país o en el exterior; E) La compra y/o venta, por cuenta propia o de terceros, de derechos de imagen, sponsor y auspicio publicitario, sea de eventos musicales, artísticos, deportivos o de cualquier otra índole, sea en el país o en el exterior, así como efectuar toda actividad que se relacione con el objeto principal. Para ello la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social. 4) Capital: \$ 300.000, representado por 300 acciones ordinarias nominativas no endosables, de Pesos Un Mil (\$ 1.000) valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción. 5) La administración: de 1 a 5. Duración: 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura 6) Cierre de Ejercicio: 31/12. 7) Directorio: PRESIDENTE: Guillermo Orestes FERNICOLA, DIRECTOR SUPLENTE: Juan Francisco PELOSI, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social. 8) Sede Social: Manuel Ricardo Trelles 2474, de C.A.B.A.. Autorizado según instrumento público Esc. N° 360 de fecha 01/11/2017 Reg. N° 1177 Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86446/17 v. 09/11/2017

#### AIR SHUTTLE HOLDING S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 03/07/2017 se resolvió: (i) cambiar la denominación social de "Air Shuttle Holding S.A." por "Norwegian Air Argentina Holding S.A." (anteriormente denominada Air Shuttle Holding S.A.), modificándose en consecuencia el artículo primero del Estatuto Social, (ii) adecuar la sociedad al artículo 299 de la Ley 19.550, y en consecuencia: (iii) ampliar el número de Directores Titulares a 3 (tres), reorganizando el Directorio designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/03/2017 del siguiente modo: Director Titular y Presidente: Ole Christian Melhus, Director Titular y Vicepresidente: Edvard Braekke y Director Titular: Kjetil Alexander Knutzon Torpp, todos con domicilio especial en Tucumán 633, piso 4°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 03/07/2017 Melisa Lubini - T°: 103 F°: 834 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86712/17 v. 09/11/2017

#### ALTO LINIERS S.A.

Instrumento público ALTO LINIERS SA, escritura 126 del 24/10/17, 1) Juan Pablo DANASINO, nacido el 30/3/74, soltero, DNI 23.944.454, domiciliado en Lavalle 1554, piso 7, departamento "B", Localidad de Florida, Partido de Vicente López y Fabian Luis DE BONIS, nacido el 13/3/62, divorciado, DNI 14.857.985, domiciliado en Av. San Martín 657, departamento "7", Localidad de Vicente López, ambos argentinos, empresarios y vecinos de Prov. de Bs As; 2) Guayra 1717 "Planta Alta", CABA; 3) 99 años; 4) Tiene por objeto la compra, venta, explotación, permuta, y en especial alquiler o arrendamiento de todo tipo de bienes inmuebles. También podrá dedicarse a la administración de propiedades de inmuebles, propias y de terceros. Cuando así se requiera se contrataran profesionales con título habilitante; 5) \$ 100.000; 6) 30/9; 7) Presidente: Fabian Luis DE BONIS y Director Suplente: Juan Pablo DANASINO, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 126 de fecha 24/10/2017 Reg. N° 482 José Antonio Domingo De Stefano - T°: 6 F°: 389 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86498/17 v. 09/11/2017

**ARROYO LOPEZ S.A.**

La asamblea del 3.4.2017 resolvió reducir el capital en \$ 999.859,90, llevándolo de \$ 1.752.361,90 a \$ 752.502 con reforma del artículo 4 del estatuto y designar presidente a Nazer Tarek y director suplente a Alejandro Romero Carranza, ambos con domicilio especial en Adolfo Bioy Casares 2029 piso 5 CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 03/04/2017  
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86513/17 v. 09/11/2017

**AUTO DANTE S.A.**

Instrumento público de AUTO DANTE SA, escritura 123 del 19/10/17, 1) Horacio Oscar JACK, nacido el 7/8/72, DNI 23.103.604, casado, domiciliado en Pedro Goyena 821, Piso 7°, Depto. "B" y Javier Carlos JACK, nacido el 26/3/83, DNI 30.276.242, soltero, domiciliado en Rivadavia 9470, ambos argentinos, empresarios y vecinos de CABA; 2) Juana Manso 1314, CABA; 3) 99 años; 4) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a ellos al comercio minorista, exposición y venta de automotores, embarcaciones y aviones, venta de accesorios para automotores, comercialización de materiales de usos especiales (R.E.N.A.R.), y compra, venta y comercialización minorista y mayorista de automotores blindados; 5) \$ 8.775.000; 6) 31/3; 7) Presidente: Horacio Oscar JACK; Vicepresidente: Javier Carlos JACK y Directora Suplente Karina María CAPASSO, argentina, nacida el 15/10/73, casada, DNI 23.511.015 y domiciliada en Pedro Goyena 821, Piso 7°, Depto. "B", CABA, todos constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 123 de fecha 19/10/2017 Reg. N° 482

José Antonio Domingo De Stefano - T°: 6 F°: 389 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86496/17 v. 09/11/2017

**AXLE S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 25-10-2017 se resolvió: (i) Prorrogar el plazo de duración de la sociedad cuyo vencimiento operará el día 25-01-2018 por 10 AÑOS mas a contar de la fecha de inscripción de la prorroga en IGJ, reformando en consecuencia el Art. 2 del Estatuto Social (ii) Fijar el directorio con 1 director titular y 1 suplente por 3 ejercicios, quedando el directorio así: PRESIDENTE: Raúl Horacio DELLATORRE, y DIRECTORA SUPLENTE: Violeta Esther FAVARO, con domicilio especial en la sede. Asimismo se informo la cesación en sus cargos por vencimiento de su mandato (iii) Fijar nueva sede en Av. Rivadavia 755, 4° piso, Of. 19 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 25/10/2017

Susana Graciela Amaniche - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/11/2017 N° 86443/17 v. 09/11/2017

**NUEVO****PRECARGADOS**<https://pc.boletinoficial.gob.ar>

*PreCargados le permite acceder al aviso de su interés y abonarlo de forma rápida y sencilla.*



VISA

AMERICAS EXPRESS

PagoMisCuentas

rapipago

**BAIRESPROP S.A.**

Por escritura del 26/10/2017 se constituyo la sociedad. Socios: María Susana SKIADARESSIS, 19/10/77, casada, contadora, DNI 26.311.701, y Juan Manuel PERINO, 24/8/78; licenciado en Administracion de empresas, casado, DNI 26.781.607, ambos con domicilio real en Zapata 512 piso 11, departamento "C" CABA; María Inés FORTUNATO, 19/5/51, casada, comerciante, DNI 6.657.579 y Germán Pablo SANTAELA, 1/7/86, soltero, comerciante, DNI 32.479.508, ambos domiciliados en Avenida de Mayo 676 piso 2° departamento "7", CABA, todos argentinos; Plazo: 99 años; Objeto: a) CONSTRUCTORA: Construcción de toda clase de obras y viviendas por cualesquiera de los regímenes de propiedad vigentes en su momento incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, propiedad horizontal y parques industriales, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, ya sean hidráulicas, viales, energéticas, mecánicas, sanitarias, eléctricas, edilicias, urbanísticas pudiendo gestionar la realización de todas clase de obras públicas o privadas contratadas por organismos y/o reparticiones nacionales, provinciales y/o municipales, ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas y/o privadas. Venta de materiales para la construcción, acopio de materiales, y materiales eléctricos, sanitarios y todo equipamiento para viviendas en cualquiera de los regímenes - INMOBILIARIA: La realización e intermediación de negocios inmobiliarios en general, mediante la adquisición, explotación, compra, venta, arrendamiento, construcción, permuta y/o administración en general de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, y realizar operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal, pudiendo a tal fin realizar todo tipo de contratos civiles y/o comerciales, y especialmente lo referentes a derechos reales de uso y de garantía. COMERCIAL: Mediante la compra, arrendamiento, intermediación, adquisición, explotación de equipamientos y terminaciones para toda clase de inmuebles urbanos o rurales, pudiendo asimismo ofrecer servicios de terceros. FINANCIERAS: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedad por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizan operaciones financieras en general, incluidas el otorgamiento de garantías a favor de terceros. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras. MANDATARIA Y FIDUCIARIA: Desempeñar mandatos y representaciones por cuenta de terceros en cualquier actividad relacionada con la de constructora, inmobiliaria, comercial y financiera y actuar como fiduciario conforme Ley 24.441 y normas del Código Civil y Comercial de la Nación que regulan la materia. Cuando las normas así lo requieran se dará cumplimiento al objeto social por intermedio de profesionales en la disciplina que se trata con título habilitante otorgado por autoridad competente. Para las actividades y servicios que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante, la sociedad deberá contratar personal que cumpla estos requisitos; Capital: \$ 200.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Guillermo José Santaella y Director Suplente: Germán Pablo Santaella, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida de Mayo 676 piso 2° oficina "7", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 309 de fecha 26/10/2017 Reg. N° 1952 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86349/17 v. 09/11/2017

**BRASIL PRIME S.A.**

Constitucion de sociedad. 1) BRASIL PRIME S.A. 2) Escritura n° 414 del 30-10-2017. 3) Agustín CRISAFULLI, divorciado, argentino, nacido el 11-05-1985, empresario, DNI 31652269, CUIT 20-31652269-7, y Paula CRISAFULLI, soltera, argentina, nacida el 13-08-1991, empleada, DNI 36319500, CUIT 27-36319500-3, ambos con domicilio real y especial en Avenida Diaz Vélez 4130, 4° piso departamento A, CABA. 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Productivas: Fabricación de muebles y artículos de ebanistería en sus más variados tipos, formas y estilos; muebles, sillas, tapicerías y toda otra explotación relacionada con la industrialización de la madera, inclusive la carpintería mecánica y metálica. Fabricación, renovación y reconstrucción de muebles, sus partes y accesorios de todo tipo y en sus más variadas formas para su uso doméstico, comercial e industrial. Fabricación de muebles y accesorios para el hogar, oficina y comercio y gabinetes para todo tipo de artefactos; muebles y tapizados cualquiera sea el material utilizado en el armazón; colchones, almohadones y almohadas de todo tipo y mamparas. b) Comerciales: compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, distribución, consignación y explotación de artículos de bazar, prendas de vestir y marroquinería, juguetería, objetos artísticos, decorativos y eléctricos; accesorios para cocina y baños; implementos y utensilios para el confort del hogar, y todo otro objeto en general que integre la explotación del negocio de bazar y tienda. Comprar, vender y/o distribuir por cuenta propia o de terceros, artículos de bazar y cristalería, ya fueren materias primas o productos elaborados, pudiendo extender su acción a importaciones, exportaciones, consignaciones y representaciones en general. Diseño de fabricación de muebles y trabajos de carpintería en madera; decoraciones integrales; compra y venta de muebles en general y complementos decorativos, así como también su diseño y fabricación. c) Servicios: Asesoramiento, asistencia técnica, labores y todo otro servicio relacionado con decoraciones integrales.. 5) 99 años contados a partir de su inscripción. 6) Capital \$ 100.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) 30-09 de cada año. 10) Avenida Diaz Vélez 4130, cuarto piso "departamento A, CABA. El primer directorio: Presidente: Agustin Crisafulli; Director suplente: Paula Crisafulli. Autorizado según instrumento público Esc. N° 414 de fecha 30/10/2017 Reg. N° 233 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 09/11/2017 N° 86672/17 v. 09/11/2017

**CASAVANZA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS**

Por Asamblea del 15/03/17 se reformó el artículo tercero del estatuto social de la siguiente forma: "ARTÍCULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto único y exclusivo la organización, implementación, explotación y administración de operaciones de ahorro o depósito de dinero no comprendidas en las disposiciones de la ley 21.526 (Ley de Entidades Financieras), y en especial, las operaciones que tiendan a favorecer el ahorro mediante la constitución, bajo cualquier forma, de capitales determinados, a cambio de desembolsos únicos o periódicos, con posibilidad o no de reembolsos anticipados por medio de sorteos, todo ello de acuerdo con las disposiciones del decreto 142277/43 y sus modificaciones –Leyes, Decretos, Resoluciones del Ministerio de Justicia de la Nación y Resoluciones de la Inspección General de Justicia de la Nación–. Dicho objeto incluye: a) la organización, implementación y administración de: i) PLANES DE AHORRO PREVIO POR CIRCULOS O GRUPOS CERRADOS PARA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE BIENES MUEBLES; II) PLANES DE AHORRO PREVIO POR CIRCULOS O GRUPOS CERRADOS PARA LA ADJUDICACION DE SUMAS DE DINERO CON DESTINO A LA ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES, PASAJES O SERVICIOS, iii) PLANES DE AHORRO PREVIO POR CIRCULOS CERRADOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE SUMAS DE DINERO PARA SER APLICADAS A LA ADQUISICIÓN, AMPLIACIÓN O REFACCIÓN DE INMUEBLES, iv) PLANES DE AHORRO POR CIRCULO ABIERTO CON FONDO ÚNICO DE ADJUDICACIONES Y REINTEGROS, PARA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE SUMAS DE DINERO POR PUNTAJE Y SORTEO; Y v) PLANES DE AHORRO PREVIO POR CÍRCULO CERRADO PARA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE BIENES INMUEBLES. Todos ellos en los términos de la Resolución General 8/15 de la Inspección General de Justicia y sus modificaciones; y/o b) la organización, implementación y administración de cualquier operación o actividad que no se adecúen a los típicos planes de capitalización pero que se celebren con el público y refieran al destino e inversión que hagan de los fondos que recauden, en cuyo caso se aplicarán las normas y principios establecidos en las citadas normas en todo cuanto sea posible. La Sociedad solo desarrollará actividades que impliquen requerimiento de dinero al público para los fines precedentemente citados previa autorización de la autoridad de contralor competente y aprobación por parte de la misma de las bases técnicas, modelos de contratos y demás elementos referentes a los planes a practicar. Para la realización de sus fines, podrá efectuar todas aquellas operaciones que se vinculen directa o indirectamente con el objeto de la Sociedad, dentro de las normas legales, reglamentarias y estatutarias que la rigen. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no le sean prohibidos por las normas legales o reglamentarias o por el presente estatuto. Autorizada según instrumento privado asamblea de fecha 15/03/17 Romina Quaratino-T° 101, F° 652 C.P.A.C.F.

Romina Soledad QUARATINO - T°: 101 F°: 652 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86807/17 v. 09/11/2017

**COMDECO S.A.**

Comunica que en la publicación del 31/10/2017 N° 82791/17, se RECTIFICA se designó Vicepresidente a Federico Gregorio PERELMAN debiendo ser Director Suplente. -Guillermo a Symens Autorizado según instrumento público Esc. N° 380 de fecha 25/10/2017 Reg. N° 1793

Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 2635

e. 09/11/2017 N° 86732/17 v. 09/11/2017

**COMPAÑIA INVERSORA ARGENTINA PARA LA EXPORTACION S.A.**

Comunica que: (i) según Asamblea General Extraordinaria del 16.6.2016, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 40.000.000, elevándolo de \$ 2.001.203.210 a \$ 2.041.203.210 y reformar el artículo 4 del Estatuto Social; y que (ii) según Asamblea General Extraordinaria del 9.02.2017 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 170.000.000, elevándolo de \$ 2.041.203.210 a \$ 2.211.203.210 y reformar el artículo 4 del Estatuto. Capital Social: \$ 2.211.203.210. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/06/2016

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86488/17 v. 09/11/2017

# El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



**CONSTRUCTORA DEL MEDITERRANEO S.A.**

Instrumento público CONSTRUCTORA DEL MEDITERRANEO SA, escritura 121 del 19/10/17, 1) Raúl Pablo ALLOCCO DELPONTE, nacido el 8/11/77, DNI 26.087.694 y Nathalie Cindy ROUANET RAPPAZZO, nacida el 2/6/80, DNI 19.046.536, ambos argentinos, empresarios, casados y con domicilio en la Manzana 205, Lote 20, s/n, Santina Norte, Valle Escondido, de la Ciudad y Prov. de Córdoba; 2) Aimé Paine número 1665 departamento "304", CABA; 3) 99 años; 4) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a ellos a la construcción de todo tipo de obras, viviendas, edificios, puentes, caminos o cualquier otra obra de la ingeniería o arquitectura; fabricación, compra, venta, importación y exportación de elementos relacionados con la construcción y compra, venta, intermediación explotación y administración de todo tipo de bienes inmuebles o muebles destinados a la actividad; 5) \$ 2.000.000; 6) 30/6; 7) Presidente: Pablo Raúl ALLOCCO DELPONTE y Directora Suplente: Nathalie Cindy ROUANET RAPPAZZO, quienes constituyen domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 121 de fecha 19/10/2017 Reg. N° 482  
José Antonio Domingo De Stefano - T°: 6 F°: 389 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86495/17 v. 09/11/2017

**CP LA CASTELLANA S.A.U.**

Por Asamblea General Extraordinaria del 26/12/16, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 162.000.000, elevándolo de \$ 19.116.287 a \$ 181.116.287 y en consecuencia reformar el artículo 5° del estatuto social reflejando dicho aumento. Por Asamblea General Extraordinaria del 05/01/17 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 92.000.000, elevándolo de \$ 181.116.287 a \$ 273.116.287 y en consecuencia reformar el artículo 5° del estatuto social. Por Asamblea General Extraordinaria del 02/02/17 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 52.500.000, elevándolo de \$ 273.116.287 a \$ 325.616.287 y en consecuencia reformar el artículo 5° del estatuto social. Por Asamblea General Extraordinaria del 05/05/17 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 53.577.530, elevándolo de \$ 325.616.287 a \$ 379.193.817 y en consecuencia reformar el artículo 5° del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 26/12/2016  
Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86425/17 v. 09/11/2017

**DALTEC S.A.**

Se hace saber que por escritura pública N° 206 del 02/11/2017 se reformuló el art. 3 del estatuto, quedado redactado de la siguiente manera "La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Gastronómicas; (c) Inmobiliarias y constructoras y (d) Inversoras, financieras y fideicomisos. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público". Autorizado según instrumento público Esc. N° 260 de fecha 02/11/2017 Reg. N° 2069  
Maria Sofia Viviani - T°: 111 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86456/17 v. 09/11/2017

**DISTRIBUIDORA DE AMERICA DEL SUR S.A.**

Por Asamblea General Extraordinaria unánime del 12/7/2017 se resolvió: a) cambiar el domicilio social a la provincia de Buenos Aires, reformando artículo primero, y b) fijar la sede social en Ruta 31 y Ruta 191-Estación PDV Sur, localidad y partido Salto, Provincia Buenos Aires Autorizado según instrumento público Esc. N° 133 de fecha 20/09/2017 Reg. N° 66  
ELISA VERONICA MORELLO - Notario - Nro. Carnet: 4968 Registro: 47066 Adscripto

e. 09/11/2017 N° 86299/17 v. 09/11/2017



**DISTRIBUIDORA MOTORTRANS S.A.**

Asambleas del 2/11/2015, 17/2/2017 y Directorios del 20/2/2017 y 17/10/17, se aumento Capital de \$ 500.000 a \$ 5.000.000; se reformó artículo 4: Capital: \$ 5.000.000.- aprobó gestión y designó mismo directorio por 3 años Presidente Juan Pablo Barrera, Director Suplente Horacio Antonio Pareja, ambos domicilio especial sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 17/10/2017  
Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86656/17 v. 09/11/2017

**DUKEL S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA**

La asamblea del 31/10/2017 1) Designó Presidente: Bernardo Dukelsky, Directora suplente: Paulina Ramo. Ambos domicilio especial en Av. Corrientes 1327 piso 1 of. 1, CABA. 2) Reformó Art. 1 estatuto, cambiando denominación social a Maquetas Argentinas S.A, antes denominada Dukel Sociedad Anónima Industrial Comercial Inmobiliaria. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 31/10/2017  
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 85962/17 v. 09/11/2017

**EL HOMBRE MIL S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26/10/2017, se resolvió: (i) Extender el mandato de los miembros del Directorio a 3 ejercicios, (ii) Adecuar la garantía que deben prestar los Directores Titulares y las facultades de administración y disposición que ejercerán en virtud de las modificaciones introducidas en el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación, (iii), Reformar Art. 7° del Estatuto Social; (iv) Ratificar a los actuales miembros del Directorio compuesto por 2 directores titulares y 1 suplente por 3 ejercicios: Presidente: Ángel Antonio PADULA, Vicepresidente: Ángel Luis PADULA, Director Suplente: Ernesto RODRIGUEZ, todos con domicilio especial en Conde 2345, piso 11, depto. C CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 26/10/2017

Susana Graciela Amaniche - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/11/2017 N° 86442/17 v. 09/11/2017

**EL ROSARIO S.A.**

Por acta de asamblea del 11/10/2017 se resolvió: (i) aceptar la renuncia de la Sra. Paula Romina Conde al cargo de directora suplente, renuncia aceptada por el directorio con fecha 11/10/2017, (ii) reformar el artículo 7 del Estatuto y (iii) Designar a Juan Boris Aldo Scalesciani (Presidente), Juan Francisco Scalesciani (Vicepresidente), Maria Marta Scalesciani, Néstor Martin Bonilla y Juan Martin Zanollo (Directores Titulares), Fabián Alberto Nuñez, Juan Martin Menon y Juan Carlos Cid (Directores Suplentes). Todos ellos por el término de un (1) ejercicio. Aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Florida 1, Piso 10°, Of 36, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/10/2017

maria ines galarza - T°: 124 F°: 360 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86183/17 v. 09/11/2017

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



BOLETIN OFICIAL  
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Nueva compilación de jurisprudencia plenaria. Incluye índices cronológico, alfabético y temático.

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar) 0810-345-BORA (2672) [atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)

**EMPRELUX S.A.**

1) Carlos Alberto DE ANGELIS, argentino, nacido el 21/02/1958, DNI 11.864.670, CUIT 20-11864670-4, casado en primeras nupcias con Isabel Alcantara, empresario, domicilio en Ruben Dario 2671, Olivos, Vicente Lopez, provincia de Bs As; Sergio Fernando BRAVO, argentino, nacido el 2/04/1962, DNI 16.116.356, CUIT 20-16116356-3, soltero, hijo de Juan Carlos Bravo y Margarita Triaire, empresario, domiciliado en Francisco Beiro 2153, Olivos, Vicente López, provincia de Bs As. 2) Escritura Pública de fecha 07/11/2017 ante el Registro Notarial 1575 de CABA. 3) EMPRELUX S.A. 4) Sede social Rodney 226, CABA. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes actividades: servicios de marketing, servicios de información obtenidos a través de equipos telefónicos y/o comunicación y/o transmisión de datos. Asimismo podrá realizar tareas propias de estafeta postal mediante acuerdos con empresas habilitadas a tal efecto para efectuar entregar de documentación, de cualquier tipo, cartas, documentación facturas de empresas, de propaganda. Realizar tareas de verificación de estado de la producción y entrega de cualquier empresa pública o privada respecto de los servicios o actividades que prestan a terceros. La sociedad podrá realizar operaciones de compraventa de equipos telefónicos y/o de comunicaciones y/o equipos accesorios de computación, fabricación y comercialización de equipos de seguridad, alarmas y control de acceso en los locales que desarrolle la actividad principal precedentemente iniciada. También estará facultada para comercializar seguros de todo tipo. La sociedad está facultada para realizar operaciones de comercio exterior para la adquisición de insumos y maquinarias necesarias en su actividad. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo quinto de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, no pudiendo realizar las comprendidas en la Ley de entidades Financieras. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con profesionales con título habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años desde la inscripción en IGJ. 7) \$ 100.000. 8) Directorio: Director Titular y Presidente: Carlos Alberto DE ANGELIS. Director Suplente: Sergio Fernando BRAVO, por el plazo de 3 ejercicios; constituyen domicilio legal en sede social. 9) Representante Legal: Presidente. 10) Cierre del ejercicio 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 258 de fecha 07/11/2017 Reg. N° 1575  
Ignacio Oscar Reibestein - T°: 99 F°: 741 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86719/17 v. 09/11/2017

**EMPRENDIMIENTO COSTA RICA S.A.**

Por Esc. 91 del 31/10/17 Reg. 2161 CABA. Socios: SCALABRINI 1705 S.A., C.U.I.T. 30715773151, sede social en Paraná 774 piso 3 depto. D C.A.B.A y estatuto social inscripto en la IGJ el 30/8/17 bajo el N° 17590 Libro 83 de SA; y ADN SCALABRINI ORTIZ S.A, C.U.I.T. 30715769227, con sede social en Costa Rica 5546 piso 3 oficina 306, CABA, con estatuto social inscripto en la IGJ el 13/9/17 bajo el N° 18726 Libro 86 de SA. Duración: 99 años. Objeto: Constructora: Construir, diseñar, ejecutar, remodelar, edificar, toda clase de inmuebles, incluso afectaciones en Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones, caminos, puentes, diques, pavimentaciones, urbanizaciones, parquizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o de arquitectura en general, mediante contratos públicos y/o privados y la participación en licitaciones públicas y/o privadas. La sociedad no realizará aquellas actividades que por su índole estén reservadas a profesionales con título habilitante. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, arrendamiento, administración de bienes muebles, inmuebles urbanos y rurales, subdivisión y fraccionamiento de tierras, subdivisión por vía pública, urbanización con fines de explotación, englobamiento y geodesia, urbanizaciones. Y en relación a los puntos anteriormente relacionados, la sociedad también tendrá por objeto el siguiente: Financiera: Mediante la realización de aportes de capital y/o inversión de fondos propios o de terceros, a sociedades, empresas unipersonales o personas físicas o jurídicas, ya fueran constituidas o a constituirse para operaciones o negocios realizados o a realizarse; otorgar préstamos de dinero, conceder créditos para la financiación de la compra, venta o administración de bienes pagaderos en cuotas, con o sin garantía; prestar fianza, realizar operaciones de créditos hipotecarios y prendarios, quedando excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Para su cumplimiento, la sociedad goza de plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones relacionados con su objeto, pudiendo celebrar a tales fines, contratos de compra, venta, edición, concesión, fideicomiso, "franchising", "leasing", locación, otorgando las franquicias que resulten menester, asimismo, pueda formar parte de sociedades anónimas y de Fideicomisos, realizando en fin, durante el iter constitutivo las actividades del objeto social de conformidad con el 184 de la Ley 19.550. Toda aquella actividad que así lo requiera, será realizada por profesionales con título habilitante contratados al efecto. Capital: \$ 120.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente y/o vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Presidente: Elbio Leandro Stoler. Director Suplente: Pablo Damián Ludmer. Sede social y domicilio especial de los directores: Costa Rica 5546 piso 3 oficina 306, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 91 de fecha 31/10/2017 Reg. N° 2161  
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 09/11/2017 N° 86788/17 v. 09/11/2017



**ENOD S.A.**

Escritura 109 Registro 1777 CABA 6/11/17 transcripción Acta asamblea 14/3/17 modificación artículo 4º se aumenta capital a \$ 7.200.000. Autorizado según instrumento público Esc. N° 109 de fecha 06/11/2017 Reg. N° 1777  
valentina michanie - Matrícula: 4395 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2017 N° 86318/17 v. 09/11/2017

**ESSA VENTURES S.A.**

Se rectifica aviso TI 79317/17 del 19/10/17: Domicilio especial de los directores: Donado 813, CABA. Autorizado por Esc. 200 del 11/10/17, reg. 2014  
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86451/17 v. 09/11/2017

**ESTILO SELECTO S.A.**

Por asamblea del 30/10/2017 1) se designo Presidente: Alberto Eliseo Cordoba, 19/12/54, divorciado, DNI 11.289.433 domicilio real en calle 122 numero 453, La Plata, Provincia de Buenos Aires y Director Suplente Hernan Cordoba, 4/9/78, soltero, DNI 26.683.434, domicilio real en calle 37 numero 5165, Berisso, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, comerciantes y con domicilio especial en la sede social sita en Uruguay 743, piso 8, oficina 801 de CABA quienes aceptaron el cargo y 2) Se modifico la clausula tercera del estatuto social quedando redactada de la siguiente forma: "ARTICULO TERCERO: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociado a terceros las siguientes actividades: Podrá instalar Talleres y/o explotaciones comerciales con motivo de la implementación de la Ley provincial de la provincia de Buenos Aires 14.497 y su decreto reglamentario 280/2014 (GRABADO DE AUTOPARTES) y las que en lo sucesivo reglamenten, amplíen, aclaren o modifiquen el desarrollo de dicha actividad. Podrá comercializar, intermediar en la comercialización y ser franquiciante o franquiciario o representante de ventas en materia de sistemas de propulsión complementaria vehicular autorizados, tales como Gas Natural Comprimido, Hidrógeno vehicular y/o sistemas de economización de combustible de vehículos, camiones, y/o cualquier medio de transporte. Asimismo estará facultada a celebrar todas las contrataciones inherentes y necesarias para el cumplimiento de su objeto sea por instrumentos públicos o privados bajo las modalidades contractuales que fuere menester. Podrá desarrollar las actividades de importación y exportación de maquinarias y bienes muebles que hagan a su objeto social, debiendo inscribirse a tales efectos en los registros públicos pertinentes, pudiendo contratar despachantes de aduanas, empresas encargadas de dicha actividad y los seguros necesarios".

Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 30/10/2017

Juan Pablo Oliveros Colombo - T°: 112 F°: 212 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86044/17 v. 09/11/2017

**EXPORTADORA AGROPAMPA SUD S.A.**

Instrumento público EXPORTADORA AGROPAMPA SUD SA, escritura 122 del 19/10/17, 1) Silvia Liliana WAISPEK, nacida el 9/9/57, divorciada, DNI 12.605.843, domiciliada en Corvalan 364, y Laura Andrea GODOY, nacida el 21/4/73, soltera, DNI 23.094.144, domiciliada en Fonrouge 720, ambas argentinas, empresarias y vecinas de CABA; 2) Ercilla 5691, piso 1, departamento "9", CABA; 3) 99 años; 4) Tiene por objeto dedicarse a la explotación agrícola-ganadera, vitivinícola y fructícola en todas sus formas, incluyendo la exportación e importación de sus productos y subproductos; molienda, almacenamiento y comercialización de granos, cereales y oleaginosas; mataderos y frigoríficos; transporte de materias propias de la explotación; representaciones, mandatos y comisiones en la especialidad; 5) \$ 2.000.000; 6) 30/6; 7) Presidente: Laura Andrea GODOY; Directora Suplente: Silvia Liliana WAISPEK, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 122 de fecha 19/10/2017 Reg. N° 482

José Antonio Domingo De Stefano - T°: 6 F°: 389 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86497/17 v. 09/11/2017

**GARBARINO S.A.I.C. E I.**

Se rectifica aviso N° 85759/17 del 8/11/17 siendo la fecha correcta de la Asamblea 26/10/17. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/10/17. Romina Soledad QUARATINO. T° 101, F° 652 C.P.A.C.F.  
Romina Soledad QUARATINO - T°: 101 F°: 652 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86405/17 v. 09/11/2017

**GCH LA LUCILA S.A.**

1) Constituida el 07/11/2017 por escritura 264 F° 1195 Registro 1404 CABA. 2) Rosa Eva LAMPART (CUIT 27-05923344-6), divorciada, nacida 16/06/1948, arquitecta, DNI 5.923.344, domiciliada en Arcos 2241, 1° piso, dpto. B, caba; Damián Esteban CHOMER (CUIT 20-29751996-5), casado, nacido 28/08/1982, arquitecto, DNI 29.751.996, domiciliado en Av. Corrientes 4370, 1° piso, dpto A caba, e Ivan Darío CHOMER (CUIT 20-34321149-0), soltero, nacido 29/12/1988, empresario, DNI 34.321.149, domiciliado en Arcos 2241, 1° piso, dpto B, caba, todos argentinos; 3) 99 años; 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a la compra, venta, permuta, administración, explotación, fraccionamiento, urbanización, subdivisión, loteo, locación, arrendamiento, construcción y reparación de inmuebles y obras de todo tipo, ya sean públicas o privadas, así como la ejecución de proyectos, obras civiles y edificios bajo el régimen de propiedad horizontal o cualquier otro, refacción o demolición de obras, consignaciones y gestiones de negocios inmobiliarios como así también el financiamiento de los proyectos inmobiliarios mediante el crédito, aporte, asociación o inversión de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares; constituyendo y/o transfiriendo préstamos con o sin garantía hipotecaria y demás derechos reales, otorgamientos de créditos en cualquier forma permitida excepto las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra forma que requiera el concurso público. Suscribir contratos de fideicomiso inmobiliarios, en carácter de fiduciaria, fiduciante, beneficiaria y fideicomisaria, en un todo de acuerdo y cumplimentando lo dispuesto por el artículo 1666 y siguientes del Código Civil y Comercial de la Nación. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante. 5) Arias 2960, Ciudad de Buenos Aires. 6) \$ 102.000, representado por 102.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 y 1 voto c/u, suscripto: 34.000 acciones c/u e integran el 25% de sus suscripciones. 7) Presidente Iván Darío Chomer y Director Suplente Damián Esteban Chomer, con domicilio especial en Arias 2960, caba. Representación: Presidente; 8) 31/12 de cada año 9) La sociedad prescinde de la sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 264 de fecha 07/11/2017 Reg. N° 1404 Daniel Adolfo Gamerman - Matrícula: 3476 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2017 N° 86439/17 v. 09/11/2017

**GRANDES TECHOS S.A.**

Por Asamblea Extraordinaria del 18/10/2017 se reformo art. 8 se extendió el mandato de los directores de 1 a 3 ejercicios Autorizado según instrumento privado asamblea extraordinaria de fecha 18/10/2017 Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86050/17 v. 09/11/2017

**GRUPO LACAR S.A.**

Escritura del 2/11/17. Constitución: 1) Alejandro Mario RAMOS, argentino, 29/12/59, DNI 13.924.232, CUIT 20-13924232-8, arquitecto, casado y domiciliado en Allende 3894, 5° piso, dpto. "A", CABA, PRESIDENTE; Martín Alejandro POLIT, argentino, 22/08/72, DNI 22.825.751, CUIT 20-22825751-7, empresario, casado y domiciliado en Pasaje Genova 3244, CABA, DIRECTOR SUPLENTE y Claudio Rubén AMANTINI, argentino, 30/07/47, DNI 8.264.950, CUIT 20-08264950-7, empresario, casado y domiciliado en Carupano s/n 6, 62, El Cafetal, Ed. El Kondor, Miranda, Venezuela. Los directores aceptan cargos y fijan domicilio especial en la sede social: Zamudio 4504, CABA. 2) 99 años. 3) Objeto: Construcción, edificación, remodelación, reparación, mantenimiento y toda obra susceptible de realizarse en inmuebles, compra, explotación, administración, venta, permuta, arrendamiento, urbanización, subdivisión y loteo de todo tipo de inmuebles, urbanos o rurales, edificios de vivienda, comerciales y/u oficinas, plantas o parques industriales, barrios privados, centros recreativos, los de tiempo compartido y aquellos dedicados a la hotelería y turismo o vinculados a las prácticas deportivas, los espacios de estacionamientos y garages; comprendidos o no en la Ley de Propiedad Horizontal, ya sean estos de carácter público o privado, civil o militar, a través de contrataciones directas o licitaciones. Asimismo podrá tomar para la venta, administración y/o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá además realizar sin limitación alguna toda otra actividad anexa, derivada ó análoga, incluyendo inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones, la constitución y transferencia de hipotecas, prendas, garantías u otros derechos reales y su administración; otorgar préstamos con fondos propios para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, incluso otorgar préstamos personales, recibir encargos fiduciarios y las demás actividades que sean necesarias y correspondan al giro de sus actividades inmobiliarias y de administración y con toda operación de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias con exclusión expresa de todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras, otorgar y recibir franquicias, concesiones y mandatos que directamente se vinculen al objeto social. 4) Capital \$ 1.000.000. 5) 31-5. Autorizado según instrumento público Esc. N° 141 de fecha 02/11/2017 Reg. N° 2056 Roman Ramirez Silva - Matrícula: 4359 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2017 N° 86508/17 v. 09/11/2017

**HUNTER BAR S.A.**

Escritura de Constitución N° 76 del 24/10/17. Accionistas: Pablo Ezequiel Santillan, nacido el 25/01/85, argentino, soltero, comerciante, DNI 31.447.531, Rosales 1317, Lavallol, Pcia Bs As; y Pablo David Gómez, argentino, soltero, comerciante, nacido el 18/12/85, DNI 31.965.680, Policastro 574, Adroque, Pcia Bs As. Denominación: "HUNTER BAR S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de bares y confiterías, despacho de bebidas alcohólicas, sin alcohol, servicio de café, te, mate, leche y demás productos bebibles, así como también la preparación de sándwiches, minutas, helados, postres y cualquier otro tipo del rubro gastronómico, y la venta de todo tipo de artículo alimenticios y bebidas en forma directa o elaborados. Realizar por si o por terceros la realización de eventos sociales, fiestas, reuniones danzantes y cualquier actividad similar en salones propios o de terceros, podrá actuar ante el estado nacional, provincial y municipal, presentarse a licitaciones o concursos de precios. Capital: \$ 100.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/09. Directorio: Presidente: Pablo David Gómez, Director Suplente: Pablo Ezequiel Santillan, ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Lavalle 3842, 6° Piso, Departamento 19, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 24/10/2017 Reg. N° 71 Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86170/17 v. 09/11/2017

**JARVIS ARGENTINA S.A.I. Y C.**

Por asamblea extraordinaria del 10/8/17 se resolvió reformar integralmente el estatuto y en particular: a) modificar el objeto por el siguiente: 1) INDUSTRIAL: fabricación, elaboración y producción de todo tipo de maquinaria, herramientas, equipos, accesorios y repuestos para las industrias metalúrgica, de empaquetamiento, de carne, automotriz, autopartista, alimenticia, de electrodomésticos, plástica, textil, del agro y de forja; 2) COMERCIAL: importación, exportación, compra, venta y distribución de mercaderías, productos y maquinarias para las industrias referidas; el ejercicio de representaciones y mandatos de empresas locales y del exterior; la prestación de servicios de soporte, mantenimiento, reparación y afilado de equipos y maquinarias; y servicios de asesoramiento para las industrias antes referidas, en los asuntos de competencia de la sociedad previstos en este objeto; b) aumentar el capital social a \$ 733.000 y fijar en \$ 1 el valor nominal de las acciones; c) fijar en 1 el número mínimo de directores titulares; d) fijar en 3 ejercicios el mandato de los directores. Por asamblea y reunión de directorio del 11/8/17 se renovó el directorio por vencimiento del mandato: Presidente: Penfield Jarvis; Vicepresidente: Enrique Juan Kelly; Director titular: Ricardo Roberto Thomas; Director suplente: Jorge Alberto Cagide. Los directores designados constituyeron domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 10/08/2017 Isabela Pucci - T°: 46 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86395/17 v. 09/11/2017

**LA COSTURA S.A.**

La asamblea del 31.7.2017 reformó el artículo 3 quedando así: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: Inmobiliaria, mediante la adquisición explotación, arrendamiento y administración de toda clase de inmuebles, urbanos y rurales. Agropecuaria, mediante toda clase de actividad, relacionados con la cría y explotación de ganado y animales de granja y la cultura y explotación de la tierra, con toda clase de cultivos y plantaciones frutícolas. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto, incluyendo expresamente el transporte aéreo no regular de pasajeros, cargas y/o correos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1481 de fecha 06/11/2017 Reg. N° 841 Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86512/17 v. 09/11/2017



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina  
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar

**LATA S.A.**

CONSTITUCIÓN SOCIAL: LATA S.A. Escritura 52, del 2/11/2017. Escribano Horacio Eduardo Uman, Registro 406, CABA. Socios: Martín Pablo NAKAB, argentino, soltero, nacido 1/4/1968, empresario, DNI 20.213.776, CUIL 20-20213776-9, domicilio real Nuñez 2515, CABA; y Eva KIRZNER WASSER, uruguaya, casada, nacida 19/6/1948, empresaria, DNI 92.210.319, CUIL 23-92210319-4, domicilio real Av. Pueyrredón 1839, Piso 1, Depto "C", CABA. Denominación: LATA S.A. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, la compra, venta, adquisición, enajenación, manufactura, permuta, importación, exportación, almancenamiento, administración, distribución, comercialización, promoción de venta y o consignación de todo tipo de materiales, mercancías, materia prima, maquinarias, equipos, útiles, enseres para la industria gastronómica y suplementos alimenticios. Asimismo, la provisión de servicios de consultoría en marketing, promoción y ventas de la industria gastronómica y suplementos alimenticios. Para la consecución del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir todo tipo de derechos reales necesarios y ejercer toda clase de actos que no sean prohibidos por las leyes o el estatuto. Capital Social \$ 120.000, 120 acciones ordinarias nominativas no endosables, 1 voto por acción de \$ 1.000. valor nominal c/u. Dirección y Administración mínimo 1 máximo 5 con mandato por 3 años. Fiscalización: se prescinde de sindicatura. Cierre Ejercicio: 30/6 de cada año. Directorio: Presidente: Martín Pablo Nakab; Director Suplente: Eva Kirzner Wasser; con los datos de ambos ya consignados. Ambos con domicilio especial en Paraná 457, piso 9, depto "A", CABA. Sede Social: Paraná 457, piso 9, depto "A", CABA. Escribano Horacio Eduardo Uman. Matrícula 1894, F° 138 Reg. 406, CABA. Autorizado esc. 52 del 02/11/2017  
Horacio Eduardo Uman - Matrícula: 1894 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2017 N° 86717/17 v. 09/11/2017

**LEPORE PROPIEDADES S.A.**

Por Esc. 128 del 30/10/17 Registro 1789 CABA se protocolizó Acta Asamblea Gral Extraordinaria del 15/9/17 que resolvió: 1. Ratificar lo resuelto en el Acta de Asamblea de fecha 27/2/92, en la cual se resolvió prescindir de la sindicatura y aumentar el capital social de \$ 0,004 a \$ 1.600, en virtud de haberse extraviado el Libro de Actas de Asamblea y Directorio número 1 donde se encontraba labrada el Acta citada; 2. Aumentar el capital social a la suma \$ 200.000; 3. Fijar el plazo de duración del mandato de los directores en 3 ejercicios; 4. Prescindir de la sindicatura; 5. Modificar los artículos cuarto, quinto, octavo y noveno del Estatuto social; 6. Fijar nueva sede social en Av. Juan Bautista Alberdi 705 CABA; 7. Designar el siguiente directorio: Presidente: Francisco Norberto Lepore. Vicepresidente: María Andrea Marcilla. Director Titular: Héctor Adrián Cester. Director Suplente: Francisco Lepore. Domicilio especial de los directores: Av. Juan Bautista Alberdi 705 CABA.  
Autorizado según instrumento público Esc. N° 128 de fecha 30/10/2017 Reg. N° 1789  
veronica lilia jarsrosky - Matrícula: 4419 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2017 N° 86519/17 v. 09/11/2017

**LIMINAR S.A.**

Por escritura 172 del 6/9/17 ante la esc. María Cecilia Koundukdjian, f° 917, Titular del Registro 2000 se transcribió el Acta de Asamblea del 28/12/16, que resolvió: Directorio: 3 a 6 directores titulares e igual o menor n° de suplentes; reformar el artículo 9° del estatuto; e incorporar a los directores titulares a Alicia Mónica Tauil y Matías Agustín Peralta y suplente a Juan Manuel Lladó, con domicilio especial en Corrientes 1174, piso 7° C.A.B.A. Esc. María Cecilia Koundukdjian. Autorizado según instrumento público Esc. N° 172 de fecha 06/09/2017 Reg. N° 2000  
María Cecilia Koundukdjian - Matrícula: 4852 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2017 N° 86051/17 v. 09/11/2017

**BOLETÍN OFICIAL**  
*de la República Argentina*

Miembro Fundador RED BOA

**Nuevo Sitio Web****www.boletinoficial.gob.ar**

**MANDATO MEDICO S.A.**

Constitución: 1) Lucas Renee LEE, argentino, 06/09/1979, empleado, soltero, hijo de Victor Renee Lee y de Ana María Bijoux, DNI 27.655.671, CUIL 20-27655671-2, domicilio en Sarmiento N° 1044, Piso 2°, Lanús, Prov. Bs As; Patricia Alejandra Pascual, argentina, 11/07/1972, empleada, viuda, hija de Horacio Matías Pascual y de Mirta Graciela Ocampo, DNI 22.872.756, CUIL 27-22872756-9, domicilio en Nicanor Mendez N° 2540, Depto "B" de esta Ciudad; 2) 02/11/2017; 3) "MANDATO MEDICO S.A."; 4) Lavalle N° 1566, Piso 1°, Oficina "E" CABA. 5) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o asociada a terceros, las siguientes actividades: La Prestación de servicios técnicos profesionales en el ámbito de la administración de la salud y seguridad social; realización de proyectos, planes y programas de venta en todas sus formas y su publicidad; estudio de mercado; desarrollo de sistemas administrativos; análisis de costos asistenciales; mecanización y realización de sistemas de cobranzas, facturación y administración hospitalaria y sanatorial; sistemas de medicina prepaga, organización y control; medicina laboral, higiene y seguridad industrial; servicios de información y telemática; auditoria clínica interna y externa; insumos hospitalarios, su importación y exportación. Queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia esté reservado a profesionales con título habilitante. La administración, dirección técnica y profesional de los establecimientos prestadores de servicios médicos, desarrollo de proyectos, comprendiendo los estudios preliminares de factibilidad técnica y económica de proyectos individuales, estableciendo prioridades de inversión, determinando el presupuesto de costos y servicios de preparación, comprendiendo lo técnico, económico y cualquier otro trabajo que contribuya a definir un proyecto y preparar su implementación, la preparación de servicios de implementación y preparación de proyectos detallados en ejecución, incluyendo la supervisión de la construcción, la conducción y manejo del proyecto, la asistencia técnica abarcando un amplio rango de asesoramiento. A los fines del cumplimiento de su objeto social la Sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos permitidos, con la única limitación que surja de este contrato y de la Ley. 6) 99 años; 7) \$ 120.000.- 8) PRESIDENTE: Lucas Renee LEE, Suscribe 1.080 acciones valor nominal \$ 100; DIRECTORA SUPLENTE: Patricia Alejandra PASCUAL, Suscribe 120 acciones valor nominal \$ 100; 3 ejercicios ambos. 9) Domicilio especial en Lavalle N° 1566, Piso 1°, Of "E" CABA, Código Postal (1048). 10) 31/03/cada año. Autorizado esc. N° 564, folio 1308 del 02/11/2017, Reg 574 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 564 de fecha 02/11/2017 Reg. N° 574 Marcos Alberto Giulitti - Matrícula: 3214 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2017 N° 86385/17 v. 09/11/2017

**MARINE S.A.**

Escritura del 27/10/17. Se protocolizó Asamblea del 8/9/17 donde se resolvió: 1) Trasladar la sede social a Pacheco de Melo 2632, CABA, reformando el artículo 1° del estatuto social; 2) Reformar artículo 8°: el Directorio estará integrado de 1 a 5 miembros; 3) Reformar artículo 9° adecuando las garantías de los directores; 4) Reformar artículo 10°: la representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento; 5) Reformar artículo 11° prescindiendo de Sindicatura; 6) Designar Directorio por vencimiento de mandatos quedando conformado: Presidente: Marcelo Harfuch, Director Suplente: Cynthia Harfuch, ambos domicilio especial en el social. Directorio cesante: Presidente: José María Harfuch, Vicepresidente: Roberto Harfuch, Director Suplente: Marcelo Harfuch Autorizado según instrumento público Esc. N° 1054 de fecha 27/10/2017 Reg. N° 172

Andrea Viviana Gouget - Matrícula: 4814 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2017 N° 86440/17 v. 09/11/2017

**MILENIUM CAPITAL S.A.**

ESCRITURA 485 celebrada el 07.11.2017. ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA N° 2 celebrada el 12.04.2017. Con la presencia del 100% del capital social y en decisión unánime se APROBÓ la capitalización de la suma de \$ 2.220.000.- ingresados al patrimonio de la sociedad con anterioridad a la presente. Se aumenta por lo tanto el CAPITAL SOCIAL en la suma de \$ 2.220.000.- - REFORMANDO ESTATUTOS SOCIALES en su ARTÍCULO QUINTO el que así queda redactado: El capital social se fija en la suma de \$ 2.370.000 representado por 2.370.000 acciones nominativas no endosable de valor \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Asimismo se decide la emisión de los nuevos títulos representativos del actual capital social, delegándose en el directorio la oportunidad del misma y el canje de las acciones existentes. Autorizado según instrumento público Esc. N° 485 de fecha 07/11/2017 Reg. N° 1976

JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 09/11/2017 N° 86461/17 v. 09/11/2017

**NEOPACKAGING S.A.**

Constitución: Esc. 366 del 2-11-17 Registro 19 CABA. Socios: Erico Arnoldo Gross, nacido el 28-11-56, casado, DNI 12.709.615, empresario, domiciliado en Santa Catalina 6105, San Fernando, Prov. Bs. As.; Diego Hernayes, nacido el 14-5-78, casado, DNI 26.168.372, ingeniero mecánico, con domicilio en Juan Clark 1091 piso 2 depto. D, San Isidro, Prov. Bs. As.; Santiago Martin CESAR, nacido el 23-11-72, soltero, DNI 23.065.339, contador público, domiciliado en Av. Cramer 2298 piso 1 depto. B, CABA; y Rodolfo Jorge Diaz, argentino, nacido el 18-5-55, viudo, DNI 11.413.854, ingeniero, con domicilio en Rivera Indarte 1274 CABA. Duración: 99 años. Objeto: realizar, por si o por terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Industrial: diseño, fabricación, montaje, instalación, puesta en operación, y/o mantenimiento de máquinas relacionadas con la industria metalúrgica liviana, así como el diseño, fabricación y/o distribución de repuestos, implementos y accesorios; B) Comercial: Compra, venta, permuta, distribución, importación, exportación, representación, elaboración, consignación, distribución y/o comercialización de maquinaria, repuestos, implementos y/o accesorios relacionados con la industria metalúrgica liviana. Aceptar y otorgar licencias, franquicias y representaciones. Constituir y/o administrar fideicomisos relacionados con las actividades mencionadas en el presente artículo; C) Prestación de servicios profesionales, técnicos y desarrollos de ingeniería por cuenta propia, de terceros y/ o asociada a terceros. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 100.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente, en caso de ausencia o impedimento temporal de éste el Vicepresidente asumirá interinamente la representación. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Erico Arnoldo Gross. Vicepresidente: Esteban Hugo Boselli. Director Suplente: Diego Hernayes. Sede social y domicilio especial de los directores: Av. Corrientes 1327 piso 2 depto. 7 CABA. Cierre de ejercicio: 30 de septiembre.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 366 de fecha 02/11/2017 Reg. N° 19

Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86494/17 v. 09/11/2017

**NEWROM S.A.**

Escritura N° 142 del 02/11/17: Juan Manuel ROMARIS, argentino, nacido 07/08/96, soltero, DNI 39910408, CUIL 20-39910408-5, empresario y María del Pilar ROMARIS, argentina, nacida 01/10/98, soltera, DNI 41702751, CUIL 27-41702751-9, empresaria, ambos domiciliados en Av. Dorrego 1940, Torre C, piso 4°, depto A, CABA: 1) NEWROM S.A. 2) 99 años desde inscripción 3) Objeto: construcción de obras civiles, cimentaciones superficiales, profundas y especiales, túneles, ejecución de anclajes, pilotes y micropilotes, estructuras de contención de tierras, obras de drenaje y canalización, construcción de pozos para aprovechamiento de aguas subterráneas, movimientos de tierra, obras para estabilidad de taludes, mantenimiento y recuperación vial, restauración de infraestructura, obras hidráulicas, conducción de aguas, obras sanitarias, redes de distribución de agua potable y de aguas servidas, plantas de tratamiento y tanques de almacenamiento. Asimismo, se dedicará a la construcción, compra y/o importación de estructuras, venta, locación, explotación y comercialización bajo cualquier forma de bienes inmuebles urbanos o rurales, edificios destinados a vivienda y/o comercio y/o industria, barrios cerrados, clubes de campo y todo tipo de urbanizaciones, fueren propios o de terceros, así como también a la instalación eléctrica de baja, media y alta tensión, canalizaciones, cableados, instalación de postes y líneas eléctricas, demolición, remodelación, pintura, refacción, reparación y reciclaje de toda clase de bienes inmuebles. También, podrá dedicarse a la compra, venta, arrendamiento, comisión, consignación, distribución, importación y exportación de todo tipo de materiales para la construcción. Prestará el servicio de asesoría y planeación respecto a ejecución de obras, construcciones de viviendas y refacciones. Podrá impartir u organizar cursos de adiestramiento y capacitación respecto a todo lo relacionado con la actividad reseñada. Registrará, adquirirá, enajenará, o dispondrá en toda forma de marcas, nombres comerciales, patentes, derechos de autor, invenciones y procesos, pudiendo -incluso- otorgar franquicias de las marcas propias. Se recurrirá a profesionales con título habilitante cuando la naturaleza de las actividades así lo requiera. 4) \$ 100.000 representado por cien mil v/n \$ 1 c/u 5) Administración: Directorio de 1 a 5 miembros titulares e igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios. 6) Prescendencia de Sindicatura. Ambos socios suscriben cincuenta mil acciones e integran el 25%. Directorio: Presidente: Juan Manuel ROMARIS. Director Suplente: María del Pilar ROMARIS; quienes constituyen domicilio especial en la sede social, fijada en av. Dorrego 1940, Torre C, piso 4°, depto A, CABA. Cierre ejercicio: 31/07 c/año. Autorizado según instrumento privado

NOTA DELEGACIÓN DE FACULTADES de fecha 07/11/2017

María del Carmen Alonso - Matrícula: 3118 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2017 N° 86369/17 v. 09/11/2017

**NORMANDA LOMAS S.A.**

Por un día: 1) Alejandro Néstor WOLF, CUIT 20-13869386-5, argentino, 05-04-1960, casado, comerciante, DNI 13.869.386; Marcos Nehuen WOLF, CUIT 20-35345758-7, argentino, 12-05-1990, soltero, comerciante, DNI 35.345.758, ambos con domicilio en Fader, 550, Burzaco, partido de Almirante Brown, provincia de Buenos Aires. 2) Escritura 02-11-17. 3) NORMANDA LOMAS S.A. 4) Juan Domingo Perón 1531, piso 6, departamento B, Capital Federal. 5) Explotación del ramo de confitería, casa de lunch, bar, restaurante, cafetería y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas; además podrá alquilar el salón a los efectos de la realización de fiestas, shows, y eventos culturales. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) \$ 400.000 dividido en 400 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1000 cada una. 8) 31 de diciembre de cada año. 9) Dirección, Administración, Fiscalización y Representación: Directorio: Presidente: Marcos Nehuén Wolf; Director Suplente: Alejandro Néstor Wolf; Duración: 3 ejercicios; Domicilio Especial: Juan Domingo Perón 1531, piso 6, departamento B, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 322 de fecha 02/11/2017 Reg. Nº 35

EDUARDO HONORIO ROMERO MC INTOSH - Notario - Nro. Carnet: 4232 Registro: 4035 Titular  
e. 09/11/2017 Nº 86229/17 v. 09/11/2017

**P. Y D. LA ALAMEDA S.A.**

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria 13 del 09/10/17 se aumento el Capital Social de \$ 40.000.000 a \$ 50.000.000 reformando Artículo 5. Autorizado según instrumento privado Asamblea 13 de fecha 09/10/2017  
maria constanza robledo - Tº: 90 Fº: 100 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 Nº 86630/17 v. 09/11/2017

**PACUCA BIOENERGIA S.A.**

Rectificación publicación fecha 09/10/2017 Nº 76342/17 6) Directorio: (...) Todos han aceptado sus cargos y fija domicilio especial en Av. Corrientes 415, piso 11 de CABA. 10) Sede Social Avenida Corrientes número 415, Piso 11, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 517 de fecha 28/09/2017 Reg. Nº 49  
ALARICO ROSENDO CARDONA - Matrícula: 5087 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2017 Nº 86477/17 v. 09/11/2017

**PAY SERVICE S.A.**

Esc 206, 25/10/2017, Registro, 1128, de CABA,. Por Asamblea del 30/9/17 por unanimidad se resolvió Reformar el objeto social: ARTICULO 4: LA SOCIEDAD TIENE POR OBJETO DEDICARSE POR CUENTA PROPIA Y/O DE TERCEROS O ASOCIADA A TERCEROS EN EL PAIS O EN EL EXTERIOR DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: PRESTACIÓN DE SERVICIO ELECTRÓNICO DE PAGOS COBRANZAS DE FACTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS, IMPUESTOS Y TASA NACIONALES PROVINCIALES, Y MUNICIPALES, COBRANZA Y EJECUCIÓN DE PAGOS TRANSPORTE DE CAUDALES Y VALORES. PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FINES LA SOCIEDAD TIENE PLENA CAPACIDAD PARA ADQUIRIR DERECHOS Y CONTRAER OBLIGACIONES Y EJERCER LOS ACTOS QUE NO SE ENCUENTREN PROHIBIDOS POR LAS LEYES O POR ESTE ESTATUTO.  
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 206 de fecha 25/10/2017 Reg. Nº 1128  
Claudia Alejandra Morano - Matrícula: 5025 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2017 Nº 86310/17 v. 09/11/2017

**PLEC CONSULTING S.A.**

Rectifica 13/10/17 TI77903 Objeto: "... A) La auditoría de procedimientos administrativos e informáticos internos, ...;"... Las actividades sociales que así lo requieran se realizarán con profesionales habilitados según lo establezcan las leyes reguladoras de la materia.." Autorizado según instrumento público Esc. Nº 177 de fecha 07/11/2017 Reg. Nº 290  
Maria Cristina Seeber - Matrícula: 4862 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2017 Nº 86314/17 v. 09/11/2017



**REAL COMEX S.A.**

Constitucion de sociedad. 1) REAL COMEX S.A. 2) Escritura nº 423 del 01-012017. 3) Ramiro NICOLINI, soltero, argentino, nacido el 18-10-1976, comerciante, DNI 25476776, CUIT 20-25476776-0, con domicilio real y especial en Ugarte 1568, Piso 6, Departamento A, CABA; y Florencia NICOLINI, soltera, argentina, nacida el 13-12-1982, comerciante, DNI 29957525, CUIT 27-29957525-5, con domicilio real y especial en Calle 18 N° 4329, Gonnet, Partido de La Plata, Pcia. de Bs. As. 4) Objeto: Comercialización, compra, venta, importación, exportación y distribución de todo tipo de mercaderías no perecederas para uso personal y/o del hogar, en ferias, shoppings, paseos de compras y outlets. 5) 99 años contados a partir de su inscripción. 6) Capital \$ 100.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) 30-09 de cada año. 10) Ugarte 1568, Piso 6°, Departamento A, CABA. El primer directorio: Presidente: Ramiro NICOLINI; Director suplente: Florencia NICOLINI. Autorizado según instrumento público Esc. N° 423 de fecha 01/11/2017 Reg. N° 233  
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 09/11/2017 N° 86676/17 v. 09/11/2017

**SAN JUSTO CENTER S.A.**

Constitucion: 3/8/2017; Socios: Carolina Verónica Gacio, casada, 6/6/1977, DNI: 26047437, Av del Libertador 4650, Piso 11, CABA; Jorge Abel Groiso, casado, 14/12/1933, DNI: 4121245, Arenales 2245, Piso 1, CABA; Emilio Julián Martínez, divorciado, 27/6/1951, DNI: 8568634, Av. del Libertador 4730, Piso 16, Depto. A, CABA; Claudio Alberto Antonio Bulbarella, casado, 16/1/1959, DNI: 12890370, Santa María de las Conchas 4249, Lote 12, Barrio Albanueva, Tigre, Pcia. Bs. As.; Javier Jorge Peire, casado, 27/6/1953, DNI: 10809137, Avellaneda 3301, San Isidro, Pcia. Bs. As. y Mariano Basile, casado, 9/4/1976, DNI: 25530084, Florencio Sánchez 1910, Vicente López, Pcia. Bs. As., todos argentinos, empresarios; Sede: Tucuman 861, Piso 1, Depto. A, CABA; Cierre ejercicio: 31/12; Duración: 99 años; Capital: \$ 500.000; Objeto: Desarrollo, construcción, compra, venta, locación, leasing y comercialización bajo cualquier forma de bienes inmuebles urbanos o rurales, edificios destinados a vivienda y/o comercio y/o industria, barrios cerrados, clubes de campo, parques industriales, centros comerciales, "shoppings" y todo tipo de urbanizaciones creadas o a crearse en el futuro; Presidente: Emilio Julian Martínez; Vicepresidente: Jorge Abel Groiso; Director titular: Claudio Alberto Antonio Bulbarella; Directores suplentes: Carolina Verónica Gacio, Andrés Martín Groiso y Mariano Basile, todos con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 959 de fecha 03/08/2017 Reg. N° 553  
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86750/17 v. 09/11/2017

**SEIS CAMPANADAS S.A.**

Acta de Asamblea del 30/9/16 designa PRESIDENTE: Isaac BLANGA. DIRECTOR SUPLENTE: Hernán José MIZRAHI, ambos domicilio especial Lavalle 1718, 7° piso, Dpto. B, CABA. Reforma ARTÍCULO 9° Representación legal PRESIDENTE. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/09/2016  
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 09/11/2017 N° 86502/17 v. 09/11/2017

**SERVICIOS EXALTACION DE LA CRUZ S.A.**

Expediente 1593905. Por Asamblea Extraordinaria del 19/10/2017 por unanimidad se aceptó las renunciaciones del Presidente: Eduardo Benito Tedesco, DNI 4.590.938, Vicepresidente: Jesus Emilio Sanchez, DNI 14.768.310, Director Titular: Adrián Horacio Valinoti, DNI 14.468.088, y Director Suplente: Antonio Alberto Cid, DNI 4.120.722, todos domicilio especial en Ibera 3207, Cap. Fed; por unanimidad se designo: Presidente: Gonzalo Axel ROSAS, DNI 34.146.142, CUIL 20-34146142-2, 04/10/1988, soltero; Director Suplente: Eduardo Jose PEREYRA, DNI 17.539.467, CUIL 20-17539467-3, 28/07/1965, casado; ambos comerciantes, argentinos y domicilio especial en Tinogasta 3051 piso 3° Dpto. "A" Cap. Fed. Por unanimidad se mudó la sede legal a TINOGASTA 3051 PISO 3° DPTO. "A" (C1417EHM) Cap. Fed. Por unanimidad se modificó el art. 8° ampliándose el mandato del directorio a 3 ejercicios. Por unanimidad se modificó el art. 3° incluyendo la siguiente actividad: "Transporte por cualquier medio, de cargas, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, correspondencia, encomienda, muebles, semovientes, materias primas y elaboradas, alimentos, equipajes, combustibles y cargas en general de cualquier tipo, la distribución, almacenamiento, depósito y embalaje de lo transportado; cumpliendo con las respectivas reglamentaciones nacionales, provinciales o internacionales pudiendo realizar transporte de pasajeros de los denominados de oferta directa, excursiones y turismo; quedando expresamente exceptuado el transporte público de pasajeros." Y la actividad de "Compra, venta, consignación, importación y exportación de todo tipo de materiales, maquinarias, herramientas e insumos de la construcción, con su financiación." Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 19/10/2017  
Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86305/17 v. 09/11/2017

**SMG INVESTMENT S.A.**

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria N° 33 del 12/07/2017 pasada a escritura pública N° 1892 del 31/10/2017, Registro 13 CABA, se dispuso aumentar el capital social reformando el art. 4° y reformar integralmente el estatuto - texto ordenado. Se aumenta el capital a la suma de \$ 691.500.000 por lo que se emiten 84.732.000 acciones de \$ 1 valor nominal y un voto por acción. ARTICULO CUARTO: "El Capital Social se fija en la suma de seiscientos noventa y un millones quinientos mil pesos (\$ 691.500.000) representado por seiscientos noventa y un millones quinientos mil acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una con derecho a un voto por acción". Firma: Esc. Ricardo Darío Rossi, autorizado en escritura pública N° 1892 del 31/10/2017, Registro 13 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1892 de fecha 31/10/2017 Reg. N° 13  
Ricardo Darío Rossi - Matrícula: 1791 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2017 N° 86325/17 v. 09/11/2017

**SWIFT RAUCH S.A.**

Por Esc. 130 del 31/10/17 Registro 1789 CABA, se protocolizó Acta Asamblea Gral Ordinaria del 31/5/17 que resolvió: 1. Dejar constancia de la cesación, por vencimiento del mandato, del Directorio anterior integrado por: Presidente: Marcos Javier Dana. Director Suplente: Daniel Isaac Dana; 2. Designar el siguiente Directorio: Presidente: Daniel Isaac Dana. Vicepresidente: Jorge Mario Dlugonoga. Director Suplente: Diego Eduardo Dlugonoga. Domicilio especial de los directores: Av. Corrientes 2422 piso 2 oficina A, CABA.  
Autorizado según instrumento público Esc. N° 130 de fecha 31/10/2017 Reg. N° 1789  
veronica lilia jarsrosky - Matrícula: 4419 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2017 N° 86518/17 v. 09/11/2017

**TECNOCAMINOS S.A.**

Escritura n° 138: 02/11/2017. Socios: Adrián Alejandro REY, argentino, 22/11/69, DNI. 21114505, divorciado, comerciante y Candela Silvia MUGICA, argentina, 01/09/81, DNI: 28994860, soltera, comerciante, ambos con domicilio real y especial en Combate de los Pozos 265 PB, dto D. Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: CONSTRUCTORA: la construcción, refacción y mantenimiento de obras públicas y/o privadas, obras viales, civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, electrónicas, eléctricas, ferroviarias, urbanísticas, industriales, telefónicas, de usinas, de autopistas, rutas y caminos de pavimentación y edificios, incluso los destinados al régimen de propiedad horizontal. Las tareas que así lo requieran, serán llevadas adelante por profesionales con título habilitante en la materia. Capital social: \$ 100.000. Administración: mín de 1 y máx de 5, por 3 ejercicios. Se prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/10. Directorio: presidente: Adrián Alejandro REY y Director suplente: Candela Silvia MUGICA. Domicilio social: Combate de los Pozos 265 P.B., Dto D C.A.B.A.. Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 02/11/2017  
Héctor Francisco TAVERNA - T°: 68 F°: 596 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86430/17 v. 09/11/2017



*Agregando valor para estar  
más cerca de sus necesidades...*

**0810-345-BORA (2672)**

**CENTRO DE ATENCIÓN  
AL CLIENTE**

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

**TELPIN S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 21 del 25/02/2016 se resolvió el cambio de jurisdicción de la Sociedad desde la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a jurisdicción provincial modificando el Art. 1 del estatuto de la Sociedad. Asimismo, se fija sede social en Jasón N° 1026, Pinamar, Pcia. de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 29/02/2016  
Natalia Mendez - T°: 73 F°: 342 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86472/17 v. 09/11/2017

**WINDAL S.A.**

1) Marcelo Fabián BUK argentino 30/11/73 comerciante divorciado DNI 23.668.895, domiciliado en 3 de Febrero 940 piso 7 CABA, Carlos Alberto SULIANSKY argentino 13/08/67 casado arquitecto DNI 18.467.809, domiciliado en República Eslovenia 1970 CABA y Alejandro Alfredo BARBIERI, argentino 11/10/67 casado arquitecto DNI 18.142.513 domiciliado en Cuba 2851 Piso 8 depto A CABA 2) 06/11/17 4) Virrey del Pino 2458 Piso 8 Depto B CABA 5) CONSTRUCTORA Mediante la construcción refacción y reciclado de inmuebles administración arrendamiento comercialización y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales. INMOBILIARIA La adquisición venta permuta explotación arrendamiento locación leasing loteo urbanización y explotación de toda clase de bienes inmuebles y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal incluso las sometidas al régimen de prehorizontalidad. Administración de inmuebles propios y/o de terceros. IMPORTADORA Importación de toda clase de insumos productos materias primas y/o elementos de cualquier tipo o especie destinados la construcción refacción y reciclado de inmuebles incluso eléctricos y/o electrónicos y/o electromecánicos herramientas y/o aparatos de cualquier tipo maquinaria y equipos para su instalación y colocación que sean utilizados para ese fin 6) 99 años. 7) \$ 100.000 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años. Sin Síndicos. 9) El Presidente. PRESIDENTE Carlos Alberto SULIANSKY; DIRECTOR SUPLENTE: Marcelo Fabián BUK; todos con domicilio especial en la sede social. 10) 28/02 Autorizado según instrumento público Esc. N° 174 de fecha 06/11/2017 Reg. N° 1906  
Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86359/17 v. 09/11/2017

**ENCONTRÁ  
LO QUE BUSCÁS**

**Búsqueda Avanzada**

AHORA CON EL BOTÓN  
DE BÚSQUEDA AVANZADA  
ESCRIBÍ LA **PALABRA**  
O **FRASE** DE TU INTERÉS  
Y OBTENÉ UN RESULTADO  
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

**Podés buscar por:**

- tipo de norma, año y período de búsqueda**
- frases entrecomillas**
- cualquier texto o frase contenido en una norma**

**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

**SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA****BECCIU HNOS. S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 01/11/2017. 1.- GRACIELA BECCIU, 15/10/1987, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, ALSINA 927 piso PILAR, DNI N° 33362038, CUIL/ CUIT/CDI N° 27333620389,

SALVADOR BECCIU, 13/02/1989, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, ALSINA 927 piso PILAR, DNI N° 34358841, CUIL/CUIT/CDI N° 20343588411,. 2.- "BECCIU HNOS. SAS". 3.- DE MAYO AV. 695 piso 5 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: GRACIELA BECCIU con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DE MAYO AV. 695 piso 5 B, CPA 1084 SALVADOR BECCIU con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DE MAYO AV. 695 piso 5 B, CPA 1084, Administrador suplente: GRACIELA VIRGINIA TEGALDO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DE MAYO AV. 695 piso 5 B, CPA 1084; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 09/11/2017 N° 86625/17 v. 09/11/2017

**BROWN 850 S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 02/11/2017. 1.- ESTEBAN ARIEL MASTROCOLA, 23/10/1977, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, SANTO TOME 3258 piso 7 C CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 26316095, CUIL/CUIT/CDI N° 23263160959,. 2.- "BROWN 850 SAS". 3.- SANTO TOME 3258 piso 7C, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: ESTEBAN ARIEL MASTROCOLA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTO TOME 3258 piso 7C, CPA 1417, Administrador suplente: MARIANA LAURA BERGOC, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTO TOME 3258 piso 7C, CPA 1417; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 09/11/2017 N° 86736/17 v. 09/11/2017

**CONDOR LIVES S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 07/11/2017. 1.- ALFREDO ORLANDO ARIAS, 18/02/1980, Soltero/a, Argentina, EMISIÓN Y RETRANSMISIÓN DE RADIO, SAN JOSE 663 piso 3 11 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 27455380, CUIL/ CUIT/CDI N° 20274553805,

RENE CONDORI HUALLPA, 29/03/1971, Soltero/a, Bolivia, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL MOTOR N.C.P., MECÁNICA INTEGRAL, SALTA 771 piso PB CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 92732464, CUIL/ CUIT/ CDI N° 20927324645,

MIRIAM PANOZO MAMANI, 06/07/1986, Soltero/a, Bolivia, VENTA AL POR MENOR DE PRENDAS Y ACCESORIOS DE VESTIR N.C.P., MEXICO 1218 piso PB CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 94625888, CUIL/ CUIT/ CDI N° 27946258887, 2.- "CONDOR LIVES SAS". 3.- SALTA 769 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto

dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: ALFREDO ORLANDO ARIAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SALTA 769 piso PB, CPA 1074, Administrador suplente: MIRIAM PANOZO MAMANI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SALTA 769 piso PB, CPA 1074; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 09/11/2017 N° 86585/17 v. 09/11/2017

**DOS CARGAS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 08/11/2017. 1.- AMELIA SALOME FRANCINI, 13/05/1959, Casado/a, Argentina, Comerciante, LUIS MARÍA DRAGO 1663 piso - Villa Adelina, DNI N° 13443462, CUIL/ CUIT/ CDI N° 27134434622,

JUAN CARLOS OCCHIUZZI, 06/10/1934, Casado/a, Argentina, Comerciante, JOSE IGNACIO RUCCI 4610 piso - Ciudad de Buenos Aires, LE N° 4131616, CUIL/ CUIT/ CDI N° 20041316161, 2.- "dos cargas SAS". 3.- RUCCI JOSE IGNACIO 4636 piso -, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada

con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: AMELIA SALOME FRANCINI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RUCCI JOSE IGNACIO 4636 piso -, CPA 1439, Administrador suplente: JUAN CARLOS OCCHIUZZI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RUCCI JOSE IGNACIO 4636 piso -, CPA 1439; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 09/11/2017 N° 86703/17 v. 09/11/2017



**FK UHNO S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 06/10/2017. 1.- FERNANDO ARIEL RUGGIERO, 21/12/1976, Casado/a, Argentina, TECNICO ELECTRONICO, AVENIDA DIRECTORIO 821 piso CAPITAL FEDERAL, DNI Nº 25376940, CUIL/CUIT/CDI Nº 20253769409,. 2.- "FK UHNO SAS". 3.- DIRECTORIO AV. 821 piso, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) Nº 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: FERNANDO ARIEL RUGGIERO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DIRECTORIO AV. 821 piso, CPA 1424, Administrador suplente: SEBASTIAN GABRIEL D ADARIO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DIRECTORIO AV. 821 piso, CPA 1424; todos por plazo de. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 09/11/2017 Nº 86621/17 v. 09/11/2017

**HEXAGONE PRODUCCIONES S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 06/11/2017. 1.- JULIEN ANDRE CLAUDE BRUN, 26/07/1980, Casado/a, Francia, organización de eventos, MONTEVIDEO 1029 piso 1 F CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI Nº 95723183, CUIL/CUIT/CDI Nº 20957231838,. 2.- "HEXAGONE PRODUCCIONES SAS". 3.- MONTEVIDEO 1029 piso 1F, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: JULIEN ANDRE CLAUDE BRUN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTEVIDEO 1029 piso 1F, CPA 1019, Administrador suplente: DOMINIQUE PIERRE CROCE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTEVIDEO 1029 piso 1F, CPA 1019; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 09/11/2017 Nº 86586/17 v. 09/11/2017

**INCREDIBLE S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 25/10/2017. 1.- DANIEL JULIO NIKOLIN, 03/11/1956, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, ALFREDO PALACIOS 2925 piso 2 A LANÚS, DNI Nº 12425769, CUIL/CUIT/CDI Nº 20124257698, VICTOR PABLO HAZAN, 06/11/1952, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PRENDAS Y ACCESORIOS DE VESTIR N.C.P., CUENCA 167 piso FLORES CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI Nº 10688206, CUIL/CUIT/CDI Nº 20106882062,. 2.- "incredible SAS". 3.- FERNANDEZ D.L.CRUZ A 3498 piso, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) Nº 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: DANIEL JULIO NIKOLIN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FERNANDEZ D.L.CRUZ A 3498 piso, CPA 1437, Administrador suplente: VICTOR PABLO HAZAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FERNANDEZ D.L.CRUZ A 3498 piso, CPA 1437; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 09/11/2017 Nº 86622/17 v. 09/11/2017

**KEOPS CONSTRUCCIONES S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 07/11/2017. 1.- NESTOR ANTONIO CIANCIARUSO, 05/06/1986, Soltero/a, Argentina, CONSTRUCCIÓN, REFORMA Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS RESIDENCIALES, 12 DE OCTUBRE 1075 piso MORENO, DNI N° 32402078, CUIL/CUIT/CDI N° 20324020781,. 2.- "Keops Construcciones SAS". 3.- EL QUIJOTE 2684 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, einmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: NESTOR ANTONIO CIANCIARUSO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, EL QUIJOTE 2684 piso, CPA 1417, Administrador suplente: CARLOS CIANCIARUSO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, EL QUIJOTE 2684 piso, CPA 1417; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 09/11/2017 N° 86584/17 v. 09/11/2017

**LA HUERTA COWORKING S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 30/10/2017. 1.- ANDRES FEDERICO WILLIAMS, 30/05/1988, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE PUBLICIDAD N.C.P., AV. LIBERTADOR 5312 piso 4 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 33812000, CUIL/CUIT/CDI N° 20338120002, MATIAS ADRIAN DE CARO MATOS, 20/05/1988, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE PUBLICIDAD N.C.P., BOGOTA 2021 piso 3 C CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 33810566, CUIL/CUIT/CDI N° 20338105666, AGUSTIN D ELIO, 02/04/1990, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE PUBLICIDAD N.C.P., SANTOS DUMOT 2433 piso 2 A CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 35157093, CUIL/CUIT/CDI N° 20351570939, JULIAN IGNACIO CHADWICK, 21/11/1991, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, AGÜERO 2684 piso VICENTE\_LÓPEZ, DNI N° 35548436, CUIL/CUIT/CDI N° 20355484360,. 2.- "LA HUERTA COWORKING SAS". 3.- CHARCAS 4986 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, einmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: AGUSTIN D ELIO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHARCAS 4986 piso, CPA 1425, Administrador suplente: JULIAN IGNACIO CHADWICK, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHARCAS 4986 piso, CPA 1425; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Marzo de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 09/11/2017 N° 86583/17 v. 09/11/2017



**LAFINTECH S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 02/11/2017. 1.- ANDRES RORMOSER, 24/04/1975, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., BARRIO PRIVADO STA. CATALINA 0 piso LOTE 191 TIGRE, DNI N° 24587988, CUIL/CUIT/CDI N° 20245879882, DARIO GABRIEL PALMERO, 12/06/1971, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE INFORMÁTICA N.C.P., RECONQUISTA 660 piso PB SIN\_INFORMAR, DNI N° 22548406, CUIL/CUIT/CDI N° 20225484067,. 2.- “LAFINTECH SAS”. 3.- CHARCAS 4040 piso 17A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, einmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: ANDRES RORMOSER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHARCAS 4040 piso 17A, CPA 1425 DARIO GABRIEL PALMERO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHARCAS 4040 piso 17A, CPA 1425, Administrador suplente: ANDREA SUSANA VILLAMEDIANA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHARCAS 4040 piso 17A, CPA 1425; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 09/11/2017 N° 86738/17 v. 09/11/2017

**MANDATOS CORDOBA S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 07/11/2017. 1.- JONAS SZNAIDER, 30/03/1983, Casado/a, Argentina, Empresario, ROSARIO VERA PEÑALOZA 599 piso 18° A1 CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 30277106, CUIL/CUIT/CDI N° 20302771066, JORGE I JARSROSKY, 12/10/1946, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., MONTAÑESES 1954 piso 7 A CIUDAD DE BUENOS AIRES, LE N° 7591588, CUIL/CUIT/CDI N° 20075915889,. 2.- “MANDATOS CORDOBA SAS”. 3.- MONTAÑESES 1954 piso 7 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, einmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: JONAS SZNAIDER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTAÑESES 1954 piso 7 A, CPA 1428, Administrador suplente: JORGE I JARSROSKY, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTAÑESES 1954 piso 7 A, CPA 1428; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 09/11/2017 N° 86739/17 v. 09/11/2017

## SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

### AGIMED S.R.L.

Contrato Cesión del 3/11/2017 Teresa Angela Pala, DNI 4203426, vende, cede y transfiere 4620 cuotas sociales a Claudia Marcela Leonhart DNI 23705528, CUIT 23-23705528-4, 8/3/76, argentina, comerciante, casada, domicilio Roca 727 Vicente López prov. Buenos Aires 2) Reforma: Cláusula Cuarta: "El capital se fija en la suma de cuarenta y seis mil doscientos pesos (\$ 46200) representado en 46200 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas conforme el siguiente detalle: Marcelo Javier Bacile es titular de 41580 cuotas representativas del 90% del capital social y la Sra Claudia Marcela Leonhart es titular de 4620 cuotas representativas del 10% del capital social" Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 03/11/2017  
María Julieta Sanchez Moreno - T°: 91 F°: 593 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86199/17 v. 09/11/2017

### AGROPECUARIA GUAYQUIRARO S.R.L.

Por Instrumento Privado del 4/8/17; i) renunció Jorge Alejandro Gilbert DNI 8.502.754 y resultó electo Gerente Jorge Alejandro Gilbert DNI 26781892 con domicilio especial en la calle Amenabar 1419, Tercer Piso, Departamento A, CABA, por el plazo de duración de la sociedad; ii) se reformó el artículo cuarto y el artículo quinto del Contrato Social. - Autorizado según Instrumento Privado Renuncia y Designación de Gerente y Modificación del Contrato Social de Agropecuaria Guayquiraró SRL de fecha 04/08/2017.  
JAIME JONAS LARGUIA - Matrícula: 5256 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2017 N° 86509/17 v. 09/11/2017

### ALLA SPINA S.R.L.

Por Instrumento Privado de fecha 03/11/2017 se constituyó ALLA SPINA S.R.L. 1) socios: Nahuel Ezequiel Sofía, argentino, soltero, empresario, nacido 15/11/91, DNI 36594752, domicilio Washington 3340 de la Ciudad de Buenos Aires y Franco Luca Papagni, argentino, soltero, empresario, nacido 16/10/97, DNI 40731282, domiciliado en Rosario 360, piso 5 departamento A, Ciudad de Buenos Aires. 2) Denominación: ALLA SPINA S.R.L. 3) Sede Social: Whashington 3340, Ciudad de Buenos Aires. 4) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: Explotación propia, de concesiones y/o franquicias gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes y afines, para lo cual podrá comercializar alimentos y bebidas alcohólicas y bebidas sin alcohol. Distribución de comidas preelaboradas y elaboradas, envasados o no, en comedores comerciales, industriales, estudiantiles y actividades vinculadas a la gastronomía. Servicios de catering y participación en eventos. Sin Perjuicio de esta enumeración enunciativa, la sociedad tiene la capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 7) Administración: a cargo de dos gerentes socios o no por tres ejercicios. 8) Gerentes: Nahuel Ezequiel Sofía y Franco Luca Papagni, ambos con domicilio especial en la sede social. 9) Se prescindirá de Sindicatura. 10) Vigencia: 99 años. 11) Capital Social: \$ 30000 12) Cierre ejercicio económico: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado Acta de Constitución de fecha 03/11/2017 Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86184/17 v. 09/11/2017

NUEVO

# PRECARGADOS

<https://pc.boletinoficial.gob.ar>

*PreCargados le permite acceder al aviso de su interés y abonarlo de forma rápida y sencilla.*



VISA

BOLETÍN OFICIAL

PagoMisCuentas

rapipago

**BAHISA S.R.L.**

Acta de Socios N° 48 de fecha 31/10/2016. Los socios resolvieron por unanimidad: Distribuir la ganancia de \$ 27.103.795,28, después de impuestos, del resultado contable al 30/06/2016 de la siguiente forma: Destinar a Reserva Legal \$ 1.355.189,76, a Reserva Facultativa \$ 748.605,52 e incrementar el capital en la suma de \$ 10.000.000 siendo el nuevo capital de \$ 34.000.000. Acta de Socios N° 52 de fecha 02/08/2017. Los socios resolvieron por unanimidad prestar conformidad a la emisión de CIENTO MIL (100.000) CUOTAS de valor nominal PESOS CIENTO (\$ 100.-) cada una, las que quedan integradas con el aumento de capital social por la suma de PESOS DIEZ MILLONES (\$ 10.000.000) efectuada en acta social de fecha 31/10/2016, suscribiendo los socios dichas cuotas sociales, conforme su participación societaria, en las siguientes cantidades: Rubén Alberto Marino DNI N° 11.808.609, C.U.I.T. N° 20-11808609-1 suscribe CUARENTA Y NUEVE MIL (49.000) cuotas y Alberto Pedro Bontomasi, DNI N° 04.396.206, C.U.I.T. N° 20-04396206-0 suscribe CINCUENTA Y UN MIL (51.000) cuotas. Quedando las cuotas que conforman el capital social, distribuidas de la siguiente manera: Rubén Alberto Marino 166.600 cuotas; Alberto Pedro Bontomasi 173.400 cuotas. Los socios deciden por unanimidad la modificación de la cláusula cuarta del contrato social, la cual queda redactada de la siguiente manera "CLAUSULA CUARTA: El capital social de TREINTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS (\$ 34.000.000.-) dividido en trescientas cuarenta mil cuotas de CIENTO PESOS (\$ 100), valor nominal cada una, suscripta por los socios en la siguiente proporción: Rubén Alberto Marino. 166.600 CUOTAS, Alberto Pedro Bontomasi, 173.400 CUOTAS". Acta de Socios N° 53 de fecha 07/08/2017. Los socios resolvieron por unanimidad prestan conformidad a la cesión de CINCUENTA Y UN MIL (51.000) CUOTAS PARTES de valor nominal PESOS CIENTO (\$ 100.-) cada una, de titularidad de Alberto Pedro Bontomasi DNI N° 04.396.206 (socio cedente) representativas del 15% del capital social de la sociedad BAHISA SRL efectuada a favor de Gabriel Alberto Bontomasi, DNI 23.221.044, como así también prestar conformidad a la cesión de CINCUENTA Y UN MIL (51.000) CUOTAS PARTES de valor nominal PESOS CIENTO (\$ 100.-) cada una, de titularidad de Rubén Alberto Marino DNI 11.808.609 (socio cedente) representativas del 15% del capital social de la sociedad Bahisa SRL efectuada a favor de Gabriel Alberto Bontomasi, DNI 23.221.044. Los socios resolvieron por unanimidad modificar la cláusula cuarta del contrato social, la que queda redactada de la siguiente manera "CLAUSULA CUARTA: El capital social es de TREINTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS (\$ 34.000.000.-) dividido en trescientos cuarenta mil cuotas de cien pesos (\$ 100), valor nominal cada una, suscripta por los socios en la siguiente proporción: Rubén Alberto Marino, 115.600 CUOTAS, Alberto Pedro Bontomasi, 122.400 CUOTAS y Gabriel Alberto Bontomasi, 102.000 CUOTAS.". Autorizado según instrumento privado ACTA DE SOCIOS de fecha 07/08/2017

Pablo Andres Rostagno Jalil - T°: 129 F°: 107 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86657/17 v. 09/11/2017

**BERNARDI CONSTRUCCIONES S.R.L.**

Acto privado 03/11/17, se reforman los artículos 4 y 6 del contrato social, Fabiana María CIVALE renuncia a la gerencia y se designa Gerente a Juan Pablo CIVALE, domicilio especial Domingo Faustino Sarmiento 1007, Merlo, Pcia. de Bs. As. Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 03/11/2017  
Héctor Francisco TAVERNA - T°: 68 F°: 596 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86431/17 v. 09/11/2017

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y  
PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



BOLETIN OFICIAL  
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Nueva compilación  
de jurisprudencia plenaria.  
Incluye índices  
cronológico, alfabético y  
temático.

www.boletinoficial.gob.ar 0810-345-BORA (2672) atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

**BRISAS DEL LAGO S.R.L.**

Por escritura 119 del 6/11/2017, Registro 335 se constituyó "BRISAS DEL LAGO S.R.L." socios: Matías Gastón SILVENTE, argentino, nacido el 22-10-1987, D.N.I. 33.368.157, CUIT 23-33368157-9, soltero, comerciante, domiciliado en 12 de Octubre N° 351, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, y Fernando David GIMENEZ, argentino, nacido el 6-6-1983, D.N.I. 30.306.623, CUIT 20-30306623-4, soltero, comerciante, domiciliado en la calle 9 de Julio N° 921, Bernal, Provincia de Buenos Aires. duración es 99 AÑOS, desde inscripción. OBJETO: a) GASTRONOMIA: explotar establecimientos gastronómicos, tales como restaurantes, bares, confiterías, y casas de comida y bebidas, brindar servicio de catering; b) MANDATARIO: ejercer representaciones, consignaciones, mandatos, agencias, comisiones y gestiones de negocios en general vinculadas con las organización de eventos y la gastronomía; c) ASESORAMIENTO: brindar servicios de consultoría y asesoramiento en cualquier materia vinculada directa o indirectamente con las actividades comprendidas en el objeto social; d) IMPORTACION Y EXPORTACION: realizar actividades de importación y exportación de todo tipo de bienes y mercaderías que tengan conexión con las actividades descriptas en su objeto social, e) INVERSIONES: (i) aportar capitales para industrias o explotaciones vinculadas con el objeto social, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse; (ii) adquirir partes de interés o acciones de sociedades, pudiendo al efecto participar como socio en otras sociedades que tengan similar objeto social; (iii) comprar o vender activos, sean ellos inmuebles o muebles, utilizando a tal fin fondos propios o ajenos, que tengan relación con el objeto social; (iv) otorgar fianzas o avales, garantías reales a favor de terceros, adquirir y ceder créditos y aceptar cesiones de cualquier naturaleza efectuando adquisiciones, inversiones, transferencias, locaciones y/o cesiones de toda clase de valores, fondos de comercio, derechos, contratos e intereses, cuando ello tenga por fin desarrollar el objeto social; (v) ceder y ser cesionaria de todo tipo de contratos como así también formar parte de otras sociedades, integrar agrupaciones de colaboración empresaria, uniones transitorias de empresas y joint ventures, todo ello cuando tenga relación con su objeto social. CAPITAL: \$ 50.000. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de dos o más gerentes, socios o no, en forma conjunta dos de ellos, por el término de duración de la sociedad. BALANCE 31-12 de cada año; Gerentes: Matías Gastón SILVENTE y Fernando David GIMENEZ, con domicilio especial en la SEDE SOCIAL, ubicada en Avenida Monroe N° 2524, piso 7, departamento B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 119 de fecha 06/11/2017 Reg. N° 335 pablo fernando lisi - Matrícula: 4668 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2017 N° 86389/17 v. 09/11/2017

**CACEVIAL S.R.L.**

Esc 237 del 7/11/17, F° 830, Reg 176 CABA. Socios: Verónica Noemí LORAN, DNI 30349941, 31/12/82; y Fernando Sebastián CACERES, DNI 25688201, 18/12/76; ambos argentinos, solteros, empresarios, con domicilio Real en calle 26 n° 86, Zárate, Pcia Bs As, y Especial en Sede Social: Uruguay 743, piso quinto, Depto "505", CABA. 1) CACEVIAL SRL; 2) 99 años; 3) Objeto: A) CONSTRUCTORA: Construcción, ejecución de proyectos, financiación, comercialización y administración de obras de cualquier naturaleza sean públicas o privadas, por medio de licitaciones. B) INMOBILIARIA: Compra-venta, intermediación, administración de toda clase de inmuebles propios o de terceros. C) Compra, venta, importación y exportación de materiales para la construcción, e insumos, equipos eléctricos y electrónicos relacionados con el presente objeto. Cuando corresponda, las actividades serán desempeñadas por profesionales con título habilitante. 4) \$ 30.000 dividido en 300 cuotas de \$ 100 c/u. 5) Sin sindicatura 6) Cierre Ejercicio: 30/6- 7) Gerente: Fernando Sebastián CACERES, queda designado por tiempo indeterminado, acepta el cargo y constituye domicilio Especial en Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 237 de fecha 07/11/2017 Reg. N° 176 Eduardo María Cardoso - Habilitado D.N.R.O. N° 3389

e. 09/11/2017 N° 86798/17 v. 09/11/2017

**CE & S S.R.L.**

Contrato del 6/11/2017: Socios: Julio Ezequiel Rodriguez, soltero, domiciliado en Roque Saenz Peña 1460, San Miguel, Pcia. Bs. As., empleado, DNI 31.145.514, argentino, nacido el 17/01/1985, Carlos Mechetti, divorciado, domiciliado en Juncal 3170, 5° piso, CABA, empleado, DNI 28.462.919, argentino, nacido el 25/10/1980 y Salvador Eduardo Navarro Heredia, casado, domiciliado en Av. Coronel Diaz 2241, 10° piso, departamento F, CABA, publicista, DNI 94.660.619, chileno, nacido el 07/06/1984; 1) CE & S S.R.L.; 2) 99 años, a partir de su inscripción; 3) tiene por objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto del país y en el extranjero, las siguientes actividades: Promocion telefónica de compra-venta y comercializacion en general de contratos y solicitudes de planes de ahorro de automotores, Prestación de todo tipo de servicios a concesionarios y agencias que se desempeñen en el rubro automotor en cualquier lugar del país; 4) \$ 100.000; 5) Administracion, representacion legal y uso de la firma social: uno o mas gerentes, socios o no, en forma indistinta por el termino de duracion de la sociedad; 6) 31/10 de cada año; 7) Cervantes 1739, 3° piso, depto. B, CABA; 8) Gerente: Tomas Fonseca, nacido el 17/8/1989, soltero, argentino, empleado, DNI 34.600.209, domiciliado en Charlone 906, 2° piso, depto. A, San Miguel, Pcia. Bs. As., fija domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 06/11/2017 Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86449/17 v. 09/11/2017

**CERES CONSULTING S.R.L.**

Se rectifica publicación de fecha 3/7/17 TI Nº 46218/17 de CERES CONSULTING S.R.L, escritura 103 del 22/6/17; Artículo Tercero: Tiene por objeto dedicarse a brindar servicios integrales en consultoría de negocios, computación e informática. Analizar, procesar, sistematizar, cargar y programar datos en general. Cuando se requiera se contrataran profesionales con título habilitante. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 103 de fecha 22/06/2017 Reg. Nº 482

José Antonio Domingo De Stefano - T°: 6 F°: 389 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 Nº 86499/17 v. 09/11/2017

**CONSTRU55 S.R.L.**

Telmo Pinto SAMPAIO, argentino, 12/10/1963, DNI 16.170.283, casado, domicilio José Lamarc 6570, González Catán, La Matanza, Prov. Bs. As; y Carlos Alberto BUSTOS, argentino, 27/03/1984, DNI 35.909.824, soltero, domiciliado en Bompland 3950, La Ferrere, La Matanza, Prov. Bs. As., ambos comerciantes. 2) 12/10/17. 3) \$ 800.000. 4) 99 años; 5) 31/12; 6) Solís 206, Piso 5, Of. 15, CABA; 7) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, y/o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: I) Compra, venta, permuta, arrendamiento por cuenta propia o de terceros, de bienes inmuebles, construcción de obras públicas y privadas, edificios, sea o no bajo régimen de Propiedad Horizontal del CCyCN o ley especial que en el futuro se dicte, viviendas individuales, colectivas y/o ampliaciones y/o refacciones; así como compra y venta de materiales para la construcción y materias primas necesarias para dicha industria, y sus accesorios; II) Compra y venta de repuestos automotores, reparación, fabricación y montaje de transformadores eléctricos, motores, generadores y grupos eléctricos, y/o electrógenos y sus accesorios, III) Ejercer mandatos, administraciones, actuar como fiduciaria y gestiones de negocios en general, inclusive firmar contratos de fideicomiso, con relación a la actividad constructora; 8) Gerente: Telmo Pinto SAMPAIO, domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 68 de fecha 12/10/2017 Reg. Nº 989

Romina Natalia Sassone - Matrícula: 4995 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2017 Nº 86694/17 v. 09/11/2017

**COSEDU S.R.L.**

Por esc.. 76 del 27/10/2017 F° 216 Reg. 2125 CABA, Se protocolizo el Acta de Reunion de Socios Nº 5 del 6/10/2017 por la cual Fernando COSTA y Fabio Ruben GOMEZ FERNANDEZ como unicos socios de la sociedad COSEDU S.R.L. deciden incorporan como nuevos socios a Roxana Maria BELLO, nacida 12/11/73 DNI 22.922.856, contadora publica, domicilio Gascon 1590 piso 2 dpto. 13 CABA y Sebastian GOMEZ VERA, nacido 26/11/94 DNI 38.427.450 estudiante con domicilio Huinca 9, Mapuche CC La Lonja Pilar Pcia. Bs. As. ambos argentinos y solteros, todos conjuntamente deciden modificar el art. 3: objeto social, art. 4: aumentar el capital de \$ 100.000 a la suma de \$ 2.479.000.- y el art. 5: la admistracion de la sociedad; por lo que los articulos modificados quedan asi: ARTICULO 3: Compra, venta, locacion, distribucion, importacion, exportacion, intermediacion, consignacion, guarda, prenda de todo tipo de vehiculos, autopartes, repuestos, e insumos automotrices. Organizacion y prestacion de servicios de renta, alquiler temporario de todo tipo de automotor con y sin chofer, organizacion de flotas de taxis y remises. Representacion comercial de marcas automotrices, pudiendo atender sucursales, bocas de expendio, talleres de mantenimiento y agencias. Operaciones financieras vinculadas con sus actividades especificas, como tambien celebrar contratos de leasing y toda otra clase de operaciones financieras, excluidas las comprendidas en la ley de entidades financieras. ARTICULO 4: Capital \$ 2.479.000 dividido en 2.479.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una. ARTICULO 5: La administracion representacion legal y el uso de la firma a cargo de uno o mas socios gerentes quienes actuaran en forma individual o indistinta por el termino de la sociedad. Se realiza el cambio de la sede social de Cramer 1841 piso 1 dpto. A CABA a Talcahuano 452 piso 10 CABA. Designa gerente a Fernando COSTA quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la nueva sede social. Suscripcion Fernando COSTA: 1.189.920 cuotas; Fabio Ruben GOMEZ FERNANDEZ: 793.280 cuotas; Roxana Maria BELLO 371.850 cuotas y Sebastian GOMEZ VERA 123.950 cuotas. Todo por unanimidad. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 76 de fecha 27/10/2017 Reg. Nº 2125

GRACIELA SILVIA MANFREDI - Matrícula: 5276 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2017 Nº 86805/17 v. 09/11/2017

**DIGITAL PAY S.R.L.**

1) 26/10/2017 2) José Martín CATTAN, argentino, nacido el 29/8/1966, casado, comerciante, con D.N.I. 18.315.097, domiciliado en calle Acevedo 1009, Cap. Fed. y Elías Simon CATTAN, argentino, nacido el 2/4/1938, casado, comerciante, con D.N.I. 4.270.902, domiciliado en la calle Tres de Febrero 1420, Piso 2º, Departamento "B" de Cap. Fed.. 3) "DIGITAL PAY S.R.L.", 4) en calle 3 de Febrero número 1420, Piso 1º Cap. Fed. 5) Su duración es de 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción de este contrato en la Inspección General de Justicia. 6) La Sociedad tendrá por objeto gestionar cobranzas de dinero o de títulos, documentos, cheques o valores en general, ya sea por sí misma o por cuenta de terceros, por medios físicos o electrónicos, mediante entidades bancarias o privadas; ejercer la representación ante los deudores, tanto de créditos otorgados por la propia sociedad, como otorgados por terceros, realizar dichas cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento, con exclusión de aquello que en virtud de la materia, haya sido reservado a profesionales con título habilitante. También podrá dedicarse al otorgamiento de créditos personales con garantía personal o hipotecaria, pagaderos en cuota, o descontados del cobro de haberes de los deudores mediante convenio suscripto con sus respectivos empleadores, por medios físicos o electrónicos, en entidades bancarias o afines, destinados a la adquisición de bienes muebles, registrables o no, así como también de bienes inmuebles. A los fines del cumplimiento de tal objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o reglamentos o por este Estatuto. Quedan excluidas las operaciones de la ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso público. 7) El Capital Social se fija en la suma de PESOS DOSCEINTOS VEINTE MIL (\$ 220.000), 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes socios o no, y por el término de duración de la sociedad, 9) El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año, 10) Designar GERENTE: al señor Elías Simón Cattan, DOMICILIO ESPECIAL en calle 3 de Febrero número 1420, Piso 1º Cap. Fed. Guillermo A Symens Autorizado según instrumento público Esc. N° 384 de fecha 26/10/2017 Reg. N° 1793

Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 2635

e. 09/11/2017 N° 86731/17 v. 09/11/2017

**EDICIONES AL SUR S.R.L.**

RECTIFICA aviso N° 84869/17 del 06/11/2017, el domicilio especial y la sede social correcta es Av. Cmte. Luis Piedrabuena 4829 Cap. Fed Autorizado según instrumento público Esc. N° 936 de fecha 27/10/2017 Reg. N° 753 Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 2635

e. 09/11/2017 N° 86447/17 v. 09/11/2017

**ELE SEGURIDAD S.R.L.**

Por reunión de socios del 06-11-2017 se aprueba la modificación del artículo cuarto del contrato social quedando el objeto redactado así: "ARTICULO CUARTO: La sociedad tiene por objeto prestar el servicio de custodia y vigilancia interna de bienes y de establecimientos, incluyendo el traslado de valores. Servicios de seguridad y vigilancia de personas y seguridad física de las mismas.- A tal fin la sociedad para cumplimiento de su objeto, tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social.". Autorizado según instrumento público Esc. N° 43 de fecha 06/11/2017 Reg. N° 2055

Paola Martinitto Eiras - Matrícula: 4379 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2017 N° 86438/17 v. 09/11/2017

**ESTOICA (CENTRO DE FORMACION Y CAPACITACION PROFESIONAL) S.R.L.**

Por instrumento privado del 06/11/2017 rectifica aviso Nro. 80632/17 del 24/10/2017. Donde dice "INSTITUTO DE CAPACITACIÓN EN CIENCIAS APLICADAS Y SALUD SRL" debe decir "ESTOICA (Centro de formación y capacitación profesional) SRL" Autorizado según instrumento privado acta constitutiva de fecha 18/10/2017

Deborah Cohen - T°: 59 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86424/17 v. 09/11/2017

**EVENT S.R.L.**

Por contrato del 28/06/01 se aceptan las renunciaciones de los Gerentes Carlos Alberto Agosta e Irene Lucía Enríquez designándose como tal a Valeria Smith y se adecuan las participaciones societarias con reforma del Artículo Cuarto. Por contrato del 26/01/10 se acepta la renuncia de Valeria Smith designándose Gerente a Carlos Gorosito extendiéndose el mandato de la Gerencia a todo el tiempo de la Sociedad con reforma del Artículo Quinto y por contrato del 28/12/2016 se acepta la renuncia de Carlos Gorosito designándose Gerente a José Angel Tsanis con domicilio especial en Laprida 1408, Piso 14°. Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 28/12/2016

Osvaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86462/17 v. 09/11/2017

**GF CONSULTING GROUP S.R.L.**

Constitución: 31/10/2017; Socios: Andrea B. DUHART argentina, DNI 26.796.362, nacida el 20/11/1978, domiciliada en Libertad 1584 4° A, CABA, casada, contadora y Gerónimo FRIGERIO, argentino, DNI 24.754.593, nacido el 28/06/1975, domiciliado en Libertad 1584 4° A, CABA, casado, abogado; Capital: \$ 20.000; Duración: 99 años; Sede social: Av Quintana 337 Piso 2, CABA; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: Proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales que autorice la ley de Profesionales de Graduados en Ciencias Económicas (Ley 20.488) y la ley de Abogados (Ley 23.187). Los profesionales actuarán bajo su propia responsabilidad en forma solidaria e ilimitadamente responsables de acuerdo a lo previsto en el art 57 apartado 2° de la resolución 7/2015 de IGJ. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean expresamente prohibidos por las leyes o por este estatuto. Para ser socio se requiere poseer título habilitante y encontrarse matriculado. Gerentes: Gerónimo FRIGERIO y Andrea B. DUHART ambos con domicilio especial en Av. Quintana 337 Piso 2 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 173 de fecha 31/10/2017 Reg. N° 1763

ANDREA BEATRIZ DUHART - T°: 307 F°: 194 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/11/2017 N° 86419/17 v. 09/11/2017

**GME ALLIANCE S.R.L.**

Por asamblea del 4/7/2017 se resolvió aumentar el capital a la suma de \$ 21.017.600. Se reforma el artículo 4 del contrato social. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 04/07/2017

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86752/17 v. 09/11/2017

**GREENCOMEX S.R.L.**

Por escritura 164, del 02/11/2017, F° 681, Reg. Not. 502, CABA, GREENCOMEX S.R.L., resuelve modificar el Objeto Social quedando la cláusula Tercera así: TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comercio exterior, logística y transporte: Prestar servicios relacionados con el comercio exterior, comprendiendo entre estos la realización de despachos de aduana, representaciones e intermediaciones en operaciones de importación y exportación, asesoramiento y consultoría en comercio exterior; actuar como exportador e importador registrado y como agente de transporte aduanero, gestiones de operaciones de fletamento, transporte y logística para la expedición, despacho y transporte de mercaderías generales, encomiendas y equipajes por vía aérea, terrestre, marítima o fluvial ya sea dentro del país o en el exterior, y su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje; b) Comercio: Realizar todo tipo de operaciones comerciales, relacionadas con la actividad principal de la sociedad, comprendiendo las comisiones, representaciones, mandatos, compra, venta, distribución y consignación de todo tipo y clase de mercaderías entre ellas rodados eléctricos y/o vehículos similares, sus repuestos y accesorios, juguetería, regalería, en el país y en el exterior; c) Realizar todo tipo de operaciones de inversión y financieras, con excepción de aquellas comprendidas en la ley de Entidades Financieras y de toda otra que requiera el concurso público, todo ello cuando lo requiera la actividad principal de la empresa. Y d) El asesoramiento por sí o por terceros relacionado con la prestación de los servicios enumerados, será efectuado por profesionales con título habilitante, si correspondiere. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 164 de fecha 02/11/2017 Reg. N° 502

Javier Horacio Saa Avellaneda - Matrícula: 3121 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2017 N° 86721/17 v. 09/11/2017



**GRUPO DEL LITORAL S.R.L.**

Constitución por instrumento privado del 2 de Noviembre de 2017 entre Pablo Miguel Audisio DNI N° 21864836, CUIT 20-21864836-4 con domicilio en Sargento Cabral 3450 Canning Provincia de Buenos Aires, nacido el 11/04/71 y Facundo Javier Pereyra, DNI N° 33284750, CUIT 23-33284750-3 con domicilio en Montevideo 2446 San Martin Provincia de Buenos Aires, nacido el 08/10/87, todos casados, argentinos y comerciantes. Denominación GRUPO DEL LITORAL SRL Duración 99 años desde su inscripción Objeto Social dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros o por cuenta de terceros o con colaboración empresaria de terceros. A) Explotación agrícola-ganadera en general. B) Prestación de servicios agrícola-ganaderos. C) Arrendamientos y administración de campos Capital Social \$ 30000 en cuotas de \$ 1 valor nominal cada una La Administración representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de 1 (Uno) o más gerentes socios o no que actuarán en forma individual e indistinta por el termino de duración de la sociedad Cierre de Ejercicio 30 de Abril Gerente Pablo Miguel Audisio con domicilio especial en la sede social. Sede Social Presidente Luis Saenz Peña 258 Piso 2 Ciudad Autonoma de Buenos Aires Autorizado Victor Hugo Viñuela DNI 18195993 por Instrumento privado del 2 de Noviembre de 2017. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 02/11/2017 Víctor Hugo VIÑUELA - T°: 199 F°: 129 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/11/2017 N° 86720/17 v. 09/11/2017

**HABERCONF ASOCIADOS S.R.L.**

“HABERCONF ASOCIADOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA” comunica que con fecha 7/11/2017, por Escritura 318, pasada al folio 1505, del Registro 324 de CABA, por reunión unánime de socios se resolvió prorrogar el plazo de duración de la Sociedad por el termino de 30 años, reformando en consecuencia el artículo segundo, el que quedará redactado de la siguiente manera: “ARTICULO SEGUNDO: PLAZO. Su duración es de TREINTA AÑOS a contar desde la fecha de inscripción de la prórroga del plazo de duración en Inspección General de Justicia”. Se reformaron los artículos segundo, quinto, sexto, séptimo y octavo del Contrato Social. Asimismo se resolvió reordenar el texto del Contrato Social de la Sociedad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 318 de fecha 07/11/2017 Reg. N° 324

María Cecilia Costa - Matrícula: 4421 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2017 N° 86789/17 v. 09/11/2017

**HANSON S.R.L.**

Instrumento privado de constitución de fecha 03/11/2017 PARK Yong Aye, Sureoreana, nacida el 19 de junio de 1935, D.N.I. 92.553.821, CUIL 27-92553821-9, viuda, profesión ama de casa, con domicilio en Segundo inigo carreras 7250, CP (1408), Liniers. C.A.B.A, SON Min Soo, Surcoreano, nacido el 30 de abril de 1961, soltero, D.N.I. 92.788.921, CUIT 23-92788912-9, profesión Técnico de computación, con domicilio en Segundo inigo carreras 7250, CP (1408), Liniers. C.A.B.A celebran el contrato social. Denominación HANSON S.R.L. Duración 99 años. La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: a) compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, distribución, consignación y explotación de artículos de bazar, prendas de vestir, incluyendo calzado y marroquinería, juguetería, objetos artísticos, decorativos y eléctricos; accesorios para cocina y baños; implementos y utensillos para el confort del hogar, y todo otro objeto en general que integre la explotación del negocio de bazar y tienda. b) Compra, venta, distribución, consignación, representación, de golosinas, galletitas, artículos de librería, minicalculadoras, útiles escolares, artículos de juguetería, entretenimientos, juegos infantiles y materiales musicales, perfumes, colonias; jabones de tocador y todo lo relacionado con la línea de cosmética. Compraventa al por mayor y menor de libros, exportación e importación de artículos de librería, libros, textos de estudio; papelería, tintas, lapiceras, lápices, artículos de escritorio, útiles escolares, artículos de juguetería, entretenimientos, juegos infantiles, artículos de playa y todo aquello que sea anexo al ramo. c) Servicios: Asesoramiento, asistencia técnica, labores y todo otro servicio relacionado con decoraciones integrales. d) Transporte y Distribución de Cargas: La sociedad podrá prestar servicios de transporte y distribución de: alimentos en frío, mercadería en seco, y cargas en general a larga y corta distancia por vía terrestre u otras vías alternativas de transporte, así como también podrá prestar servicios de distribución y almacenaje de cargas en todo el territorio argentino y en el extranjero. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente contrato. Capital \$ 100.000.- Dirección y administración: Uno o más gerentes. Cierre de ejercicio 31/12. Los socios acuerdan: a) designar como Gerente a SON Min Soo, quien acepta el cargo y constituyen domicilio especial en la calle Segundo inigo carreras 7250, CP (1408), Liniers. C.A.B.A. b) Establecer la sede social en Segundo inigo carreras 7250, CP (1408), Liniers. C.A.B.A c) Autorizar al Dr. Andrés Pérez Pasarín DNI 29248073, Abogado CPACF T° 108 F° 598. Autorizado según instrumento privado contrato de constitucion de fecha 03/11/2017 Andres Martin Perez Pasarín - T°: 108 F°: 598 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86423/17 v. 09/11/2017

**HAUSBAU CONSTRUCCIONES S.R.L.**

Por Reunión de Socios de fecha 11/10/2017 se resolvió: (i) Modificar el plazo de vigencia del mandato de los gerentes, convirtiéndolo en mandato de plazo indeterminado y modificando, en consecuencia, el Artículo 5° del Contrato Social; (ii) Designar como gerentes a Ezequiel Amado Cattaneo y Mariano Giusto. Ambos con domicilio especial en Sarmiento 246, Piso 6°, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 11/10/2017

Maria Regina Oneto Gaona - T°: 68 F°: 706 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86464/17 v. 09/11/2017

**IAM CONSTRUCCION S.R.L.**

Por esc. n° 166, del 02/11/17, se reformaron las cláusulas Primera y Tercera, denominación y objeto. Nueva denominación: IAM LOGÍSTICA S.R.L. Nuevo objeto: INMOBILIARIA: mediante la compra, venta, permuta, locación, leasing, administración, construcción, intermediación, fraccionamiento y construcción de inmuebles urbanos, rurales, industriales, incluidos en leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal, clubes de campo, parques industriales y similares. Podrá asimismo ser contratista del estado Nacional, Provincial o Municipal, como así también dar y tomar préstamos y financiaciones en general, e intervenir en la constitución de hipotecas. TRANSPORTE: Explotación por cuenta propia o de terceros del transporte de mercaderías generales, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su logística y distribución, almacenamiento, depósito, embalajes y guardamuebles, y dentro de esa actividad, la de comisionistas y representantes de toda operación afín; realizar el transporte de productos agropecuarios y forestales por cuenta propia o de terceros, en camiones de la sociedad o de terceros. AGRICOLAGANADERA Y FORESTAL. Explotación agricolaganadera y forestal en general; explotación de colinas agrícolas, avícolas y ganaderas; cría de ganado de todo tipo y especie; explotación de invernadas y de cabañas para producción de animales de razas en sus diversas calidades; explotación de tambos; compra y venta de hacienda, cereales, oleaginosos y demás frutos del país; depósitos y consignación de los mismos; explotación de establecimientos rurales propios o de terceros; cultivo y siembra en general; explotación de establecimientos frutícolas; cultivos forestales, vitivinícolas, olivícolas y de granja y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadera y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación, como así también la industrialización secundaria. Compra y venta de todo tipo de implementos e insumos para la actividad agricolaganadera, agricolaindustrial y forestal. Arrendar o tomar en arriendo, comprar o vender campos destinados a la hacienda y/o cultivos, intervenir como consignataria directa de vacunos y/o hacienda y/o carne, comisionista en la intermediación de negocios de ganado de cualquier raza y/o tipo e intervenir en la explotación de remate público de carne, quedando autorizada para el almacenamiento de carne en cámara frigorífica. Venta al por menor de todo tipo de carnes en carnicerías o establecimientos. COMERCIALES: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, locación, comisión, distribución, consignación de materiales varios, elementos, insumos, equipos, máquinas, herramientas, rodados, automotores, y sus repuestos y accesorios, explotación de patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños industriales y su negociación en el país o fuera de él. FINANCIERAS: Siempre que tengan relación con los objetos señalados en los incisos anteriores, la sociedad podrá aceptar o recibir dinero u otros valores, préstamos a plazo determinado o reembolsable en determinada forma y/o condiciones con o sin garantía de acuerdo a las exigencias legales o reglamentarias aplicables. Conceder préstamos y financiaciones a terceros, con garantía hipotecaria, prendaria o de otro derecho real, como así también con garantías personales o sin garantía; otorgar avales, hacer descuento de documentos de terceros; descontar y/o redescontar, endosar, avalar y aceptar letras de cambio, giros, cheques, warrants, conocimientos de embarques. Abrir cuentas corrientes, con o sin provisión de fondos, constituir, ceder, descontar o transferir hipotecas, prendas y todo otro derecho real sin limitaciones en las bolsas, mercado de valores y/o con cualquier otro tipo de instituciones o personas del país y/o del extranjero. Realizar inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros. Realizar en general toda clase de operaciones financieras con exclusión de las previstas en la Ley 21.526 u otras por las que se requiere el concurso público de capitales. Ezequiel D. CODINO. Escribano. Registro Notarial 1709. Matrícula 4120. Autorizado según instrumento público Esc. N° 166 de fecha 02/11/2017 Reg. N° 1709

EZEQUIEL DARIO CODINO - Matrícula: 4120 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2017 N° 86367/17 v. 09/11/2017

**IBERLUCEA 4619 S.R.L.**

Por Contrato Privado del 01/11/2017 se constituyó la sociedad IBERLUCEA 4619 SRL. 1) Martín Gastón Hortas, argentino, 25/11/1987, soltero, Empresaria, DNI. 33.339.174, CUIT 20-33339174-1, Payró 1651 Banfield Prov. Bs As, Eugenio José Cesar Occhiuzzo, argentino, nacido el 26/04/1985, soltero, Empresario, DNI 31.654.037, CUIT 20-31654037-7, Blanco Encalada 1877 Lanús Este Prov. Bs As 2) 99 años desde su inscripción. 3) 1) Industriales: Fabricación de Cerveza de tipo artesanal, distribución, comercialización, exportación, importación de cerveza artesanal y no artesanal. 2) Comerciales: Explotación de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos preelaborados y elaborados, comedores comerciales, industriales y estudiantiles. - 3) Servicios: Brindar servicio de catering a empresas, privadas o estatales, personas humanas, organizaciones nacionales y/extranjeras. Franquicias: Otorgamiento de franquicias de acuerdo con las normas legales y tributarias vigentes en la República Argentina al momento de su otorgamiento y/o ley que fuere sancionada para regular dicha actividad. 4) Organización de Eventos: Organización de eventos artísticos/gastronómicos en locales propios y/o arrendados, pudiendo contratar servicios artísticos y/o de varieté. 5) Licitaciones: Mediante la intervención en concursos de precios y licitaciones públicas y/o privadas para la ejecución de obras y provisión de bienes y servicios relacionados con su objeto. 4) \$ 400.000.- 5) Cierre de ejercicio 31/03. 6) Gerente: Eugenio José Cesar Occhiuzzo con domicilio especial en Uruguay 16 Piso 4to Oficina 47, CABA. 7) Sede: Uruguay 16 Piso 4to oficina 47, CABA. Autorizado documento de constitución sociedad del 01/11/2017. Claudio Horacio APOLONIO TABOADA - T°: 158 F°: 238 C.P.C.E.C.A.B.A. Claudio Horacio APOLONIO TABOADA - T°: 158 F°: 238 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/11/2017 N° 86317/17 v. 09/11/2017

**INFANTE Y ASOCIADOS S.R.L.**

Esc. 221 del 23/10/2017 Folio 474 Reg 1980 CABA. Socios: Rosa Infante Ponce, argentina, soltera, DNI 19030126, 29/8/1969, medica, y Juan Bautista Infante Dilu, cubano, divorciado, DNI 95030126, 15/11/1944 licenciado en Ciencias Políticas y económicas, ambos con domicilio Echenagucia 1164 CABA, Plazo: 99. años. Capital: \$ 50000. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, representación y distribución de todo tipo de bienes y servicios. Cierre ejercicio: 30/6. Sede Social: Echenagucia 1164 CABA, Rep. Legal: Gerente por todo plazo social: Rosa Infante Ponce. Acepta cargo y constituye domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 221 de fecha 23/10/2017 Reg. N° 1980 Mariana Paula Lujan Lorenzato - Matrícula: 5194 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2017 N° 86466/17 v. 09/11/2017

**KOH RONG S.R.L.**

Constitución SRL: 09/10/2017. SOCIOS: Argentinos, solteros, empresarios: Sebastián Alberto PARODI, 24/4/72, DNI 22497592, domicilio real Padre Acevedo 1081, Beccar, Pcia Bs As, y especial sede social (GERENTE); y Narciso Alberto PIRIS, 5/4/59, DNI 13247774, domicilio real Chile 2688, Don Torcuato, Pcia. Bs As. Sede: Doctor Tomás Manuel de Anchorena 1771, piso 5, unidad "D", CABA. PLAZO: 99 años. OBJETO: 1) Comercialización, representación, logística y distribución, incluyendo la modalidad on line, ya sea al por mayor o menor, de: productos alimenticios, comestibles, vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, golosinas, helados, juguetes y afines, artículos para el confort del hogar, bazar y decoración, artículos de limpieza, perfumería, electrodomésticos, prendas de vestir, marroquinería, productos de ferretería, herramientas, de electricidad, insumos para la construcción, accesorios para rodados de todo tipo, jardinería, alimentos y accesorios para animales y cualquier otro producto o artículo que se comercialice en los supermercados o autoservicios. 2) Mediante la compra, venta, permuta, mantenimiento, construcción, refacción, arrendamiento, administración y explotación integral de inmuebles. Asimismo la realización de operaciones financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público). Cuando las actividades lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. CAPITAL: \$ 360.000. ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 115 de fecha 09/10/2017 Reg. N° 2177 Laila elizabeth Sanese - Matrícula: 4661 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2017 N° 86469/17 v. 09/11/2017

**L.A.H. CONSTRUCCION S.R.L.**

Por instrumento privado de 21-09-2017: a) Se reforma la Cláusula Tercera: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Transformación y aprovechamiento de la madera en todos sus aspectos y procesos, tanto de elaboración como de comercialización; corte, fraccionamiento, aserradero, acondicionamiento, transporte y conservación de la madera; su comercialización, importación, exportación y distribución; como así también de todo tipo de muebles en madera. b) Se reforma la Cláusula Quinta en cuanto a la Garantía de los Gerentes. c) Se acepta la renuncia del Gerente Alejandro Heriberto OLMEDO. d) Se designa como Gerente a Roxana Alejandra BORAU con domicilio especial en El Zorzal 745, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado reunion de socios por reforma, renuncia y designacion gerente de fecha 21/09/2017

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 09/11/2017 N° 86675/17 v. 09/11/2017

**LGLM S.R.L.**

1) SOCIOS: Leandro Javier MARRONE, argentino, empleado, nacido 16/04/91, soltero, DNI 35.429.843, domiciliado Handel 1753 Hurlingham, Pcia Bs As; y Lucas Nahuel GARCIA, argentino, empleado, nacido 16/04/1995, soltero, DNI 38.857.866, domiciliado Marconi 4982 Munro, Pcia Bs As. 2) ACTO: 06/11/2017. 3) DENOMINACION: LGLM S.R.L.. 4) SEDE SOCIAL: Miranda 5086, CABA. 5) OBJETO: compra, venta, importación, exportación, almacenamiento, fraccionamiento, distribución y fabricación de: lentes de contacto blandas, gas permeables y flexibles, intraoculares oftálmicas, accesorios para la higiene y conservación de las lentes, cristales, marcos y anteojos de todo tipo, inclusive para Visión Subnormal, prótesis, y toda clase de productos de óptica; compra, venta, por mayor y menor, importación y exportación, y servicios de asistencia técnica, de equipamientos e instrumental óptico; prestación de todo tipo de servicios relacionados con la especialidad óptica, contactología y audiología. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por Profesional con título habilitante. 6) DURACION: 99 años. 7) CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000 en 1.000 cuotas de V.N \$ 100 y un voto c/u. SUSCRIPCION: 50.000 cuotas cada socio. INTEGRACION: 25%, en efectivo. 8) ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: A cargo en forma individual e indistinta de uno o más gerentes, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. GERENTES: Leandro Javier Marrone y Lucas Nahuel Garcia, con domicilio especial en la sede social. 9) FISCALIZACION: Prescinde de sindicatura. 10) CIERRE EJERCICIO: 30/10.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 229 de fecha 06/11/2017 Reg. N° 1586  
ADRIANA BEATRIZ VESTILLEIRO - Matrícula: 4387 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2017 N° 86291/17 v. 09/11/2017



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina  
Miembro Fundador RED BOA



**Nuevo Sitio Web**

[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)

Más rápido y fácil de usar, adaptado a todos tus dispositivos móviles.

**LIX CONSTRUCCIONES S.R.L.**

Constitución de sociedad. 1) LIX CONSTRUCCIONES S.R.L. 2) Instrumento Privado del 02-11-2017. 3) Silverio Rubén AQUINO MORENO, paraguayo, soltero, nacido el 14-02-1982, comerciante, DNI 94533872, CUIT 20-94533872-6, con domicilio real y especial en Urdimenea 5652, Laferrere, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As.; y Elva Beatriz BALBUENA BARUA, paraguaya, soltera, nacida el 14-09-1985, comerciante, DNI 94015809, CUIL 27-94015809-0, con domicilio real y especial en Urdimenea 5652, Laferrere, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. 6) Capital: \$ 50.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 30-04 de cada año. 9) Uruguay 1319, Planta Baja, Departamento C, CABA. Se designa gerente: Silverio Rubén AQUINO MORENO.

Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 02/11/2017

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 09/11/2017 N° 86679/17 v. 09/11/2017

**LUMENDIZABAL S.R.L.**

1) Marcela Paula Skokan, 16/11/1978, DNI 26.916.967, CUIT 27-26916967-8, casada, Aristóbulo del Valle 2344 Dpto 104, Florida, Pdo de Vicente López, Pcia de Bs As; Flavio Heber Fochile, 6/11/1973, titular del DNI 22.922.811, CUIT 20-22922811-1, casado, Aristóbulo del Valle 2344, Dpto 104, Florida, Pdo de Vicente López, Pcia de Bs A; Héctor Eduardo Puglisi, 27/10/1962, DNI 16.124.452, CUIT 20-16124452-0, divorciado, Guillermo Rawson 3501 Piso 4 Dpto A, La Lucila, Pdo de Vicente López, Pcia de Bs As; y Miriam Griselda IMOBERDORFF, 3/12/1968, DNI 20.598.045, CUIT 27-20598045-3, divorciada, Guillermo Rawson 3501 Piso 4 Dpto A, La Lucila, Pdo de Vicente López, Pcia de Bs As, todos argentinos, comerciantes. 2) Lavalle 1718 Piso 3 Oficinas B y D, CABA. 3) 99 años. 4) A) Industrial: elaboración, fabricación, reparación, diseño y/o desarrollo de artículos de iluminación, artefactos eléctricos, cables, luminarias, artículos y productos eléctricos, fusibles, tableros, disyuntores, terminales pre-ensamblados, interruptores y afines para la industria de la electricidad, y/o artículos de decoración interior o exterior. Elaboración, fabricación, reparación, diseño y/o desarrollo de las piezas, accesorios y/o componentes de los objetos enunciados precedentemente. b) Comercial: compra, venta, importación, exportación, y/o distribución, sea por mayor o menor, de artículos de iluminación, artefactos eléctricos, cables, luminarias, artículos y productos eléctricos, fusibles, tableros, disyuntores, terminales pre-ensamblados, interruptores y afines para la industria de la electricidad y/o artículos de decoración interior o exterior, sean éstos elaborados por la sociedad o por terceros. Compra, venta, importación, exportación, y/o distribución de las piezas, accesorios, o elementos componentes de los objetos enunciados precedentemente. c) Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, y/o gestiones de negocios relacionados con la actividad Industrial y Comercial enumerada. 5) \$ 300000 7) 30/9. 8) Gerentes: Marcela Paula Skokan; y Miriam Griselda Imoberdorff, con domicilio especial en el social Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 23/10/2017  
agustina lujan rizzi - T°: 123 F°: 381 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86743/17 v. 09/11/2017

**NUEVO****PRECARGADOS**<https://pc.boletinoficial.gov.ar>

*PreCargados le permite acceder al aviso de su interés y abonarlo de forma rápida y sencilla.*

VISA

AMERICAN EXPRESS

PagoMisCuentas

rapipago

**MRF ADMINISTRACION DE PROPIEDADES S.R.L.**

Constitución: Escritura 433 del 02/11/2017, Folio 1427, Registro Notarial 1017 de la Cap. Fed. Socios: 1) Martin Rodrigo Fernández, 36 años, D.N.I. 28.862.480, soltero, licenciado en administración de empresas y 2) Irma DOLINSKY, 73 años, D.N.I. 4.820.476, casada, contadora pública; ambos argentinos y domiciliados en Delgado 863 CABA. Denominación: MRF ADMINISTRACIÓN DE PROPIEDADES S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, por terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Inmobiliarias: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, así como toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización y/o club de campo, pudiendo tomar para la venta directa o comercializar operaciones inmobiliarias de terceros y brindar asesoramiento inmobiliario, constituir y administrar fideicomisos. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 30.000. Gerente: Martín Rodrigo Fernández, constituye domicilio en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/10. Sede Social: Libertad 417 Piso 3. CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 433 de fecha 02/11/2017 Reg. N° 1017  
Silvina Beatriz Bacigaluppo - T°: 84 F°: 823 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86265/17 v. 09/11/2017

**MY MENSAJERIA EXPRESS S.R.L.**

Constitución 06/11/2017, Escritura 98, Registro 895 CABA. 1) Maximiliano Luis Horacio SANTA CRUZ, argentino, nacido el 16/02/1976, DNI 25.070.798, CUIT 20-25070798-4, comerciante, soltero, hijo de Raúl Luis y Nelly Esther Grasso, con domicilio real Tronador 516, Departamento "1" CABA; y Fernando Daniel MATOS, argentino, nacido el 03/01/1975, DNI 24.366.162, CUIL 20-24366162-6, comerciante, soltero, hijo de Raúl y Marta Haidee Arcidiacono, con domicilio real en la calle Heredia 495 CABA; 2) "MY MENSAJERIA EXPRESS SRL"; 3) 20 años; 4) \$ 30.000- 5) Administración 1 o más gerentes socios o no, indistintamente por el plazo de la sociedad. 6) Objeto: Mensajería y paquetería: Llevar a cabo con personal propio o de terceros, toda clase de actividades que tengan por objeto la recepción, envío y distribución de correspondencia y encomiendas, explotación comercial del negocio de transporte de mercaderías, documentación, paquetes, mensajes, encomiendas, y en general aquello que necesite ser transportado de un lugar a otro utilizando cualquier medio de transporte para su consecución, así como también el almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general; pudiendo también llevar a cabo la realización de trámites y/o gestiones administrativas a pedido de personas físicas o jurídicas. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 7) 31/10 de cada año. 8) Gerente: Maximiliano Luis Horacio SANTA CRUZ, con domicilio especial en la sede social. 9) Sede social: Lavalle 1763, Piso Quinto, Oficina "10" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 98 de fecha 06/11/2017 Reg. N° 895  
GRACIELA FABIANA ZALESKI - Matrícula: 4828 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2017 N° 86427/17 v. 09/11/2017

**NET VALUE S.R.L.**

Por Contrato de Cesión de Cuotas Sociales del 12/10/17 y Acta de Reunión de Socios del 26/10/17 se aprobó: a) Cambiar la fecha de cierre del ejercicio social al 31/01 de cada año; b) Reformar el artículo décimo como consecuencia y c) Aprobar la renuncia al cargo de gerente de María Florencia Bravo. Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 26/10/2017  
Silvina Beatriz Bacigaluppo - T°: 84 F°: 823 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86264/17 v. 09/11/2017

**NUT & GROUP S.R.L.**

1) 3/11/17 2) Alejandra Ernestina VARGAS, dni 22550390, soltera, 30/12/71, Ferre 1380, Lanús Oeste, Pcia. de Bs. As.; y Jorge Omar MUÑOZ, dni 10091605, casado, 19/2/52, Balcarce 1469, dto. 13 CABA, ambos argentinos y empresarios. 3) Hortiguera 377 piso 2 CABA. 4) a) Estudio, investigación, análisis, elaboración y comercialización de sistemas estéticos y de adelgazamiento corporal. Las actividades que lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante 6) 99 años. 7) \$ 100.000 8 y 9) Gerente Alejandra Ernestina VARGAS domicilio especial sede social. 10) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 03/11/2017  
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 09/11/2017 N° 86511/17 v. 09/11/2017

**O.O.L BUS S.R.L.**

Constitución de sociedad. 1) O.O.L BUS S.R.L. 2) Instrumento Privado del 01-11-2017. 3) Los conyuges en primeras nupcias: Santiago Luis PLEBANI, argentino, nacido el 21-05-1979, comerciante, DNI 27280045, CUIT 20-27280045-7; y Maria Gabriela BENITEZ, argentina, nacida el 15-10-1983, comerciante, DNI 30439423, CUIL 23-30439423-4, ambos con domicilio real y especial en Cervantes 3967, Rafael Calzada, Pdo. de Almirante Brown, Pcia. de Bs. As. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Explotación comercial y administración de establecimientos dedicados a la prestación de servicios de traslado de personas en el orden privado, ya sea en taxis, remises, combis, charter, vans, minibuses y ómnibus, pudiendo para ello, comprar, vender y/o alquilar vehículos y/o licencias. El transporte de mercaderías, como consecuencia de la actividad antes mencionada. Se excluye el transporte público. 6) Capital: \$ 50.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Avenida Roque Sáenz Peña 1146, CABA. Se designa gerente: Santiago Luis PLEBANI.

Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 01/11/2017

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 09/11/2017 N° 86678/17 v. 09/11/2017

**OCEAN CONSTRUCCIONES S.R.L.**

Rectifica edicto de 1/11/17, TI: 83460/17: Sede: TERRADA 5217, PB, Dto 1, Eduardo Fusca Autorizado en contrato de 1/11/17

Eduardo Alberto Fusca - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/11/2017 N° 86744/17 v. 09/11/2017

**PATCO TRADING S.R.L.**

Por escritura del 02/11/17 se constituyo la sociedad. Socios: Juan Pablo GONZALEZ, 18/2/80, DNI 28.045.383 y Patricia Monica DIAZ, 16/5/79, DNI 27.281.660, ambos argentinos, casados, empresarios, con domicilio en Saavedra 1308, Ingeniero Maschwitz, Provincia de Buenos Aires, Plazo: 99 años; Objeto: Realizar los servicios de mercadotecnia, mediante la elaboración de estrategias de mercado, de ventas, estudio y posicionamiento de mercado, comercialización de productos y servicios de terceras personas - ya sean físicas o jurídicas de cualquier tipo- por todo medio o canal, a través de técnicas de marketing, servicios de centro de llamados y centros de contactos, en todas sus etapas y procesos, tele encuestas para la investigación de mercados, tele venta, atención al cliente, centro de post venta, mesa de ayuda y cobranzas. A tales efectos podra ejercer representaciones, mandatos, comisiones, y consignaciones. Aquellas actividades que asi lo requieran, estaran a cargo de profesionales con el titulo habilitante que corresponda; Capital: \$ 50.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerentes: Juan Pablo GONZALEZ, Patricia Monica DIAZ, Raul Horacio DIAZ, todos con domicilio especial en la sede; Sede: Montevideo 564, Piso 8, Oficina "B", CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 792 de fecha 02/11/2017 Reg. N° 536

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86400/17 v. 09/11/2017

**PROSPECT AGENCY S.R.L.**

Contrato 6/11/2017: Carol Viviana Salazar Vega, DNI 94.663.239, nacida el 04/04/1982, domiciliada en Avenida Coronel Diaz 2241, piso 10°, depto. F, CABA, chilena, casada, publicista y Salvador Eduardo Navarro Heredia, casado, domiciliado en Av. Coronel Diaz 2241, 10° piso, depto. F, CABA, publicista, DNI 94.660.619, chileno, nacido el 07/06/1984; 1) PROSPECT AGENCY S.R.L.; 2) 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción; 3) tiene por objeto: realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: producción, capacitacion, servicio de callcenter, creación, comercialización y elaboración de campañas de publicidad y marketing, y difusión de contenidos multimedia. A tales fines la sociedad podrá intervenir en licitaciones públicas y/o privadas, nacionales, provinciales y/o municipales. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá utilizar todos los medios de difusión existentes o a crearse en el futuro y el mismo será realizado por profesionales con titulo habilitante, cuando la actividad así lo exija; 4) \$ 100.000; 5) Administracion, representacion legal y uso de la firma social: uno o mas gerentes socios o no, en forma indistinta por el termino de duracion de la sociedad; 6) 31/10 de cada año; 7) Av. Coronel Diaz 2241, 10° piso, depto. F, CABA; 8) Gerente: Salvador Eduardo Navarro Heredia, fija domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 06/11/2017

Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86452/17 v. 09/11/2017



**ROFFOX S.R.L.**

Esc 206: 1) Lucas Víctor SANTA CRUZ, 25/07/1988, DNI 33587351, empresario, domicilio Ascasubi 1444, Longchamps, Almirante Brown, Prov. de Bs As; Javier Eduardo FLOLASCO, 23/11/1988, DNI 34137821, empleado, domicilio Castillo sin número, Manzana 5, Duplex 19, Longchamps, Almirante Brown, Prov. Bs As. 2) 26/10/2017; 3) ROFFOX SRL. 4) Chile 2214, oficina 4, CABA. 5) la importación, exportación, compra, venta y/o distribución de productos alimenticios y bebidas; máquinas y herramientas; energía y combustibles en general; insumos de oficina; indumentaria y accesorios; artículos de bazar, juguetería y bijouteri, pudiendo comercializarlos al por mayor y/o al por menor. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Gerencia: Lucas Víctor SANTA CRUZ, acepta cargo y constituye domicilio especial en sede social. 9) Gerencia; 10) 30/09. Autorizado según instrumento público Esc. N° 206 de fecha 26/10/2017 Reg. N° 193

Maricel Paula Marcos - Habilitado D.N.R.O. N° 10471

e. 09/11/2017 N° 86510/17 v. 09/11/2017

**Seguimos sumando más tecnología a nuestra app**

**El Boletín en tu *móvil***

**Ahora tenés disponible la búsqueda de Ediciones Anteriores**

**Podés descargarlo en forma gratuita desde**

Disponible en el **App Store**

DISPONIBLE EN **Google play**

**ROPLAST S.R.L.**

Esc. 1088 del 06.11.17, socios. Heriberto CHAVEZ, D.N.I. 16.335.498 16.03.63, O'Higgins 2425, General Pacheco, Tigre, Provincia de Buenos Aires y Stella Maris VAZQUEZ, D.N.I. 20.249.871, 06.06.68, Ituzaingó 231, Villa Loma Hermosa, San Martín, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, solteros, comerciantes Duración 99 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: PLÁSTICOS. Recuperación y/o fabricación de materiales plásticos (Abs, polietileno y cualquier otro derivado) y recuperación de cartón, papel, vidrio u otro material no orgánico, fabricación de artículos plásticos por inyección, soplado, estrudado o colado y fabricación y reparación de matrices para elaboración de productos plásticos. Importación y exportación de materiales plásticos y sus derivados y maquinarias utilizadas para su fabricación. MINERALES. Elaboración, transformación, recuperación, refinación, purificación aleación, corte, prensados, lingoteado, moldeado, mecanizado, aglomerado y briqueteado de minerales metalíferos y no metalíferos, metales, ferrosos y no ferrosos, carbones minerales y vegetales, materiales para la construcción rezagos y chatarras de cualquier tipo, su compra venta, importación y exportación FINANCIERA. Inversión y aporte de capitales en sociedades, agrupaciones o uniones de empresas constituidas o a constituirse, avalar créditos, en el país o en el exterior, operaciones inmobiliarias financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras. Las actividades serán desarrolladas por profesionales con título habilitante.. Capital \$ 230.000 Administración. gerente designado Heriberto Chavez, por el plazo de duración de la sociedad. Admite incorporación herederos. Cesión art 152 L.S.C. Cierre ejercicio 31.10. Sede social y domicilio especial gerente designado. Florida 378, piso 4, oficina 12, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1088 de fecha 06/11/2017 Reg. N° 172

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86222/17 v. 09/11/2017

**SM PROFESIONAL S.R.L.**

Constitución por instrumento privado de fecha 01 de noviembre de 2017. 1) Socios: Beatriz Noemí Brito del Pino, argentina, divorciada, comerciante, nacida el 03.06.1955, DNI 11.569.895, CUIT 27-11569895-3, con domicilio en calle Holmberg 1750, CABA; y Jorge Rolando Román Nayar, argentino, divorciado, médico cirujano, nacido el 02.07.1954, DNI 11.231.202, CUIT 20-11231202-2, con domicilio en la calle Holmberg 1750, CABA. 2) SM Profesional SRL 3) Duración: 99 años. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por sí o por terceros, o asociados a terceros, o por cuenta y orden de terceros en el país o fuera de él, a las siguientes actividades: a) Organización, administración, gerenciamiento y comercialización de servicios destinados a la cobertura y atención de emergencias médicas domiciliarias, en eventos deportivos, sociales, recreativos y de cualquier otra índole, así como de ordenar y gestionar el traslado de enfermos o personas accidentadas y la atención y evaluación médica durante el traslado; b) la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para poder constituirse, organizarse e integrarse como red de prestadores de salud, en jurisdicciones municipales, provinciales, regionales o nacionales y toda clase de agrupaciones. Podrá realizar contratos con personas individuales o establecer sistemas de contratación colectiva con instituciones, empresas o asociaciones de cualquier índole. Asimismo podrá celebrar contratos de organización y ejecución de atención médico asistencial integral, de intermediación, de administración, de concesión, de gerenciamiento y/o mandatos con obras sociales, empresas prestadoras de servicios médicos y prepagas, y con todos los entes públicos y privados existentes en el país como en el extranjero; c) prevención y protección de la salud relacionada con la sanidad escolar y en las actividades escolares de niños, jóvenes y adultos que se realicen en instituciones deportivas, asociaciones civiles o entidades públicas; e) ejercer representaciones, comisiones, distribuciones, intermediaciones, consignaciones y mandatos sobre asuntos vinculados con el objeto social. Las referidas actividades serán desarrolladas por profesionales de la medicina, con título y matrícula habilitante, y supervisados por un Director Técnico Médico. Para la operatividad de sus objetivos podrá contratar personal médico, paramédico, enfermeros, y/o auxiliares. Los profesionales actuarán bajo su propia responsabilidad conforme a las normas legales y reglamentarias que rigen la materia. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 5) Capital: \$ 30.000. 6) Administración y Representación: a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el tiempo de vigencia de la sociedad. 7) Gerencia a cargo de Beatriz Noemí Brito del Pino con domicilio especial en la sede social. 8) Cierre de ejercicio: 30/06. 9) Sede social: Holmberg 1750, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 01/11/2017

María de los Angeles Raimondi - T°: 94 F°: 443 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86168/17 v. 09/11/2017

**SOUTHFLAVORS S.R.L.**

Por Instrumento Privado del 06/11/2017, se constituyó la Sociedad SOUTHFLAVORS S.R.L. 1) Socios: Fernando Eugenio Grosclaude, argentino, casado, Licenciado en Ciencias Biológicas, nacido 03/09/68, DNI 20.430.339, domicilio Campana 5338, Ciudad de Buenos Aires y, Andrea Alejandra Tezze, argentina, casada, Licenciada en Ciencias Biológicas, nacida 06/03/1967, DNI 18.504.387, domicilio Campana 5338, Ciudad de Buenos Aires; 2) Denominación: SOUTHFLAVORS S.R.L.; 3) Sede Social: Campana 53387, Ciudad de Buenos Aires; 4) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: 1) Comercialización mediante compra, venta, consignación, permuta, distribución, representación, mandato, comisión y/o transporte, de repuestos, partes, piezas y accesorios de vehículos y motocicletas, de productos agropecuarios, productos de cosmética y limpieza, y de productos alimenticios. 2) Importación y exportación de todos los elementos detallados anteriormente, de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, en forma directa o indirecta, por representación o en representación de cualquier entidad. Sin Perjuicio de esta enumeración enunciativa, la sociedad tiene la capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto; 5) Plazo de Duración: 99 años; 6) Capital social: \$ 50.000; 7) La administración de la sociedad estará a cargo de uno o mas gerentes en forma indistinta por el término que dure la Sociedad; 8) Gerente: Fernando Eugenio Grosclaude, domicilio constituido en la sede social; 9) La Sociedad prescindirá de Sindicatura; 10) Cierre ejercicio económico 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado Acta de Constitución de fecha 06/11/2017  
Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86181/17 v. 09/11/2017

**SUPERMERCADO UNI S.R.L.**

Publicacion Rectificatoria de e. 19/10/2017. N° 79175/17. El domicilio especial del gerente Jingying Zhang es Avenida Presidente Peron 419, Moron, Provincia de Bs. As. Autorizado según instrumento público Esc. N° 820 de fecha 02/10/2017 Reg. N° 68.  
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86753/17 v. 09/11/2017

**TECH OESTE S.R.L.**

Esc 236 del 6/11/17, F° 826, Reg 176 CABA. Socios: Patricia Ramona MARTÍNEZ, DNI 16572318, 18/1/64, Dunant 560, Moreno, Pcia Bs As; y Emanuel Gastón VILLALBA FERNANDEZ, DNI 31281693, 13/2/85, Bernard Shaw 1478, Moreno, Pcia Bs As; ambos argentinos, solteros, empresarios, con domicilio Especial en Sede Social: Bartolomé Mitre 734, piso séptimo, oficina "A", Sector 3, CABA. 1) TECH OESTE SRL; 2) 99 años; 3) Objeto: Comercialización, distribución, importación, exportación de materiales para la industria electromecánica, equipos de informática, sus accesorios, repuestos, partes y componentes. b) Brindar servicios informáticos, de soporte técnicos, análisis, de sistemas de computación e información; almacenamiento y transmisiones de datos y comunicaciones, por cualquier método conocido o por conocerse. c) Instalación, ejecución y mantenimiento de instalaciones eléctricas, electromecánicas y electrónicas. Las actividades que así lo requieran serán desempeñadas por profesionales con título habilitante. 4) \$ 30.000 dividido en 300 cuotas de \$ 100 c/u. 5) Sin sindicatura 6) Cierre Ejercicio: 30/6-7) Gerente: Emanuel Gastón VILLALBA FERNÁNDEZ, queda designado por tiempo indeterminado, acepta el cargo y constituye domicilio Especial en Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 236 de fecha 06/11/2017 Reg. N° 176  
Eduardo María Cardoso - Habilitado D.N.R.O. N° 3389

e. 09/11/2017 N° 86475/17 v. 09/11/2017

**TIME PINK S.R.L.**

Rectificación del T.I: 85317/17 del 07/11/2017, Art. 4°: léase 500 cuotas de \$ 1000 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 02/11/2017  
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86337/17 v. 09/11/2017

**TRANSPORTES MALVINAS S.R.L.**

Por Esc. 368 del 3/11/17 Registro 19 CABA, se protocolizaron las Actas de Reuniones de Socios de fechas 31/3/17 y 2/10/17 que resolvieron: 1. Aumentar el capital social a la suma de \$ 3.474.000 representado por 347.400 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto por cuota; 2. Modificar las cláusulas cuarta y octava del contrato social; 3. Ratificar en el cargo de gerentes a Eduardo Miguel Rey y Nilda Carmen Rodriguez de Bardelli, ambos con domicilio especial en Peru 367 13° Piso CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 368 de fecha 03/11/2017 Reg. N° 19

Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86492/17 v. 09/11/2017

**TRAVEL PATH S.R.L.**

Constitución de sociedad. 1) TRAVEL PATH S.R.L. 2) Instrumento Privado del 01-11-2017. 3) Leandro Rubén MAZZONI, argentino, soltero, nacido el 24-05-1984, comerciante, DNI 30893321, CUIT 20-30893321-1; y Soledad Vanesa MAZZONI, argentina, soltera, nacida el 09-11-1981, empleada, DNI 29152073, CUIT 27-29152073-7, ambos con domicilio real y especial en Rosales 2830, Jose Marmol, Pdo. de Almirante Brown, Pcia. de Bs. As. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Explotación comercial y administración de establecimientos dedicados a la prestación de servicios de traslado de personas en el orden privado, ya sea en taxis, remises, combis, charter, vans, minibuses y ómnibus, pudiendo para ello, comprar, vender y/o alquilar vehículos y/o licencias. El transporte de mercaderías, como consecuencia de la actividad antes mencionada. Se excluye el transporte público. 6) Capital: \$ 50.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Avenida Roque Sáenz Peña 1146, CABA. Se designa gerente: Leandro Rubén MAZZONI.

Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 01/11/2017

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 09/11/2017 N° 86677/17 v. 09/11/2017

**TRUCK PLANT S.R.L.**

Por 1 día - Por instrumento privado del 03/11/2017 se constituyo TRUCK PLANT SRL, 1) Socios: Oscar Alejandro PLANTAMURA, Argentino, DNI N° 20202357, nacido el 12/05/1968, Casado, CUIT 20-20202357-7, comerciante, domicilio en Espejo N° 2260, Ituzaingo, Prov de Bs As y Patricia Elizabeth PEREZ, Argentina, DNI 24459180 nacida el 28/02/1975, casada, CUIL 27-24459180-4, comerciante, domicilio en Espejo N° 2260, Ituzaingo, Prov. de Bs As, 2) sede social: Nueva York N° 5185 CABA, 3) Duración: 99 años desde inscripción, 4) objeto: Dedicarse por sí y/o por terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a A) Transporte por medios terrestres, nacionales o internacionales, de todo tipo de mercaderías B) Actuar como operador de transporte de cargas C) Prestar servicios de logística comercial en todas sus etapas D) Realizar el fraccionamiento y distribución de todo tipo de productos, el estibaje de carga y descarga y demás movimientos de mercaderías E) Ejercer representaciones comisiones, consignaciones y mandatos. 5) Capital social \$ 300.000, 6) Gerente: Oscar Alejandro Plantamura, domicilio en sede social, 7) Fiscalización/administración: gerente 8) Cierre ejercicio: 31/10 cada año. Marcelo H. Pallavicini, Contador, autorizado en contrato social por instrumento privado del 03/11/2017

MARCELO HERNAN PALLAVICINI - T°: 290 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/11/2017 N° 86324/17 v. 09/11/2017

**El Boletín en tu móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el App Store

DISPONIBLE EN Google play

**UNITIENDA S.R.L.**

Constitución: 07/11/2017 Socios: José Ignacio PRADA, argentino, DNI 27.183.148, nacido el 04/03/1979, domiciliado en Av. Rivadavia 3585, Piso 16, Depto. 91 CABA, casado, empleado; Ignacio José GAMBANDE, argentino, DNI 31.641.491, nacido el 08/05/1985, domiciliado en Felipe Vallese 450, Piso 15, Depto. B CABA, soltero, licenciado en administración de empresas y María José GAMBANDE, argentina, DNI 27.171.896, nacida el 06/03/1979, domiciliada en Campichuelo 271, Piso 6, Depto. A CABA, soltera, empleada. Capital: \$ 60.000; Duración: 99 años; Sede social: Felipe Vallese 450, Piso 15, Depto. B CABA; Cierre ejercicio: 31/10; Objeto social: Brindar servicios Marketing digital, posicionamiento web, consultoría en informática, desarrollo e implementación de software y soluciones informáticas, la importación y exportación de software y hardware. Desarrollo, diseño, fabricación, implementación, producción, exportación e importación, y comercialización en todas sus formas, de servicios informáticos de computación o tecnología similar; de telecomunicaciones sin limitación alguna y de acuerdo al marco regulatorio vigente; de programas y equipos informáticos; de contenido multimedia y de servicios de valor agregado sobre redes de comunicaciones fijas y móviles. Compraventa al por mayor y menor de software, hardware y accesorios. Desarrollo, diseño, fabricación, implementación, producción, exportación e importación, comercialización y compraventa al por mayor y menor, de bienes y productos en todas sus formas. Gerente: José Ignacio PRADA con domicilio especial en Felipe Vallese 450, Piso 15, Depto. B CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 07/11/2017  
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/11/2017 N° 86429/17 v. 09/11/2017

**VENTISERVICE S.R.L.**

Constituida: Escritura 27/10/2017, Registro 2110, Cap. Fed. Socios: ambos argentinos, domicilio en Carapachay 1544 Caba, conyuges en 1° nupcias: Jorge Alfredo SOTO, nacido 6/02/1971, comerciante, DNI 21.983.513, CUIT 20-21983513-3, comerciante, y Vanina Mariana TASSI, nacida 3/10/1972, DNI 22.963.712, CUIT. 27-22963712-1, comerciante. PLAZO: 99 años. OBJETO: Comercialización e instalación de todo tipo de artículos y artefactos para el hogar, sus accesorios y repuestos. En especial artefactos de ventilación, como ser ventiladores, campanas de cocina, aire acondicionados, purificadores de aire, estufas, calefactores, también artefactos de cocina, anafes, hornos y parrillas, eléctricos o a gas, electrodomésticos y accesorios para el hogar. CAPITAL: \$ 100.000. Administración y Representación: 1 o más gerentes. Cierre Ejercicio: 31/12 de cada año. Gerente: Jorge Alfredo SOTO domicilio especial en Carapachay 1544 Caba. Sede: Gaona número 4101 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 170 de fecha 27/10/2017 Reg. N° 2110  
Marcela Mariana bernaschina - Matrícula: 4572 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2017 N° 86459/17 v. 09/11/2017

**VENUS FRUT S.R.L.**

Acta reunión de socios del 07/11/2017. Cambio objeto social. Artículo Tercero: importación exportación compra-venta comercialización de todo tipo de calzados vestimentas ropas indumentarias hilados textiles telas y sus derivados confección y venta de todo tipo productos textiles y derivados y cualquier otra actividad anexa que se vincule directa o indirectamente con este objeto social. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 07/11/2017  
Javier Esteban RADI MAS - T°: 88 F°: 788 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86474/17 v. 09/11/2017

**VINOS A VOS S.R.L.**

Constitución: Esc. 111 del 06/11/2017 F° 487 Registro 53 C.A.B.A. Socios: Federico CASTELAO, argentino, nacido el 3/07/1972, soltero, DNI 22.847.225, C.U.I.T. 20-22847225-6, domiciliado en Doblás 248, cuarto piso, departamento "A" C.A.B.A., abogado; y David VAZQUEZ GONZALEZ, argentino, nacido el 3/12/1972, soltero, DNI 23.100.349, C.U.I.T. 20-23100349-6, domiciliado en Avenida Eleodoro Lobos 402, cuarto piso, departamento 17 C.A.B.A., licenciado en comunicación social. Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad TIENE POR OBJETO realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República y en el extranjero, LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A) Comercialización, distribución y venta, al por mayor o menor, en sus diferentes modalidades, ya sea en forma directa, domiciliaria, por catálogo, correspondencia, vía web de productos de alimentación y bebidas, incluyendo bebidas alcohólicas, vinos y licores. B) Servicio de cata de vinos. C) Ejercer representaciones y mandato y comisiones, intermediaciones, como asimismo importación y exportación de mercaderías relacionadas con el objeto. Para ello la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con el objeto social. Capital: \$ 30.000. Administración y representación legal: estará a cargo de el o los gerentes designados, socios o no, por el término de 3 ejercicios. El uso de la firma social será en forma indistinta. Sede social: Avenida Eleodoro Lobos 402, 4° piso, departamento "17", C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 30 de septiembre. Gerente: Federico Castelao con domicilio especial en Avenida Eleodoro Lobos 402, 4° piso, departamento "17", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 111 de fecha 06/11/2017 Reg. N° 53  
Daniela Silvia Populin - T°: 86 F°: 388 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86454/17 v. 09/11/2017

**VITORA S.R.L.**

VICTOR ALBERTO DE ANDREA, Aristobulo del Valle 351, PB 6, DNI 10258220, 7/9/50 y MARCELO ADRIAN DEL SARTO, Virrey Loreto 2861, Dto 3, DNI 20379726., 27/7/68, ambos de CABA, argentinos, solteros y comerciantes. 2) 31/10/17.3) VITORA SRL. 4) Transporte de cargas en general por via terrestre a nivel nacional, interprovincial e internacional. B) Servicios de logística, guarda, clasificación y distribución de mercaderías. C) Fletes y distribución de paquetería incluso bajo el servicio puerta a puerta. D) Servicio de mecánica y reparación de automotores. 5) Capital: 100.000.6) Gerente: VICTOR ALBERTO DE ANDREA, domicilio especial en sede. 7) Sede: MEXICO 625 PISO 3, Dto F, CABA, 8) 99 años. 9) Cierre 31/12. Eduardo Fusca, Autorizado en contrato del 31/10/2017  
Eduardo Alberto Fusca - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/11/2017 N° 86407/17 v. 09/11/2017

**VTEC S.R.L.**

ROMERO EZEQUIEL ABRAHAM, Einstein 4842, Ezpeleta, DNI: 34.529.275, 30/7/86, SIERRA MARIA EVA, DNI 6.362.726, calle 838 ,2177, San Francisco Solano, 30/4/50, ambos de Pcia de Bs As, solteros argentinos y empresarios. 2) 1/11/17. 3) VTEC SRL. 4) A) La fabricación, comercialización, compra, venta, importación, exportación, reparación y distribución de elementos, sus partes y accesorios para la odontología, de máquinas eléctricas y productos para el gremio odontológico y afines. B) Importación y exportación de productos tradicionales o no, ya sea en su faz primaria o manufacturados. 5) Capital: 100.000. 6) Gerente: ROMERO EZEQUIEL ABRAHAM, domicilio especial en sede. 7) Sede: MAIPU 712, PISO 2, Dto, A, CABA, 8) 99 años. 9) Cierre 30/6. Eduardo Fusca Autorizado en contrato del 01/11/2017  
Eduardo Alberto Fusca - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/11/2017 N° 86406/17 v. 09/11/2017

**WARRIOR S.R.L.**

Por Esc. 147 del 06/11/2017 se constituyo "WARRIOR SRL". 1) Ivan Mario ASSELBORN, argentino, empresario, soltero, 12/3/1988, DNI 33.558.140 CUIL 20-33558140-8, con domicilio real en Arquimedes 2476, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, y Mario PAREDES ROJAS, paraguayo, 18/11/1989, DNI 94.559.180 CUIL 20-94559180-4, Nogal 900, con domicilio real en Ciudad Evita, La Matanza, Provincia de Buenos Aires; 2) (99) años, contados a partir de la fecha de inscripción. 3) por sí, por terceros, o asociada a terceros, la construcción de edificios, refacciones en general; Proyecto, dirección y ejecución de obras de arquitectura e ingeniería, públicas lo particulares, a través de profesionales con título habilitante. Compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución por si o asumiendo la representación de terceras firmas nacionales o del extranjero de materias primas, materiales, productos y subproductos y mercaderías relacionadas a la construcción e instalaciones. 4) PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000-), Sede social: Maipú 459, piso 4°, oficina "D", CABA, Gerente: Iván Mario ASSELBORN, constituye domicilio especial en la sede social, CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de julio. Autorizado según instrumento público Esc. N° 147 de fecha 06/11/2017 Reg. N° 930  
maria florencia clerici - Matrícula: 5323 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2017 N° 86478/17 v. 09/11/2017

**YARN S.R.L.**

Constitución: por instrumento privado 13/10/17 Denominación: "YARN S.R.L." Socios: Nuria Kehayoglu, nacida el 07/11/78, DNI 27497655 y Damian Kehayoglu DNI 25647378 nacido el 18/12/76 ambos, argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Av. del Libertador 5256 Piso 11 CABA todos plenamente capaces; Duración: 99 años; Objeto: a) Construcción de todo tipo de inmuebles, obras civiles, industriales, hidráulicas, movimiento de suelos, demoliciones, refacciones, mantenimiento integral de edificios de todo tipo, mediante la ejecución, construcción, dirección y administración de proyectos, obras públicas, privadas y civiles. b) La importación, exportación, compra y venta de todo tipo de materiales de uso para la construcción, decoración, diseño y moda; c) La prestación de toda especie de servicios de consultoría, asesoramiento, estudio e investigación en el área de construcciones, sean civiles o industriales, públicas o privadas, como en el diseño de productos y de marcas. Para la prosecución de su objeto la sociedad tiene plena capacidad para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autorizan. Todas las actividades mencionadas en este objeto que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Sede Social y Administración: Arenales 1309 CABA Capital: \$ 50.000 dividido en cinco mil (5.000) cuotas de diez pesos (\$ 10.-) valor nominal y un voto c/u. Administración y Representación: a cargo de Nuria Kehayoglu y Damian Kehayoglu, quienes revestirán el cargo de gerente ejerciéndolo de forma indistinta e individual por tiempo indeterminado, con domicilio especial en Arenales 1309 CABA. Cierre del ejercicio: 31/08. Autorizado según instrumento privado constitución de fecha 13/10/2017  
María Andrea Romero - T°: 53 F°: 566 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86224/17 v. 09/11/2017



**ZOILO CUE S.R.L.**

Por escritura pública N° 352 del 01/11/2017 se constituye la sociedad ZOILO CUE S.R.L. con domicilio legal en la calle Inclan 3.590 piso 1 de la C.A.B.A. entre Ignacio Andre INDERKUM AMARILLO, uruguayo, comerciante, nacido el 24/09/1971, DNI 95.552.800, C.U.I.L. 20-95552800-0, Cintia SEIGUERMAN, argentina, comerciante, nacida el 16/04/1973, DNI 23.064.411, C.U.I.L. 27-23064411-5, ambos casados en primeras nupcias entre sí y con domicilio real en Felix Pagoda 556, Zarate, de provincia de Buenos Aires; y Jorge Omar SEIGUERMAN, argentino, comerciante, nacido el 23/10/1945, DNI 7.764.606, C.U.I.T. 20-07764606-0, casado, con domicilio real en Felix Pagoda 556, Zarate, de provincia de Buenos Aires. Tiene por objeto todo lo relacionado con la compra y venta al por mayor y menor de productos textiles, confección y producción de blanco y mantelería, ejercer mandatos y representaciones de personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras y en suma realizar toda clase de contratos o actos que se relacionen con la actividad social. Las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante. A tales fines la sociedad tiene plenas capacidades para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. El término de duración queda fijado en 99 años a contar desde su inscripción en la I.G.J. El capital social queda fijado en la suma de DOSCIENTOS MIL PESOS. La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, quienes actuarán indistintamente, socios o no, por el término de duración de la sociedad. El ejercicio social cierra el día treinta y uno de diciembre de cada año. Se designa gerente al señor Jorge Omar SEIGUERMAN. Los socios y el Gerente constituyen domicilio especial en Inclan 3.590 piso 1 de la C.A.B.A. Autorizada por escritura pública N° 352 del 01/11/2017 Susana Mónica Manfredi DNI 13022131 Autorizado según instrumento público Esc. N° 352 de fecha 01/11/2017 Reg. N° 33  
Susana Monica Manfredi - T°: 218 F°: 116 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/11/2017 N° 86695/17 v. 09/11/2017

**OTRAS SOCIEDADES****RAISE CAPITAL S.A.S.**

Se hace saber que por Acta de Reunión de Socios de fecha 08/11/2017 se resolvió cambiar la denominación social de RAISE CAPITAL S.A.S a RISE CAPITAL LATAM S.A.S. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 08/11/2017  
DOLORES MARIA NAZAR MARZARI - T°: 116 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86697/17 v. 09/11/2017

BOLETIN OFICIAL  
DE LA REPUBLICA ARGENTINA**DELEGACION VIRTUAL**  
REQUISITOS y CONDICIONES**PROFESIONALES:**

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)  
D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

**APODERADOS:**

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

**AUTORIDADES SOCIETARIAS:**

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordenadas.

**HABILITADOS D.N.R.O.:**

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio [www.buenosaires.gov.ar](http://www.buenosaires.gov.ar) o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio [www.dnrec.jus.gov.ar](http://www.dnrec.jus.gov.ar) o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

**El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.**

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

0810-345-BORA (2672)

atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar

[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)

## CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

### CONVOCATORIAS

**NUEVOS**

#### **AGROPECUARIA LA RINCONADA S.A.**

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en O'Higgins 1826 Piso 15 CABA el 27/11/2017 a las 8.30 hs. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio el 30/6/2017. 3) Gestión del Directorio y su remuneración por el ejercicio al 30/6/2017. 4) Tratamiento del Resultado. Distribución de utilidades. 5) Dispensa al Directorio para la confección de la Memoria según lo establecido en la Res. IGJ 04/2009. (Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas la obligación legal de comunicar su asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea)

Designado según instrumento privado acta directorio 25 de fecha 25/11/2015 Adalberto Vicente Cantarini - Presidente

e. 09/11/2017 N° 86180/17 v. 15/11/2017

#### **BUENOS AIRES LAWN TENNIS CLUB ASOCIACION CIVIL**

Estimados consocios: Conforme lo establecido por los Estatutos Sociales, convocase a los socios Vitalicios, Previtalicios, Activos y Rurales a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de Olleros 1510, Buenos Aires, el 25.11.2017 a las 11 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario General. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, anexos y notas complementarias, correspondientes al ejercicio cerrado el 30.06.2017. 3) Elección de los siguientes miembros de la Comisión Directiva: a. Presidente y cinco Vocales titulares por el término de dos años, por finalización del mandato de los Sres. Luis Alberto Diez, Daniel Cristián Falck, Rubén Omar Carballo, Carlos María Cascio, Mariano Gabriel Castro Durán y Nicolás Alejandro Moffat. b. Tres Vocales suplentes, por finalización del mandato de los Sres. Martín Davicino, Patricia Irene Candegabe y Juan Sebastián Martínez. c. Dos revisores de cuentas, uno titular y uno suplente, por finalización del mandato de los Sres. Ricardo Schmukler y Jorge Adolfo del Águila.

Designado según instrumento privado ACTA DE COMISION DIRECTIVA NRO. 1834 de fecha 29/12/2016 Luis Alberto Diez - Presidente

e. 09/11/2017 N° 86664/17 v. 09/11/2017

#### **CAMARA DE COMERCIO ARGENTINO-PARAGUAYA**

Convocase a los Socios a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el 29/11/2017 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 18:30 hs. en segunda, en Viamonte 1355, Piso 4, Ofic. C, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance e Informe del Revisor de Cuentas ejercicio 2016/2017 con cierre al 30/06/2017. 3) Designación nueva Comisión Directiva por un periodo de tres años. 4) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA NRO. 88 de fecha 27/11/2014 Leonardo Marcilio - Presidente

e. 09/11/2017 N° 86347/17 v. 15/11/2017



**CLUB AGRICULTURA**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

De acuerdo al artículo 53 del Estatuto, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de noviembre del año 2017 a las 15 horas, en la calle Bolívar 938 de esta Capital Federal.

Orden del Día

1°) Designación de dos (2) socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen El Acta de la Asamblea.

2°) Pasar a cuarto intermedio hasta las 15.30 horas para el acto de elección.

3°) Elección de un (1) Presidente, un (1) Vicepresidente primero, un (1) Secretario, un (1) Tesorero, un (1) Protesorero, un (1) Vocal segundo, cuarto, quinto y sexto, respectivamente, y un Revisor de Cuentas Suplente, en reemplazo de: Leonor Ana Lanchares, Darío Urunaga, Cecilia Rosa Giorgio, Ana María Gianotti, María Cecilia Llorenz, Manuel Enrique Barrionuevo, Martín Bello, Ernesto Escudero, Lidia Fernández y Guillermo Pipo.

4°) Consideración de la Memoria y Balance año 2016/2017 y luego dar a conocer la nueva Comisión Directiva del Club Agricultura.

Leonor Ana Lanchares DNI 2887052 y Cecilia Rosa Giorgio DNI 6069378 ambos firmantes designados Según Acta No. 650 de fecha 30 de noviembre de 2016.

PRESIDENTE - LEONOR ANA LANCHARES  
SECRETARIA - CECILIA ROSA GIORGIO

Certificación emitida por: Alejandra G. Vidal Bollini. Registro N°: 1693. Matrícula N°: 4081. Fecha: 03/11/2017. Acta N°: 103. Libro N°: 37.

e. 09/11/2017 N° 86321/17 v. 09/11/2017

**CONSULTORIOS MEDICOS MAIPU S.A.**

Convocase a asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 2017 a las 20 horas en primera convocatoria y a las 21 horas en segunda convocatoria a los señores accionistas de Consultorios Médicos Maipú SA en el domicilio social de Avda Pueyrredón 1280 PB CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta 2) Motivos del llamado fuera de término 3) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 inc 1) de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2017 4) Consideración y aprobación de la gestión del directorio y su remuneración 5) Fijación del número de directores y su elección por el término de dos ejercicios.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 26/11/2015 NICOLAS CARLOS PAUL - Presidente

e. 09/11/2017 N° 86309/17 v. 15/11/2017

**COUNTRY CLUB PINAR DEL SOL S.A.**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de noviembre de 2017 a las 11:00 hs. en Salta 522 2° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2. Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos ejercicios.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 24/10/2017 Juan Manuel Valcarcel - Presidente

e. 09/11/2017 N° 86448/17 v. 15/11/2017

**EASA S.A.**

Convocase a Asamblea Ordinaria en Suipacha 853, CABA, el 29/11/2017 a las 18 hs. en 1ª convocatoria y a las 19 hs. en 2ª convocatoria con el siguiente, ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1 art 234 e inc. 5 Ley 19550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30/06/2017 y del destino de los resultados, 3) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio y Sindicatura, 4) Designación de los miembros de la Sindicatura designado instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria N° 44 del 22/11/2013 RAUL CARLOS AGUSTIN RISSO - Presidente

e. 09/11/2017 N° 86748/17 v. 15/11/2017

**ETE S.A.**

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 07/12/2017, a las 11 hs en primer convocatoria y a las 12 hs en segunda convocatoria, en la calle Tucumán 893 piso 1 dto A, CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta, 2) Causas de la convocatoria fuera del término legal, su aprobación, 3) Consideración de la gestión del directorio, 4) Designación del nuevo directorio por el plazo estatutario, 5) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la ley 19550, correspondiente a los ejercicios finalizados 30/06/2011 al 30/06/2017, 6) Solicitud de emisión de títulos, 7) Fijación de nueva sede social, 8) Aumento de capital.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 16 de fecha 25/10/2010 ANTONIO MARCELO LEVY - Presidente

e. 09/11/2017 Nº 86515/17 v. 15/11/2017

**FEDERACION ARGENTINA DE CENTROS COMUNITARIOS MACABEOS**

De acuerdo a lo dispuesto por los arts. 13 y 14 de nuestros Estatutos Sociales, se convoca a las Instituciones Afiliadas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 11 de diciembre de 2017 a las 19 hs. en Sarmiento 2233 piso 4 CABA, para tratar el siguiente:

1. Designación de 2 (dos) representantes para firmar el acta
2. Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado 31 de agosto de 2017.
3. Designación del Consejo Directivo y miembros de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de 2 (dos) años.
4. Consideración de las solicitudes de Afiliación Institucional.

Nota: Para poder asistir y actuar en la misma, se recuerda a las Instituciones Afiliadas lo prescripto en el Art. 11 inc. e) de los Estatutos Sociales.

Sometido a decisión, se aprueba por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 21:00 horas.

Designado según instrumento privado acta asamblea gral ordinaria de fecha 16/12/2015 javier gustavo veinberg - Presidente

e. 09/11/2017 Nº 86710/17 v. 10/11/2017

**GENERADORA EOLICA ARGENTINA DEL SUR S.A.**

Convócase a los Sres. Accionistas de GENERADORA EÓLICA ARGENTINA DEL SUR S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28/11/17, a las 12 y 13 hs. en 1ª y 2ª convocatoria, en la sede social Av. Córdoba 836 4º piso, CABA, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. 2) Causas que motivaron el llamado a la Asamblea fuera de término. 3) Consideración de la documentación requerida en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 10, finalizado el 31 de Diciembre de 2016. 4) Consideración del resultado del ejercicio y su asignación. 5) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 6) Capitalización de Aportes Irrevocables. Aumento de Capital Social. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del Art. 238 de la Ley 19.550. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y ACTA DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 08/11/2016 DIEGO MAXIMO GARFUNKEL - Presidente

e. 09/11/2017 Nº 86437/17 v. 15/11/2017

**GERENCIADORA MAYDAY S.A.**

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 30 de noviembre de 2017 a las 10:00 horas, y en segunda convocatoria el mismo día a las 11:00 horas en la sede social de la calle Fructuoso Rivera 2573 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA:

- 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
- 2.- Ratificación de las asambleas ordinarias celebradas el 31 de mayo de 2013, 30 de mayo de 2014, 26 de mayo de 2015 y 08 de junio de 2016 que consideraron respectivamente los ejercicios 31.01.2013, 31.01.2014, 31.01.2015, 31.01.2016 y 31.01.2017 respectivamente.

3.- Fijación del número de directores y su designación por tres ejercicios. Cesación de directores por expiración de término de duración. Autorizaciones para realizar los trámites ante el organismo de contralor societario (Inspección General de Justicia). NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la Sociedad, calle Fructuoso Rivera 2573, C.A.B.A, para que se los inscriba en el libro Registro de Asistencia (Art. 238 Ley Nº 19.550) con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 08/06/2016 NATALIA ANDREA PUCAR - Presidente

e. 09/11/2017 Nº 86303/17 v. 15/11/2017

**INTERBRAND ARGENTINA S.A.**

El Directorio de INTERBRAND ARGENTINA S.A convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de noviembre de 2017 a las 12.00 horas en primera convocatoria y en la misma fecha a las 13.00 horas en segunda convocatoria en la calle Suipacha 1111 piso 8 de CABA, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el Acta; 2) Consideración de las razones del llamado a Asamblea fuera del término legal; 3) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31 de Diciembre de 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016; 4) Consideración y destino de los Resultados del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016; 5) Consideración de la gestión de los Sres. Directores; 6) Consideración de la retribución de los Sres. Directores; 7) Fijación del número de Directores y elección de los mismos. Ciudad de Buenos Aires, 6 de noviembre de 2017. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 19/7/2012 maximo rainuzzo - Presidente

e. 09/11/2017 N° 86370/17 v. 15/11/2017

**NUVISAN PHARMA SERVICES ARGENTINA S.A.**

Convóquese a Asamblea ORDINARIA a celebrarse el 30/11/17 a las 18 hs en primera convocatoria en Franklin Roosevelt 2318 Piso 1 CABA. Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Consideración y aprobación de la Memoria y los Estados Contables e Información complementaria por el ejercicio finalizado al 30/12/16; aprobación de la Gestión del Directorio, 3) Consideración del Destino de los Resultados. 4) Cesación del Directorio. Renovación del Directorio 5) Otorgar autorizaciones. Convocatoria según acta de directorio del 07/11/17, labrada a fs. 26 del libro de Actas de Directorio y Asambleas nro. 2 rubricado bajo el número 73552-13 el 16/11/13. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 19/06/2017 MARIA MARTA BONIFACINO - Presidente

e. 09/11/2017 N° 86680/17 v. 15/11/2017

**SAFAC S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Convócase a asamblea ordinaria y extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 30 de noviembre de 2017 a las 11.00 horas, en su sede de Av. del Libertador 498, piso 24, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar lo siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea. 2º) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, anexos, notas y memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2017. 3º) Aprobación de la gestión de los directores y síndico a los efectos de la ley 19.550. 4º) Fijación de los honorarios del directorio y síndico haciendo aplicación en su caso, del artículo 261 in fine de la ley 19.550 (texto ordenado). 5º) Consideración y destino del resultado del ejercicio. 6º) Reintegro de capital. La asamblea tratará el punto 6º) del orden del día en su carácter de extraordinaria. Se comunica a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el artículo 238 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 26/11/2015 Juan Huberto Andres de Ganay - Presidente

e. 09/11/2017 N° 86727/17 v. 15/11/2017

**VITRIFICADORA TABLADA S.A.**

Convócase a los Accionistas de Vitrificadora Tablada S.A. a la Asamblea Gral Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el 7-12-2017, a las 16.00 hs en primera convocatoria, y a las 17.00 hs del mismo día en segunda convocatoria en Castro 821 CABA, para tratar este: ORDEN DEL DÍA: 1. Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2. Causas de la demora en la convocatoria a Asamblea. 3. Consideración de la documentación prevista en el art. 234 LS correspondiente a los ejercicios económicos Nros. 36 y 37 cerrados el 31/12/2015 y 31/12/2016 respectivamente. 4. Remuneración del Directorio. 5. Consideración de la gestión del Directorio. 6. Fijación del número de Directores, titulares y suplentes y su elección por 3 ejercicios. 7. Capitalización de la suma de \$ 676.371,92. por capitalización de las cuentas ajustes de capital, y aportes irrevocables. 8. Aumento de capital por encima del quintuplo de su monto. 9. Modificación del Artículo Cuarto del Estatuto. 10. Consideración de la venta de los inmuebles de que resulta propietaria la sociedad como medida para recomponer su situación económica y financiera y hacer frente al pago de obligaciones asumidas.

Designado según instrumento privado cata samblea de fecha 28/4/2014 ricardo de lisi - Presidente

e. 09/11/2017 N° 86353/17 v. 15/11/2017

**WEP PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.**

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 27/11/2017 en Tte. Gral. J. D. Perón 555, piso 5° CABA a las 13 hs primera convocatoria y a las 14 hs en segunda convocatoria a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la renuncia del director titular, Sr. Hernan Anselmo Goñi. Consideración de la gestión. Honorarios; y 3) Designación de director titular. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a su celebración, en la sede social, en el horario de 9 a 18 hs.

Designado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 04/03/2016 Reg. N° 122 JORGE OSCAR FERIOLI - Presidente

e. 09/11/2017 N° 86348/17 v. 15/11/2017

**WEP S.A.**

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 27/11/2017 a las 10 hs en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria en Tte. Gral. J. D. Perón 555, piso 5° CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la renuncia del director titular, Sr. Hernan Anselmo Goñi. Consideración de la gestión. Honorarios; y 3) Designación de director titular. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a su celebración, en la sede social, en el horario de 9 a 18 hs.

Designado según instrumento público Esc. N° 266 de fecha 03/12/2015 Reg. N° 122 JORGE OSCAR FERIOLI - Presidente

e. 09/11/2017 N° 86350/17 v. 15/11/2017

**TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO****NUEVOS**

Elvira Angela Hansen Contadora Tomo 106 Folio 20 CPCECABA con domicilio en Araujo 441 PB Dto 1 CABA en cumplimiento a lo establecido por el art 2 de la Ley 11867 hace saber: FFD 3 GATRONOMIA SRL con domicilio en Catulo Castillo 2630 Piso 3 CABA transfiere a MAROAL 2017 SRL con domicilio en Pje Nemesio Trejo 5081 CABA el fondo de comercio cafetería pastelería comidas Le Ble ubicado en Honduras 4109 CABA libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en la calle Catulo Castillo 2630 Piso 3 CABA

e. 09/11/2017 N° 86289/17 v. 15/11/2017

Ruben Oscar Lubrano, DNI 21.736.636 domiciliado en PERU 1043, CABA, transfiere el fondo de comercio de HOSTEL SOLEIL, hotel sin servicios de comida, sito en Perú 1043 CABA a la Srta Micaela Soledad Agosto Pommier, DNI 38.513.285, domiciliada en Av Federico Lacroze 3024, CABA. Reclamos de Ley en el domicilio legal sito en Perú 1043 CABA.

e. 09/11/2017 N° 86250/17 v. 15/11/2017

ESCUADERO MARIA TOMASA, domiciliada en MENDOZA 5180, 8° A. CABA transfiere el fondo de comercio del SALON DE BELLEZA, PELUQUERIA, DEPILACION Y MANICURIA sito en Triunvirato 4066. CABA, libre de toda deuda y/o gravamen, a MARÍA LORENA ALONSO ALZAGA, domiciliada en Baradero 321, Florida, Vicente López. Pcia. Bs. As. Reclamos de Ley en Triunvirato 4066.

e. 09/11/2017 N° 86336/17 v. 15/11/2017

INMOBILIARIA RAM DE ANTONIO CARELLA CORREDOR INMOBILIARIO MATRICULA 4782 CUCICBA DOMICILIADO EN MONTEVIDEO 666 PISO 2 OFICINA 201 CABA AVISA QUE LA S.R.L NEGRO MIO REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SU SOCIO GERENTE EL SEÑOR LUIS PABLO TURCHET DOMICILIADO EN VIRREY ARREDONDO NUMERO 3551 PB DEPARTAMENTO E DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES TRANSFIERE A ALFREDO SOSA ROMANI Y JUAN CARLOS CIPIRAN DOMICILIADOS AMBOS EN LA CALLE 24 DE NOVIEMBRE NUMERO 165 DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES SU NEGOCIO DEL RUBRO RESTAURANTE CANTINA (602000) SITO EN LA CALLE TUCUMAN 775 PB UF 3 CABA LIBRE DE TODA DEUDA Y GRAVAMEN RECLAMOS DE LEY Y DOMICILIO DE PARTES MI OFICINA.

e. 09/11/2017 N° 86409/17 v. 15/11/2017

**AVISOS COMERCIALES****NUEVOS****1509 HUMBOLDT STREET TENANT S.R.L.**

Por Reunión de Socios del 13/7/17 aprobó su disolución anticipada, liquidación y cancelación y designó como liquidador y depositario de los libros y documentación social a Patricio Hernán Fuks, con domicilio constituido en Esmeralda 950 Planta Baja, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 13/07/2017 Micaela Reisner - T°: 112 F°: 353 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86598/17 v. 09/11/2017

**ADG IMPRESORES S.R.L.**

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 10/10/17 se resolvió por unanimidad: a) Designación gerente: María Alejandra Carrere y constituye domicilio especial en Martiniano Leguizamón 2977, CABA. b) Cambio domicilio sede social a Martiniano Leguizamón 2977 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA REUNION SOCIOS de fecha 10/10/2017

Valeria Karin Silva - T°: 51 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86480/17 v. 09/11/2017

**ADVANCED SISTEMAS S.A.**

Por Escritura 342 del 01/11/17 Registro 15 de San Fernando, se protocolizó Asamblea del 20/12/16 se reelige Directorio: Presidente: Javier De Simone y Directora Suplente: María Paula De Simone. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Viamonte 377 Piso 10 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 342 de fecha 01/11/2017 Reg. N° 15

maria constanza robledo - T°: 90 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86226/17 v. 09/11/2017

**AGROPECUARIA DON LALO S.A.**

Comunica: que de acuerdo a lo resuelto por Asamblea Ordinaria y Directorio de fecha 29/10/2016, el Directorio quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Juan Eduardo GUZMAN LARRAIN; Director Suplente: Juan Eduardo GUZMAN ECHAZARRETA. Los Directores constituyen domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 449, 4° Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1186 de fecha 26/09/2017 Reg. N° 453 Maria Laura Pagliaro - Matrícula: 5103 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2017 N° 86693/17 v. 09/11/2017

**AGROPECUARIA LE MEDIA LUNA S.A.**

Asamblea 31/10/16 se designan Presidente: Ricardo Julio Villa, nacido 18/8/52, DNI 10458156; Directora Suplente: María Cristina Giannini, nacida 6/1/57, DNI 12711625, ambos argentinos, casados, comerciantes, domicilio real Tarigo 1252 Roque Pérez Pcia Bs As, y especial Lavalle 715 piso 2 dpto B CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/10/2016

Pablo Marcelo Terzano - T°: 48 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86767/17 v. 09/11/2017

**ALYSER S.A.**

Por acta de Asamblea y acta de Directorio de distribución de cargos, ambas del 31/08/2017, fueron electas autoridades del Directorio: Presidente: Alberto Daniel Fernández, Vicepresidente: Oscar Darío Bignone, Director Suplente: Silvana Beatriz de la Torre, todos ellos quienes constituyeron domicilio especial en Pedro Moran 2163, planta baja "A" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/08/2017

monica laura conde - T°: 40 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86290/17 v. 09/11/2017

**AMG CARS S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20/3/17, cesaron en sus cargos por vencimiento del mandato los Directores Presidente: Ezequiel Fernando López y Director Suplente Carlos Alberto Ferreyro, quedó formalizada la elección de Directores; y por Acta de Directorio de fecha 21/3/17, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Jorge Ramiro Bergel y Director Suplente: Norberto Castro, ambos con domicilio especial en Boyacá 2238, 1º Piso, Of. 5, CABA., Autorizado según instrumento público Esc. Nº 490 de fecha 21/06/2017 Reg. Nº 68.  
Maximiliano Stegmann - Tº: 68 Fº: 594 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 Nº 86746/17 v. 09/11/2017

**ANGOSTURA SALUD S.R.L.**

Por Reunión de Socios del 29/01/15 se designó Gerente hasta el 31/01/17 a Marta Noemí Cicconi, quien acepto el cargo y fijó domicilio especial en Remedios de Escalada de San Martín 2749, Torre 3, Piso 10, Of. 3, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 29/01/2015  
MARIA DE LOS ANGELES BERNACHEA - Tº: 76 Fº: 956 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 Nº 86288/17 v. 09/11/2017

**ANTA DEL DORADO S.A.A.F.I. Y C.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 17/07/17 se designaron los miembros del Directorio quedando así: Presidente: Javier ELIZALDE, Vicepresidente: Lucas Maria ELIZALDE y Director Suplente: Javier María ELIZALDE, quienes fijaron domicilio especial en Talcahuano 1239 piso 8º departamento "C", CABA. Por Acta de Directorio nº 298 del 20/07/17 se cambió la sede social a Uruguay nº 634, Piso 4º, Oficina "G", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio nº 298 de fecha 20/07/2017  
Jorge Eduardo Carullo - Tº: 26 Fº: 996 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 Nº 86692/17 v. 09/11/2017

**ART DECO APART S.A.**

Por Asamblea del 2/10/2017 y acta de directorio del 3/10/2017 el Directorio quedó así conformado: Presidente Victor Horacio Lencina, Director Suplente Diego Sarat, ambos con domicilio especial en la sede social calle Libertad 446 caba. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/10/2017  
Ariel Dario Zerboni - Tº: 41 Fº: 93 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 Nº 86102/17 v. 09/11/2017

**ASOCIACION ARGENTINA DEL EXPERIMENTO DE LA CONVIVENCIA  
INTERNACIONAL ASOCIACION CIVIL**

Asamblea Extraordinaria, 7/11/17, resuelven disolución artículo 10º inciso j) Ley 22315; liquidador: Carlos Manuel Grynberg, DNI 4439960, domicilio especial: La Pampa 2875, Piso 2º Oficina M, Caba; quien ejercerá la representación legal; confeccionará Balance Especial al 31/08/17 y proyecto de distribución; Carlos Manuel Grynberg quedará con libros y documentos sociales; actuará hasta cancelación definitiva con aditamento "en liquidación"; se aprueba Balance Final y Plan de Particion, no habiendo saldo remanente a distribuir; se resuelvela cancelación definitiva de la inscripción; Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 07/11/2017  
Rafael SALAVE - Tº: 114 Fº: 344 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 Nº 86751/17 v. 09/11/2017

**ATILIO ETCHELAR S.A.**

Por acta de asamblea y de directorio del 27/10/2017, quedó formalizada la elección del nuevo directorio por vencimiento de mandato y se distribuyeron cargos así: Presidente: Gonzalo Emanuel Etchelar; Director titular y vicepresidente: Romina Paola Etchelar; Director Suplente: José Luis Sosa. Todos aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Carlos Pellegrini 833, Primer Cuerpo, Piso 4º, Oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 27/10/2017  
PABLO FEDERICO CIANCIARDO - Tº: 69 Fº: 618 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 Nº 86150/17 v. 09/11/2017

**AUSTRAL SERVICIOS AMBIENTALES S.R.L.**

Por reunion de socios del 4/10/2017, se traslada la sede social a Avenida Corrientes 3169, Piso 8, Oficina 80, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1247 de fecha 04/10/2017 Reg. N° 553  
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86196/17 v. 09/11/2017

**AUTOMOTORES LA BARRERA S.R.L.**

se protocolizo acta de reunión de socios de fecha 09/06/2017 en el cual se estableció el traslado en forma definitiva de la sede administrativa, comercial, social y fiscal de la firma a la Avenida Mosconi 2151 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 347 de fecha 03/11/2017 Reg. N° 1618  
magali ginette zayat - Matrícula: 5553 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2017 N° 86426/17 v. 09/11/2017

**AUTOTRANSPORTE DE TURISMO S.R.L.**

Por escritura N° 84 del 07/11/2017 la sociedad AUTOTRANSPORTE DE TURISMO S.R.L. traslado su sede social a Av. Entre Ríos 966, Planta Baja, Depto. A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 84 de fecha 07/11/2017 Reg. N° 432  
Alida Rocha - Matrícula: 5092 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2017 N° 86453/17 v. 09/11/2017

**BAICOM NETWORKS S.A.**

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Extraordinaria y Unánime de Accionistas de fecha 22 de agosto de 2017, se resolvió: i) Proceder a la disolución anticipada y liquidación de Biacom Networks S.A., en los términos del artículo 94 - inciso 1° de la Ley General de Sociedades, a partir del 31 de agosto de 2017; ii) Designar al Dr. Mariano Daniel Castro Pozo como liquidador de la sociedad, quien ejercerá la representación de Baicom Networks S.A., actuando bajo y con el aditamento de "Baicom Networks S.A. en liquidación". El Liquidador aceptó el cargo, fijando domicilio especial en Tucumán 637 - Piso 3° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/08/2017  
Mariano Jose Navarro Lynch - T°: 126 F°: 762 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86674/17 v. 09/11/2017

**BANCO DEL SOL S.A.****BANCO DEL SOL S.A., ESTABLECIDO EN LA REPÚBLICA ARGENTINA CESIÓN DE CRÉDITOS**

Se hace saber que El Banco del Sol S.A., establecido en la República Argentina (el "Cedente") ha cedido créditos originados en préstamos personales otorgados por el Cedente a sus clientes (los "Créditos") a favor de Banco CMF S.A. (el "Cesionario"), en su carácter de cesionario, de conformidad con los contratos de cesión celebrados mediante cartas ofertas enviadas por el Cedente con fecha 30 y 31 de Octubre aceptadas mediante depósitos por parte del Cesionario del Precio en la Cuenta del Cedente (los "Contratos de Cesión"). De conformidad con los términos de los Contratos de Cesión, el Cedente llevará a cabo la gestión de la cobranza y la administración de los Créditos cedidos, lo que incluye, además, en cuanto a la gestión de mora, exclusivamente, la gestión extrajudicial de las mismas durante toda la vigencia de los Contratos. Además, el Cedente será el único responsable de la gestión y/o administración de los Créditos, salvo comunicación en contrario por parte del Cesionario. En virtud de ello, a partir de la fecha del presente, los Deudores continuarán realizando los pagos correspondientes bajo los Créditos en las cuentas bancarias en las que vienen cumpliendo con su obligación de pago en relación con los Créditos, hasta tanto reciban una instrucción en contrario exclusivamente por parte del Cesionario. Las cesiones que aquí se notifican se refieren únicamente a los Créditos, individualizados en el disco compacto incluido en el Anexo I de los Contratos de Cesión, respecto de los cuales aquellos interesados que deseen recibir información relacionada a sus créditos deberán comunicarse con Banco del Sol S.A. La presente importa notificación por acto público en los términos del artículo 1467 y concordantes del Código Civil. Los términos cuya inicial figura con mayúscula y que no se encuentran expresamente definidos en el presente tienen el significado que se les atribuye en los Contratos de Cesión.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 08 de noviembre 2017. BANCO DEL SOL S.A.

Apoderado según instrumento público Esc. N° 211 de fecha 24/10/2005 Reg. N° 623 ezequiel marcelo segura

e. 09/11/2017 N° 86734/17 v. 09/11/2017

**BANCO HIPOTECARIO S.A.**

Inscrito ante el Registro Público de Comercio el 23 de octubre de 1997, bajo el N° 12.296, L° 122, Tomo A del Libro Sociedades Anónimas (el "Banco"), con sede social en Reconquista 151 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, con duración hasta el 23 de octubre de 2097, hace saber por un día que el 7 de noviembre de 2017 emitió las Obligaciones Negociables Clase XLVIII (la "Clase XLVIII"), cuya emisión fuera aprobada por el Directorio del Banco con fecha 27 de septiembre de 2017 en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Simples (No Convertibles en Acciones), Con Garantía Común sobre el Patrimonio del Banco, Subordinadas o No, por un valor nominal de hasta US\$ 1.500.000.000 (o su equivalente en pesos) (el "Programa"). La creación del Programa fue aprobada por la asamblea de accionistas celebrada el 23 de mayo de 2008, habiéndose renovado las facultades delegadas en el Directorio en las asambleas celebradas el 30 de abril de 2010, 27 de marzo de 2012, 24 de marzo de 2014 y 13 de abril de 2016. El Programa fue originariamente aprobado por la asamblea de accionistas por un monto máximo en circulación de hasta US\$ 2.000.000.000. El Directorio, haciendo uso de las facultades delegadas, resolvió con fecha 9 de febrero de 2011 reducir el monto del Programa por un monto en circulación de hasta US\$ 500.000.000. Posteriormente, por resolución de fecha 6 de mayo de 2015, resolvió ampliarlo por hasta la suma de US\$ 800.000.000. Posteriormente por resolución de fecha 15 de junio de 2016, el Directorio aprobó el aumento del monto del Programa por hasta US\$ 1.000.000.000. Finalmente, mediante resolución de fecha 9 de noviembre de 2016, resolvió aumentarlo en US\$ 500.000.000 (o su equivalente en Pesos) adicionales, como consecuencia de lo cual el monto del Programa asciende a la suma de US\$ 1.500.000.000 (o su equivalente en Pesos o en otras monedas). En la asamblea de accionistas celebrada el 13 de abril de 2016 y resolución del Directorio de fecha 11 de mayo de 2016 se resolvió aprobar la solicitud de prórroga del Programa. La emisión de las Obligaciones Negociables fue aprobada por el Directorio del Banco en su reunión de fecha 27 de septiembre de 2017. Con fecha 19 de octubre de 2017, los subdelegados aprobaron los términos y condiciones definitivos de las Obligaciones Negociables Clases XLVIII. La Clase XLVIII, emitida por un valor nominal de Ps. 6.300.000.000 (pesos seis mil trescientos millones), a un precio de emisión del 100%, devengará una Tasa de Interés variable, la cual se calculará sobre la base de la Tasa BADLAR Privada más un margen del 4,00% nominal anual y tendrá una Tasa de Interés Mínima equivalente al 17,00% nominal anual que regirá hasta la fecha de vencimiento. Es decir que, en caso que la Tasa de Interés aplicable sea inferior a la Tasa de Interés Mínima, los intereses serán devengados conforme a esta última. El capital de la Clase XLVIII se amortizará en tres pagos: 33,3% el 7 de mayo de 2022, 33,3% el 7 de agosto de 2022 y 33,4% el 7 de noviembre de 2022. La fecha de vencimiento de la Clase XLVIII operará el 7 de noviembre de 2022. Los intereses se pagarán trimestralmente, los días 7 de febrero de 2018, 7 de mayo de 2018, 7 de agosto de 2018, 7 de noviembre de 2018, 7 de febrero de 2019, 7 de mayo de 2019, 7 de agosto de 2019, 7 de noviembre de 2019, 7 de febrero de 2020, 7 de mayo de 2020, 7 de agosto de 2020, 7 de noviembre de 2020, 7 de febrero de 2021, 7 de mayo de 2021, 7 de agosto de 2021, 7 de noviembre de 2021, 7 de febrero de 2022, 7 de mayo de 2022, 7 de agosto de 2022 y 7 de noviembre de 2022. El Banco tiene por objeto realizar, por sí, por intermedio de terceros, o asociado a terceros, dentro o fuera del país: a) Actividad Bancaria. Todas las operaciones bancarias activas, pasivas y de servicios previstas y autorizadas por la Ley de Entidades Financieras y demás leyes, reglamentos y normas que regulan la actividad bancaria para los bancos comerciales, en el lugar de actuación, dentro de los lineamientos y previa autorización, en los casos que corresponda, del Banco Central de la República Argentina. El Banco atenderá fundamentalmente las necesidades en materia de crédito hipotecario para la vivienda. b) Actividad de seguros. Asegurar cualquiera de los riesgos de las operaciones que realice o de los bienes que hayan sido objeto de su financiación, aunque no hubieran sido dados en garantía, e imponer seguros a los beneficiarios de sus operaciones. En cumplimiento de su objeto asegurador, el Banco podrá asegurar los riesgos provenientes de las operatorias previstas en el Artículo 10 de la Ley N° 21.581, 13 de la Ley N° 24.143, y en la Ley N° 24.626. c) Actividad en el Mercado de Capitales. Realizar todas las operaciones y actividades contempladas en las normas legales que ordenan la actividad, dentro de los lineamientos regulados por la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 y/o la normativa legal que en el futuro la complementa, modifique y/o reemplace. d) Actividad inmobiliaria. Realizar operaciones inmobiliarias de compraventa, construcción, locación y administración de inmuebles e intermediación, mandatos y comisiones, y cualquier otra que resulte necesaria para facilitar la consecución de su objeto bancario. e) Actividad Fiduciaria. Actuar como fiduciante, fiduciario, fideicomisario y beneficiario de fideicomisos, administrar carteras de valores mobiliarios y cumplir otros encargos fiduciarios de conformidad con la legislación vigente. La enunciación que antecede no es limitativa pudiendo el Banco realizar cualquier otra operación complementaria de su actividad bancaria y de seguros o que resulte necesaria para facilitar directa o indirectamente la consecución de su objeto. Para el mejor cumplimiento de estos objetivos podrá fundar o constituir, asociarse con o participar en personas jurídicas de carácter público o privado domiciliadas en el país o en el exterior, dentro de los límites establecidos en el Estatuto, con autorización del Banco Central de la República Argentina en los casos que corresponda. La principal actividad del Banco en la actualidad es la de proveer todos los servicios de intermediación financiera propios de un banco comercial. El Capital Social del Banco, al 30 de junio de 2017, fecha de sus últimos estados contables trimestrales, es de Ps. 1.500.000.000 millones, compuesto por 1.500.000.000 millones de acciones ordinarias, todas ellas de v/n Ps. 1 y de 1 voto por acción para las Clases A, B y C, y de tres votos por acción para la Clase D, en tanto las acciones Clase A representen más del 42% del Capital Social del Banco y a tal fecha su patrimonio neto es de Ps. 6.681,2 millones. Con anterioridad a la presente emisión



de las Obligaciones Negociables Clase XLVIII el Banco ha emitido las siguientes clases de obligaciones negociables (todas con garantía común), detallándose seguidamente las clases que a la fecha de los últimos estados contables trimestrales no habían sido canceladas: (i) Serie XII, emitida el 14 de agosto de 2013, con vencimiento el 14 de agosto de 2017, con un valor nominal residual en circulación al 30 de junio de 2017 de US\$ 29,9 millones, (ii) Clase XXXI, emitida el 4 de septiembre de 2015, con vencimiento el 4 de septiembre de 2018, con un valor nominal residual en circulación al 30 de junio de 2017 de US\$ 14,7 millones, (iii) Clase XXIX, emitida el 30 de noviembre de 2015 y reabierta el 23 de mayo de 2016, con vencimiento el 30 de noviembre de 2020, con un valor nominal residual en circulación al 30 de junio de 2017 de US\$ 350,0 millones, (iv) Clase XXXIV, emitida el 10 de febrero de 2016, con vencimiento el 10 de agosto de 2017, con un valor nominal residual en circulación al 30 de junio de 2017 de Ps. 264,0 millones, (v) Clase XXXV, emitida el 10 de febrero de 2016, con vencimiento el 10 de febrero de 2019, con un valor nominal residual en circulación al 30 de junio de 2017 de Ps. 236,0 millones, (vi) Clase XXXVI, emitida el 18 de mayo de 2016, con vencimiento el 18 de noviembre de 2017, con un valor nominal residual en circulación al 30 de junio de 2017 de Ps. 469,8 millones, (vii) Clase XXXVIII, emitida el 18 de agosto de 2016, con vencimiento el 18 de febrero de 2018, con un valor nominal residual en circulación al 30 de junio de 2017 de Ps. 145,2 millones, (viii) Clase XXXIX, emitida el 18 de agosto de 2016, con vencimiento el 18 de agosto de 2019, con un valor nominal residual en circulación al 30 de junio de 2017 de Ps. 343,2 millones, (ix) Clase XL, emitida el 12 de octubre de 2016, con vencimiento el 12 de enero de 2020, con un valor nominal residual en circulación al 30 de junio de 2017 de Ps. 5.678,3 millones, (x) Clase XLI, emitida el 20 de febrero de 2017, con vencimiento el 20 de agosto de 2018, con un valor nominal residual en circulación al 30 de junio de 2017 de Ps. 354,3 millones, (xi) Clase XLII, emitida el 20 de febrero de 2017, con vencimiento el 20 de febrero de 2020, con un valor nominal residual en circulación al 30 de junio de 2017 de Ps. 645,6, (xii) Clase XLIII, emitida el 8 de mayo de 2017, con vencimiento el 8 de mayo de 2020, con un valor nominal residual en circulación al 30 de junio de 2017 de UVA. 54,6 millones, (xiii) Clase XLIV, emitida el 8 de mayo de 2017, con vencimiento el 8 de noviembre de 2018, con un valor nominal residual en circulación al 30 de junio de 2017 de Ps. 255,1 millones, (xiv) Clase XLV, emitida el 8 de mayo de 2017, con vencimiento el 8 de mayo de 2020 con un valor nominal residual en circulación al 30 de junio de 2017 de Ps. 102,4 millones, (xv) Clase XLVI emitida el 9 de agosto de 2017, con vencimiento el 9 de febrero de 2019 con un valor nominal residual en circulación a la fecha del presente de Ps. 496,8 millones, y (xvi) Clase XLVII, emitida el 9 de agosto de 2017, con vencimiento el 9 de agosto de 2019 con un valor nominal residual en circulación a la fecha del presente de US\$ 7,2 millones. El Banco no ha contraído deudas con privilegios o garantías fuera del curso normal de los negocios, según se describe en los Estados Contables al 30 de junio de 2017. La creación del Programa y la oferta pública de las obligaciones negociables ha sido autorizada por la Comisión Nacional de Valores mediante Resolución N° 18.493 de fecha 2 de febrero de 2017. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 27/09/2017

María Laura Barbosa - T°: 72 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86197/17 v. 09/11/2017

#### **BENILDE S.A.**

Comunica que por Asamblea del 20/04/2016 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Carlos Alberto Sobredo; Vicepresidente: Néida López de Sobredo; Directora suplente: Laura Dolores Sobredo. Todos los directores con domicilio especial en Av. La Plata 2374, piso 1°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 322 de fecha 21/09/2017 Reg. N° 1730

Monica Alejandra Brondo - T°: 74 F°: 679 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86306/17 v. 09/11/2017

#### **BERSAUS S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 03/11/2017 y ante la renuncia de la Vicepresidente Silvia Nieves Centanni se eligió nueva Vicepresidente a Cecilia Karina CRAGNO, quien acepto el cargo y constituyó domicilio especial en Echeverría 1415, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/11/2017

Pamela Murillo - T°: 73 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86628/17 v. 09/11/2017

#### **BIG DATA SOLUTIONS S.A.**

Se hace saber que por Asamblea del 31/10/2017, se aceptó la renuncia de la Srta. Noelia Silvana Centurión a su cargo de única Directora Titular y Presidente, designándose en su reemplazo al Sr. Esteban Marcelino Ochoa como único Director Titular y Presidente. El Director designado fijó domicilio especial en San Martín 579, Piso 1°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/10/2017

Ramiro Javier Gomez Barinaga - T°: 80 F°: 536 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86098/17 v. 09/11/2017

**BOOKING.COM ARGENTINA S.R.L.**

(IGJ 1.832.099) Comunica que por Reunión Ordinaria de Socios y Reunión de Gerencia, ambas de fecha 25/08/17, se resolvió: (i) fijar en dos el número de gerentes titulares y en uno el número de gerentes suplentes; y (ii) designar a los Sres. Lorena L. Balestrieri y Maximiliano A. Alfaro como Gerentes Titulares, y al Sr. Manuel Artagaveytia como Gerente Suplente de la Sociedad. Los Gerentes permanecerán en el cargo por un ejercicio, es decir, hasta la reunión de socios que apruebe los estados contables al 31/12/17. Los Gerentes Titulares fijan domicilio especial en Bouchard 710, Piso 3, Ciudad de Buenos Aires; y el Gerente Suplente fija domicilio especial en Av. L. N. Alem 882, Piso 13, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 25/08/2017

Jong Uk Woo - T°: 92 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86261/17 v. 09/11/2017

**BOWSER S.A.**

Escritura 125 del 07/11/17, folio 353 Registro 1493 C.A.B.A., se transcribe la asamblea del 03/11/17 en la que se aprobó la renuncia del Presidente Lucas Damián Pontarelli, y se designó Presidente a Gustavo Daniel Moreira y Director Suplente a Sergio Ariel Moreira, quienes aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Av. Belgrano 687, 8° piso, of. 33, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 125 de fecha 07/11/2017 Reg. N° 1493

Pablo Rivera - Matrícula: 4922 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2017 N° 86490/17 v. 09/11/2017

**CAINELLI AUTOMOTORES S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 04/09/17 cesaron por vencimiento de sus mandatos los Sres. Roberto Francisco Gómez, Alicia Carbone, Norberto Gómez y Mirta Alicia Gómez en sus cargos de Presidente, Vicepresidente, Directora Titular y Directora Suplente, respectivamente; y se designó al nuevo Directorio así: Presidente: Roberto Francisco Gómez, Vicepresidente: Norberto Gómez, Directoras Suplentes: Alicia Carbone y Mirta Alicia Gómez, todos con domicilio especial en Avenida Francisco Beiró 4385, Piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 04/09/2017

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86649/17 v. 09/11/2017

**CAJA DE SEGUROS S.A.**

Por Asamblea Ordinaria del 11/10/2017, se resolvió designar a los Sres. Santiago Jesús Sturla, Antonio Cassio Dos Santos, Jorge Ernesto Mignone, Hugo Brioschi y Norberto Federico Van Kooy como directores titulares y a los Sres. Alessandro Berni, Esteban Daniel Borgese y Alfredo Luis Rojas como directores suplentes, hasta la Asamblea que considere el ejercicio con cierre al 30/06/2020. Todos ellos aceptaron el cargo y el Sr. Sturla constituyó domicilio especial en Maipú 1300, CABA, haciéndolo los restantes en Fitz Roy 957, piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/07/2017

gonzalo alfredo gandara - T°: 126 F°: 509 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86243/17 v. 09/11/2017

**CAM-BER S.A.**

Por Asamblea del 25/10/2016 se resolvió renovar al actual Directorio por vencimiento de mandato el que está conformado por 1 director titular y 1 suplente por 2 ejercicios de la siguiente manera: PRESIDENTE: María Natalia CAMODECA. DIRECTOR SUPLENTE: Jorge Nicolás CAMODECA. Por Acta de Directorio del 25/10/2017 los directores fijaron domicilio especial en la nueva sede, se informó la cesación en sus cargos por vencimiento de su mandato, y se resolvió fijar nueva sede en Av. del Libertador 2424, piso 11, Depto. 4 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 25/10/2017

Susana Graciela Amaniche - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/11/2017 N° 86444/17 v. 09/11/2017

**CBP CRAFT BREWERS PROVIDER S.R.L.**

Por instrumento privado del 30-10-2017 se aceptaron la renuncia de los señores Alejandro Guillermo Schulte y Juan José Castellvi como gerentes titular y suplente respectivamente y se designa gerente titular a Osvaldo David Cellucci y a Marcelo Dario Peñalver gerente suplente y fijan domicilio especial en Reconquista 533 Piso 4 oficina B de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 30/10/2017  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86817/17 v. 09/11/2017

**CENTRAL COSTANERA S.A.**

Se hace saber que [mediante asamblea y reunión de directorio] de fecha 23.06.16 se aceptó la renuncia del Sr. Nicolás Arrese a su cargo de director titular y se designó en su reemplazo al Sr. Santiago Martín Galletto, quien constituyó domicilio en la calle Tucumán 500 - piso 3°, C.A.B.A. Asimismo, se deja constancia que mediante reunión de directorio de fecha 03.11.2016 se aceptó la renuncia del Sr. Santiago Martín Galletto a su cargo de director titular y que mediante reunión de directorio de fecha 23.03.2017 se aceptó la renuncia del Sr. Gustavo A. Bendersky a su cargo de director titular.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 28/4/2017 Juan Carlos Blanco - Presidente

e. 09/11/2017 N° 86396/17 v. 09/11/2017

**CLUB MEDITERRANEE ARGENTINA S.R.L.**

Por reunión de socios del 28/04/2016 se designó como Gerentes Titulares a los Sres. Tiago Varalli, Janyck Daudet y Mónica Eva Martínez, quienes fijaron domicilio especial en Av. Santa Fe 865, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 28/04/2016  
Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86500/17 v. 09/11/2017

**COARTS S.A.**

Por Acta de Directorio del 27/10/17 se fijó sede en Avenida Córdoba 5937 Y 5939 CABA Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 27/10/2017  
maria constanza robledo - T°: 90 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86227/17 v. 09/11/2017

**COLEGIO INTEGRAL CABALLITO S.R.L.**

Se hace saber por un día: Acta de fecha 30/10/2017. 1) Designación de gerentes: Sres. Alberto Eberardo Peña DNI n° 11.112.504 y Guillermo Peña DNI n° 13.852.780 con domicilio especial en la calle Aranguren 723, CABA. Autorizado Alfredo Gustavo Fernández DNI 8.607.989 Autorizado según instrumento privado Acta reunión de socios de fecha 30/10/2017

Alfredo Gustavo Fernandez - T°: 63 F°: 69 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/11/2017 N° 86149/17 v. 09/11/2017

**COMPAÑIA INVERSORA FERROVIARIA S.A. INVERSORA FINANCIERA**

Hace saber por el término de un día que conforme las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y la reunión de Directorio celebradas el 28.09.2017, el Directorio de la Sociedad quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Héctor Masoero; Vicepresidentes: Vicente Roberto Cardone y Matías María Brea; Directores titulares: Eduardo Alberto Russo, Juan Carlos Madoz, Carlos Alberto Stea, Ignacio Noel y María Fabiana Strada Saenz; Directores suplentes: Sergio Fabián Pizzatti Merayo, Enrique Horacio Catinari, Carlos Alberto Abeledo, Mario Cesar Lapalma, Fernando Jorge Mantilla, David San Juan, José María Aranguren y Pablo José Lozada; Síndicos titulares: Horacio Ramón de las Carreras, Ignacio María Casares y Adriana Graciela Raffaelli; Síndicos suplentes: Fernando Carlos Moreno, Juan Manuel Díaz y Pablo Javier González. Todos los Directores y Síndicos constituyen domicilio especial en Pje. Carlos M. della Paolera 297/299, piso 16°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 27 de fecha 28/09/2017  
Fernando Carlos Moreno - T°: 082 F°: 0023 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86242/17 v. 09/11/2017

**CONSORCIO CARPE DIEM S.R.L.**

Por esc. 365 del 2/11/17 Cesión de cuotas Julio Ronaldo LAVANDA argentino 39 años DNI 26.742.182 soltero domicilio Benito Juarez 4531 CABA empleado CABA CEDE Y TRANSFIERE a Gaston Oscar AIMARO argentino de 41 años DNI 25.330.408 casado domicilio Nueva York 3820 CABA empresario 10.000 cuotas de \$ 10.000. El precio total de la cesión es \$ 10.000. Renuncio gerente Martín Manuel BERRAONDO DNI 27.966.330 y se designo gerente a Gaston Oscar AIMARO con domicilio especial en Nueva York 3820 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 365 de fecha 02/11/2017 Reg. N° 1740  
Gabriela Alejandra Totaro - Matrícula: 5192 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2017 N° 86806/17 v. 09/11/2017

**CORCAM S.A.**

ESCRITURA 150/29.09.2016. ASAMBLEA 20.04.2016. APROBÓ nuevo DIRECTORIO: PRESIDENTE: LAGO, Jorge Rubén y SUPLENTE: ÜRMÉNYI, Verónica María, AMBOS con DOMICILIO ESPECIAL en Azcuénaga 688 piso dpto. D CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 150 de fecha 29/09/2016 Reg. N° 1341  
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 09/11/2017 N° 86504/17 v. 09/11/2017

**CORRESPONSALIAS INTEGRALES S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria del 16-12-2016: Se designa directorio: Presidente: Victor Enrique Romano; y Director Suplente: Alfredo Federico Rossi; ambos con domicilio especial en Uruguay 627 piso 5° Oficina L, CABA. Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 16/12/2016  
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 09/11/2017 N° 86673/17 v. 09/11/2017

**CREDITO Y CAUCION S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS**

Comunica que por Acta de Directorio de fecha 30.05.17 se aceptó la renuncia de la Sra. Ana Costa Paz a su cargo de Directora Titular de la Sociedad. Asimismo comunica que la Asamblea General Ordinaria celebrada el 20.10.17 designó como nueva Directora Titular a la Sra. Maria Mercedes Moring Guerrico y como nuevo Director Suplente al Sr. Agustin Iñaki Costa Paz, quienes constituyen domicilio especial en 25 de Mayo 565, tercer piso UF. 11 de la Ciudad de Buenos Aires y asumen sus cargos con vigencia hasta la Asamblea que trate el ejercicio con cierre al 30/06/2019, ratificando en sus cargos a los restantes Directores Titulares y Suplentes designados por la Asamblea General Ordinaria de fecha 12.10.16 con mandato vigente hasta la Asamblea que trate el ejercicio con cierre al 30/06/2019. Firma Gonzalo Anibal Cordoba. Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 12/10/2016 Gonzalo Anibal Cordoba - Presidente

e. 09/11/2017 N° 86422/17 v. 09/11/2017

**DALTEC S.A.**

Se hace saber que por escritura pública N° 124 del 08/06/2017 que la Sociedad con domicilio en la República Oriental del Uruguay, ha resuelto la cancelación de la Sucursal en la República Argentina por adecuación al derecho argentino, de conformidad con lo dispuesto por art. 124 Ley 19.550 y Res. 12/03 IGJ. Autorizado según instrumento público Esc. N° 124 de fecha 08/06/2017 Reg. N° 2069  
Maria Sofia Viviani - T°: 111 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86455/17 v. 09/11/2017

**DEL SUR COMERCIAL S.A.**

Por Esc. Pública del 31 de octubre del 2017 Folio 459 Esc. Ana Aznarez Jáuregui, Titular del Reg. 1940 C.A.B.A se protocolizo el Acta de Directorio N° 18 del 12/06/2017, que convoca a Asamblea General Ordinaria y Acta de Asamblea General Ordinaria N° 5 del 26/06/2017 de elección de autoridades y Acta de Directorio N° 19 del 26/06/2017 por la cual se aceptan los cargos, quedando designado el Directorio: Director Titular y Presidente: Diego Gabriel Schuler, Vicepresidente: Gerardo Juan María De Royere y Director Suplente: Federico Schuler quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social: Balcarce 244, piso 5° departamento "A". C.A.B.A - Esc. Pública del 31/10/2017, Folio 459. Esc. Ana M. Aznarez Jáuregui Titular del Reg. 1940 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 137 de fecha 31/10/2017 Reg. N° 1940  
Ana Maria Ines Aznarez Jauregui - Matrícula: 3788 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2017 N° 86460/17 v. 09/11/2017

**DESARROLLOS DE LA COSTA S.R.L.**

Comunica que por: instrumentos privados del 16/2/2016 y 14/12/2016 se dispuso el cambio de domicilio social a la calle Vicente López 1641 piso 7 depto. A, Cap. Fed., las cesiones de cuotas, renuncia y designación de Gerente. Alejandro Francisco DIMARTINO, cede, vende y transfiere 2.500 cuotas a favor de Claudio Daniel FONTE, renunciando el cedente al cargo de Gerente nombrándose como tal a Claudio Daniel FONTE y Juan Martin MONCLA y Alberto Eugenio POISSON ceden venden y transfieren 50000 cuotas a favor de Alejandro Francisco DIMARTINO, renunciando al cargo de Gerente Juan Martin MONCLA y se designa Gerente a Alejandro Francisco DIMARTINO, colocando los cedentes a los cesionarios en sus mismos lugares grado y prelación. Los Gerentes fijan domicilio especial en Vicente López 1641 piso 7 depto. A. Cap. Fed. Guillermo Symens Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 16/02/2016  
Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 2635

e. 09/11/2017 N° 86505/17 v. 09/11/2017

**DICON MEDIOAMBIENTAL S.R.L.**

El 18/09/17 los socios en forma unánime resolvieron ratificar como Gerente a Osvaldo Luis Valletta y designar además como nuevo Gerente a Sebastián Gabriel Bartoli, quienes actuarán por el plazo de duración de la sociedad, en forma individual e indistinta y constituyeron domicilios especiales en Emilio Ravignani 2049, Piso 4°, Departamento "C", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 112 de fecha 18/09/2017 Reg. N° 201 Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2017 N° 86255/17 v. 09/11/2017

**DON MATIAS S.A.**

Que por Acta de Asamblea N° 29 del 4/9/17, cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos y fueron nuevamente designados en los mismos cargos los miembros del Directorio: Presidente: Juan Carlos Berton, Vicepresidente: Zulma Nylda Sala, Director Suplente: Silvana Berton; todos con domicilio especial en la calle Beruti 2422, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 29 de fecha 04/09/2017 Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 09/11/2017 N° 86476/17 v. 09/11/2017

**DONORAL S.A.**

Por Asamblea Ordinaria del 27/02/17, se designan Presidente: Germán Eduardo Delgado, DNI 25567932 y Directora Suplente: Consuelo Vázquez Fernández, DNI 14406761, ambos con domicilio especial en Franklin D. Roosevelt 3213 piso 5° departamento A, CABA. Vencimiento del mandato 02/2020. Se distribuyen y aceptan los cargos Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/02/2017 Marcela Silvia Castellano - T°: 181 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/11/2017 N° 86473/17 v. 09/11/2017

**DROPULI S.A.**

Se comunica que en asamblea general ordinaria del 28/04/2017 y reunión de directorio de la misma fecha se designaron a las siguientes autoridades. Presidente: Victor Pedro Ficovich; Vicepresidente: Maria Eugenia Ficovich; Director Titular: Victor Esteban Ficovich; Director Suplente: Maria Laura Ficovich. Todos ellos fijaron domicilio especial en Sanchez de Bustamante 1637 Piso 6 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 28/04/2017 Mariana Noemi Spangemberch - T°: 52 F°: 265 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86747/17 v. 09/11/2017

**DULMOND CORP. S.A.**

La Asamblea Gral. Extraordinaria del 9/6/17 resolvió la disolución anticipada y designó liquidador a Nicolás Eduardo Cermesoni que constituyó domicilio especial en Talcahuano 758, piso 3, dpto A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 27/09/2017 Reg. N° 958 Jorge Alberto Ricciardi - Matrícula: 2172 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2017 N° 86384/17 v. 09/11/2017

**EAT & DRINK S.A.**

Por asamblea general ordinaria 01/11/2017 se resolvió: Designar PRESIDENTE a Ariel Alan MULLER y DIRECTOR SUPLENTE a Linda Carolina TCHIRA. Ambos domicilio real y constituido Libertador 2359 piso 4 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de fecha 01/11/2017

Adrian Uriel Cohen - T°: 110 F°: 650 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86506/17 v. 09/11/2017

**EGGER ARGENTINA S.A.**

Comunica que según Asamblea del 29.9.2017: (i) se aprobó la renuncia de Roberto Salas Guzmán, Aldo Tomás Blardone y Adriana María Gianastasio a sus cargos de Directores Titulares; de Eugenio Arteaga Infante, Patricio Reyes Urrutia, Sergio Esteban Boccadoro y Héctor Javier Busch a sus cargos de Directores Suplentes; (ii) se designó por 1 ejercicio a Sergio Esteban Boccadoro y Hector Javier Busch como directores titulares y; (iii) se decidió recomponer el directorio de la siguiente forma: Presidente: Luciano René Tiburzi, Vicepresidente: Sergio Esteban Boccadoro, Director Titular: Héctor Javier Busch. Todos con domicilio especial en Tucumán 1, piso 4°, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 29/09/2017

Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86491/17 v. 09/11/2017

**EMERSON ARGENTINA S.A.**

Por reunión de Directorio del 19/09/2017 se resolvió trasladar la sede social de Av. Leandro N. Alem 928, Piso 7, CABA a Cecilia Grierson 255, piso 6, CABA Autorizado según instrumento privado reunion de directorio de fecha 19/09/2017

Salvador Jose Paz Menendez - T°: 106 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86471/17 v. 09/11/2017

**EMPRENDIMIENTOS 3H S.A.**

Directorio y Asamblea 02/03/2017 Se designa: Presidente: Horacio Mario Bianchi. Vicepresidente: Claudio Hugo Rocca y Director suplente: Héctor Osvaldo Ballester. Todos con domicilio especial en Piedras 975, piso 4°, dpto. A, Caba. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 02/03/2017

Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86401/17 v. 09/11/2017

**ENEVEN S.A.**

Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 6/11/17 se resuelve: Por vencimiento del mandato estatutario designar Presidente: Hugo Roberto Sigliano; Director Suplente: Sivia Scarano, quienes aceptan y fijan domicilio especial en Av. Montes de Oca 1720, Piso 1, Unidad C, CABA. Autorizado por Acta Asamblea de fecha 6/11/17.

Julietta Pintos - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/11/2017 N° 86629/17 v. 09/11/2017

**ESCUELA DE FLORIDA S.R.L.**

Por Acta de Reunión de Socios del 05 de julio de 2017, transcripta en escritura 671 del 26/10/2017 pasada ante mí al folio 2640 del registro 1948. La Gerencia queda integrada de la siguiente manera: Los Socios categoría "A" eligieron como gerentes a Roberto Cecilio AYLING y Mariana Gunn; y Los socios de categoría "B" Esteban TANNER por la subcategoría "B1" y Alan Roy TAYLOR por la subcategoría "B2"; Domicilio especial art. 256: SI, para todos los designados en Gral. Urquiza 2151, Florida, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 671 de fecha 26/10/2017 Reg. N° 1948

Silvina Fernanda Gonzalez - Matrícula: 4271 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2017 N° 86048/17 v. 09/11/2017

**ESTABLECIMIENTO COPACABANA S.A.**

La asamblea del 26/12/13 resolvió trasladar la sede social a Osvaldo Cruz 2543, CABA. La asamblea del 17/03/17 resolvió designar: Presidente: Sergio Peljhan; y Directora Suplente: Nancy Peljhan, quienes constituyeron domicilio especial en Osvaldo Cruz 2543, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 202 de fecha 26/10/2017 Reg. N° 858

SUSANA ESTHER CATUREGLI - Matrícula: 3154 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2017 N° 86260/17 v. 09/11/2017

**ESTABLECIMIENTO SAN JOSE S.A.**

Por Asamblea General Extraordinaria del 29-09-2017 se eligió por unanimidad Presidente a Daniel Alberto Santos y Directora Suplente a María Dolores Santos con vigencia estatutaria de tres (3) ejercicios; los nombrados aceptaron los cargos; constituyendo ambos domicilio especial en Maipu 459, 3° piso "E", CABA. A continuación se resolvió cambiar la sede social desde la Av. Congreso 1534, CABA hacia la calle Maipu 459, 3° piso "E", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 29/09/2017

Jose Martín Ferrari - Matrícula: 4383 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2017 N° 86169/17 v. 09/11/2017

**FANTIC S.R.L.**

POR CONTRATO DE CESION DE 07/03/2012. RENUNCIA A LA GERENCIA MARISA SANDRA JIMENEZ Y SE MANTIENE PABLO SANTIAGO MAGGIANI COMO GERENTE. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 07/03/2012

Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 85948/17 v. 09/11/2017

**FARMACIA JEREZ S.R.L.**

Escr 72 F 237 del 27/10/17, Reg. Not. 478 C.A.B.A. Gisela Paola Jerez cedió a Claudia Alejandra CALABRES 20.000 cuotas y a Marianela Elisabeth BARRIOS 5.000 cuotas. Eduardo Luís ZOLFAN cedió a Claudia Alejandra CALABRES 25.000 cuotas. Nuevas socia fijan domicilio especial en Rodríguez Peña 320 C.A.B.A. Se aceptó renuncia y aprobó gestión de gerente Gisela Paola Jerez y se nombró gerente a Claudia Alejandra CALABRES. Escribana Autorizada. María Isabel ALTOMARE SIGLER. Matrícula 5588. Por Escritura 72, F. 237, Reg. Not. 478. Autorizado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 27/10/2017 Reg. N° 478 CABA

maria isabel altomare sigler - Matrícula: 5588 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2017 N° 86696/17 v. 09/11/2017

**FAROLATINO S.A.**

Por Asamblea 5/10 /17 se aceptó la renuncia de los Directores Valeria Elizabeth Gamba y Julio Ernesto Ferron. Continúan en sus cargos Presidente Javier Fainzag Zylberberg; Vicepresidente: Jorge Sadi Añon, Director Titular Graciela Rosmari Contrera, Directora Suplente María Martha Tricarico hasta el vencimiento del mandato Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 05/10/2017

Nelida Noemí Peche - T°: 46 F°: 289 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86256/17 v. 09/11/2017

# El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



**FERROEXPRESO PAMPEANO S.A. CONCESIONARIA**

Hace saber por el término de un día que conforme las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y la reunión de Directorio celebradas el 28.09.2017, el Directorio de la Sociedad quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Héctor Masoero; Vicepresidente: Vicente Roberto Cardone; Directores Titulares: Eduardo Alberto Russo, Matías María Brea, Juan Carlos Madóz, Javier Enrique Thomsen y Jorge Andrés Illuminati; Directores Suplentes: Fernando Jorge Mantilla, Carlos Alberto Stea, David San Juan, María Fabiana Strada Saenz, Ignacio Noel, Lisandro Walter Cousiño y Claudia Beatriz Torres; Síndicos Titulares: Horacio Ramón de las Carreras, Ignacio María Casares y Ricardo Guillermo Tonet; Síndicos Suplentes: Fernando Carlos Moreno, Ernesto Gustavo Sothmann y Pablo Javier González. Los Directores y Síndicos constituyen domicilio especial en las direcciones que se establecen a continuación: Sres. Héctor Masoero, Eduardo A. Russo, Vicente R. Cardone, Juan C. Madoz, Carlos A. Stea, David San Juan, Fernando J. Mantilla, María Fabiana Strada Saenz, Matías M. Brea, Ignacio Noel, Horacio R. de las Carreras, Ignacio M. Casares, Fernando C. Moreno y Pablo J. González en: Pasaje Carlos M. della Paolera 297/99, piso 16°; Jorge A. Illuminari y Claudia B. Torres en Avda. Dr. José María Ramos Mejía 1302, piso 4°, Javier E. Thomsen, en Avda. Independencia 2880, piso 4°; Lisandro Walter Cousiño en Hipólito Yrigoyen 1938; y Ricardo G. Tonet y Ernesto G. Sothmann en Avda. Corrientes 389, todos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 33 de fecha 28/09/2017

Fernando Carlos Moreno - T°: 082 F°: 0023 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86241/17 v. 09/11/2017

**FITSBROKERS S.A.**

La asamblea del 20/07/2017 designó: Presidente: Pablo Enrique Monzo; Director suplente: Alberto Pedro Gabriel. Ambos domicilio especial en Paraná 446 piso 8, depto. B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 20/07/2017

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86818/17 v. 09/11/2017

**FONAR ENERGIA S.A.**

Por renuncia Presidente Martín Rodolfo Castro DNI 14321985, Director Titular Marcelo Alberto Comba DNI 16612221; Director Suplente Nestor Horacio Sampayo DNI 4271413 en reunión de Directorio de 26/6/2017 y Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21/7/2017 se designaron las nuevas autoridades: Presidente del Directorio Marcelo Alberto Comba DNI 16612221, Director Suplente Jorge Alberto Nadim Aidar Bestene DNI 17398179. Todos constituyen domicilio especial en calle Eduardo Costa 3041 de C.A.B.A. Por Acta Directorio 21/06/2017 se modifica sede social a calle Eduardo Costa 3041 de CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/07/2017

GABRIELA FABIANA ROTGER - T°: 46 F°: 248 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86272/17 v. 09/11/2017

**FRAMAPA S.A.**

Por acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 14/12/2015 DESIGNA como Director Titular y Presidente a Mateo Gómez Carballal, DNI 92.240.986, uruguayo, casado, empresario, nacido el 16/01/1939 y Directora Suplente Analía Paola Sánchez, DNI 20.572.459, argentina, casada, empresaria, nacida el 12/01/1967; por renunciaciones de Miguel Angel Gómez Eiriz, DNI 92.193.191 como Director Titular y Presidente. Todos con domicilio especial en Av. Rivadavia 5141 5° Piso "1", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA UNANIME de fecha 14/12/2015 ALICIA SUSANA MORRONE T°: 197 F°: 106 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral Ordinaria Unanime de fecha 14/12/2015

ALICIA SUSANA MORRONE - T°: 197 F°: 106 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/11/2017 N° 86388/17 v. 09/11/2017

**FRUTAS LOCAS S.A.**

Se rectifican los edictos del 15/9/2017 TI: 68628/17 y del 23/10/2017, TI: 80140/17. La correcta fecha de la asamblea que adoptó las resoluciones es 15/12/2016. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/12/2016 Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86198/17 v. 09/11/2017



**FUNDICION CAMPBELL S.A.**

Por Acta de Directorio del 10/10/2017 y por unanimidad se trasladó la sede social a San Luis 2450, piso 1°, departamento 11, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 10/10/2017  
Jorge Luis Rojas - T°: 168 F°: 018 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/11/2017 N° 86458/17 v. 09/11/2017

**G.D. FIDUCIARIA S.A.**

Por Asamblea Ordinaria del 15/09/17 se reeligió Directorio: Presidente: María Elena Isabel Tagliamonte y Suplente: Alejandro Alceste Nicolás Carrara. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en calle Lavalle 1447 Piso 5 Departamento L CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 15/09/2017  
maría constanza robledo - T°: 90 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86228/17 v. 09/11/2017

**GD EVENTOSS S.R.L.**

Por acta de Asamblea del 31/03/15 y Directorio del 31/03/15 se realiza la siguiente distribución de cargos del Directorio: Presidente Gustavo Jose de Lellis, DNI 10539645, Vicepresidente Mirta Mabel Accavallo DNI 11633025 y Director Suplente Macarena de Lellis DNI 25647005, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Ferrari 448 Piso 1 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 31/10/2017  
Alejandro Mario De Lellis - T°: 50 F°: 241 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86501/17 v. 09/11/2017

**GIS PREMIUM ARGENTINA S.R.L.**

Por Reunión de Socios del 06/11/2017 se aceptó renuncia del Sr. Nestor David Esquivel a su cargo de Gerente Titular y se designa al Sr. José María Allonca como Gerente Titular, quien acepta el cargo y constituye domicilio en Av. Alem 734 piso 5 "16", CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 07/11/2017  
Jose Maria Allonca - T°: 36 F°: 336 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86371/17 v. 09/11/2017

**GLOBAL INVERSORES S.A.**

Por Asamblea Ordinaria del 12/10/2017 se resolvió dejar sin efecto el cambio de jurisdicción dispuesto por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 2/7/2013, desistiendo del trámite 7.080.706 que cursa en la Inspección General de Justicia. En consecuencia, se deja constancia que la Sociedad mantiene su domicilio social en la Ciudad de Buenos Aires, el cual se constituyó en San Martín 674 Piso 3 Oficina B CABA y no se modifica el Artículo Primero del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/10/2017  
Luis Hernan Vizioli - T°: 46 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86358/17 v. 09/11/2017

**GME ALLIANCE S.R.L.**

Por asamblea del 5/6/2017 se traslada la sede social a Av. del Libertador General San Martín 6250, Piso 1, frente, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/06/2017  
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86749/17 v. 09/11/2017

**GRISS TIZ QUIN S.A.**

Por asamblea del 31/10/17 se designa: Presidente: Alicia Beatriz Nimo, Vicepresidente: Victor Hugo Nimo y Director Suplente: Silvia Cristina Varela, todos con domicilio especial en Rojas 1285, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/10/2017  
Julieta Salomé Rodríguez - T°: 291 F°: 238 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/11/2017 N° 86724/17 v. 09/11/2017

**GRUAS EL GALLEGO S.A.**

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 30/04/2009 resolvió designar Director titular y Presidente al Sr. Roberto Rufino PEON y como Director Suplente a la Sra. Alicia Mabel MENDEZ. Domicilio especial: Viamonte 1481 Piso 4 Departamento "B" CABA.

Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 07/11/2017

Analia Liliana Di Laudo - T°: 106 F°: 219 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86758/17 v. 09/11/2017

**GRUN S.A.**

Se rectifica el edicto del 11/8/2017, TI: 57660/17. Por asamblea del 9/8/2017 cesan en sus cargos por vencimiento de mandato Francisco Gutierrez (Presidente) y Santiago Amui (Director Suplente) Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/08/2017

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86225/17 v. 09/11/2017

**HEUFT S.A.**

El 3 de agosto de 2017 por Actas de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y de Directorio se reeligieron autoridades, se aceptaron y distribuyeron cargos, quedando el Directorio integrado por Único Director Titular y Presidente Sr Eduardo Conrado Thiel; Director Suplente Sr Pablo Ernesto Dehner, ambos por un ejercicio y con domicilio especial en San Martín 910, 5 "A" CABA. Autorizado por instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ord. y Extraord de fecha 3/8/17

Valeria Daniela Iturriza - T°: 116 F°: 290 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86218/17 v. 09/11/2017

**HIGH TOP SECURITY S.A.**

Esc 18/8/17 Esc. Valdéz f° 989 Registro 1500 Asamblea 4/5/16 se designan Directores Titulares: Alberto Fernández Argento, DNI 10306010, Gustavo Carlos Grande; Osvaldo Guillermon y Directora Suplente Mónica Grande. Asamblea 10/3/17 renuncia Alberto Fernández Argento como Director Titular y asume como Vicepresidente Andrés Alberto Grande, el directorio queda así: Presidente: Gustavo Carlos Grande, empresario, nacido 23/1/68, soltero, DNI 20006990, domicilio Mendoza 3228, PB 4 CABA; Vicepresidente: Andrés Alberto Grande, empresario, nacido 3/12/71, casado, DNI 22533217, domicilio Pje Corregidores 1568 CABA; Director Titular: Osvaldo Enrique Guillermon, comisario mayor, nacido 5/8/38, viudo, DNI 4274070, domicilio Francisco Veiro 4477 piso 7 CABA; Directora Suplente: Mónica Grande, licenciada relaciones públicas, nacida 19/3/69, casado, DNI 20573094, domicilio La Pampa 3757 CABA, todos argentinos. Se cambia la sede social a 25 de Mayo 277 piso 4 Of A CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 297 de fecha 18/08/2017 Reg. N° 1500

ana maria valdez - Matrícula: 3697 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2017 N° 86770/17 v. 09/11/2017

**HLB PHARMA GROUP S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 35 del 9/1/17 cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos los Directores: Presidente: Hernán Bernabo Lopez, Vicepresidente: Jorge Pedro Dimopulos, Director Titular: Marcelo Arnoldo Budetta; y los Síndicos: Titular: Alicia Mabel Diaz y Suplente: Ricardo Pedro Dealecsandris, se formalizo la designación de los nuevos directores y síndicos y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Hernan Bernabo Lopez, Vicepresidente: Jorge Pedro Dimopulos, Director Titular: Marcelo Arnoldo Budetta, Sindico Titular: Oscar Alfredo Luis D'Oliveira, Sindico Suplente: Ariel Fernando Garcia; todos con domicilio especial en Lavalle 1447, piso, oficina "K" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 35 de fecha 09/01/2017

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 09/11/2017 N° 86479/17 v. 09/11/2017

**HOOGWEGT PURCHASES B.V.**

Por resolución del representante legal de fecha 26/12/2016 se resolvió modificar la sede social de la Sucursal a la calle Azopardo 770 piso 12 oficina 10 de CABA y por resolución de casa matriz de fecha 30/08/2017 se resolvió revocar el nombramiento del Sr. Stanislaw Franciszek Chlapowski como representante legal de la Sucursal. Autorizado según instrumentos privados resolución del representante legal de fecha 26/12/2016 e instrumento privado resolución casa matriz de fecha 30/08/2017

María Ximena Perez Dirrocco - T°: 87 F°: 526 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86421/17 v. 09/11/2017

**IBR INVERSIONES EN INDUSTRIA Y BIENES RAICES S.A.**

(IGJ N° 1.630.013.) Comunica que por Reunión de Directorio y Asamblea General Ordinaria de Accionistas ambas de fecha 29/11/2016 se resolvió: (i) fijar en 1 el número de directores titulares y en 1 el número de directores suplentes; (ii) designar al Sr. René Sonneveld como Director Titular y Presidente de la Sociedad y a la Sra. Alicia Aurora Rodríguez como Directora Suplente; (iii) dejar constancia que los directores designados en la presente asamblea desempeñarán sus cargos hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria de Accionistas que considere los Estados Contables de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016. Los directores designados constituyeron domicilios especiales a los efectos del art. 256 in fine de la Ley N° 19.550 en: El Sr. René Sonneveld en Av. Leandro N. Alem 882, Piso 13°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Sra. Alicia Aurora Rodríguez en Juncal 615 Piso 12 "E" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 29/11/2016

Ines Maria Pallitto Bernabe - T°: 121 F°: 957 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86301/17 v. 09/11/2017

**IBR INVERSIONES EN INDUSTRIA Y BIENES RAICES S.A.**

(IGJ N° 1.630.013.) Comunica que por Reunión de Directorio y Asamblea General Ordinaria de Accionistas ambas de fecha 31/10/2017 se resolvió: (i) fijar en 1 el número de directores titulares y en 1 el número de directores suplentes; (ii) designar al Sr. René Sonneveld como Director Titular y Presidente de la Sociedad y a la Sra. Alicia Aurora Rodríguez como Directora Suplente; (iii) dejar constancia que los directores designados en la presente asamblea desempeñarán sus cargos hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria de Accionistas que considere los Estados Contables de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017. Los directores designados constituyeron domicilios especiales a los efectos del art. 256 in fine de la Ley N° 19.550 en: El Sr. René Sonneveld en Av. Leandro N. Alem 882, Piso 13°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Sra. Alicia Aurora Rodríguez en Juncal 615 Piso 12 "E" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 31/10/2017

Ines Maria Pallitto Bernabe - T°: 121 F°: 957 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86302/17 v. 09/11/2017

**IGARRETA S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL**

Se rectifica el edicto TI 84053/17 publicado 02/11/2017. El domicilio especial que constituyen todos los directores es Amancio Alcorta 2260, Caba y no el que por error se consignó Autorizado según instrumento privado NOTA DEL PRESIDENTE de fecha 31/10/2017

Graciela Ines Zitta - Matrícula: 3636 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2017 N° 86514/17 v. 09/11/2017

**IMPORTADORA Y EXPORTADORA RODAZUL S.R.L.**

Por acta de REUNION DE SOCIOS del 30/04/2010 protocolizada el 11/09/2017 se aprobó el traslado de la sede social a GUALEGUAYCHU 2041 CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 185 de fecha 11/09/2017 Reg. N° 1586

ADRIANA BEATRIZ VESTILLEIRO - Matrícula: 4387 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2017 N° 86292/17 v. 09/11/2017

**INDU QUIMICA S.A.****ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 32**

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 21 días del mes de agosto de 2017 siendo las 10:00 hs. se reúnen en Asamblea General Ordinaria los señores accionistas de INDU QUIMICA S.A., en la sede social sita en la calle Marcelo T. de Alvear 976, 3° piso, Of. "J" de esta ciudad. Se informa que la Asamblea ha sido convocada por el Directorio en Resolución unánime. Toma la palabra el Socio y Presidente del Directorio Sr. Gabriel Castro, para considerar el Orden del Día. El Sr. Presidente informa que asisten todos los accionistas, por sí, tenedores del 100% del Capital Social y se registran al folio correspondiente del Libro N° 1 de Depósitos de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas. Constatada la validez de la reunión, somete a votación el primer punto del Orden del Día que se transcribe a continuación: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Por unanimidad se designa para suscribir el acta a los Sres. Gabriel Castro, y Juan Ignacio Castro. Se pasa a considerar el segundo punto del Orden del Día, que dice: 2) Ratificación y renovación de Autoridades. Se resuelve en forma unánime reelegir y renovar por dos ejercicios, es decir hasta la Asamblea que trate los Estados Contables al 31 de julio de 2019, la actual composición del Directorio. Se designa entonces al Sr. Gabriel Castro como Presidente y al Sr. Juan Ignacio Castro como Director Suplente. Los designados presentes en el acto, aceptan cargos y acreditan cumplimientos del artículo 76 de la resolución 7/15, manifiestan no estar comprendidos en ninguno de los supuestos del art. 264 de la Ley de Sociedades y declaran bajo juramento no ser Personas Políticamente Expuestas, fijando como domicilio especial en la Avda. Martín 3201 Piso 3 Of. "B" Buenos Aires. 3) Pasando al último punto del día se autoriza expresamente e indistintamente al presidente, a los socios y al Contador Martín Sergio Crespo DNI 22.137.579 a realizar la inscripción de la presente y a retirar la documentación de la Inspección General de Justicia. Se aprueba la moción. Luego de un breve lapso de deliberación y sin observación el Sr. Presidente finaliza la Asamblea y expresa que habiéndose considerado todos los temas del Orden del Día, la declara concluida, siendo las 12:00 hs. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA NRO. 32 de fecha 21/08/2017

MARTIN SERGIO CRESPO - T°: 350 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/11/2017 N° 86722/17 v. 09/11/2017

**INDUQUIMICA ARGENTINA S.A.**

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 13 días del mes de junio de 2017 siendo las 16:00 hs. se reúnen en Asamblea General Ordinaria los señores accionistas de INDUQUIMICA ARGENTINA S.A., en la sede social sita en la calle Olleros 2510 Piso 4°, Of. "10" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se informa que la Asamblea ha sido convocada por el Directorio en Resolución unánime. Toma la palabra el Socio y Presidente del Directorio Sr. Gabriel Castro, para considerar el Orden del Día. El Sr. Presidente informa que asisten todos los accionistas, por sí, tenedores del 100% del Capital Social y se registran al folio correspondiente del Libro N° 1 de Depósitos de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas. Constatada la validez de la reunión, somete a votación el primer punto del Orden del Día que se transcribe a continuación: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Por unanimidad se designa para suscribir el acta a los Sres. Gabriel Castro, y Juan Ignacio Castro. Se pasa a considerar el segundo punto del Orden del Día, que dice: 2) Ratificación y renovación de Autoridades. Se resuelve en forma unánime reelegir y renovar por dos ejercicios, es decir hasta la Asamblea que trate los Estados Contables al 30 de abril de 2019, la actual composición del Directorio. Se designa entonces al Sr. Gabriel Castro como Presidente y al Sr. Juan Ignacio Castro como Director Suplente. Los designados presentes en el acto, aceptan cargos y acreditan cumplimientos del artículo 76 de la resolución 7/15, manifiestan no estar comprendidos en ninguno de los supuestos del art. 264 de la Ley de Sociedades y declaran bajo juramento no ser Personas Políticamente Expuestas, fijando como domicilio especial en la Avda. Martín 3201 Piso 3 Of. "B" Buenos Aires. 3) Pasando al último punto del día se autoriza expresamente e indistintamente al presidente, a los socios y al Contador Martín Sergio Crespo DNI 22.137.579 a realizar la inscripción de la presente y a retirar la documentación de la Inspección General de Justicia. Se aprueba la moción. Luego de un breve lapso de deliberación y sin observación el Sr. Presidente finaliza la Asamblea y expresa que habiéndose considerado todos los temas del Orden del Día, la declara concluida, siendo las 17:00 hs. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA NRO. 23 de fecha 13/06/2017 Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA NRO. 23 de fecha 13/06/2017

MARTIN SERGIO CRESPO - T°: 350 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/11/2017 N° 86723/17 v. 09/11/2017

**INFOR ARGENTINA S.A.**

Por Asamblea Ordinaria y Unánime del 24/10/2017 se resolvió designar como Presidente: Guillermo Valeriano Guevara Lynch, Vicepresidente: Gregory Michael Gianghiordano, Director Titular: Marcos Patrón Costas, y Director Suplente: Bradford Evan Steiner, quienes constituyeron domicilio en Maipu 1300, piso 13, CABA. Firma: María Cristina Coffey, autorizada por Asamblea del 24/10/2017 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/10/2017

Maria Cristina Coffey - T°: 127 F°: 148 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86445/17 v. 09/11/2017

**INSTITUTO RAICES S.R.L.**

Por instrumento privado del 9/10/2017 se ratifico en el cargo de gerente a Susana Haydee Fernandez, 30/12/1936, casada, domiciliada en Antonino Ferrari 1119 de CABA y se designo gerente a Veronica Magdalena Filippo, 10/3/66, DNI 17.806.726, divorciada, domiciliada en Victor Martinez 231 de CABA, ambas argentinas, docentes y con domicilio especial en la sede social sita en Aranguren 4518 de CABA quienes aceptaron el cargo Autorizado según instrumento privado de designación de fecha 09/10/2017  
Juan Pablo Oliveros Colombo - T°: 112 F°: 212 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86045/17 v. 09/11/2017

**INTER LUZ S.R.L.**

Por Reunión de Socios del 25/07/2017 se aprobó la disolución unánime, nombramiento de liquidador, aprobación de balance final y cancelación de matrícula ante el organismo de contralor. Liquidador designado: Cynthia HERCOVICH, DNI 22.653.265, domicilio especial calle Charcas 4091, Piso 3, Dpto "A" CABA. y siendo la misma la depositaria de la documentación social y contable.  
Autorizado según instrumento público Esc. N° 84 de fecha 10/10/2017 Reg. N° 2129  
Andrea Sandra Rodriguez - Matrícula: 4444 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2017 N° 86418/17 v. 09/11/2017

**ISSI MBB S.A.**

Por Actas de Directorio y de Asamblea del 11/08/2016 se dispuso reelegir el Directorio vigente, que será integrado por el Sr. CARLOS HUGO MELGAREJO en su carácter de Presidente; NICOLÁS GERMÁN MELGAREJO en su carácter de Vicepresidente, e HILDA CRISTINA ROSSANO en su carácter de Director Suplente, aceptándose los cargos consignados. Todos con domicilio especial en Bauness 999 de la C.A.B.A. Asimismo, por Acta de Directorio y Asamblea del 3/10/2017 se aprueba el cambio de sede social de Echeverría 4774 C.A.B.A. a Bauness 999 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 11/08/2016  
Leandro Fabian Canedo - T°: 46 F°: 547 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86361/17 v. 09/11/2017

**KAMIK ARGENTINA S.R.L.**

Comunica que en 17/03/2016 por Acta de Reunión de Socios N° 7 se resolvió modificar la sede social, estableciéndose la misma en la calle Lola Mora N° 420 Torre Rubí Piso 2° Depto. 2 A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según escritura N° 86 de fecha 26/10/2017 Reg. N° 14  
Autorizado según instrumento público Esc. N° 86 de fecha 26/10/2017 Reg. N° 14  
Alfonso Raúl Badaracco - T°: 190 F°: 183 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/11/2017 N° 86131/17 v. 09/11/2017

**KARIAS S.A.**

Hace saber que por Asamblea General ordinaria del 08/11/2016 procedió a ratificar la elección de Directores de fecha 07/11/2016 y eligió sindico titular y suplente. Fueron nominados Directores Titulares: Roberto Daniel Brahim - Presidente; Juan Carlos Brahim - Vicepresidente; Hugo Omar Pirra - Director Titular; Hugo Oscar Jordan - Director Suplente, los cargos se distribuyeron en el mismo acto. Síndico Titular: Pedro Eduardo Vaca - Síndico Suplente: Néstor Juan De Lisio. Los Directores y Síndicos constituyen domicilio especial en Avenida Cabildo 2080 - CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 08/11/2017  
Ana Karina Moreno - T°: 233 F°: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/11/2017 N° 86816/17 v. 09/11/2017

**LABORATORIOS J'ANVIER S.R.L.**

En acta de asamblea del 4/9/2017 se designo nuevo gerente a Adriana Edith Zubillaga, DNI 14744257 CUIT 27147442578, quien actuara en forma indistinta junto al actual gerente Hector Gustavo Español y constituye domicilio especial en Bahia Blanca 2340 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 04/09/2017  
BEATRIZ MARIA PIACENTINI - T°: 44 F°: 470 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86266/17 v. 09/11/2017

**LEDESMA S.A. AGRICOLA INDUSTRIAL**

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 27/09/2017 se designó al directorio con mandato para los ejercicios sociales 105° y 106°, quedando integrado como se indica a continuación: Directores Titulares: Dr. Carlos Herminio Blaquier, Lic. Santiago Blaquier, Lic. Juan Ignacio Pereyra Iraola, Dr. Jorge Otamendi y Lic. Juan Santiago Barros Moss, cuyos mandatos finalizan el 31 de mayo de 2019; Dr. Alejandro Blaquier, Lic. Ignacio Blaquier, Dr. Federico Nicholson, Lic. Javier Crotto, cuyos mandatos finalizan el 31 de mayo de 2018; Director Suplente: Sr. Eugenio De Bary, cuyo mandato finaliza el 31 de mayo de 2018. Los Directores designados constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 415, Piso 12°, C.A.B.A. Firmado por Carlos Herminio Blaquier. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 27/09/2017 Carlos Herminio Blaquier - Presidente

e. 09/11/2017 N° 86368/17 v. 09/11/2017

**LIQUID GAS S.A.**

Por Acta de Asamblea del 21/07/2017 se resuelve aceptar las renunciaciones de CARLOS ALBERTO VITALE y ENRIQUE CAYETANO VITELLI. Designan PRESIDENTE: CLAUDIO FABIÁN MARÍN, DNI 20.008.982, domicilio PASAJE TURÍN 3291, CABA; y DIRECTOR SUPLENTE: ENRIQUE CAYETANO VITELLI, DNI 4.532.236, domicilio Av. Cramer 2152, 6°, CABA. Ambos denuncian domicilio especial en Juana Azurduy 1520, 5° "A", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 21/07/2017 Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86593/17 v. 09/11/2017

**LOMA NEGRA C.I.A.S.A.**

En virtud de lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 03/07/2017 y las reuniones de Directorio del 07/07/2017, 22/09/2017 y 01/11/2017 se resolvió aumentar el capital social en \$ 3.000.000, mediante la emisión de 30.000.000 de acciones ordinarias, escriturales de \$ 0,10 de valor nominal por acción y un voto por acción, es decir de \$ 56.602.649 a \$ 59.602.649, representado por 596.026.490 acciones ordinarias, escriturales de \$ 0,10 de valor nominal por acción y un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 03/07/2017 GASTON SAYUS - T°: 115 F°: 368 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86769/17 v. 09/11/2017



*Agregando valor para estar  
más cerca de sus necesidades...*

**0810-345-BORA (2672)**

**CENTRO DE ATENCIÓN  
AL CLIENTE**

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

**LONGVIE S.A.****AVISO DE EMISIÓN**

Longvie S.A. (la "Sociedad"), constituida el 10 de noviembre de 1938 en la Ciudad de Buenos Aires, con plazo de vigencia hasta el 6 de julio de 2038, inscrita en el Registro Público de Comercio el 7 de julio de 1939 bajo el N° 133, Folio 296, Libro 45, Tomo "A", con domicilio social en Cerrito 520, piso 9° departamento "A", Ciudad de Buenos Aires, ha aprobado, mediante resolución del Directorio de fecha 19 de septiembre de 2017, los términos y condiciones de la Clase IV de las obligaciones negociables (las "Obligaciones Negociables Clase IV") a emitirse bajo el programa global creado por resolución de la Asamblea Ordinaria de Accionistas de Longvie de fecha 27 de abril de 2012 y delegación de facultades al Directorio aprobada por Asamblea de fecha 27 de abril de 2016 y posteriormente por resolución de Directorio de fecha 18 de septiembre de 2012, se establecieron los términos y condiciones del Programa. Con fecha 7 de agosto de 2017 la Asamblea General Ordinaria resolvió prorrogar la vigencia del Programa, y ampliar el monto de emisión a la suma de U\$S 20.000.000.- o su equivalente en otras monedas. La actualización de la información del Prospecto y su presentación fue decidida por resolución del Directorio de fecha 28 de agosto de 2017. Las Obligaciones Negociables Clase IV fueron emitidas a tasa variable, con garantía común sobre el patrimonio de Longvie S.A. y con vencimiento a los 24 meses desde su fecha de emisión, por un valor nominal de \$ 150.000.000. El capital de las Obligaciones Negociables Clase IV será amortizado mediante 4 pagos consecutivos, por un monto igual al 25% del valor nominal cada uno, y en su conjunto iguales al 100% del valor nominal de las Obligaciones Negociables. Los pagos de capital serán realizados en los meses 15, 18, 21 y 24 contados desde la Fecha de Emisión, en las fechas que sean un número de día idéntico a la Fecha de Emisión, pero del correspondiente mes, siempre y cuando ese día fuera un Día Hábil; si no lo fuera, el pago correspondiente será efectuado el Día Hábil inmediatamente posterior. Las Obligaciones Negociables devengarán intereses sobre el saldo de capital impago bajo las mismas, desde la Fecha de Emisión hasta la Fecha de Vencimiento. Únicamente para el primer Período de Devengamiento de Intereses, la tasa de interés aplicable tendrá un mínimo que será de 28,50 (la "Tasa de Interés Mínima"). Es decir, en caso que los Intereses aplicables sean inferiores a la Tasa de Interés Mínima, los Intereses para el primer Período de Intereses serán devengados conforme a esta última. El producido neto de la colocación de las Obligaciones Negociables Clase IV será destinado según lo establecido en el artículo 36 inciso 2 de la Ley de Obligaciones Negociables. La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: INDUSTRIALES: fabricación de toda clase de aparatos de calefacción, refrigeración, iluminación, cocción, artículos para el hogar y cualesquiera otros relacionados con la aplicación de la electricidad, gas, vapor y otros combustibles o fuentes de energía. COMERCIALES: compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, cesión y locación, mandato, consignación y distribución de todas las materias primas, productos y procesos relacionados con los indicados en el rubro industrial, sus partes, componentes, accesorios y repuestos ya sea que provengan de propia fabricación o de terceros; explotación de patentes, marcas, sean nacionales o extranjeras, licencias, diseños, dibujos industriales, artísticos o literarios y su negociación en cualquiera de las formas arriba indicadas, dentro del país o fuera de él. FINANCIERAS: dar dinero en préstamo, con o sin garantía real; efectuar aportes e inversiones de capital; constitución y transferencia de hipotecas y los demás derechos reales; compra, venta, permuta y cualquier otra forma de disposición de títulos, acciones y otros valores mobiliarios creados o a crearse; inversiones y otorgamiento de créditos en general, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley N° 18.061 y todas otras que requieren el concurso público. INMOBILIARIAS: compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, construcción, realización de mejoras, arrendamientos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluyendo los regulados por el régimen de propiedad horizontal. AGROPECUARIAS: explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, de granja y de la forestación o reforestación en cualquier predio, de propiedad de la Sociedad o no, pudiendo realizar las explotaciones para sí, para terceros o asociada a terceros. DE MANDATOS Y SERVICIOS: realización de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, administraciones y prestación de servicios de asesoramiento industrial, comercial y financiero. Queda excluido el asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Al día de la fecha, el capital social de la Sociedad es de \$ 153.641.513, representado por 153.641.513 acciones ordinarias, escriturales, de \$ 1 valor nominal cada una, divididas en 3.583 acciones clase "A" que otorgan derecho a 5 votos por acción y 153.637.930 acciones clase "B" que otorgan derecho a 1 voto por acción. El patrimonio neto de la Sociedad al 30 de junio de 2017 es de \$ 328.416.585. A la fecha del presente la Sociedad tiene en circulación las Obligaciones Negociables Clase III por \$ 90.000.000.

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 81 26/04/2017 ernesto marcelino huergo - Vicepresidente

e. 09/11/2017 N° 86745/17 v. 09/11/2017



**MADERO PAMPA TRADING S.A.**

Por escritura pública del 7/10/2018, se protocolizó Acta de Asamblea y Acta de Directorio ambas de fecha 8/9/2017: Se designo mismo Directorio por 3 años: Presidente Cristian Miguel SALDAÑA, Director Suplente Javier CEJAS, ambos domicilio especial sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 118 de fecha 17/10/2017 Reg. N° 2177

Laila elizabeth Sanese - Matrícula: 4661 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2017 N° 86655/17 v. 09/11/2017

**MARCA CABALLITO S.A.**

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 18/09/2017 se aprobó la disolución y cancelación de la sociedad. Se designó liquidador a Tomas Sapia, con domicilio especial en Aranguren Nro. 832, Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 18/09/2017

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86351/17 v. 09/11/2017

**MERCOSUR ON LINE S.A.**

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nro. 25 de fecha 5 de mayo de 2017, designó nuevo directorio: Presidente y Director Titular: Gustavo Gabriel Montes, DNI 23.211.881, Director Suplente: Daniel Horacio Lamberti, DNI 18.268.833. Los mencionados Directores constituyeron domicilio especial en la calle Hipólito Yrigoyen 820, Piso 2, Oficina F, CABA. El Directorio saliente, se encontraba integrado por los mismos miembros mencionados precedentemente. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS NRO. 25 de fecha 05/05/2017

hernan luis gonzalo campana - T°: 44 F°: 211 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86729/17 v. 09/11/2017

**MERMACO S.A.**

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 24.04.17 se designó nuevo directorio: Presidente y Director Titular: Ariel Javier Ferrera, CUIT 20.14569293.9, Vicepresidente y Director Titular: Carola Eugenia Morán, CUIT 27.22669377.2, Director Titular: Federico Alberto Ferrera, CUIT 20.37170514.8, y Director Suplente: Fernando Carlos Mauriño, CUIT 20.14189373.5, todos con domicilio especial constituido en Uspallata 1655, CABA, y con mandato por 2 ejercicios. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 24/04/2017 Verónica Isabel Barbona - T°: 70 F°: 911 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86631/17 v. 09/11/2017

**MEXICHEM ARGENTINA S.A.**

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria del 10/10/2017 se reemplazó a la Sra. Verónica R. Medina como Directora Titular y se designó al Sr. Carlos Mario González Vega como Director Titular. El Sr. Carlos Mario González Vega acepta el cargo constituyendo domicilio especial en Reconquista 336, piso 2°, CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 10/10/2017

Paula Tourn - T°: 109 F°: 434 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86403/17 v. 09/11/2017

**MILLAS S.A.**

Se comunica que por Asamblea Ordinaria de fecha 20/10/2017 se resolvió: i) aceptar las renunciaciones del Presidente y Director Titular Sr. Gustavo Alberto VERRINA y Director Suplente Hernán Andrés FRISCO; y ii) designar al Sr. Flavio César CASTILLO como Director Titular y Presidente y al Sr. Julio César Alfredo GIORDANA como Director Suplente. Los Directores designados fijaron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 20/10/2017

Martin Miguel Jándula - T°: 105 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86507/17 v. 09/11/2017

**MO.PE.CON S.R.L.**

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 11/09/2017 se resolvió cambiar la Sede Social a Gualeguaychu 3232, CABA. Contadora Liliana E. Salvador, C.P.C.E.C.A.B.A. T° 190 F° 164. Autorizada por Instrumento Privado de fecha 11/09/2017.

Autorizado según instrumento privado 2017 de fecha 11/09/2017  
LILIANA ELIZABETH SALVADOR - T°: 190 F°: 164 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/11/2017 N° 86329/17 v. 09/11/2017

**MOBIL ARGENTINA LIMITED (SUCURSAL ARGENTINA)**

(IGJ 1.573.259). Se hace saber que por instrumentos privados de fecha 20/06/2017 y 25/09/2017 se resolvió: (i) la cancelación registral con prescindencia de liquidación de Mobil Argentina Limited (Sucursal Argentina) (la "Sucursal"); y (ii) la revocación de la designación del señor Carlos Ramón Mendizábal como representante legal inscripto de la Sucursal. La cancelación registral fue resuelta con prescindencia de trámite liquidatario debido a la inexistencia de activos y pasivos conforme surge de los últimos estados contables cerrados con anterioridad a la decisión de su cierre voluntario. La Sucursal no ha desarrollado operación alguna desde la transferencia de la totalidad de sus activos y pasivos a favor de Mobil Exploration and Development Argentina Inc. (Sucursal Argentina) de fecha 09/12/1998. Debido a que la última transferencia de derechos pendiente de aprobación fue resuelta el 31/02/2017 por medio del Decreto Nro. 215/17 de la Subsecretaría de Energía, Minería y e Hidrocarburos de la Provincia de Neuquén, la Sucursal ya no poseía la obligación y/o necesidad de mantener su registración vigente ante la IGJ. El señor Carlos Ramón Mendizábal, DNI 12.601.684, continúa en carácter de Responsable de Conservación de los Libros y Documentación de la Sucursal (cfr. art. 227, apdo. I inc. 1, último párrafo de la Res. Gral. IGJ 7/15 y al 121 Ley Nro. 19.550). Autorizada según instrumento privado Certificado de Resolución de la Casa Matriz de fecha 20/06/2017.

jazmine daruich - T°: 93 F°: 609 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86470/17 v. 09/11/2017

**MOELLER & CO S.A.**

Por asamblea general ordinaria y reunión de directorio del 9 de mayo de 2017, se procedió a designar y distribuir cargos en el Directorio (por vencimiento de mandatos de Dagmar y Gerardo Messerer, y renuncia de Karen Messerer) de la siguiente forma: Presidente: Dagmar Messerer (CUIT 27-20383892-7), Vicepresidente: Thomas Walter Messerer (CUIT 20-35728837-2), Director suplente: Gerardo Messerer (CUIT 20-13782654-3). Todos constituyen domicilio especial en Avda. Del Libertador 5954, piso 7, CABA.

Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 09/05/2017  
Emilio Orlando Manganiello - T°: 42 F°: 369 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86725/17 v. 09/11/2017

**MUNDIPHARMA (ARGENTINA) S.R.L.**

Comunica que por acta de Reunión de Socios del 25.9.2017 se resolvió la disolución anticipada de la Sociedad y se designó como Liquidador Titular a Eduardo Enrique Represas y como Liquidador Suplente a Guillermo Malm Green, ambos con domicilio especial en Olga Cossettini 363 Piso 3° CABA. Cesan Eduardo Enrique Represas, Guillermo Malm Green y Stuart Baker como Gerentes. Autorizado según instrumento privado acta de Reunión de Socios de fecha 25/09/2017

Magdalena Pologna - T°: 69 F°: 685 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86711/17 v. 09/11/2017

**MYA TECHNOLOGY S.A.**

Por Acta de Directorio y Asamblea de fecha 11 de Junio del 2017, se dispuso reelegir el directorio vigente, que será integrado por el Sr. NICOLÁS GERMAN MELGAREJO, en su carácter de Presidente e HILDA CRISTINA ROSSANO en su carácter de Director Suplente, aceptando los cargos consignados por el término de tres ejercicios ya fijado en el estatuto. Todos con domicilio especial en la calle Echeverría 4774, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 11/06/2017

Leandro Fabian Canedo - T°: 46 F°: 547 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86360/17 v. 09/11/2017

**OVERSEAS LOGISTICA S.A.**

Asamblea 05/08/14 Designa Presidente: Jorge Eduardo Fabian Perez. Vicepresidente: Marcelo Omar Moure, y Director suplente: Andrés Torre. Todos con domicilio especial en Suipacha 268, piso 5º, CABA. Asamblea 20/05/15 y Directorio 01/07/16: Renuncia director suplente: Andes Torre, se designa Presidente: Jorge Eduardo Fabian Perez y Director suplente: Marcelo Omar Moure, ambos con domicilio especial en Suipacha 268, piso 5º, Caba. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 01/07/2016  
Sergio Restivo - Tº: 71 Fº: 773 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86402/17 v. 09/11/2017

**PADAO S.A.**

Por Asamblea del 3/7/17 y Directorio del 4/7/17 renuncia la Presidente Maria Fernanda Prado. Designa Presidente: Norberto Dario Decou y Directora Suplente: Maria Fernanda Prado ambos domicilio especial Viamonte 927 Piso 3 Departamento A CABA Autorizado esc 428 04/10/2017 Reg 1479.  
Julio Cesar JIMENEZ - Tº: 79 Fº: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/11/2017 N° 86313/17 v. 09/11/2017

**PAPELERA TANGO S.A.**

Por asamblea del 26/04/2017 se designó directorio: Presidente: José Ramón ARAUJO, DNI 22.430.648, domicilio especial en Charlone 1251, piso 1º "E" CABA. Vicepresidente: Juan Ignacio ARAUJO, DNI 25.250.930 Director Suplente: Dolores ROSON MARTIN, DNI 26.095.527, ambos con especial en Av. Melian 2237 piso 1º "D" CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 133 de fecha 07/11/2017 Reg. N° 1768  
EZEQUIEL FERRO - Matrícula: 4797 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2017 N° 86457/17 v. 09/11/2017

**PCFG ADVISORY S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 17 de abril de 2017 se resolvió por unanimidad que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Pablo L. Antúnez; Vicepresidente: Daniel R. Álvarez y Director Titular: Hernán M. Gioia, y Directores Suplentes: Sebastián A. Gallo, Mariano Mazur y Hernán Moreno. Los directores constituyen domicilio especial en Av Corrientes 880, Piso 10º, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/04/2017  
Tomás Agustín Dellepiane - Tº: 114 Fº: 278 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86399/17 v. 09/11/2017

**PDS S.A.**

Expediente 1769919. Por Asamblea Ordinaria del 31/08/2017 por unanimidad se aceptó la cesación de la Directora Suplente Alejandra Paula Szelest, DNI 16.137.729, domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 762 piso 7º Dpto. 15 Cap. Fed. y por unanimidad se designó: PRESIDENTE: Renaud Jean DARSONVILLE, DNI 93.871.790, CUIT 20-93871790-8, 01/02/1970, francés; DIRECTOR SUPLENTE: Gaston Pablo PONTEVILLE, DNI 16.557.016, argentino, CUIT 20-16557016-3, 29/08/1963; ambos casados, empresarios, y domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 762 piso 7º Dpto. 15 Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/08/2017  
Jose Luis Marinelli - Tº: 42 Fº: 783 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86300/17 v. 09/11/2017

**PERELLO S.R.L.**

Comunica que en 17/03/2016 por Acta de Reunión de Socios N° 28 se resolvió modificar la sede social, estableciéndose la misma en la calle Lola Mora N° 420 Torre Rubí Piso 2º Depto. 2 A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según escritura N° 87 de fecha 26/10/2017 Reg. N° 14  
Autorizado según instrumento público Esc. N° 87 de fecha 26/10/2017 Reg. N° 14  
Alfonso Raúl Badaracco - Tº: 190 Fº: 183 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/11/2017 N° 86132/17 v. 09/11/2017

**PGI ARGENTINA S.A.**

(IGJ Nº 1.622.542) Comunica que por Reunión de Directorio y Asamblea General Ordinaria de Accionistas ambas de fecha 27/10/2017 se resolvió: (i) aprobar la renuncia presentada por el Sr. Hugo Víctor Herscovich Mc Intosh a su cargo de director titular de la Sociedad; (ii) fijar en 4 el número de directores titulares de la Sociedad y no designar directores suplentes; (iii) designar a los Sres. Mariano Alvarez Jofré y Sebastián Pabo López como directores titulares de la Sociedad, cargos que desempeñarán hasta la asamblea de accionistas que considere los estados contables de la Sociedad al 30 de septiembre de 2017; (iv) ratificar las designaciones de los Sres. Eduardo Guillermo Cariglino como Presidente y Daniel Ignacio Guerrero Barberena como Director Titular, cargos que ambos desempeñarán hasta la asamblea que considere los estados contables de la Sociedad al 30 de septiembre de 2017; (v) ratificar los domicilio especiales constituidos a los efectos del artículo 256 in fine de la Ley 19.550, de los Sres. Eduardo Guillermo Cariglino y Daniel Ignacio Guerrero Barberena en Arenales 1662, piso 2º, departamento "C", Ciudad de Buenos Aires; (vi) dejar constancia que la mayoría de los miembros del directorio posee domicilio real en la República Argentina. Los Sres. Alvarez Jofré y Lopez constituyeron domicilio a los efectos del art. 256 in fine de la Ley 19.550 en Arenales 1662, piso 2º, departamento "C", Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 27/10/2017

Ines Maria Pallitto Bernabe - Tº: 121 Fº: 957 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 Nº 86420/17 v. 09/11/2017

**PLAN MIAHORRO S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO**

Informa Sorteo Quiniela Nacional de la Ciudad LOTBA S.E del día 28/10/2017. 1º PREMIO 450 2º PREMIO 327\* 3º PREMIO 971\* 4º PREMIO 141\*

Apoderado según instrumento público Esc. Nº 95 de fecha 26/05/2016 Reg. Nº 599 FABIO ADRIAN DE CANDIA

e. 09/11/2017 Nº 86614/17 v. 09/11/2017

**POSTRES BALCARCE S.A.**

Por Esc. 378 del 6/11/17 Registro 1711 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio ambas del 3/10/17 que resolvieron: 1. Designar el siguiente directorio: Presidente: Mario Alberto Sanabria. Vicepresidente: Haydee Elsa García. Director Titular: Matías Alberto Sanabria. Director Titular: Fernando Gabriel Gende. Director Suplente: Mario Antonio Sanabria; 2. Designar síndicos a: Síndico Titular: Fernando Bello. Síndico Suplente: Carolina Vanesa Bidinost. Domicilio especial de los directores y síndicos: Av. Montes de Oca 224 planta baja depto. C, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 378 de fecha 06/11/2017 Reg. Nº 1711 Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2017 Nº 86465/17 v. 09/11/2017

**QUARUM TRAVEL S.A.**

Acto privado: 23/10/17. Acta: 18/5/16. Se designo: Presidente: Maria Natalia Inglese; Titular: Lorena Caputo y Suplente: Sergio Flavio Perrone, todos con domicilio especial en Coronel Diaz 1450, 1º piso, depto A, CABA. Autorizado por asamblea del 18/5/16

Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 Nº 86714/17 v. 09/11/2017

**RECICLADOS ROMANO S.R.L.**

Por Esc. 180 del 30/10/17 Registro Notarial 5, Partido Hurlingham, Prov. Bs. As., se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 26/10/17 que resolvió incorporar como nuevo gerente, para cumplir funciones en forma indistinta, a Ariel German Romano Salmeron, con domicilio especial en Diego de Carbajal 560, localidad y partido de Hurlingham, Prov. Bs. As. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 180 de fecha 30/10/2017 Reg. Nº 1711

Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2017 Nº 86463/17 v. 09/11/2017

**REPARTOSYA S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria N° 2 del 27/10/2017 se resolvió: (i) aceptar la renuncia de la Sra. Lorena Soledad Reatti a su cargo de directora titular y presidente de la sociedad, aprobándose su gestión a la fecha; y (ii) designar en su reemplazo al Sr. Ricardo Garat como director titular y presidente de la sociedad, permaneciendo en su cargo de director suplente el Sr. Ariel Burschtin Najman, ambos hasta que se reúna la asamblea que considere los estados contables del ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2017. Presente en el acto, el Sr. Ricardo Garat acepta el cargo para el que ha sido designado y constituye domicilio especial en la sede social sita en Gurruchaga 1776, Planta Baja, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 27/10/2017  
Diego D'Odorico - T°: 120 F°: 637 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86487/17 v. 09/11/2017

**RESIDENCIA GERIATRICA SAN JOSE S.A.**

La asamblea del 09/11/16 resolvió designar por tres ejercicios: Presidente: María Rosa Rodrigo; y Directora Suplente: María de las Mercedes Yani; quienes constituyeron domicilio especial en Washington 1910, Planta Baja, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 325 de fecha 22/08/2017 Reg. N° 1735  
Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2017 N° 86254/17 v. 09/11/2017

**RH + S.A.**

Acto privado: 6/11/17. Acta: 20/9/17. Renuncia de: Director Suplente: Javier Sebastian Ubaldo Eguiz. Se designa: Director Suplente: Virginia Vanesa Descalzo Almiron, con domicilio especial en Roque Saenz Peña 1119, 5° piso, Of. 505, CABA. Autorizado por asamblea del 20/9/17  
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86450/17 v. 09/11/2017

**RSRCH S.A.**

Escritura 124 del 07/11/17, folio 350 Registro 1493 C.A.B.A., se transcribe la asamblea del 14/01/16 en la que se designó Presidente a Roberto Sebastián Lask y Directora Suplente a Teresa Francisca Stella, quienes aceptan sus cargos en el mismo acto y constituyen domicilio especial en Av. Santa Fe 5207, oficina 7, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 124 de fecha 07/11/2017 Reg. N° 1493  
Pablo Rivera - Matrícula: 4922 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2017 N° 86489/17 v. 09/11/2017

**SALTSUR S.A.**

Por Actas de Asambleas del 03/10/16 y del 01/03/17 y de Directorio del 18/03/17 se designó Presidente: Alejandro Rubén Torres; Vicepresidente: José Emilio Calabrese; Director Titular: Gabriel Gustavo Torres y Director Suplente: Francisco Abal Torres; todos constituyen domicilio en Besares 1771 CABA. Cesó en su cargo de Directora Suplente: Sandra Taylor por vencimiento de su mandato. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 18/03/2017  
Silvina Beatriz Bacigaluppo - T°: 84 F°: 823 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86262/17 v. 09/11/2017

**SEANTEC S.A.**

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 19 del 15/06/2017 se designó Presidente a Manuel Isidoro Wainstock y Directora Suplente a Mariana Edit Falicoff, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en 3 de Febrero 1826, piso 2, CABA Autorizado según instrumento privado Acta N° 19 de fecha 15/06/2017  
Natalia Soledad Mangas - T°: 95 F°: 431 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86408/17 v. 09/11/2017

**SHADDEM S.A.**

Por Asamblea del 09/10/2017, protocolizada en escritura del 30/10/2017, F° 435, Registro 1109 C.A.B.A., se resolvió aceptar la renuncia del Director Suplente Héctor Alberto Machnikowski, y designar como Director Titular y Presidente a Nicolás Ezequiel Gatto y como Directora Suplente a Patricia Graciela Fontan, quienes aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Perú 869, primer piso, dpto. "D", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 173 de fecha 30/10/2017 Reg. N° 1109  
CATALINA CARBONE - Matrícula: 4728 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2017 N° 86390/17 v. 09/11/2017

**SICMA S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 18 de abril de 2017 se resolvió por unanimidad que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Pablo Luis Antúnez; Vicepresidente: Sebastián Andrés Gallo; Directores Titulares: Hernán Mariano Gioia y Mariano Mazur; y Director Suplente: Hernán Moreno. Los directores constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 880, Piso 10°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/04/2017  
Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86397/17 v. 09/11/2017

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LA RANITA S.A.**

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 14/12/2016 se designo Presidente: Trani, Alejandro, con domicilio especial en Fernando Blanco N° 2087, CABA.- Vicepresidente: Ackerman, Mario Eduardo, domicilio especial en Camino Vecinal Open Door - Club de Campo La Ranita - Lote 67, Open Door, Provincia de Buenos Aires.- Director Titular: Abram Luján, Horacio, domicilio especial en Camino Vecinal Open Door - Club de Campo La Ranita - Lote 103, Open Door, Provincia de Buenos Aires y Directores Suplentes: Laserre, Juan Pablo, domicilio especial Avda. Corrientes N° 6205 CABA, Penela, Pablo, domicilio especial Mendoza N° 955 13° Piso, departamento "A", CABA y Belluschi, Paulo Francisco, domicilio especial Bouchard N° 547, Piso 11, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 14/12/2016  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86352/17 v. 09/11/2017

**SPICER EJES PESADOS S.A.**

Comunica que según Asamblea del 12.6.2017, se designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: José Alberto Maldonado, Vicepresidente: Marcos Eterovic; Director titular: César Monteverdi; Directores suplentes: Jorge Delgado y Michael Bridenbaker. Todos los designados con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4°, C.A.B.A. Constanza Connolly, en carácter de autorizada según Acta de Directorio N° 608 del 12.6.2017. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 12/06/2017  
Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86493/17 v. 09/11/2017

**SUDACIA S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 19 de abril de 2017 se resolvió por unanimidad que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Pablo Luis Antúnez; Vicepresidente: Hernán Mariano Gioia, y Directores Titulares: Sebastián Andrés Gallo y Mariano Mazur. Los directores constituyen domicilio especial en Reconquista 134, Piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/04/2017  
Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86398/17 v. 09/11/2017

**TANKESTE S.A.**

Se hace saber que por Asamblea del 31/10/2017, se aceptó la renuncia del Sr. Luis Francisco Álvarez a su cargo de único Director Titular y Presidente, designándose en su reemplazo al Sr. Esteban Marcelino Ochoa como único Director Titular y Presidente. El Director designado fijó domicilio especial en San Martín 579, Piso 1°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/10/2017  
Ramiro Javier Gomez Barinaga - T°: 80 F°: 536 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86114/17 v. 09/11/2017

**TECHNOLOGY GROUP S.R.L.**

Por escritura N° 319 del 17/10/2017: 1) José Néstor Jalil, cede la totalidad de sus cuotas a Alejandro Gustavo Russo, D.N.I. 13.916.516 y a Cynthia Graciela Staffa, D.N.I. 17.538.515, ambos con domicilio constituido en Cramer 2827, Piso 3°, Dpto. "B" C.A.B.A., quedando como únicos socios. 2) Renuncia como gerente José Néstor Jalil y se mantiene en el cargo y como único gerente a Alejandro Gustavo Russo, quien acepta. Autorización: por escritura N° 319 del 17/10/2017. Autorizado según instrumento público Esc. N° 319 de fecha 17/10/2017 Reg. N° 110  
adriana sofia marquez - T°: 29 F°: 967 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86383/17 v. 09/11/2017

**TECHSYSTEM S.A.**

Por asamblea ordinaria del 26/05/2017 y acta de directorio del 29/05/2017 se designo Presidente: Hugo Alberto FRANCO y Director Suplente: Carlos Alfredo MUÑOZ, ambos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 781, piso 8, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 193 de fecha 24/10/2017 Reg. N° 1859  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86815/17 v. 09/11/2017

**TEDDYTO S.A.**

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de accionistas celebrada el 19 de septiembre de 2014, se designó por el término de un año al siguiente directorio: Presidente: señor Santiago Miguel Quirno Bemberg Vicepresidente: señora Virginia Cecilia Muñiz de Quirno Bemberg, Directores Titulares: señores Santiago Quirno Bemberg y doctor Ricardo Urbano Siri Director Suplente: Contadora Stella Maris Voulo. Los señores directores constituyen domicilio especial en Avenida del Libertador 498 piso 24, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio N° 80 de fecha 25/09/2014  
Arturo Eduardo Marquez - T°: 62 F°: 92 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86257/17 v. 09/11/2017

**TEDDYTO S.A.**

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de accionistas celebrada el 8 de octubre de 2015, se designó por el término de un año al siguiente directorio: Presidente: señor Santiago Miguel Quirno Bemberg Vicepresidente: señora Virginia Cecilia Muñiz de Quirno Bemberg, Directores Titulares: señores Santiago Quirno Bemberg y doctor Ricardo Urbano Siri Director Suplente: Contadora Stella Maris Voulo. Los señores directores constituyen domicilio especial en Avenida del Libertador 498 piso 24, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio N° 88 de fecha 09/10/2015  
Arturo Eduardo Marquez - T°: 62 F°: 92 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86258/17 v. 09/11/2017

**TEDDYTO S.A.**

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de accionistas celebrada el 19 de septiembre de 2016, se designó por el término de un año al siguiente directorio: Presidente: señor Santiago Miguel Quirno Bemberg Vicepresidente: señora Virginia Cecilia Muñiz de Quirno Bemberg, Directores Titulares: señores Santiago Quirno Bemberg y doctor Ricardo Urbano Siri Director Suplente: Contadora Stella Maris Voulo. Los señores directores constituyen domicilio especial en Avenida del Libertador 498 piso 24, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio N° 92 de fecha 28/09/2016  
Arturo Eduardo Marquez - T°: 62 F°: 92 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86259/17 v. 09/11/2017

**TEMPERED GLASS S.R.L.**

Por vista de IGJ se rectifica publicación TI N.º 83268/17 del 01/11/2017. Donde dice: Susana Inés Albanese, debe decir: Graciela Inés Albanese. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios N° 29 de fecha 17/10/2017  
Marcela Sorgentini - T°: 51 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86603/17 v. 09/11/2017

**TERRA NETWORKS ARGENTINA S.A.**

Inscripta en la IGJ el 17/08/99 bajo el número 11778, Libro 6, Tomo A de Sociedades Anónimas. Se comunica que con fecha 27/10/2017 el Directorio de la Sociedad aceptó la renuncia presentada por el señor Michael Alan Duncan al cargo de Director Titular del Directorio para el cual fuera designado por la Asamblea de Accionistas de fecha 13/03/2017. En virtud de ello, el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Santiago Barca; Directora Titular: Mariana Sánchez; Director Suplente: Alejandro Pinedo

Apoderado según instrumento público Esc. N° 167 de fecha 04/04/2014 Reg. N° 1058 Pablo Luis Llauro

e. 09/11/2017 N° 86304/17 v. 09/11/2017

**TESVILL S.R.L.**

Por Acta de Reunión de Socios N° 2 de fecha 31/10/17, Renunció a su cargo de Gerente don Néstor Gabriel Tesoro, quedó formalizada la elección de Gerente, y se distribuyó el cargo así: Gerente: Héctor Alberto Bonaccorsi, con Domicilio Especial en Salta 336, Planta Baja CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 31/10/17. Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86185/17 v. 09/11/2017

**TEXTILES ESPECIALES S.A.**

Asamblea Extraordinaria, 3/11/17, resuelve aceptar renuncia presentada por Directores: Sebastián Alejandro Cornejo, DNI 32343952 y Rosana Sandra Quintana, DNI 25051508; se designa Directorio así: Presidente: Sergio Daniel Denaro, DNI 17500844; Director Suplente: Adrián Marcelo Denaro, DNI 18631961; ambos domicilio especial: Uruguay 856, Piso 1° Departamento 3, Caba; Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/11/2017 Rafael SALAVE - T°: 114 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86503/17 v. 09/11/2017

**TORIGNI S.A.**

Por acta de asamblea extraordinaria del 12/05/2017 se resolvió por unani: 1) Disolver la sociedad por decisión de los socios. 2) Designar liquidador a Gabriel ETCHEVERRY domicilio real Rondeau 412 Wilde Avellaneda Provincia de Buenos Aires y domicilio especial en Terrada 490 piso 2 oficina A CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea extraordinaria de fecha 12/05/2017

Adrian Uriel Cohen - T°: 110 F°: 650 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86615/17 v. 09/11/2017

**TORRE SKYLON CONSTRUCTORA S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria del 31/08/2017 se aceptó la renuncia de Maximiliano Alfredo Ermantraut al cargo de Presidente y se designaron por unanimidad nuevos miembros del Directorio, quedando compuesto por Oscar Hugo Salinas como Presidente y Matias Agustín Emiliano Salinas como Director Suplente. Los designados aceptaron los cargos en el acto, constituyendo domicilio especial Corrientes 2495 2do. Piso Dpto. "4" CABA Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de fecha 31/08/2017

Maria Eugenia Tarraf - T°: 108 F°: 697 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86346/17 v. 09/11/2017

**VILLFORD S.A.**

Asamblea Unánime del 18/08/17 renovó mandato de Directores por el término de 3 años quienes aceptan el cargo, y Reunión Directorio del 22/08/17 distribuye cargos: Presidente: Hernán Gustavo Poggio, argentino, comerciante, 12/08/73, DNI 23507947, CUIT 20-23507947-0, casado, domicilio real/especial Francia 658 San Isidro Pcia Bs As; Vicepresidente: Juan Manuel Aguirre Gavarine, argentino, Ingeniero Electrónico, 16/06/76, DNI 25343397, CUIT 20-25343397-4, casado, domicilio real/especial Bariloche 470 Ing. Maschwitz Pcia. de Buenos Aires; Director: Melania Patricia Gahan, argentina, docente, 29/09/75, DNI 24881748, CUIT 27-24881748-3, casada, domicilio real/especial Francia 658 San Isidro Pcia Bs As; Director: Raquel Antonia Viretto, argentina, Lic en Biología, 06/09/81, DNI 29015020, CUIT 27-29015020-0, casada, domicilio real/especial Bariloche 470 Ing. Maschwitz Pcia. de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Ordinaria de fecha 18/08/2017

Raúl Oscar AGUIRRE TAPIA - T°: 378 F°: 112 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/11/2017 N° 86311/17 v. 09/11/2017



**VITRIUM CAPITAL S.A.**

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria del 14/07/2017, se designó al Sr. Federico María Gagliardo como director titular único y Presidente y al Sr. Pablo Ulises Gagliardo como director suplente. Los directores designados aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Reconquista 336, piso 2°, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 14/07/2017

Paula Tourn - T°: 109 F°: 434 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86404/17 v. 09/11/2017

**WARSH S.A.**

Por resolución del Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 14/09/2017, se ha renovado por el termino de 3 ejercicios, quedando el directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Sr. Facundo de Achaval, Director Suplente: Sr. Martín Gabriel Boquete. Los Sres. directores constituyen domicilio especial en Av. Callao 1316/22, Piso 9° "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 14/09/2017

Jorge ricardo Escobar - T°: 171 F°: 046 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/11/2017 N° 86787/17 v. 09/11/2017

**WESTCHESTER ARGENTINA S.A.**

Acto privado: 3/11/17. Acta: 28/4/16. Se designo: Presidente: Guillermo Angel Decker y Suplente: Susana Magdalena Mandry, ambos con domicilio especial en Cerviño 3664, 8° piso, dpto C, CABA. Autorizado por directorio del 28/4/16

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86713/17 v. 09/11/2017

**XDEM S.A.**

Por Acta de Directorio N° 50 del 31/08/17 se cambio el domicilio de la sede social a Tonelero 5852 piso 6°, depto. "D" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 50 de fecha 31/08/2017

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 09/11/2017 N° 86726/17 v. 09/11/2017

**ZALEI AGROPECUARIA S.A.**

Por renuncia de la directora suplente, Sra. Najat ROUSTIC, la asamblea del 25 de octubre de 2017 designó como director suplente al Sr. Chadi KOURY DNI 18.777.804 con domicilio especial en Cañada de Gómez 960, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria de fecha 25/10/2017

Mariela Barg - T°: 97 F°: 786 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2017 N° 86195/17 v. 09/11/2017

**Colección Fallos Plenarios**



**DERECHO DEL TRABAJO**



**DERECHO COMERCIAL**



**DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL**



**DERECHO CIVIL**



**BOLETIN OFICIAL  
DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Nueva compilación  
de jurisprudencia plenaria.  
Incluye índices  
cronológico, alfabético y  
temático.

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar) 0810-345-BORA (2672) [atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)

**REMATES COMERCIALES****NUEVOS**

A. E. Pierri comunica por 1 día que subastará de acuerdo con el artículo 39 Ley 12.962 y conforme artículo 2.229 del Código Civil y Comercial de la Nación., el 21/11/2017 a partir de las 10:30 hs. Talcahuano 479, CABA, SIN BASE: Por cta y orden de Banco Comafi S.A, Banco Galicia S.A., Banco ITAU S.A., BACS S.A.: FIAT PALIO ELX 1.4 8V HEE-172; CHEVROLET CORSA CLASSIC 4P SUPER 1.6N FKX-797; RENAULT PARTNER PATAGONICA 1.6N VTC NAM-083; FORD FIESTA MAX 1.6 AMBIENTE PLUS MP3 GPG-716; FIAT SIENA ATTRACTIVE 1.4 BENZINA JHS-287; RENAULT CLIO TRIC PACK 1.2 DA AA. HEX-754; VOLKSWAGEN BORA 2.0 KEH-409; CHEVROLET CORSA CLASSIC 4P SUPER 1.6N GXI-534; CHEVROLET CLASSIC 4PTAS LS AA KUX-660; VOLKSWAGEN VENTO 2.5 KIM-823; CHERRY TIGGO 2.0 CONFORT HND-182. Exhi: 16, 17 y 18/11 de 10/13 hs En "Parking & Service"; Parque Industrial del Oeste, rotonda Ruta 24 y Ruta 25 (entrada por Ruta 25, deposito Lote Nro. 2), Moreno, Pcia. de Buenos Aires, debiendo los asistentes concurrir munidos de DNI. Puesta e/marcha 18/11 las 10:30 hs. Com. 10% + IVA. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas. Cert. de dom, verif. pol., patentes e impuestos, a cargo del comprador, quien constituirá dom. en CABA. Subasta sujeta a aprob. Bs. As, noviembre 7 de 2017

Antonio Ernesto Pierri - Matrícula: 67 I.G.J.

e. 09/11/2017 N° 86411/17 v. 09/11/2017

A. E. Pierri comunica por 1 día que subastará de acuerdo con el artículo 39 Ley 12.962 y conforme artículo 2.229 del Código Civil y Comercial de la Nación, el 21/11/2017 a partir de las 9:30 hs. en Talcahuano 479, CABA, SIN BASE: a) Por cta y orden de Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) S.A.: Ford Ecosport PQR466; FORD ECOSPORT 1.6L 4X2 XL PLUS OCQ370; FORD ECOSPORT SE 1.6L MT N OOX346; FORD ECOSPORT SE 1.6 LMT N OPC-776; Nissan Versa ORR375; VOLKSWAGEN GOL TREND 1.6 OZY209; PEUGEOT 207 COMPACT XS 1.4 5P KBL541; FORD FIESTA 1.6L S AB059UC; FORD ECOSPORT TITANIUM 1.6L MT N AA874IB; VOLKSWAGEN GOL TREND 1,6 AA120EZ; VOLKSWAGEN SURAN 1.6 5D 060 AB217CK; Peugeot 207 JNN722; Fiat Siena NEO156; Fiat Siena OMN525; Ford Eco sport PDZ188; Fiat Palio IRP583; Fiat Linea IWZ213; Volkswagen Saveiro ODR380; Chevrolet Agile PJR485; Fiat Qubo MWQ740; Chevrolet Classic KZE 853; FIAT Nuevo Fiorino 1.4 8V PHX012; Fiat Siena AA 688 ZF; Chevrolet Celta MFW 967; Ford Ka AA 227 AI; Ford Focus PGD937; Renault Logan IYX 210; Ford Focus AA417MG.- Exhi: 14, 15 y 16/11 de 10/13 hs, en Astillero Parodi 65, Ciudad de Tigre, Bs. As. (En google maps figura como Sarmiento y Los Ceibos). Puesta e/marcha 16/11 a las 10 hs. b) Por cta y orden de Banco de Valores y Banco de Comercio: Chevrolet Meriva GLS 1.7 DTI FMV 935; Volkswagen Passat TDI CXU 679; Fiat Siena Fire 1242 MPI 16V FOT 748; Volkswagen Gol 1.6 DOF 951; Ford Fiesta Ambiente TDCI EDG 657; Fiat Punto Attractive 1.4 8V KDG 684; Renault Clio 1.6 Expression SL F4 FTZ 411; Ford Ka Fly Viral 1.0L KKP 527; Renault Kangoo Auth Plus 1.5 DA AA CD PK 2P JEC 460; FORD FOCUS AA 417 MG. Estos automotores se exhibiran el 16, 17 y 18/11 de 10/13 hs En "Parking & Service"; Parque Industrial del Oeste, rotonda Ruta 24 y Ruta 25 (entrada por Ruta 25, deposito Lote Nro. 2), Moreno, Pcia. de Buenos Aires, debiendo los asistentes concurrir munidos de DNI. Puesta e/marcha 18/11 las 10:30 hs. Com. 10% + IVA. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas. Cert. de dom, verif. pol., patentes e impuestos, a cargo del comprador, quien constituirá dom. en CABA. Subasta sujeta a aprob. Bs. As 7 de noviembre de 2017.

Antonio Ernesto Pierri - Matrícula: 67 I.G.J.

e. 09/11/2017 N° 86410/17 v. 09/11/2017



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina  
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar



Gaston Luis Labourdette, Martillero Público Mat. 1662 F° 502 L° 69, (CUIT 20-04416905-4 Monotributista) conforme lo solicitado por los acreedores hipotecarios y lo dispuesto por el Art. 58 y 59 de la Ley 24441, comunica por tres días en los autos: autos "ZIMMERMAN MENDEL BEER c/VITHILL DEVELOPEMENTS S.A. s/EJECUCIÓN HIPOTECARIA LEY 24441 Expte. N° 70007/2002, que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 57, sito en Avda. de los Inmigrante 1950 4° piso, que el día 15 de noviembre de 2017, a las 11 hs rematará, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte., Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad un inmueble sito en calle Cerviño 3775, piso 5°; Unidad funcional N° 33; Interno "3" de CABA. FR 18-13475/33; Nom. Catastral: Circ. 18; Secc. 21; Mzna. 73; Pcla. 12ª; Superficie: cubierta 47,10 m2; s/cubierta 3,95 m2 TOTAL 50,60 m2 Porcentual 1,46%. La unidad consta de: living comedor, cocina, un dormitorio todo con vista a la calle, baño completo, servicios centrales, con losa radiante. El departamento se encuentra en excelente estado de conservación. En posesión de la actora, estando actualmente ocupado por una persona en carácter de cuidadora del mismo. CONDICIONES DE VENTA: Base U\$S 293.749,35 =; Seña 30%; Comisión 3%; Tasa AGIP 1% todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en CABA y cancelar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta, abonando el saldo a la actora, estando autorizados el estudio Grispo & Asociados, en la calle Tucumán 637; piso 3° de esta Ciudad para percibir el mismo. DEUDAS: AGIP \$ 16.113,21 al 17/8/17; A y SA sin deudas al 29/8//17; A A sin deudas al 29/8/17; Expensas \$ 4.517,33 al 31/8/17. Es de aplicación el plenario del 18/02/99 de la Excma. CNAC en los autos "Servicios Eficientes c/Yabra Rolando s/Ejecución Hipotecaria. NO procede la compra en comisión ni la posterior cesión del boleto de compraventa. En el supuesto de no haber postores, se realizará una nueva subasta con la base reducida en un 25%, en el supuesto de no haber oferentes, transcurrida media hora se subastará sin base. EXHIBICION: 13 y 14 de noviembre de 15 a 17 hs. Informes 4372-9616; www.via1479remates.com.ar. Buenos Aires, 7 de noviembre de 2017. GASTON LUIS LABOURDETTE - Matrícula: 1662 I.G.J.

e. 09/11/2017 N° 86391/17 v. 13/11/2017

# No necesitás comprar el Boletín Oficial. Accedé desde tu pc, tablet o celular.



## Y si necesitás podés imprimirlo!

- 1 - Ingresá a [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)
- 2 - Seleccioná la sección de tu interés
- 3 - Descargá el diario para imprimirlo, guardarlo y compartirlo



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

Para mayor información ingresá a [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar) o comunicate al 0810-345-BORA (2672)

**EDICTOS JUDICIALES****CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 62****SECRETARÍA NRO. 80**

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 62 - SECRETARIA N° 80 PATRICIA GUICHANDUT. JUEZ. MARCELA A. MANZIONE. SECRETARIA. -Sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3° p, of. 358 CABA. Tel. y fax al n° 4130-6335/9 ó 4130-6535-. CAUSA N° 64377/2016 (N° INTERNO DEL TRIBUNAL 35207, caratulada: "CANO, MANUEL EDUARDO S/LESIONES AGRAVADAS", en la que con fecha 1° de noviembre de 2017 se dispuso citar a MANUEL EDUARDO CANO por edictos a fin de que concurra a los estrados de este Tribunal sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3° piso, oficina 358, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, con fecha 14 DE NOVIEMBRE DE 2017 a las 10:00 horas, a fin de estar a derecho y prestar declaración indagatoria, en la causa n° 64377/2016 (número interno 35207), seguida por lesiones agravadas por el vinculo, bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Asimismo, notificar por edicto judicial, librándose a tal fin oficio electrónico al Boletín Oficial haciendo saber que dichos edictos deberán ser publicados por cinco (5) días. DRA. PATRICIA S. GUICHANDUT. JUEZ Juez - ANTE MI. MARCELA A. MANZIONE. SECRETARIA SECRETARIA

e. 09/11/2017 N° 86591/17 v. 15/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 28****SECRETARÍA NRO. 142**

EDICTO: el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 28, Secretaría n° 142, en la causa n° 64.838/2017, en orden al delito de lesiones leves y amenazas –arts. 89 y 149 bis 1° párrafo del Código Penal de la Nación–, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a Cesar Daniel DE LEON (argentino, de 38 años de edad y nacido el 21 de febrero de 1979); bajo apercibimiento de ordenar la averiguación de su paradero al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Publíquese por tres (3) días. Buenos Aires, 6 de noviembre de 2017. EUGENIO LASKOWSKI SECRETARIO

e. 09/11/2017 N° 86145/17 v. 13/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 62****SECRETARÍA NRO. 80**

EDICTO JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 62 - SECRETARIA N° 80. -Sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3° p, of. 358 CABA. Tel. y fax al n° 4130-6335/9 ó 4130-6535-. CAUSA N° 52387/2017, (NRO. INTERNO 35652) caratulada: "LORCA, VERONICA ELIZABETH S/HURTO", en la que con fecha 2 de noviembre de 2017 se dispuso citar a VERONICA ELIZABETH LORCA por edictos a efectos de que concurra a los estrados de este Tribunal con fecha 22 DE NOVIEMBRE DE 2017 a las 12:00 horas, a fin de estar a derecho en la causa, bajo apercibimiento en caso incomparecencia, de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura. DRA. PATRICIA S. GUICHANDUT. JUEZ Juez - ANTE MI. NATALIA FERNANDEZ SECRETARIA AD HOC

PATRICIA GUICHANDUT Juez - NATALIA FERNANDEZ SECRETARIA AD HOC

e. 09/11/2017 N° 86101/17 v. 15/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27**  
**SECRETARÍA NRO. 53**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría Nº 53 a cargo de la suscripta, sito en MONTEVIDEO 546 1º piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 26 de Octubre de 2017 se decretó la quiebra de CRISTINA ETHEL POLIVANOFF (-DNI 17.546.324.-, CUIL 27-17546324-6), en la cual ha sido mantenida la síndico contadora MARCELA INGRID VAINBERG con domicilio constituido en Paraná 774, 2º "A" CABA (4857-3567/4814-4004), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 26/02/2018 (Ley 24.522:32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 12/04/2018 y el general el día 28/05/2018 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "POLIVANOFF, CRISTINA ETHEL s/QUIEBRA", Expte. COM 18480/2016. Buenos Aires, 07 de noviembre de 2017.  
ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 09/11/2017 Nº 86235/17 v. 15/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31**  
**SECRETARÍA NRO. 62**

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 31 DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, A CARGO DE LA DRA. Vivian Fernández Garelo de Dieuzeide, SECRETARIA Nº 62, HACE SABER POR DOS DÍAS EN LOS AUTOS "REINAMORA S.A. s/Quiebra" QUE SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN DE LOS SRES. ACREEDORES EL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE FONDOS EN LOS TÉRMINOS DEL ART. 218 LEY 24.522 Y QUE VENCIDO EL PLAZO DE DIEZ DÍAS SIN QUE SE LE FORMULEN OBSERVACIONES SERÁ APROBADO SIN MAS TRAMITE. C.A.B.A., 6 de Noviembre de 2017. Vivian Fernández Garelo de Dieuzeide Juez - AIMARA DI NARDO SECRETARIA

e. 09/11/2017 Nº 86061/17 v. 10/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 62**  
**SECRETARÍA NRO. 80**

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL Nº 62 - SECRETARIA Nº 80 PATRICIA GUICHANDUT. JUEZ. NATALIA A. FERNANDEZ. SECRETARIA AD HOC. -Sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3º p, of. 358 CABA. Tel. y fax al nº 4130-6335/9 ó 4130-6535-. CAUSA Nº 16194/2015 (NRO. INTERNO 32909), caratulada: "SOUZA, LEONARDO DAVID/VAZQUEZ, MANUEL S/LESIONES CULPOSAS", en la que con fecha 1º de noviembre de 2017 se dispuso QUE LOS INTERESADOS concurren a la Justicia Civil para la restitución del rodado VEHICULO MARCA VOLKSWAGEN, MODELO SENDA, DOMINIO TKG 050, que se encuentra secuestrado en la Seccional 44a. P.F., en el marco del sumario 1182/2015, que dio origen a la presente causa propiedad de quien en vida fuera MANUEL VAZQUEZ (art. 524 del C.P.P.). Asimismo, notificar a Nélica Vázquez (hermana del nombrado) y/o eventuales interesados, que podrán -por sí o por tercero expresamente autorizado a tal fin- en un plazo máximo de 10 días desde su notificación, informar a este Tribunal, el Juzgado Civil que resulte sorteado; ello, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de autorizar la descontaminación, compactación y disposición final como chatarra del vehículo mencionado como chatarra. Asimismo, notificar por edicto judicial, librándose a tal fin oficio electrónico al Boletín Oficial haciendo saber que dichos edictos deberán ser publicados por cinco (5) días. DRA. PATRICIA S. GUICHANDUT. JUEZ Juez - FERNANDEZ NATALIA. SECRETARIA AD HOC

e. 09/11/2017 Nº 86323/17 v. 15/11/2017

NUEVO

**PRE-CARGADOS**<https://pc.boletinoficial.gob.ar>

*PreCargados le permite acceder al aviso de su interés y abonarlo de forma rápida y sencilla.*



VISA

BOLETÍN OFICIAL

PagoMisCuentas

rapipago



**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27**  
**SECRETARÍA NRO. 54**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría Nº 54 a cargo del suscripto, sito en Montevideo 546, 2 piso, CABA, comunica por cinco días que con fecha 27.10.2017 se declaró abierto el concurso preventivo de SUDACAS S.R.L (CUIT 30711595259), en el cual ha sido designado síndico al contador ERNESTO CARLOS BORZONE con domicilio constituido en Cuenca 1464 (tel. 46395560), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 26.02.2018 (art. 32 ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el 12.04.2018 y el general el 28.05.2018. Se designa el 09.11.2018 a las 10.00 hs a efectos de realizar audiencia informativa (art. 45 LC), la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se hace saber que el período de exclusividad vence el 19.11.2018. Se libra el presente en los autos: "SUDACAS S.R.L. s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 2396/2017) en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 27 de octubre de 2017. MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - DIEGO RICARDO RUIZ SECRETARIO

e. 09/11/2017 Nº 83190/17 v. 15/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 10**  
**SECRETARÍA NRO. 20**

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 10 a cargo del Dr. Julian D. Ercolini, Secretaria nº 20 a cargo del Dr. Federico Fornasari, en la causa nº 11597/2013, cita y emplaza a Rubén Moisés Buendía Ramos, de nacionalidad Peruana, DNI Nº 41.596.368, nacido el 2 de septiembre de 1982, en la República del Perú, quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 10, Secretaria nº 20, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y en consecuencia ordenarse su inmediata captura. Buenos Aires, 12 de octubre de 2017. Federico Fornasari secretario

e. 09/11/2017 Nº 86136/17 v. 13/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 5**  
**SECRETARÍA CONTRATADA**

EDICTO: EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO Nº 5, A CARGO DEL DOCTOR DIEGO ALEJANDRO AMARANTE, SECRETARÍA CONTRATADA, CITA Y EMPLAZA por cinco (5) días -contados a partir de la fecha de su primera publicación- a toda persona que pudiere tener intereses legítimos sobre la mercadería estibada en los contenedores Nº HASU4978068 (conocimiento de embarque SUDU26001A1AY097), Nº HASU4187278 (conocimiento de embarque SUDU26001A1AY089), Nº SUDU 5919967 (conocimiento de embarque SUDU26001A1EK061), Nº SUDU5926056 (conocimiento de embarque SUDU26001A1EK081), Nº HASU4907634 (conocimiento de embarque SUDU26001A1EK073) y Nº FCIU8328362 (conocimiento de embarque SUDU26001A1EK062), que fuera secuestrada con fecha 25/08/2016 y 29/11/2016, ello a fin de que tome la intervención que pudiere corresponder en el marco del presente incidente y realicen las alegaciones y manifestaciones que hagan al derecho que eventualmente se invoque. PUBLÍQUESE POR TRES DÍAS. EL PRESENTE SE LIBRA EN EL INCIDENTE DE DEVOLUCIÓN Nº CPE 1084/2016/65, formado en el marco de la CAUSA Nº CPE 1084/2016 "AYALA CÉSAR ALEJANDRO Y OTROS S/INF. LEY 22415". FDO. LAURA IRENE NICOCIA. SECRETARIA Diego Alejandro Amarante Juez - Laura Irene Nicocia Secretaria

e. 09/11/2017 Nº 86374/17 v. 13/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1**  
**SECRETARÍA NRO. 2**

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 1 de la Dra. María Romilda Servini, sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 3º, C.A.B.A., dispone la publicación del presente edicto durante cinco días, citando y emplazando por el término de tres (3) días a contar después de su última emisión, a NICOLÁS FIGUEROA (D.N.I. nº 37.838.597), para que comparezca a estar a derecho en la causa nº 7.158/17 (B-17.732), caratulada "N.N. s/ intimidación pública", del registro de la Secretaría nº 2, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde".

Secretaría nº 2; 07 de noviembre de 2017. María Romilda Servini Juez - Adolfo Omar Piendibene Secretario Federal

e. 09/11/2017 Nº 86357/17 v. 15/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2**  
**SECRETARÍA NRO. 4**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente, a Matías Ezequiel Viñoles –DNI-35.540.859– a fin de comparecer ante este Juzgado Federal, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3ro. de esta Ciudad, dentro del quinto día a partir de la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria en la causa nro. 11157/2017 caratulada: “Viñoles Matías Ezequiel S/infracción a la ley 23.737”, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su rebeldía y detención al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría nro. 4, 6 de noviembre de 2017. Dr. Sebastian Ramos Juez - Dr. Esteban H. Murano Secretario

e. 09/11/2017 N° 86608/17 v. 15/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8**  
**SECRETARÍA NRO. 15**

en el marco de la causa N° 11258/2017, caratulada “Democrata Cristiano s/av. de delito” del registro del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Veronica Lara, con fecha 25 de octubre de 2017 se dispuso notificar a los Sres. Néstor Alberto Vicente (MI N° 4.305.620, nacido el 23/02/1940 en esta ciudad, hijo de Alberto y Rita Salom, con último domicilio registrado en la calle Las Heras 2891, piso 9 de esta Ciudad), Orlindo Luís Dominutti (MI 5.791.971, hijo de Luís y Garín María Elisa, nacido el 25/08/1932 en la Provincia de Entre Ríos y con último domicilio registrado en la calle Arevalo 2160, piso 6, departamento “F” de esta Ciudad) y Edgar José Romero (MI 6.752.400, hijo de Bernardo y Clementina Enriqueta Giaccaglia, nacido el 01/01/1935 en la Provincia de San Juan, con último domicilio registrado en la calle Patricias Argentinas 151, piso 11, departamento “D” de esta Ciudad), que se ha resuelto SOBRESERLOS en razón de que el hecho investigado no fue cometido por los nombrados, declarándose que el presente proceso no afecta el buen nombre y honor que hubieren gozado (conforme art. 336, inc. 4° del C.P.N.). Marcelo Martinez De Giorgi Juez - Veronica Lara Secretaria

e. 09/11/2017 N° 86417/17 v. 15/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8**  
**SECRETARÍA NRO. 15**

en el marco de la causa N° 10948/2017, caratulada “Partido Izquierda Popular s/av. de delito” del registro del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, con fecha 07 de noviembre de 2017 se dispuso notificar al Sr. Ernesto Manuel Romero (DNI N° 34.319.284, nacido el 08/04/1989, hijo de Héctor Enrique y Vilo María Antonella, con último domicilio registrado en la calle Espinosa 1610, 2° “h” de esta Ciudad), que se ha resuelto SOBRESERLO en razón de que el hecho investigado no fue cometido por los nombrados, declarándose que el presente proceso no afecta el buen nombre y honor que hubieren gozado (conforme art. 336, inc. 4° del C.P.N.). Marcelo Martinez De Giorgi Juez - Veronica Lara Secretaria

e. 09/11/2017 N° 86433/17 v. 15/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 9**  
**SECRETARÍA NRO. 18**

EL JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL N° 9, SECRETARIA N° 18, -sito en la Av. Comodoro Py 2002 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires- cita a GLORIA GISELA MENDOZA (titular del D.N.I. n° 27.600.710), en la causa n° 6.777/2013 seguida por falsificación de documentos públicos, para que se presente dentro de los tres días posteriores a contar desde la última publicación, a los efectos de notificarla personalmente de la resolución adoptada por este Tribunal con fecha 3 de mayo de 2017. Buenos Aires, 6 de noviembre de 2017. Luis Osvaldo Rodríguez Juez - Juan Manuel Grangeat Secretario

e. 09/11/2017 N° 86079/17 v. 15/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11**  
**SECRETARÍA NRO. 22**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22, a mi cargo, CITA y EMPLAZA en la causa 8212/17 "ROMERO MATIAS JOSE S/INF. LEY 23737" a MATIAS JOSE ROMERO (DNI 33.024.703) a comparecer a este Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden a la presunta infracción a la ley 23737 bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar la averiguación de su paradero y posterior comparendo a este Tribunal. Hágase saber que deberá concurrir con un abogado de su confianza caso contrario se le designará el defensor oficial que por turno corresponda, Publíquese por el término de 5 días. Buenos Aires, 2/11/17 DR CLAUDIO BONADIO Juez - MARIA VANESA SPINOSA SECRETARIA FEDERAL

e. 09/11/2017 Nº 85943/17 v. 15/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6**  
**SECRETARÍA NRO. 12**

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Mariano E. Casanova, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso (C.A.B.A.), comunica -por un día- que en el expediente "INSTRUMENTOS Y COMANDOS S.R.L. S/CONCURSO PREVENTIVO" (nº 20642/2013) con fecha 19 de mayo de 2017 se resolvió homologar el acuerdo preventivo y, de conformidad lo dispuesto por la LCQ 59, se declaró "finalizado" el presente concurso preventivo. MARTA G. CIRULLI Juez - MARIANO E. CASANOVA SECRETARIO

e. 09/11/2017 Nº 82412/17 v. 09/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12**  
**SECRETARÍA NRO. 23**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría Nº 23, a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, CABA en los autos "27715/2016 INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMIA SOCIAL (INAES) c/COOPERATIVA DE PREVISION ENTRE PERFUMISTAS (COPER) LIMITADA s/MEDIDA PRECAUTORIA" Cita por diez días a los acreedores de la demandada "COOPERATIVA DE PROVISIÓN ENTRE PERFUMISTAS (COPER) LTDA. EN LIQUIDACIÓN" a presentarse con la documentación que acredite sus acreencias en Talcahuano 638, piso 2, en el horario de 12 a 14. MARIA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 09/11/2017 Nº 86078/17 v. 15/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12**  
**SECRETARÍA NRO. 23**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría Nº 23, a cargo de la Dra. Boyajian Rivas María Agustina, sito en Marcelo T. Alvear 1840, CABA en los autos 25468/2008 DE AMBROSI EDUARDO ALBERTO S/QUIEBRA a fin de hacer saber a los acreedores y la fallida que se ha presentado el proyecto de distribución el día 25/8/2017 en los términos del art. 218 Ley 24.522 y se han regulado honorarios de los profesionales intervinientes. MARIA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 09/11/2017 Nº 86082/17 v. 10/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12**  
**SECRETARÍA NRO. 24**

EDICTO: Se hace saber por dos días que en los autos EXTRADER S.A. S/QUIEBRA (Expte. 1995/1995) en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 12 Secretaria 24, sito en Marcelo T de Alvear 1840 Planta Baja, que con fecha 16 de Mayo de 2017 se ha resuelto sobre el proyecto final de distribución de fondos presentado en autos y se ha regulado los honorarios a los profesionales correspondientes. El mismo se encuentra a disposición de los interesados. Buenos Aires, 7 de noviembre de 2017.

fdo: MAGDALENA M. TABOADA SECRETARIA HERNAN DIEGO PAPA Juez - MAGDALENA M. TABOADA SECRETARIA

e. 09/11/2017 Nº 86688/17 v. 10/11/2017



**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14  
SECRETARÍA NRO. 28**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. JORGE S. SICOLI, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 24 de octubre de 2017, en los autos caratulados: BURCHIL S.A. s/QUIEBRA (Nº 30731/2015) se resolvió decretar la quiebra de BURCHIL S.A. (CUIT 30-62707730-7), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjese hasta el día 22 de diciembre de 2017 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Se fijan las fechas de 12 de marzo de 2018 y el 26 de abril de 2018 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador MARTA SUSANA ROSENTAL con domicilio en URUGUAY 660 3º C. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.) JORGE S. SICOLI Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 09/11/2017 Nº 86177/17 v. 15/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15  
SECRETARÍA NRO. 30**

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo del Dr. Maximo Astorga, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Juan Pedro Giudici, sito en Av. Callao 635 3º Piso, Capital Federal, comunica por el término de DOS DIAS que en los autos "FIRPO LUIS FERNANDO S/QUIEBRA" Expte. Nº 131257/2000, se ha presentado proyecto de distribución complementaria de fondos, el que será aprobado de no mediar observaciones y/o impugnaciones dentro de los 10 días, y se ha procedido a regular honorarios. Buenos Aires, 7 de Noviembre de 2017. Maximo Astorga Juez - Juan Pedro Giudici SECRETARIO

e. 09/11/2017 Nº 86207/17 v. 10/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15  
SECRETARÍA NRO. 30**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría Nº 30 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635 piso 3º de Capital Federal, en autos "LA MARTONA VICENTE CASARES S.A. s/ QUIEBRA" (Expte. 19058/1998) comunica por DOS DIAS que la Sindicatura ha presentado Proyecto de Distribución Complementaria, haciendo saber el mismo a los señores acreedores. Plazo para formular observaciones: DIEZ DIAS (art. 218 Ley 24.522). Buenos Aires, 8 de noviembre de 2017. MAXIMO ASTORGA Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 09/11/2017 Nº 86651/17 v. 10/11/2017

**BOLETÍN OFICIAL**  
*de la República Argentina*

Miembro Fundador RED BOA

**Nuevo Sitio Web****www.boletinoficial.gov.ar**

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16**  
**SECRETARÍA NRO. 32**

12688/2017 KIMITEK S.A. s/QUIEBRA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Dr. Sebastián Sánchez Cannavó, Secretaría nro. 32 a mi cargo Interinamente, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 26 de octubre de 2017 se decretó en los autos caratulados "Kimitek SA s/Quiebra", Expte. Nro. 12688/2017, la quiebra de "Kimitek SA", CUIT: 3070727219-4. La síndica designada en la causa es la contadora Teresa N Fiscina, con domicilio constituido en Monte de Oca 630 piso 9 "B" CABA, con domicilio electrónico 27127088751, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 23 de febrero de 2018. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 11 de abril de 2018 y 24 de mayo de 2018, respectivamente. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2018.

PEDRO MANUEL CRESPO

SECRETARIO INTERINO sebastian sanchez cannavó Juez - pedro m crespo secretario interino

e. 09/11/2017 N° 86087/17 v. 15/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22**  
**SECRETARÍA NRO. 44**

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA N° 44 A MI CARGO, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3° DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: "AVENIDA TRIUNVIRATO 4437 SRL S/QUIEBRA" (EXPTE NRO 38798/2004) QUE CON FECHA 01 DE NOVIEMBRE DE 2017 SE DECRETO LA QUIEBRA DE AVENIDA TRIUNVIRATO 4437 SRL CUIT: 33-69882085-9 CUYO SINDICO ACTUANTE ES LA CONTADORA GIACOMINI ALEJANDRA ETHEL CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN EVA PERON 2030 PB A CABA, TEL: 4632-0718, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 06/02/2018 EN DICHA PRESENTACIÓN DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI, CUIL O CUIT, DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LCQ VENCE EN FECHA 22/03/2018 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 09/05/2018 INTIMASE A LA FALLIDA A ENTREGAR AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HS LOS LIBROS DE COMERCIO Y DOCUMENTACION CONTABLE, Y A LA FALLIDA Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DEL QUINTO DIA. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE A LA FALLIDA Y A SUS ADMINISTRADORES A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO DRA. MARGARITA R BRAGA Juez - DR. PABLO CARO SECRETARIO

e. 09/11/2017 N° 86111/17 v. 15/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 16**  
**SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 16, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, E.P. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, emplaza a los herederos de Elda Elva Leonardi, en su calidad de coacreedora para que dentro del plazo de 10 días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados "APARTIN AIDA C/FUENTES FERMIN UBALDO Y OTRA S/EJECUCION HIPOTECARIA", expte. 38203/06, bajo apercibimiento de continuar el juicio en rebeldía. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 6 de julio de 2017. JAVIER FERNANDEZ Juez - LUCAS ROVATTI SECRETARIO

e. 09/11/2017 N° 48165/17 v. 10/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 22**  
**SECRETARÍA ÚNICA**

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL N° 22, A CARGO DE LA DRA. SILVIA N. DE PINTO, SECRETARÍA UNICA A CARGO DE LA DRA. DOLORES MIGUENS, SITO EN TALCAHUANO 550, PISO SEXTO, CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, CITA Y EMPLAZA POR EL PLAZO DE DIEZ DÍAS A HEREDEROS DE FRANCISCA AMIEVA, A EFECTOS DE QUE COMPAREZCAN A TOMAR INTERVENCION QUE LES CORRESPONDA EN LOS AUTOS "FERREYRA ROSA ISABEL y otro c/HEREDEROS DE FRANCISCA AMIEVA s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA (EXPTE N° 29461/2014), BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSE DEFENSOR OFICIAL QUE LOS REPRESENTA EN JUICIO. PUBLIQUESE POR DOS (2) DÍAS EN EL BOLETIN OFICIAL. BUENOS AIRES, OCTUBRE DE 2017. SILVIA N. DE PINTO Juez - DOLORES MIGUENS SECRETARIA

e. 09/11/2017 N° 83645/17 v. 10/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 32**  
**SECRETARÍA ÚNICA**

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 32, a cargo del Dr. Eduardo Alejandro Caruso, Secretaria única a cargo de la Dra. Marisa V. Mazzeo, en los autos GIAMPAOLETTI, MARCELO RICARDO c/BOZZALLA, ALFREDO Y OTRO s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA, n° 54833/2017, cita y emplaza a ALFREDO BOZZALLA y/o sus sucesores y HERMENEGILDO BOZZALLA y/o sus sucesores, para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos en los términos de los arts. 338 y 339 del Código Procesal, con el apercibimiento reseñado por la parte final del art. 343 ya citado.

eduardo caruso Juez - marisa mazzeo secretaria

e. 09/11/2017 N° 82735/17 v. 10/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 38**  
**SECRETARÍA ÚNICA**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 38, Secertaria Unica, sito en Talcahuano 490, piso 5° de esta ciudad, cita por cinco días hábiles al Sr. JOSE RAIMUNDO ACEVEDO para que se presente en los autos "Guillaza Julio Emanuel y otro c/Acevedo, Jose Raimundo s/Filiacion (expediente n° 64.384/2008) a fin de notificarlo de la sentencia de fs. 118/123 mediante la cual se deja sin efecto la filiacion paterna que obstentaba D.J.A. respecto de José Raimundo Acebedo. Publíquese por dos días en el Bolentin Oficial. Buenos Aires, 6 de noviembre de 2017. MARIA O BACIGALUPO Juez - Maria Gabriela Vero Secretaria Interina

e. 09/11/2017 N° 85933/17 v. 10/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 56**  
**SECRETARÍA ÚNICA**

El Dr. Felix G. de Igarzabal, Juez a cargo interinamente del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 56, sito en Lavalle 1212, piso 2°, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Secretaría única a cargo de la Dra. María Isabel Blanco, en los autos "LUNA CATRACCHIA NOHIEN ERNESTO S/CAMBIO DE NOMBRE" Expediente N° 51850/2017, cita por edictos, a los fines previstos por el art. 70 CCCN a toda persona que deba presentar su derecho por el cambio de nombre del Sr. Nohien Ernesto Luna Catracchia. Publíquese en el Boletín Oficial, una vez por mes, en el lapso de dos meses. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de setiembre de 2017. Felix G. de Igarzabal - interino Juez - Maria Isabel Blanco Secretaria

e. 09/11/2017 N° 73409/17 v. 09/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 76**  
**SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 76 sito en Lavalle 1212 5° piso Ciudad de Buenos Aires, a cargo de la Dra. Martha B. Gómez Alsina, Secretaria Unica, a cargo del Dr. Diego Martín Coria, en el expediente caratulado "Marzano Franco Nahuel s/Información Sumaria" N° 80831/2016 informa que se ha solicitado el pedido de cambio de nombre del niño Franco Nahuel Marzano por Franco Nahuel García Marzano haciéndose saber que podrán presentarse las oposiciones dentro de los 15 días hábiles. Publíquese una vez por mes, en el lapso de dos meses. Buenos Aires, 07 de septiembre de 2017. FDO: DIEGO MARTIN CORIA. SECRETARIO. MARTHA B. GOMEZ ALSINA Juez - DIEGO MARTIN CORIA SECRETARIO

e. 09/11/2017 N° 66565/17 v. 09/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 82**  
**SECRETARÍA ÚNICA**

“Buenos Aires, 2 de agosto de 2017...En atención a lo solicitado y constancias de fs. 29/30, practíquese por edictos la notificación ordenada a fs. 5, los cuales se ubicarán en el Boletín Oficial y en el diario La Gaceta de Paz., durante el plazo de 2 días, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Fdo. Alejandro Siderio, Juez Civil” El auto transcripto pertenece a los autos ““ASNES ALICIA ANABELLA C/MUJICA DIEGO VALENTIN S/ DIVORCIO” N° expte. 33045/2016 en trámite por ante el juzgado Nacional en lo Civil N° 82 a Cargo del Dr. Alejandro Siderio, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Eva R. Slinin sito en Lavalle N° 1220 piso 3° de CABA en el cual se ha resuelto citar y emplazar al Sr. Diego Valentin Mujica para que dentro del plazo de 15 días comparezca a tomar intervención que le corresponda en los autos de referencia bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial que lo representen en juicio (art. 145, 147, 343 y conc. del CPCCN). Alejandro Siderio Juez - Eva Slinin Secretaria  
e. 09/11/2017 N° 86173/17 v. 10/11/2017

**JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY NRO. 1**  
**SECRETARÍA PENAL NRO. 1 - ENTRE RÍOS**

S. Sa. el señor Juez Federal de Concepción del Uruguay N° 1, Entre Ríos, Dr. PABLO ANDRÉS SERO, en causa N° FPA 4410/2016/LGR, caratulada: “IMPUTADO: VALDEZ, MARCELO ORLANDO s/FALSIFICACION DE DOCUMENTOS PUBLICOS”, cita, llama y emplaza a VALDEZ, MARCELO ORLANDO DNI 25.010.553, con último domicilio registrado en calle Las Violetas N° 546, de la localidad de Mariano Acosta, Merlo, Pcia. de Buenos Aires, para que en el plazo improrrogable de CINCO (5) DIAS, a contar de la publicación, comparezca ante este Juzgado Federal, Secretaría Penal N° 1 a fin de estar a derecho en la causa de referencia, bajo apercibimiento de ordenar su captura.

CONCEPCION DEL URUGUAY, 21 de Septiembre de 2017.

pablo seró Juez - José María Barraza Secretario Penal Federal

e. 09/11/2017 N° 86194/17 v. 15/11/2017

## Sres. ESCRIBANOS

### REGISTRO DE FIRMANTES

Se les informa que debido al **cierre de la Delegación Colegio de Escribanos**, el trámite de **registración al sistema “DELEGACION VIRTUAL”**, podrá efectuarse únicamente en la **Sede Central**, sita en Suipacha 767, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9:30 a 16 horas.

Para la realización de este trámite, es necesario concurrir personalmente con la siguiente documentación, en original y fotocopia, sin excepción:

- DNI
- Credencial profesional
- Certificado de matrícula vigente con fecha de emisión no mayor a treinta días corridos

## SUCESIONES

### NUEVOS

#### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	02/11/2017	CLEMENTE VICENTE KEHIAYAN	84863/17
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	19/03/2012	RICARDO JULIO DIONISIO ANZALONE	27714/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	03/11/2017	ALICIA BEATRIZ DUGO	85361/17
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	03/11/2017	ALAGIA DOMINGA MARIA	85382/17
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	01/11/2017	CARLOS ALBERTO RONCAYOLO	84164/17

e. 09/11/2017 N° 3882 v. 13/11/2017

#### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	11/10/2017	ERCILIA GONZALEZ	82245/17
1	UNICA	GUSTAVO CAMELO (JUEZ)	27/10/2017	DANIEL ABUAF	82936/17
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	02/11/2017	NORBERTO RUBEN PASTORE	84650/17
3	UNICA	GONZALO GARCIA MINZONI	31/10/2017	ROBERTO FLORENTINO IGLESIAS	83694/17
3	UNICA	GONZALO GARCIA MINZONI	11/08/2017	JUAN ARSLANIAN	58336/17
3	UNICA	GONZALO GARCIA MINZONI	12/10/2017	ADRIANO CLEMENTE SCHIAVINATO	78124/17
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	02/11/2017	VALLE STELLA MARIS	84724/17
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	06/11/2017	PEDEVILLA ALFREDO GUMERSINDO Y NAPOLI ROMA	85769/17
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	07/11/2017	CACERES ANDRES ARNULFO	86156/17
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	03/11/2017	FISZBEJN MATIAS	85186/17
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	03/11/2017	VILLAR NESTOR LUIS HORACIO	85195/17
11	UNICA	JAVIER ALBERTO SANTISO	23/10/2017	MARIA DEL CARMEN PERALTA	85303/17
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	18/08/2017	ANTONIO CARIOLO	60791/17
14	UNICA	FEDERICO CAUSSE (JUEZ)	18/09/2017	PALERMO GRACIELA CARMEN	69827/17
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	17/10/2017	POLVERELLI OSVALDO	79194/17
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	02/11/2017	SANCHEZ MANUEL EDUARDO	84868/17
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	01/11/2017	CARELLA ALBERTO JOSE	84228/17
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	03/11/2017	FILGUEIRA HECTOR GUILLERMO	85341/17
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	10/10/2017	DUBIN ROSA	77330/17
17	UNICA	MARIEL GIL	10/10/2017	EDUARDO ADOLFO AMERICO	77326/17
17	UNICA	MARIEL GIL	24/10/2017	D'ATENA HORACIO LUIS	81509/17
17	UNICA	MARIEL GIL	17/10/2017	ARAGONE ELBA ESTHER EMILIA	85656/17
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	18/10/2017	ANTONIO D'AMATO	79675/17
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	31/08/2017	MAGRINI ENRIQUE	64262/17
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	25/10/2017	RODRIGUEZ LOZANO ERNESTO	81995/17
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	17/08/2017	CHILLO ROQUE	60364/17
21	UNICA	PAULA M. CICCHINO	03/11/2017	SANTIAGO JUAN CRAVERO	85097/17
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	08/11/2017	ROSA PASCUALINA PISANI	86529/17
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	03/10/2017	DIONICIA NIETO	74821/17
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	01/11/2017	LILIA NOEMI PITTALUGA	84358/17
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	02/11/2017	GAIARDI MARIA LUISA	84800/17
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	30/10/2017	PABLO ALEJANDRO SACCON	83347/17
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	07/11/2017	SUSANA IRMA PASOLINI O IRMA PASOLINI	86158/17
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	20/10/2017	FERREYRA TREJO JUAN CARLOS	80489/17

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	23/10/2017	D'ANDRADE MARIA ESTHER	80884/17
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	24/10/2017	ABELAIRAS MANUEL	81324/17
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	21/02/2017	DE ZARLO MARIA CRISTINA	10342/17
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	31/10/2017	CARLUCHO ELBA BEATRIZ	83858/17
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	27/10/2017	RICARDO APOLINAR PAIS FERNANDEZ	82783/17
32	UNICA	MARISA MAZZEO	27/10/2017	FAIT ANGEL AMILCAR	82739/17
32	UNICA	MARISA MAZZEO	06/11/2017	ALVAREZ MARIA	85609/17
32	UNICA	MARISA MAZZEO	06/11/2017	ASTURIANO RICARDO ALBERTO	85613/17
33	UNICA	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	07/11/2017	MARRARO VITA, VICINO JOSE Y VICINO FRANCISCO	86280/17
33	UNICA	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	02/11/2017	CARMEN MARIA DIDOLICH	84655/17
33	UNICA	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	28/09/2017	JORGE ALBERTO DURAN	73616/17
34	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	18/10/2017	ZULEMA ILDA OLIVA	79453/17
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	25/10/2017	JUAN CARLOS CHIVELEKIAN Y MARIA LUISA DURANTE	81783/17
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	03/08/2017	LOLA CAROLINA LARROCA	55720/17
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	31/10/2017	ANDRES ENRIQUE TORRES	83678/17
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	30/10/2017	JOSE ALI	83193/17
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	25/10/2017	ELBA BETTY SPINELLI	81756/17
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	25/10/2017	FÜRNKORN FLORENCIO ALBERTO	81939/17
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	23/10/2017	CALDANO ROQUE ANTONIO	80821/17
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	01/11/2017	EDUARDO CARLOS FAVILLA Y GLORIA BEATRIZ GARCIA	84348/17
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	01/11/2017	CARLOS LUCIO ALBERTO GUILLERMO AMMANN	84365/17
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	06/11/2017	ARMANDO NAZARENO GULBERTI	85637/17
42	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	26/10/2017	GASPARINI ROBERTO	82373/17
42	UNICA	MARIA ALURA FERRARI	27/10/2017	LUIS CARLOS ARATA	82805/17
43	UNICA	MARCELO CAPPELLA	07/11/2017	BEATRIZ ESTHER CARRASCO	86094/17
43	UNICA	MARCELO J. CAPPELLA	02/11/2017	CATALINA FASCIO	84702/17
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	19/10/2017	OSCAR JOSE MELONI	79966/17
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	22/06/2017	BERNARDO JUTKOWSKI	43933/17
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	06/10/2017	SUSANA RUT REISER	76322/17
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	09/10/2017	ATILIO OSCAR MARQUEZ Y CARMEN TERESA GONZALEZ	76717/17
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	24/10/2017	MOLEDO NORA GRACIELA	81298/17
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	31/10/2017	MARTHA CARMEN SONCIN	83748/17
47	UNICA	BENINCASA JUAN CARLOS (JUEZ)	07/11/2017	ENRIQUE MIZRAHI Y ELENA ESTHER CAPDEVILA	86063/17
47	UNICA	JUAN CARLOS BENINCASA (JUEZ)	26/10/2017	ALLO MARCELO ISMAEL	82514/17
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	05/07/2017	OSCAR ALDO RIOS	47676/17
48	UNICA	PAULA BENZECRY	06/10/2017	OSCAR CENOBO REY	76397/17
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	26/10/2017	BARON ROSINA	82275/17
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	26/10/2017	INES ELENA ALONSO	82341/17
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	03/11/2017	EMILIO LUCIO SALINAS Y ROSA LUISA BRAJON	85125/17
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	19/10/2017	MARIA HAYDEE FERNANDEZ	80085/17
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	12/07/2017	ROQUE MORMANDI	50105/17
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	29/02/2016	ALEJO BENITEZ	10726/16
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	11/09/2017	IORE ANTONIETTI Y CARLOS VICTOR ANTONIETTI	67544/17
54	UNICA	FABIANA SALGADO	18/10/2017	DELIA ASATO	79745/17
54	UNICA	FABIANA SALGADO	26/10/2017	NORBERTO PASCUAL DI ROSA	82551/17
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	03/11/2017	GERARDO FRANCISCO BLANCO	85311/17
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	07/11/2017	VALLE OLGA MARIA INES	86092/17
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	03/11/2017	MARIA OFRINDA OYOLA	85273/17
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	03/11/2017	ARACELI RODRIGUEZ	85114/17
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	18/10/2017	ISIDRO ZORRILLA	79444/17
61	UNICA	RODRIGO E. CORDOBA	07/11/2017	FELISA AMALIA MAZZEO	86394/17
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	03/11/2017	CATALINA HELVECIA PAEZ	85126/17
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	18/08/2017	SONIA EDITH MASSETTI	60564/17
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	31/10/2017	ALBERTO REY REY	83727/17
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	01/11/2017	MONTERO ANGEL	84130/17
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	31/10/2017	TERESA ILDEGONDA CASSET	83695/17
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	30/10/2017	ALBERTO GUILLERMO CARREVEDO	83346/17
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	07/11/2017	ALBERTO CESAR CORREA	86096/17
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	02/11/2017	PAZOS MONJE FRANCISCO	84910/17
65	UNICA	MARIA GABRIELA FERNANDEZ ZURITA	21/12/2016	ARGENZIA CONCEPCION PADULA	97918/16
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	30/10/2017	FERNANDO JUAN ZANCHETTI	83174/17
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	02/11/2017	GERTRUDIS HERMINIA GALANTAI	84741/17
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	01/11/2017	ASCHIERI NELIDA	84112/17
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	30/10/2017	FULGUEIRA OSVALDO	83158/17
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	24/10/2017	ALZIEU CELIA IRMA	81312/17
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	29/09/2017	FELIPPONE MABEL CARMEN	73936/17
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	20/10/2017	JUAN CARLOS GAMEZ	80693/17



Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	31/10/2017	ROBERTO PALMERO	83648/17
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	01/11/2017	EDUARDO DANIEL BARCIA	84384/17
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	12/09/2017	BONZON MARIA ELENA	67985/17
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	06/10/2017	MIGUEL ANGEL DIAZ	76390/17
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	27/10/2017	CECILIA ROSA DABROWSKI DE CERBASI	82776/17
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	06/11/2017	MARIA LUISA LEONOR SIMONE DE DAPELO	85832/17
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	18/10/2017	JORGE JOSE SUCARI	79748/17
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	30/10/2017	FELIPA MACHUCA Y JUAN CARLOS ROMERO	83228/17
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	30/10/2017	SANTIAGO MANUEL GAZTAMBIDE BALLESTER	83263/17
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	09/10/2017	ANTONIO HUGO DURSO	77171/17
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	30/12/2015	NATALICIO LUIS FLORES	181075/15
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	06/11/2017	PIÑEIRO MARGARITA OLGA	85891/17
79	UNICA	PAULA E. FERNANDEZ	27/10/2017	ESCOBAR HECTOR LUCIANO	82900/17
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	01/11/2017	JOSE LIST	84167/17
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	24/10/2017	INFERMA LA BANCA	81501/17
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	28/09/2017	ALEJANDRO FERNANDEZ Y PIEDAD CANTELI	73410/17
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	28/09/2017	ROSA SUSANA FAVIERI	73465/17
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	21/10/2017	EULOGIO OSVALDO SILVESTRE	80809/17
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	02/11/2017	RIVERO ALBERTO FERMIN	84812/17
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	30/10/2017	ENRIQUE JOSE CASSAIN	83323/17
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	03/11/2017	MARISA MONICA GARCIA	85139/17
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	03/11/2017	ADELA TAMULIS	85140/17
94	UNICA	CECILIA YOLANDA FEDERICO (JUEZ)	31/10/2017	JUANA ANGELICA BRAGA	83649/17
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	02/11/2017	JODOR NASIV SALIN	84750/17
95	UNICA	EZEQUIEL SOBRINO REIG	06/11/2017	AUGUSTO MORESI	85752/17
95	UNICA	EZEQUIEL SOBRINO REIG	11/10/2017	JOSE GABINO RODRIGUEZ Y HAYDEE ZACCAGNINI	77672/17
96	UNICA	MARIANO MARTIN CORTESI	01/11/2017	BEATRIZ ELSA CIABURRI Y ROBERTO ENRIQUE SEMINO	84192/17
96	UNICA	MARIANO CORTESI	01/11/2017	DOSE MARTA	84199/17
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	01/11/2017	ROZAS CARLOS JOAQUIN	84205/17
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	24/10/2017	LUIS AHSMED SHAVAN, ANTONIETA ELENA LUENGO Y MARCELO GUILLERMO DE VOLDER	81472/17
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	23/10/2017	LILIANA PATRICIA ZAS	80854/17
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	01/11/2017	ALICIA BEATRIZ FRAGA	84125/17
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	07/11/2017	ERNESTO DEAL SMITH Y RAQUEL ESTELA IRIGOYEN VERCELLINO	86113/17
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	07/11/2017	BAITCH TERESA	86178/17
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	25/10/2017	HUMBERTO DI SANTO Y NELIDA TOSO	81918/17
104	UNICA	HERNAN L. CODA	26/10/2017	POLERO MATILDE JULIA Y OLAVARRIA SILVINA BEATRIZ	82532/17
104	UNICA	HERNAN L. CODA	06/11/2017	BOVO MARIO ADOLFO	85733/17
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	31/10/2017	JULIA ELENA BARCELO Y ROSA CANDIDA MERLINO	83682/17
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	27/10/2017	ALCIRA ESTHER ZABALA	82802/17
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	05/10/2017	EMMA INES FERNANDEZ, ERNESTO ARMANDO SCHOON Y LIDYA AURORA FERNANDEZ	75864/17
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	02/11/2017	NELIDA MABEL CAMPS	84747/17
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	02/11/2017	CARLOS ALBERTO PEREZ	84663/17
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	07/11/2017	RAMON REINALDO ALFARO	86086/17
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	24/10/2017	BUENO JUAN Y MARIÑO HAYDEE DIGNA	81520/17

e. 09/11/2017 N° 3879 v. 09/11/2017

## Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL

DERECHO PENAL Y  
PROCESAL PENAL

DERECHO CIVIL



Nueva compilación  
de jurisprudencia plenaria.  
Incluye índices  
cronológico, alfabético y  
temático.

**REMATES JUDICIALES****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11****SECRETARÍA NRO. 21**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, sito en Av. Callao 635 - Piso 5° - CABA, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Juez, Secretaría N° 21, a mi cargo, comunica por cinco días en autos caratulados: "OPERADORES MARITIMOS Y FLUVIALES S.A. (OMYFSA) S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA" Expte. N° 17168/2013/18, que el martillero Joaquín Ortelli Nazar, rematará el 30 de noviembre de 2017, a las 11.00 horas, propiedad de la fallida OPERADORES MARITIMOS Y FLUVIALES S.A., CUIT N° 30-66181055-2: el inmueble, ubicado en el Partido de San Fernando, próximo a la estación Victoria, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Martín Rodríguez N° 2875 y 2877, lotes catorce (14) y quince (15) unificados catastralmente en la parcela 14a, NC: Circ. VII, Sección T, Manzana 22, Parcela: 14a. Superficie Total: 636 m2 90 dm2. Del informe del Martillero surge que al inmueble se accede por portón a un playón de descarga; a su derecha un galpón de 20 x 8 metros aproximadamente; piso de cemento; techo tinglado, incluye un baño y un depósito de 3 x 2 metros en planta baja y un depósito de 3 x 2 en entrepiso. El inmueble, internamente está en regular estado de conservación. En el fondo del lote una construcción, tipo chalet, en mal estado de demolición: faltan chapas del techo y artefactos sanitarios. Ocupado por el Sr. Guillermo Antonio Felgueras, en calidad de inquilino. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y al mejor postor. BASE: \$ 1.908.000. SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. SELLADO DE LEY. ARANCEL ACORDADA 10/99 CSJN.: 0,25%, a cargo del comprador. DEUDAS: En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verficatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidos como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda y los devengados con posterioridad a la toma de posesión, o, en su defecto, cumplidos los treinta días fijados en el punto 8, estarán a cargo de los adquirentes. Punto 8: La posesión y el acto traslativo de dominio del inmueble deberá cumplirse dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa y que la adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. El importe sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará, de corresponder, antes de inscribir la transferencia. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- y a la orden del Tribunal en cuenta de autos (L 802, F 497-9), dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cód. Proc.). EXHIBICIÓN: días 28 y 29 de noviembre de 2017, en el horario de 14:00 a 16:00 horas. Jimena Díaz Cordero Secretaria

e. 09/11/2017 N° 86319/17 v. 15/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13****SECRETARÍA NRO. 25**

El Juzg. Nac. de 1era Inst. en lo Com, N° 13, Sec. N° 25, sito en M. T. Alvear N° 1840, 4° p., hace saber por 1 día en los autos "MARSANS INTERNACIONAL ARGENTINA SA s/quiebra expte. 4191/2010, que el martillero Roberto Plorutti, rematará el día 01/12/2017 a las 12:00 hs en el Salón de Ventas de la Dirección de Subasta Judiciales, calle Jean Jaures N° 545, Cap. Fed. el 100% de las marcas: "Argentina en Bus", "Trapsatur", "Marsans International", "C Club Tours Argentina", "Marsans Plus", "Marsans International Millas de Experiencia" -v. constancias de fs. 1998/2003 y fs. 2552- en block, y sin base, AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. Comisión 10%, I.V.A. sobre la venta y la comisión y Acordada 24/2000 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Tribunal. El pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador. Queda prohibida la venta en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Para el supuesto de que el adquirente planteara la nulidad de la subasta, deberá previamente integrar el saldo de precio. Informes: Roberto Plorutti martillero, tel. 4816-2054. Buenos Aires, 7 de noviembre de 2017. FERNANDO J PERILLO Juez - SEBASTIAN J MARTURANO SECRETARIO

e. 09/11/2017 N° 86108/17 v. 09/11/2017



**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13**  
**SECRETARÍA NRO. 25**

El Juzg. Nac. 1era. Instancia en lo Comercial N° 13 Sec. 25, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 4to. piso CABA, comunica por dos días en autos "Sal Nave SA s/quiebra" expte. 36294/2014, que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el 01/12/2017 a las 11.30 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales, Jean Jaures 545 CABA, el 100% del buque tanque de la fallida: VIZCAINO 978, matrícula 02231, tipo petrolero bandera argentina, con 52,05 mts. De eslora, 9,20 mts. de manga y 3,40 mts. de puntal, con motor Cummins diese, con doble casco, en estado de abandono, sin ocupantes, el que se encuentra amarrado desde hace aproximadamente tres años, en la Dársena de inflamables de Dock Sud "D" de la Prefectura Naval Argentina, donde se exhibe los días 28 y 29 de noviembre de 2017 de 11 a 13 hs. La venta se realiza al contado y al mejor postor. Base U\$S 114.000. Señá 30%, Comisión 3% y arancel o, 25% Ac. 10/99 CSJN 0,25%. Los impuestos, tasas y contribuciones anteriores al decreto de quiebra deberán con los fondos obtenidos por la liquidación del bien y a prorrata de las acreencias de idéntico origen contribuciones devengadas con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación en autos en la oportunidad prevista por el art. 240 LCQ. Los gastos de posesión y su transferencia de dominio, como el retiro de objetos extraños que pudiera haber en él, correrá por cuenta y riesgos del adquirente sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Deberá tomar posesión del bien, dentro de los 20 días hábiles de aprobada la subasta. Vencido tal plazo, o de la fecha de posesión si ésta fuere anterior, estarán a cargo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. Vencidos tales plazos, la quiebra no se hará cargo de gasto alguno, ocurrido desde esa fecha. El saldo deberá depositarse dentro del 5to día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación, bajo apercibimiento de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas y multa (art. 580, 581, 584 CPR). No se admitirá la compra en comisión, y no se considerará en autos la eventual cesión de derechos emergentes del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito de precio. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha designada para la subasta-venciendo dicho plazo a las 11 hs de ese día. La apertura de sobres se hará el día anterior la subasta a las 12 hs. Regl. Justicia Comercial de Capital Federal (AC. 12/12/89). Más informes en autos o martillero 15-4164-3035. Buenos Aires, 7 de noviembre de 2017.  
FERNANDO J PERILLO Juez - SEBASTIAN J MARTURANO SECRETARIO

e. 09/11/2017 N° 86103/17 v. 10/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15**  
**SECRETARÍA NRO. 30**

El Juz Nac de 1° Inst en lo Comercial 15, a cargo del Dr. MAXIMO ASTORGA, Secretaría N° 30 a mi cargo, sito en Av. Callao n° 635, P3 CABA, comunica por dos (2) días, en autos "SOUTHERN WINDS S.A. S/QUIEBRA", Exp 33436/08, que el Martillero Martin A. Corral Alonso Mazzoni, CUIT 20-25374762-6, T 4373-7794, rematará el día 1/12/17, a las 10:00 en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales (Jean Jaures 545 CABA), los siguientes registros marcarios: "SOUTHERN WINDS" clase 38 resolución 2225518, "SOUTHERN WINDS" clase 39 resolución 2225519, "S W" clase 38 resolución 2225520, "S W" clase 39 resolución 2225521, "BUEJET" clase 39 resolución 2711689, de titularidad de SOUTHERN WINDS S.A. CUIT 30-68893738-4. La venta se realizara al contado, en efectivo al momento de la subasta, al mejor postor. En block BASE \$ 60.000.- mas IVA, COMISION: 10%, Arancel Acordada 10/99 del 0,25%, todo a cargo del comprador. Al suscribir el boleto de compraventa se exigirá a quien resulte comprador la constitucion de domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas conforme Art. 133 CPCCN. Queda prohibida la compra en comision y la cesion del boleto de compraventa. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, del auto de subasta y de las resoluciones que se dicten en relación con la subasta decretada. Las deudas por impuestos o multas devengadas posteriores a la toma de posesión quedarán a cargo del adquirente. El presente deberá publicarse por dos (2) días en el Boletín Oficial y el diario "La Prensa". Buenos Aires, 8 de noviembre de 2017. MAXIMO ASTORGA Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 10/11/2017 N° 86661/17 v. 13/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18  
SECRETARÍA NRO. 35**

EDICTO BOLETIN OFICIAL: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 35, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, 3° piso, C.A.B.A., comunica por dos días en los autos caratulados: "SHELL COMPAÑÍA ARGENTINA DE PETROLEO S.A. C/PRORIO S.R.L. Y OTROS S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA" (Expte. N° 28.563/2015); que el día 23 de Noviembre de 2017, a las 11,45 hs. –en punto– la Martillero Cecilia Bernarda OSTUNI GORORDO (CUIT N° 27-16089619-7), rematará públicamente en la Oficina de Subastas Judiciales de la calle Jean Jaures N° 545, C.A.B.A., el Inmueble ubicado en la calle Solís N° 1450, sito en el Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, designado como Parcela 6, de la Fracción N° VIII en inmediaciones de la estación Benavidez del Ferrocarril Gral. Bartolomé Mitre, que mide y linda: 75 m de frente al NE, lindando con Av. Gerónimo Loreto; 283,40 m con más 15,44 m hasta el eje de la zanja, en su costado al SE, lindado con costado de la parcela N° 7; 78,35 m en su contrafrente al SO, lindando con zanja Bellaca; 306,70 m, con más 18,42 m hasta el eje de la zanja a su costado al NO, lindando con la parcela 5; superficie poligonal de 22.105 m<sup>2</sup> y extrapoligonal de 1842,20 m<sup>2</sup>. Sup. Total de 23.947 m<sup>2</sup>, Matricula N° 33.753 del Partido de Tigre (57), Partida N° 82.009, denominado catastralmente como Circunscripción III, Sección S, Fracción VIII, Parcela 6. Según informe de constatación realizada el 15 de mayo de 2017 (fs. 497): el inmueble se halla ubicado frente a la calle Solís (identificada en la zona como Solís Loreto) con el N° 1450 (pintado a mano sobre poste al frente), entre las calles Viamonte y Arribeños, de la localidad de Benavidez, Partido de Tigre, Pcia. Bs. As. Se trata de un terreno ubicado sobre calle pavimentada con un frente de 75 m, camino a Villa La Ñata –Paseo Comercial y Marine–, limitando por su fondo con el arroyo Los Puentes que desemboca en el canal central que sale al Río Luján; a metros de la Guardería Náutica "El Cáncamo" y de Avda. Italia, en zona de barrios cerrados y a minutos del centro comercial de Nordelta y rápida salida por calle Viamonte a Ruta Provincial 27. Posee frondosa vegetación y conexión a la luz eléctrica. Ocupado por la Sra. Mabel Catalina Pirani con D.N.I. 5.158.559, en calidad de cuidadora, quien habita una vivienda precaria de maderas y chapas. CONDICIONES DE VENTA: AD CORPUS y en el estado en que se encuentra, al contado y al mejor postor. BASE: \$ 7.500.000. SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. ARANCEL: 0,25% (Acord. 10/99 y 24/00). SELLADO DE LEY: 1,2%, no incluido en el precio de venta. Todo ello a cargo del comprador y en el acto del remate. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de venta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C.P.C.C. Se deja constancia que el comprador deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que pesen sobre el inmueble, conforme fuera informado por los respectivos organismos y que la asunción de estas obligaciones por el tercero adquirente, no es oponible a los entes acreedores. DEUDA INFORMADA EN AUTOS: ARBA al 22-9-16-, \$ 103,10; MUNICIPALIDAD DE TIGRE al 25-10-16, \$ 358.085,80; AySA, fuera de área; AGUAS BONAERENSES S.A., fuera de radio de conexión; O.S.N., sin deuda y AGUAS ARGENTINAS S.A., libre de deuda. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12:00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por la Sra. Secretaria con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. EXHIBICION: los días 16 y 17 de noviembre de 2017, de 11 hs. a 13 hs. Para mayores informes los interesados deberán remitirse a las constancias obrantes en el expediente o comunicarse con el martillero en el teléfono 4912-1870. Buenos Aires, 02 de noviembre de 2017.

Valeria Pérez Casado Juez - Adriana Bravo Secretaria

e. 09/11/2017 N° 84666/17 v. 10/11/2017

# El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20  
SECRETARÍA NRO. 39**

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL NRO. 20 A CARGO DEL DR. EDUARDO E. MALDE - SECRETARIA NRO. 39 A MI CARGO, Sito en M. T. de Alvear 1840 - 4to. Piso Capital Federal, Comunica por (5) cinco días en los autos: PATRIMONIO DE FALLECIDO PEREYRA HOMERO S/ QUIEBRA (Expte. Nro.: 22.293/2014) que el Martillero Judicial SERGIO MILLAN REMATARÁ el día VIERNES 24 de NOVIEMBRE de 2017 a las 12 Horas en Punto en el Salón de la Oficina de Subastas Judiciales de la CSJN-Jean Jaurés 545-Capital, los Bienes del Fallido que se encuentran depositados en la Av. Las Heras 2188, Capital Federal y que son: Lote 1: Aparatos de precisión para joyería Base: \$ 2.000 Lote 2: Controlador Fiscal Base: \$ 800 Lote 3: (1) Una NoteBook marca Dell Base: \$ 2.000, Lote 4: (1) Un escritorio de madera, (1) Un Matafuego,(1) Una Impresora marca Hewlett Packard y (1) Un Sillón de escritorio Base: \$ 1.500.- Lote 5: (1) Una Bicicleta fija marca Olmo Base: \$ 2.200, Lote 6: (1) Un escritorio negro de (3) Tres Cajones y (7) Siete sillas giratorias Base: \$ 2.200, Lote 7: (1) Una mesa de trabajo, Silla de madera giratoria, Mesa de melanina con (4) Cuatro Sillas y (1) Una Máquina estiradora de Oro, Base: \$ 3.000, Lote 8: (1) Una mesa chica de estilo y (4) Cuatro Sillas de estilo, Base: \$ 2.200, Lote 9: (1) Una mesa de luz y una mesa redonda tipo Inglesa, Base: \$ 2.500, Lote 10: (1) Una Heladera marca White Westinghouse Base: \$ 3.500, Lote 11:(1) Una Caja Fuerte Base: \$ 2.500,- Lote 12: (1) Una Maquina Contadora de Billetes Base: \$ 1.500, Lote 13: (1) Una Máquina Contadora de Billetes Base: \$ 1.500, Lote 14: (1) Un Horno eléctrico marca BGH Base: \$ 800, Lote 15: (1) Una Balanza digital, (1) Una Bolsa de tornillos de Oro, (1) Una Bolsa de tornillos de acero, máquinas de relojes. Base: \$ 6.000, Lote 16: (7) Siete Anillos de plata y acrílico Base: \$ 1.200,- Lote 17: (15) Quince esmeraldas, (2) Dos Rubies y (16) Dieciseis Amatistas. Base: \$ 2.300,- Lote 18: (4) Cuatro pares de gemelos de Oro amarillo. Base: \$ 15.000,- Lote 19: (4) Cuatro pares de gemelos de Oro blanco con brillantes. Base: \$ 15.000,- Lote 20: (1) Un Par de gemelos de Oro blanco con brillantes. Base: \$ 7.000,- Lote 21: (3) Tres Anillos con brillantes, esmeraldas y rubies. Base: \$ 7.000,- Lote 22: (1) Un Anillo de Oro con brillantes y acrílico y (1) Un par de aros colgantes de acrílico y brillantes. Base: \$ 5.000,- Lote 23: (1) Un colgante en forma de corazón de Oro con brillantes y (1) colgante forma de gota de oro blanco con brillantes. Base: \$ 8.000,- Lote 24: (2) Dos Pares de aros de Oro blanco y (1) Una Pulsera rígida de Oro blanco. Base: \$ 15.000,- Lote 25: (1) Un arma con el estuche y (2) Dos Cargadores marca Bull de 9 milímetros. Base: \$ 1.000, (Fs. 577) Respecto de la Subasta del arma de fuego, Hágase saber en los Edictos que el adquirente deberá presentar la respectiva credencial de tenencia y ser legítimo usuario. (Conf. Art. 54 Ley Nacional de Armas y Decr. 395/75). Se Subastaran las siguientes marcas de propiedad del Fallido SIN BASE, y que se refiere a: Exchange & Antique, Clase 14. Acta 2899798. Nro. de Registro: 2342918. Vencimiento: 27/01/2020 y Carrera Clase 14-Acta 2975319.: Nro. de registro: 2417597. Fecha de Vencimiento: 03/01/2021. Los Bienes se Rematan al Contado, en Efectivo y al Mejor Postor en el Momento de la Subasta, más el Arancel correspondiente al 0,25% (Acord. 10/99 CSJN). No se Acepta la Compra oen "Comisión", Ni "Por Poder", Ni la "Cesión del Boleto de Compra-Venta", debiendo el Martillero suscribir este con quien realmente formule la Oferta como Comprador. Se deja constancia que se recibirán Posturas Bajo Sobre hasta las (10) Diez Horas del día anterior a la Subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 162 del Reglamento del Fuero, y serán abiertos por el Actuario en presencia del Martillero y los interesados a las 12:30 Horas del mismo día. Se hace saber a los Oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del Sobre, y que las Ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del Oferente, Constituir Domicilio en la Jurisdicción del Juzgado, y acompañar el Importe correspondiente a la Señal fijada para la Subasta Más el destinado a Comisión y Sellado, discriminándolo, lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, ó mediante Cheque Librado contra un Banco de ésta plaza a la Orden del Tribunal con Clausula "No a la Orden", ó Cheque Certificado Librado sobre un Banco de ésta plaza. Asimismo se informa que para la presentación de la Oferta No se requiere patrocinio Letrado. SEÑAL: 30%. COMISIÓN: 10%. SELLADO DE LEY. EXHIBICIÓN: Los Bienes se Exhiben en la Av. LAS HERAS 2188 Capital Federal los Días Miercoles 22 y Jueves 23 de Noviembre, 2017 en los Horarios de 17:30 a 19.30 Horas respectivamente.. PUBLICACIÓN: Los EDICTOS Se Publican unicamente en la forma dispuesta en el Art. 566 CP y 208 de la Ley de Quiebras por el Término de (5) Cinco Dias en el BOLETIN OFICIAL SIN PREVIO PAGO Atento la naturaleza de las Actuaciones y lo Dispuesto por el Art. 273, Inc. 8vo. de la LCQ, Sin Perjuicio de su oportuna consideración dentro de los Créditos a que se refiere el Art. 240 de la norma Legal Citada. DRA ANA V. AMAYA -SECRETARIA.  
EDUARDO E. MALDE Juez - ANA V. AMAYA SECRETARIA

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20  
SECRETARÍA NRO. 40**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría N° 40, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4° de esta Ciudad, comunica por DOS DIAS sin previo pago en el Boletín Oficial que en los autos caratulados: "TEXGAL S.A. s/QUIEBRA" Exp. N° 15301/2013, el Martillero Adrian Ferraro, rematará el día 17 de Noviembre de 2017 a las 10,45 hs. en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, los bienes: un escritorio, cuatro archiveros colgantes, un horno microondas, dos sillas con ruedas, un armario, tres monitores PC, dos CPU, cuatro luces de emergencia, hilados en conos, retazos de tela, telas varias, ocho cámaras de vigilancia y un monitor vigilancia. Inventariados a fs. 569. La venta es en BLOCK. BASE: \$ 40.000. La venta se efectúa al Contado y al Mejor Postor. PAGO TOTAL. COMISION: 10%. ARANCEL: 0,25% (Acordada 24/00 CSJN). La venta se efectúa en dinero efectivo en el acto de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión y la compra por poder del bien puesto a subasta, como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador. los cargos de acarreo corren por cuenta del comprador. Al precio de venta deberá adicionarse la cantidad correspondiente en concepto de IVA. Se aceptarán ofertas bajo sobre de acuerdo al art 162 del Reglamento del Fuero hasta las 10.00 hs. del día hábil anterior a la fecha de subasta, las que serán abiertas por el Actuario en ese mismo día a las 12.00 hs con la presencia del martillero. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se fijan para exhibición el día 16 de noviembre en el horario de 14,00 a 15,30 hs. en Araoz 1570 CABA. Buenos Aires, 07 de noviembre de 2017. Eduardo E. Malde Juez - Guillermo M. Pesaresi Secretario

e. 09/11/2017 N° 86062/17 v. 10/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 15  
SECRETARÍA ÚNICA****EDICTO  
BOLETIN OFICIAL**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 15, a cargo del Dr. Marcelo Luis GALLO TAGLE, Secretaría única, sito en la Avda. Inmigrantes nro. 1950, piso 6to. C.A.B.A, comunica por dos días en autos "LORIA, ELIAHU Y OTRO c/MIRAMONTE, RUBEN OMAR s/EJECUCION HIPOTECARIA expte nro. 75532/2014" que la martillera Graciela Mabel LAIRIHON, con domicilio electrónico 27130623501, rematará el día martes 28 de noviembre de 2017 a las 10:30 Hs. EN PUNTO, en la Oficina de Subastas Judiciales sito en calle Jean Jaures 545, C.A.B.A en forma progresiva las unidades que forman parte del inmueble sito en la calle SANTIAGO DE LAS CARRERAS 104/108, ESQ. RAMON L. FALCON 4396/4400 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, edificado en el LOTE N° 21 DE LA MANZANA D, Nom. Cat. Cir: 1, Secc: 54, Mza: 84b, Parc: 7 a saber: UF 1, sup. total: 44,90 m2. Matrícula 1-23974/1. UF 2, sup. total: 24,45 m2. Matrícula 1-23974/2. UF 3, sup. total: 42,30 m2. Matrícula 1-23974/3. UF 4, sup. total: 54,25 m2. Matrícula 1-23974/4, UF 5, sup. total: 36,85 m2. Matrícula 1-23974/5. UF 6, sup. total: 24,45 m2. Matrícula 1-23974/6. UF 7, sup. total: 42,30 m2. Matrícula 1-23974-7. UF 8, sup. total: 45,70 m2. Matrícula 1-23974/8. UF 9, sup. total: 36,85 m2. Matrícula 1-23974/9 UF 10, sup. total: 24,45 m2. Matrícula 1-23974/10. UF 11, sup. total: 42,30 m2. Matrícula 1-23974/11. UC I, sup. total: 51,51 m2 Matrícula 1-23974. y UC II, sup. total: 72,51 m2. Matrícula 1-23974. El edificio es a estrenar, son departamentos de construcción estándar, sin detalles de categoría, con buena disposición en cuanto a la distribución de los ambientes. Posee un amplio hall de entrada, son 4 unidades por piso y un sector de cocheras. Se encuentra ubicado en una buena zona residencial y también su ubicación es buena respecto de distintos medios de locomoción. Se trata de departamentos de dos ambientes y mono ambientes, algunos con patio y otros con balcones a la calle con espacio para lavadero, tienen en común que poseen pisos en cerámica, placar con interiores, living comedor integrado a la cocina, con pisos en cerámica, la cocina carece de muebles bajo mesada, alacena como asimismo de bacha y poseen baños completos. En el momento de la constatación las unidades funcionales y complementarias se encontraban desocupadas. BASES: UF 1: \$ 850.000.- UF 2: \$ 480.000.- UF 3: \$ 810.000.- UF 4: \$ 1.040.000.- UF 5: \$ 707.000.- UF 6: \$ 480.000.- UF 7: \$ 810.000.- UF 8: \$ 905.000.- UF 9: \$ 707.000.- UF 10: \$ 470.000.- UF 11: \$ 810.000.- UC I: \$ 170.000.- UC II: \$ 170.000.- Condiciones de la subasta AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. SEÑA 30%. COMISION 3%, ARANCEL CSJN 0,25%. Y sellados de ley. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta depositarlo en el expediente. Deudas Aysa \$ 19.037,49 al 26/12/2016 (Fs. 539). Municipal \$ 13.424,51 al 31/01/2017 (Fs. 523). Que no procederá la compra en comisión ni la cesión de boleto. No se admitirán posturas inferiores a pesos QUINIENTOS (\$ 500). No se permitirá el acceso al recinto de aquél que se niegue a identificarse. Como así también se dejará constancia, que el enajenador deberá enunciar de viva voz el nombre del poderdante en caso de invocar poder, ello a efectos de darle aún mayor transparencia a los remates. Las Unidades complementarias mencionadas no pueden ser objeto de dominio exclusivo sino por titulares de alguna o algunas de las unidades funcionales del edificio. Esta circunstancia obligatoriamente deberá constar en el Reglamento de Copropiedad y Administración y ser transcripta en todas las escrituras traslativas de dominio. Asimismo el comprador deberá constituir domicilio electrónico. Exhibición: día 23 de Noviembre de 2017 en el horario de 13 a 15 Hs. Buenos Aires, de octubre 2017. Marcelo Gallo Tagle Juez - Adrian Pablo Ricordi Secretario

e. 09/11/2017 N° 82866/17 v. 10/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 52**  
**SECRETARÍA ÚNICA**

El Juz. Nac. de 1° Inst. Civil 52, a cargo del Dr. Fernando L. Spano, sec. única a mi cargo, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, PB CABA, comunica por dos (2) días, en autos “CONS. PROP. FLORESTA AV. KENNEDY S/N EL CACHADOR c/NICOSIA ENRIQUE s/EJECUCION DE EXPENSAS” Exp. N° 37342/96, que el Martillero Publico Pablo E. Surace, CUIT 20-04309250-3, Tel 4371-1420, rematará el 22/11/17 a las 10:45 hs en punto, en Oficina de Subastas Judiciales (Jean Jaures 545 CABA), el inmueble sito en el Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires, designado como parcela dos mil novecientos cincuenta y dos s, Nomenclatura catastral: Circ. XII, Sección Rural, Parcela 2952 s, Subparc. 226, Polígono 00-226, matrícula 2/226. Es un lote ubicado en el “Náutico Escobar Country Club” en el sector denominado “Golf II”. Sup. aprox de 729,18 mtrs<sup>2</sup>, sin delimitación ni cerco perimetral, posee añosa arboleda, una casa tipo alpina de 2 plantas y un quincho semi-cubierto. La casa cuenta en PB con un living comedor, una cocina y un baño, y en PA un baño, 2 habitaciones y un ambiente más pequeño. El estado de conservación de la casa y el quincho es malo y del terreno regular. Desocupado. La venta es al contado, al mejor postor, en el estado físico en que se encuentra. BASE: \$ 400.000, SEÑA: 30%, COMISION: 3%, Arancel Acordada 10/99 del 0,25% y sellado de ley todo a cargo del comprador. El saldo deberá depositarse dentro del 5° día de notificado ministerio legis el auto de aprobación del remate bajo apercibimiento del Art. 580 CPCCN. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio Cap. Fed., bajo apercibimiento del Art 133 CPCCN. La totalidad de la deuda por expensas que existiere y que no pudiere abonarse con el producido del remate, será a cargo del comprador; ésta deberá ser satisfecha una vez aprobado el remate, dentro de los cinco días de notificada la aprobación de la liquidación que así lo determine. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. No se autoriza la compra por mandato tácito. Quien invoque un poder para el acto de la subasta, además de presentar el instrumento respectivo al martillero, deberá anunciar de viva voz el nombre de su poderdante, bajo apercibimiento de nulidad, a su costa. Adeuda: Municipalidad de Escobar \$ 115.973,47 al 21/07/17 fs 636/40, ARBA \$ 91.379,10 al 21/07/17 a fs. 619/28, Expensas \$ 574.285,60 al 21/07/17 a fs. 630/32 y exp. Jul/17 \$ 10.500 fs. 630/32. Exhibición: 17/11/17 de 16:00 a 18:00 hs. y el día 18/11/17 de 10:00 a 12:00 hs. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 6 de noviembre de 2017. FDO: Diego P. Ohrnialian. Secretario. Fernando L. Spano Juez - Diego P. Ohrnialian Secretario

e. 09/11/2017 N° 86122/17 v. 10/11/2017



**BOLETIN OFICIAL**  
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

## DELEGACION VIRTUAL

### REQUISITOS y CONDICIONES

**PROFESIONALES:**

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)  
D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

**APODERADOS:**

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

**AUTORIDADES SOCIETARIAS:**

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordinadas.

**HABILITADOS D.N.R.O.:**

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio [www.buenosaires.gov.ar](http://www.buenosaires.gov.ar) o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio [www.dnrec.jus.gov.ar](http://www.dnrec.jus.gov.ar) o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

**El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.**

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

**0810-345-BORA (2672)**

[atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar)

[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 73**  
**SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 73 de Capital Federal, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, PB, Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados "NAVONE IDA SILVIA Y OTRO C/FONTANA GUILLERMO ESTEBAN Y OTRO S/EJECUCION HIPOTECARIA", Expte. 34804/13, que el martillero Antonio Ernesto Pierrri procederá a subastar el día 15 de noviembre de 2017 a las 11:30 hs. en punto en Jean Jaures 545, CABA, el siguiente bien: Un inmueble ubicado en calle CERVANTES N° 3751 Ent. Av. Salvador Maria del Carril y Nueva York de esta Ciudad, Mat. N° 15-43548, N.C.: Circ. 15, Secc. 89, Mz. 20, Par. 25. Superficie: 8,66 m al frente al SO; 8,67 m. al contrafrente, 40,80 m al NO; y 41,15 m. al SE. El bien, según informe efectuado por el martillero, se trata de una casa ubicada con frente a la calle Cervantes 3751 de C.A.B.A. Planta Baja: Posee ante-reja de acceso, y puerta de ingreso que da a un amplio hall de recepción, sobre la izquierda cuarto y baño de servicio, garaje cubierto para dos autos, toilette, lavadero, cocina - comedor de diario con isla central, con salida a galería, parrilla, parque piscina y depósito hacia el fondo y a la izquierda del lote, desde la cocina se accede al living comedor, que además de dar al fondo, también tiene vista al patio interno. Primer Piso: dos habitaciones al frente con placards, pisos de cerámica, hall de distribución con un placard que comunica a otra habitación en suite (hidromasaje-baño con ducha-vestidor) al contrafrente, con balcón hacia al parque, todo en buen estado de uso y conservación. Ocupado por Mariela Riera, quien en el mandamiento de fs. 225/vta. adujo su calidad de propietaria. Al respecto, se hace saber que a fs. 273/274 se declaró la inoponibilidad a la parte actora del boleto de compraventa acompañado a fs. 248/250, suscripto por los codemandados y el Sr. Claudio Fernando Furman (conviviente de Mariela Patricia Riera Bresin), decisión que fue confirmada por la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil a fs. 289. Asimismo, se deja constancia de la existencia de los autos: "Riera Bresin, Mariela C/Furman, Claudio S/reconocimiento de la calidad de socio" (Expte. N° 50164/2016), en trámite por ante el Juzgado Nacional en lo Civil N° 83, los cuales se encuentran vinculados con la incidencia resuelta a fs. 273/274. Subastándose en el estado en que se encuentra, pudiéndose visitar los días 13 y 14 de noviembre próximos de 14 a 16 hs. Base: \$ 4.000.000.- Seña 30%; el saldo de precio deberá ser abonado dentro del término de cinco días de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 584 del CPCC. Comisión 3% más IVA. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal (art. 579 del CPCC). Atento a lo establecido en el art. 79 inc. 7 de la ley 24441, hágase saber que no procede la venta en comisión, ni la cesión de derechos, como así tampoco el posterior pedido de indisponibilidad de los fondos. Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar en el acto el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Ser. Efic. S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). Deudas: ABL por \$ 58.929,30 al 13/11/17; mas \$ 47.008,89 al 31/10/17; AySA por \$ 3173,44 al 24/10/17; no registrando deudas en Aguas Argentinas (fs. 176) al 29/08/16; ni en OSN (fs. 191) al 25/08/16. Demás datos, consultar en autos. Buenos Aires, a los 06 días del mes de noviembre de 2017. MARIA VERONICA RAMIREZ Juez - MARIANA CALLEGARI SECRETARIA

e. 09/11/2017 N° 85751/17 v. 10/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 95**  
**SECRETARÍA ÚNICA**

**EDICTO**

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 95, a cargo del Dr. Maximiliano L. Caia, Secretaria Única, a mi cargo sito en Talcahuano 550 P: 6°, Cap. Fed., comunica por 2 días en autos "MAURICRED SA c/BERTOLINI, ROSANNA MARIEL s/EJECUCION HIPOTECARIA", (Expte. N° 70787/2014, que conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal y que el comprador declarará conocer y admitir en el boleto de compraventa a labrarse -el 23 de Noviembre de 2017 -10 hs. EN PUNTO- en Jean Jaures 545, Cap. Fed., el martillero Roberto Plorutti (CUIT: 20-11501780-3 IVA Resp. Insc) rematará al contado y al mejor postor, el Inmueble el inmueble sito en la localidad de Florida, partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, calle Rosetti 966, lote 5, manzana B, matrícula FR 40064 Pda. 110.002935, el que según constatación se trata de una vivienda tipo chalet en tres plantas, construcción de mampostería, Estructura de losa de H<sup>a</sup>A<sup>a</sup>, cubierta exterior de tejas con cabriadas de madera, carpintería de madera pisos parte cerámicos esmaltados y parte de madera (parquet) y cielorrasos de yeso aplicados. La misma se compone en Planta Baja de living, escritorio, garaje, cocina comedor y estar, 1 baño completo, jardín con piscina de fibrocemento y galpón de deposito (de 4 x 3 mts). En 1° piso 4 dormitorios y 2 baños completos. en 2° piso un playroom. Barrio residencial asistido por todos los servicios, sobre calle asfaltada. La superficie del terreno es de 299,98 m2 con un frente de 8,66 mts. Por 34,64 mts. De fondo. La superficie cubierta según plano tenido a la vista es de 201,16 m2 ocupada por la demandada Sra. ROSANNA MARIEL



BERTOLINI, y su hijo menor de edad Laureano Agüero Bertolini. BASE: U\$S 210.000.- Hágase constar, a los fines de su conversión a moneda de curso legal, que deberá tomarse la cotización tipo vendedor del Banco de la Nación Argentina del día hábil anterior al remate según su cierre de operaciones Señal: 30%. Comisión: 3% + IVA. Arancel CSJN: 0,25%. Los concurrentes al acto de la subasta deberán asistir munidos de sus correspondientes documentos de identidad como así también de dinero correspondiente a la señal y comisión o sea 33% del precio ofertado, como asimismo al arancel aprobado por la Acordada Nro. 10/99 del 0,25%. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos, sin perjuicio de la caución que pudiera exigirse a su respecto en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas en los términos del art. 41 del Código del rito. Se hace saber que, de reiterarse la falta de postores y transcurrida la media hora habitual, se llevará a cabo la subasta sin base. DEUDAS: Municipalidad de Vte. López \$ 98.656,27 a fs. 538; Aguas Argentinas sin deudas a fs. 516; OSN sin deudas a fs. 513; ARBA \$ 109827,60 a fs. 526; AYSA SA \$ 458,93 a fs. 531. No procede la Compra en Comisión. Al adquirente no incumbirá el pago de las tasas, impuestos y contribuciones correspondientes al inmueble, devengadas antes de la toma de posesión (conf. doctrina plenaria de la Excm. Cámara del Fuero, de fecha 18/2/99, en autos "Servicios Eficientes S.A. C/Yabra, Roberto S/Ejec. Hipotecaria"). EXHIBICIÓN: 21 y 22 de noviembre de 2017 de 10 a 12 hs. El presente Edicto deberá Publicarse por dos días en el Boletín Oficial y Diario La Nación. En Buenos Aires, de noviembre de 2017.  
Maximiliano L. Caia Juez - Ezequiel Sobrino Reig Secretario

e. 09/11/2017 N° 85284/17 v. 10/11/2017

## **JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 50 SECRETARÍA ÚNICA**

### EDICTO

Boletín Oficial

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 50 a cargo del Dr. RAUL H. OJEDA, interinamente, Secretaria única a mi cargo sito en calle Lavalle 1268 4to. piso Capital Federal, hace saber por 1 día en autos "FERIA, Carlos Ramón c/TALLERES TAFF S.R.L. y otros s/DESPIDO, Expte. 24371/10, que el Martillero JOSE CALDERONE YORI, (CUIT 2006862443), rematará en pública subasta, el día 4 de Diciembre a las 10 horas en punto, en el Salón de la Dirección de Subastas Judiciales, en calle Jean Jaures 545, Capital Federal, el 100% del inmueble propiedad de la demandada, con frente a calle Corrales 6557 Capital Federal, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1; Sección 82; Manzana 36; Parcela 36 Matrícula F.R. 156643, con una superficie total según título de 349,31 m2 La venta se realiza "AdCorpus" Se ingresa al inmueble por un portón de chapa de aprox 3 m X 3,50, de aprox. 8.66 m X 35 m y una altura de aprox 4 m. todo de hormigón, en el techo hay 2 claraboyas vidriadas. Lateralmente por escalera se accede a una casa habitación, con hall de distribución, 1 habitación al frente con ventana, living-comedor con acceso por gran ventanal a balcón externo de aprox 5 m X 1.2 m; lateralmente un baño completo, a continuación la cocina con ventana, pisos de baldosa granítica. El inmueble se encuentra ocupado con abundantes bienes propiedad de la demandada y deshabitado, todo en regular estado de conservación por no estar en actividad. Deudas; ABL: \$ 72.214,27 a fs. 542/47; Aguas y Sa. a fs. 551/2 al 07/06/17, \$ 29.885,61; El inmueble a la fecha de la constatación estaba deshabitado y con gran cantidad de bienes propiedad de la demandada, si se ratifica que el mismo esta deshabitado y con abundante suciedad, en el estado en que se encuentra. Todo con más lo que resulte a la fecha de sus cancelaciones. BASE \$ 2.955.000.- CONDICIONES GENERALES DE VENTA: AL CONTADO EN EFECTIVO Y AL MEJOR POSTOR. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 5% de señal, el 3% de comisión, el 0,25% según Acordada 24/2000. Todo en efectivo, se encuentra prohibida la venta EN COMISION conforme lo establece el art. 7 del Reglamento para la Oficina de Subastas Judiciales aprobado por Res. 60/05 del Consejo de la Magistratura. El comprador deberá acreditar su identidad, constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del Código de Procedimientos; deberá efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días de aprobada la subasta, según lo estipulado en el Art. 580 de la Ley adjetiva, en la cuenta de autos en Banco de la Ciudad, Sucursal Tribunales. Visitar el día 1 de Diciembre de 2017 en el horario de 10 a 12 hs. Buenos Aires, 7 de Noviembre de 2017.

Raul Horacio Ojeda Juez - German Pablo Mancuso Secretario

e. 09/11/2017 N° 86097/17 v. 09/11/2017

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

#### ACEITES DEL PLATA S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de Noviembre de 2017, a las 8:00 hs., en primera convocatoria, la que tendrá lugar en la calle 11 de Septiembre 1399, piso 3º, CABA, a fin de considerar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2º) Explicación de motivos por los cuales la asamblea fue convocada fuera de los plazos dispuestos por el art. 234.
- 3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2016.
- 4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 5º) Destino del resultado del Ejercicio.
- 6º) Informar a los accionistas sobre el acuerdo de venta de acciones, mediante el que Miguel Ángel Monti decide vender el total de su participación accionaria en esta sociedad que se compone 120 acciones con un valor nominal de \$ 10 c/u que totalizan \$ 1.200 que representan un 10% del capital social al accionista Gustavo Antonio Regueira, venta que se realiza por un precio total de \$ 12.000.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 12/4/2016 Antonio Joaquin Regueira - Presidente  
e. 03/11/2017 N° 84468/17 v. 09/11/2017

#### ADMINISTRADORA TERRAVISTA S.A.

ADMINISTRADORA TERRAVISTA S.A. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en la sede social de la Av. Corrientes 545, piso 4º, Oficina 405 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 29 de NOVIEMBRE de 2017 a las 14 horas en primera convocatoria, y a las 15 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: "1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración y aprobación de los documentos prescritos en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley N° 19550, correspondientes al 11º ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2017. 3) Destino de los resultados no asignados, cumpliendo con los art. 68, 70, 189 y 224 de la Ley N° 19.550, según corresponda. 4) Consideración de la gestión de los Directores por el ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2017. 5) Determinación del número y elección de los miembros titulares y suplentes que integrarán el Directorio hasta la Asamblea General Ordinaria que considere los Estados Contables correspondientes al Ejercicio social que concluirá el 31 de julio de 2019 (Art. 9º Estatuto social) ". Los concurrentes deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (Art. 238 LSC). No serán admitidos los accionistas que no se encuentren inscriptos en el libro de Registro de Acciones Escriturales (Art. 215 LSC). Los representantes deberán acreditar mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria (Art. 239 LSC). Jorge Ángel Fernández.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 23/12/2015 jorge angel fernandez - Presidente  
e. 08/11/2017 N° 85817/17 v. 14/11/2017



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina  
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar



**BANCO SUPERVIELLE S.A.**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Se comunica que el Directorio de Banco Supervielle S.A. ha resuelto convocar a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 24 de noviembre de 2017, a las 14.00 horas, en primera convocatoria, y a las 15.00 horas, en segunda convocatoria, en Bartolomé Mitre 434, sala de reuniones del piso 6°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
- 2) Consideración de la capitalización de un aporte y del consecuente aumento del capital social de la Sociedad representado por acciones ordinarias Clase B de valor nominal \$ 1 cada una y de 1 voto por acción, con derecho a percibir dividendos y cualquier otra acreencia a partir de la fecha de emisión y en igualdad de condiciones que el resto de las acciones Clase B que se encuentren en circulación en ese momento. Determinación del precio de suscripción. Destino de los fondos. Consideración de los términos de emisión de las nuevas acciones a emitirse como consecuencia del aumento de capital.
- 3) Delegación de facultades en el Directorio.
- 4) Autorizaciones.

Nota 1: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar los certificados de las cuentas de acciones escriturales librados al efecto por la Caja de Valores, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en Bartolomé Mitre 434 piso 6°, Buenos Aires, hasta el 17 de noviembre de 2017 en el horario de 10 a 17 horas.

Nota 2: Atento lo dispuesto por el art. 22 del Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV (T.O. 2013), al momento de la inscripción para participar de la asamblea, el titular de las acciones deberá informar los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán proporcionarse en el caso de quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones.

Nota 3: La documentación que considerará la Asamblea se encuentra a disposición de los Señores Accionistas: i) en la oficina de Legales - Custodia, sito en Bartolomé Mitre 434, 6° piso lado Este Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y ii) vía email a la casilla [asuntossocietarios@supervielle.com.ar](mailto:asuntossocietarios@supervielle.com.ar).

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 3078 de fecha 21/04/2016 Julio Patricio Supervielle - Presidente

e. 07/11/2017 Nº 85825/17 v. 13/11/2017

**BELCAR S.A.**

Llámase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Noviembre del año 2017 a las 17 horas a realizarse en su sede social de la calle Moreno Nº 1850 piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dejándose constancia que si a esa hora no se constituyera el Quórum necesario, se prorrogará la asistencia hasta las 18 horas. En lo que respecta al Quórum será de aplicación lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley Nº 19.550, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de la autoridad de la Asamblea; 2) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el acta; 3) Razones por las que la Asamblea se celebra fuera del plazo legal; 4) Consideración, para su aprobación, de los documentos establecidos por el artículo 234 inciso 1° de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 47 cerrado el 30 de Junio del año 2017; 5) Consideración y Destino del Resultado del Ejercicio; 6) Aprobación de los Honorarios de los Directores; 7) Aprobación de la gestión de los Directores. La señora Rica Luisa María Cloetens firma el presente llamado en su carácter de Presidente en ejercicio según: 1) Acta de Directorio del 14/03/2016, en cumplimiento del artículo 9° Título III "Administración, Representación y Fiscalización de la Sociedad" según Estatuto Social, y artículo 237 de la Ley General de Sociedades; 2) Designación de cargos otorgada por Escritura Nº 44 de fecha 22/04/2013, otorgada por la Escribana de esta Ciudad, Zulema G. Zappala de García Belmonte al folio 121 del Registro Notarial Nº 712 a su cargo, inscripta en la I.G.J. el 7/5/2013 bajo el Nº 6806 del Libro 63 Tomo de Sociedades Anónimas por Acciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 14/03/2016 Rica Luisa Maria Cloetens - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 06/11/2017 Nº 85313/17 v. 10/11/2017

**CAMARA ESPAÑOLA DE COMERCIO DE LA REPUBLICA ARGENTINA****CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA**

De acuerdo con lo establecido en los artículos 50° y 51° de los Estatutos Sociales, se convoca a los socios de la Cámara Española de Comercio de la República Argentina a la Asamblea Anual Ordinaria que se celebrará el miércoles 22 de noviembre de 2017 a la hora 09.30 en el salón Mayor del Club Español, Bernardo de Irigoyen 172, 2do piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

Orden del Día

- 1 Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
- 2 Razones para la celebración de la Asamblea fuera del plazo estatutario.
- 3 Consideración de la Memoria, Balance General y Estados contables correspondientes al ejercicio económico número 129°, cerrado el 31 de diciembre de 2016.
- 4 Fijación del número de vocales titulares y suplentes.
- 5 Elección de Autoridades. 5.1. Elección de vocales titulares y vocales suplentes por vencimiento de mandatos.
- 5.2. Elección de un vocal titular, hasta completar mandato.
- 6 Designación de un Revisor de Cuentas Titular y un Revisor de Cuentas suplente.

Guillermo Ambrogi Presidente (designado conforme Acta de Asamblea Ordinaria del 28 de abril de 2015)

Designado según acta de asamblea ordinaria de socios de fecha 28/4/2015 Guillermo Claudio Ambrogi - Presidente  
e. 08/11/2017 N° 85821/17 v. 09/11/2017

**CARDENAS S.A. EMPRESA DE TRANSPORTES**

Convocase a los señores Accionistas de CARDENAS S.A. Empresas de Transportes a Asamblea General Ordinaria para el día 05-12-2017 a las 16 horas en Cafayate 1662 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1 -) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta, juntamente con el Presidente. 2 -) Consideración de la Memoria, los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas, Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio N° 52, cerrado el 30 de Junio de 2017.- Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 1036 de fecha 08/11/2016 GUSTAVO MAURICIO OSSO - Presidente

e. 07/11/2017 N° 85199/17 v. 13/11/2017

**CASTIGLIONI PES Y CIA. S.A. FORESTAL INDUSTRIAL  
AGROPECUARIA MINERA E INMOBILIARIA****CONVOCATORIA**

Inscripta en el Registro Público de Comercio a cargo de la IGJ el 10 de Junio de 1960, bajo el N° 11.209 de Sociedades Anónimas, convoca a los Accionistas de "Castiglioni, Pes y Cía. Sociedad Anónima, Forestal, Industrial, Agropecuaria, Minera e Inmobiliaria" a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social sita en la Av. Alem 639 - 4to. V, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 27 de noviembre de 2017, a las 10 hs en primer convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria, con el fin de considerar el siguiente Orden del Día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2. Consideración de la documentación prevista en el Artículo 234 inc. 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el día 30/06/2017.
3. Consideración del resultado del ejercicio. Distribución de dividendos.
4. Desafectación de la reserva facultativa. Distribución como dividendos.
5. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y del Síndico.
6. Consideración de las remuneraciones de los miembros del Directorio y del Síndico correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/06/2017.
7. Consideración de la renuncia del Directorio, su remuneración y aprobación de su gestión.
8. Fijación del número y designación de los integrantes del Directorio.
9. Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
10. Autorizaciones.

Nota: A fin de asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cumplir lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, notificando su asistencia fehacientemente al domicilio social, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

El Sr. Gustavo Marinoni, Presidente de la sociedad, ha sido designado por Acta de Asamblea de fecha 6 de Diciembre de 2016.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 6/12/2016 Juan Martin Bonilla - Síndico

e. 06/11/2017 N° 85363/17 v. 10/11/2017

**CATEMA S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL**

“Convocase a los Señores Accionistas de CATEMA SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL, a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de Noviembre de 2017, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede de calle Alsina 1170, piso 9, of. 911-CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 y modif., correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2017. 3) Destino del resultado del ejercicio, 4) Aumento de Capital. Destino de los aportes efectuados. 5) Consideración de la gestión de directores.” Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 4/2/2015 Alicia Haydee Errecart - Presidente

e. 03/11/2017 N° 84304/17 v. 09/11/2017

**CLIA S.A.**

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a los accionistas de CLIA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 01/12/2017 a las 14:30 hs en primera convocatoria y a las 15:30 hs en segunda, en Viamonte 1167 Piso 1 “3” CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1 Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2 Considerar el cambio de sede social y/o de domicilio.

Designado según instrumento público Esc. N° 91 de fecha 22/05/2014 Reg. N° 430 MAYDA EVELINA SPIAZZI - Presidente

e. 07/11/2017 N° 85549/17 v. 13/11/2017

**CLUB DE CAMPO HARAS DEL SUR S.A.****CONVOCATORIA**

Convocase a los Señores Accionistas de Club de Campo Haras del Sur S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 24 de Noviembre del 2017 a las 17,00 hs en primera Convocatoria y a las 18,00 hs en segunda convocatoria, en Abasto Hotel, Avenida Corrientes 3190, Salón Discepolo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: Orden del Día

1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2. Aceptación de la renuncia presentada por la Sra. Síndico Titular y designación de nuevo Síndico Titular en su reemplazo, Tratamiento de la actual situación del síndico suplente.
3. Reducción de la cantidad de directores fijada en la asamblea del 17/02/17 hasta la terminación del mandato.
4. Otorgamiento de autorizaciones tendientes a la registración de lo resuelto por la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 17/2/2017 guillermo hector ojeda - Presidente

e. 06/11/2017 N° 85198/17 v. 10/11/2017

**COLINAS DEL TIEMPO S.A.**

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28/11/2017 a las 15 hs. en primera convocatoria, y a las 16 hs. en segunda convocatoria en la Sede social cito en Av. Santa Fe 3312 Piso 1 Of. C de CABA a fin de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

- 1- Constitución de la Asamblea, aceptación de cartas poder y declaración de validez de la Asamblea para seccionar.
- 2- Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con la Sra. Presidente el Acta de Asamblea.
- 3- Razones de la convocatoria fuera de término.
- 4- Tratamiento de la dispensa al cumplimiento de la resolución IGJ 06/2006 y sus modificatorias.
- 5- Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios finalizados el 30/06/2016 y 30/06/2017.
- 6- Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios finalizados el 30/06/2016 y 30/06/2017.
- 7- Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio por los ejercicios finalizados el 30/06/2016 y 30/06/2017. Percepción de honorarios por parte del Directorio por funciones técnico administrativas.
- 8- Consideración de la distribución de dividendos en efectivo a los accionistas por los ejercicios cerrados el 30/06/2016 y 30/06/2017.
- 9- Cancelación títulos de acciones Clase C y emisión de nuevos títulos de acciones Clase D.

Nota. Para participar en la Asamblea los accionistas deberán cursar la comunicación del Art. 238 de la Ley 19.550 hasta el 23/11/2017 en la sede social de Colinas del Tiempo SA.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 165 DE FECHA 20/10/2015 GRACIELA FLORA CATZ de COATZ ROMER - Presidente

e. 07/11/2017 N° 85519/17 v. 13/11/2017

**DE LA VISITACION S.A.**

Por acta de del 02/11/2017 convoca a los Sres. Socios a participar de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Confirmatoria, a celebrarse el día 24/11/2017 a las 18.30 hs., en primera convocatoria y a las 19.30 hs., en segunda convocatoria, en Esmeralda 923 Piso 3° "i" CABA. ORDEN DEL DIA. 1) Constitución legal de la Asamblea, verificación de apoderados, Quórum, Mayorías y Presidencia de la Asamblea. 2) Designación de secretario de actas y dos firmantes del acta, juntamente con el presidente de la Asamblea. 3) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1) de la Ley 19.550, Memoria, Estados contables, Notas, Anexos e informes correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30/06/2015 y 30/06/2016. 4) Finalización del mandato del Directorio. Consideración de la Gestión del Directorio durante la duración de su mandato. 5) Elección Directorio (titulares y suplentes) 6) Designación del depositario de los libros societarios y contable. Designación de firmante para las escrituras representando a la sociedad. 7) Expediente Laboral en contra de la sociedad De la Visitación por despido iniciado por Claudio Urbano. Estado. Posibilidad de acuerdo. Instrucciones 8) Existencia de otros reclamos judiciales y extrajudiciales. Instrucciones. 9) Exposición de la Subcomisión de Arquitectura. Procedimiento. Consideración de la propuesta de otorgar amnistía para aquellas obras que se encuentran en infracción respecto a lo establecido en el reglamento urbanístico y han sido realizadas con anterioridad a la creación de la Subcomisión de Arquitectura. 10) Expensas Extraordinarias. Destino. Determinación de Monto y Modo de recaudación.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 11/05/2017 HORACIO GUILLERMO COWAN - Presidente

e. 07/11/2017 N° 85456/17 v. 13/11/2017

**DELTA BIOTECH S.A.**

Convócase a los Sres. Accionistas de Delta Biotech S.A. a la Asamblea General Ordinaria fuera de término que se celebrará el día 30 de noviembre de 2017, a las 10 horas en Viamonte 749 piso 17 oficina 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Razones de la convocatoria fuera de término;
- 2.- Aprobación de la gestión del Directorio;
- 3.- Designación de los miembros del Directorio
- 4.- Consideración de los honorarios del Directorio;
- 5.- Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

NOTA: Deberán los señores accionistas comunicar su asistencia hasta 3 días hábiles anteriores al 30 de noviembre de 2017. A falta de quórum la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 11 horas en el mismo día en que se convocó para la Asamblea y en el mismo domicilio.

Designado según instrumento público Folio 164 de fecha 09/03/2012 del Reg. 1393 German Adolfo Valcarce - Presidente

e. 03/11/2017 N° 84255/17 v. 09/11/2017

**DIARIOS Y NOTICIAS S.A.**

El Directorio convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 23 de Noviembre de 2017, a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en la calle Chacabuco 314 - Piso 3° - C.A.B.A., sede de ADEPA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración sobre la Disolución anticipada de la Sociedad y nombramiento de Liquidador.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y ACTA DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 01/08/2017 RODOLFO GUILLERMO VEDDOYA - Presidente

e. 06/11/2017 N° 84957/17 v. 10/11/2017

NUEVO

**PRECARGADOS**

<https://pc.boletinoficial.gob.ar>

*PreCargados le permite acceder al aviso de su interés y abonarlo de forma rápida y sencilla.*



VISA

BOLETIN OFICIAL

PagoMisCuentas

rapipago

**EDITORIAL ATLANTIDA S.A.**

Se convoca a los señores accionistas de Editorial Atlántida S.A. a asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 21 de noviembre de 2017 a las 12:00 horas en primera convocatoria, en la sede social sita en Azopardo 579, CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA APROBAR Y FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA; 2) EXPLICACIÓN DE LOS MOTIVOS DE LA CONVOCATORIA DE LA ASAMBLEA QUE DEBE CONSIDERAR LA DOCUMENTACIÓN DEL EJERCICIO SOCIAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 FUERA DEL PLAZO LEGAL; 3) CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, EL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL, EL ESTADO DE RESULTADOS, DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO Y DE FLUJO EFECTIVO Y LAS NOTAS Y ANEXOS, Y LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS Y EL AUDITOR DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN ARTÍCULO 234, INCISO 1º, DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES Nº 19.550 CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016. 4) CONSIDERACIÓN Y TRATAMIENTO DEL DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO; 5) CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y SU REMUNERACIÓN; 6) FIJACIÓN DEL NÚMERO DE DIRECTORES Y DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO; Y 7) OTORGAMIENTO DE AUTORIZACIONES. Nota: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la Sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación a su celebración, en la sede social, en el horario de 10 a 17 horas. El plazo vence el 15 de noviembre, a las 18:00 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio 149 de fecha 05/11/2015 Luis Ignacio Castro - Presidente

e. 06/11/2017 Nº 85067/17 v. 10/11/2017

**ESTANCIA CAMPO GARAY S.A.**

Convocase a los accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria el día 12 de diciembre de 2017, en 1ª convocatoria a las 15:30 y en 2ª convocatoria a las 16:30, en 25 de Mayo 252, CABA, para considerar el siguiente Orden Del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Explicación de los motivos de la convocatoria tardía. 3) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1º, ley 19550 correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de marzo de 2015, 31 de marzo de 2016 y 31 de marzo de 2017. 4) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios cerrados el 31-03-2015, 31-03-2016 y 31-03-2017. Contratos entre los directores y la Sociedad. 5) Consideración del resultado de los ejercicios cerrados el 31-03-2015, 31-03-2016 y 31-03-2017. Destino. 6) Consideración y determinación de la remuneración a los directores aun en exceso a lo establecido por el art. 261, Ley 19.550 por las comisiones especiales y las funciones técnico administrativas realizadas durante los ejercicios cerrados el 31-03-2015, 31-03-2016 y 31-03-2017. 7) Designación de un síndico titular y un suplente. 8) Consideración de la disolución anticipada de la Sociedad. En su caso, fijación del número de liquidadores y su designación. Extensión del plazo del art. 103, ley 19.550. Instrucciones a los liquidadores para la realización del activo social. 9) En su caso, fijación del número de directores y su elección. 10) Autorizaciones. Roberto Gálvez - Presidente

Designado por acta de asamblea del 07-01-2014 y acta de directorio de la misma fecha.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 07/01/2014 Roberto Galvez - Presidente

e. 08/11/2017 Nº 84959/17 v. 14/11/2017

**FATE S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA**

Convócase a los accionistas de FATE S.A.I.C.I., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de noviembre de 2017, a las 16:00 horas, en Marcelo T. de Alvear 590, 3er. piso, de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al 64º ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2017. 3. Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2017. 4. Destino de los resultados que arroja el balance correspondiente al ejercicio económico Nº 64 y del saldo de la Reserva para Futuros Dividendos constituida por la Asamblea celebrada el 10 de noviembre de 2011. 5. Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 6. Retribuciones a Directores y Síndicos teniendo en consideración respecto a los primeros, lo normado por el art. 261 de la ley 19.550.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2017. EL DIRECTORIO. NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Marcelo T. de Alvear 590, 3er. piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2º.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 30/11/2016 Alberto Eduardo Martinez Costa - Presidente

e. 06/11/2017 Nº 84731/17 v. 10/11/2017

**FELIPON S.A.**

Convócase a los Accionistas de Felipón S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Castro 1181, CABA, el 24 de noviembre de 2017, a las 16:00 horas, en primera convocatoria, y una hora después, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración de la documentación referida en art. 234 inciso 1º Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/06/2017. Destino de los Resultados No Asignados. 3) Consideración de la gestión del Directorio y sus honorarios. 4) Consideración de la gestión del Síndico y sus honorarios. 5) Fijación del número de directores y su elección por un año. 6) Elección del Síndico titular y suplente por un año.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 112 de fecha 12/12/2016 LEANDRO MANUEL IGLESIAS - Presidente

e. 03/11/2017 Nº 84598/17 v. 09/11/2017

**GANADERA SAN MARTIN S.C.A.**

Convóquese a los señores socios de Ganadera San Martín S.C.A. a la asamblea general ordinaria y extraordinaria a realizarse en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 23 de noviembre de 2017 a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos socios para firmar el acta. 2. Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la LGS, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2017. 3. Tratamiento del resultado del ejercicio. Distribución de dividendos. Constitución de reserva facultativa. 4. Consideración de la gestión de los socios administradores. Su remuneración. 5. Consideración de la cesión del capital comanditado de la Sra. María Elvira Garat de Ballester. NOTA: Conforme el artículo 238 de la ley Nº 19.550, los socios deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Suipacha 268, piso 12, CABA, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, hasta el 16 de noviembre, inclusive.

Designado según instrumento privado Acta de Eleccion de autoridades y Distribucion de cargos de fecha 18/05/2017 Maria Elvira Garat - Administrador

e. 03/11/2017 Nº 84554/17 v. 09/11/2017

**GNC CONSTITUYENTES JET S.A.**

Convócase a Sres Accionistas a Asamblea General Ordinaria el 4/12/17 a 14 hs en primera convocatoria y misma fecha una hora después en segunda convocatoria, en Av Francisco Beiró 4416, 2º piso D, CABA, a fin de considerar: 1) Dos accionistas para firmar el acta 2) Consideración documentación prescripta art. 234 ley 19550 ejercicio económico Nº 25 finalizado 31/10/17 3) Evaluación gestión del directorio y nueva designación

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Nº 23 DE FECHA 26/02/2016 Jorge Omar Leonetti - Presidente

e. 06/11/2017 Nº 84697/17 v. 10/11/2017

**GRUPO EXITO S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO**

Se convoca a los accionistas para el día 23 de noviembre de 2017, a las 11.30 horas en primer convocatoria y a las 12.30 horas en segunda, en el domicilio sito en Avenida Callao 626, piso 3 Oficina 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de las causas que motivaron la realización de la asamblea fuera de término; 3) Consideración y en su caso aprobación de la documentación prevista en el artículo 234 LGS, incluida la Memoria, de ejercicio cerrado al 31.12.2016. 4) Destino del resultado del ejercicio. 5) Remuneración del Directorio, en su caso en exceso previsto por el artículo 261 LGS Las comunicaciones de asistencia previstas en el art. 238 LGS serán recibidas en el domicilio de celebración de asamblea en el horario de 10.00 a 17.00 horas, encontrándose los EECC a tratarse a disposición en el mismo domicilio.

Designado según instrumento público testimonio judicial del 19/12/2016. expte. 16440/2016 autos inspeccion gral de justicia c/grupo exito S.A. de capitalizacion y ahorro s/ordinario. Laura Lydia Filippi - Interventor Judicial

e. 03/11/2017 Nº 84588/17 v. 09/11/2017

**HOLCIM (ARGENTINA) S.A.**

Se convoca a los señores accionistas de HOLCIM (ARGENTINA) S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 5 de diciembre de 2017, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, a celebrarse en la calle Juan Nepper 5689, Villa Belgrano, ciudad de Córdoba, Código Postal X5021FBK, provincia de Córdoba (domicilio distinto al de la sede social). En dicha ocasión, la Asamblea deberá tratar el siguiente Orden del Día: "1°) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea y juntamente con el Presidente confeccionen y firmen el acta. 2°) Consideración de incremento del capital social a AR\$ 945.073.372 mediante la capitalización de las cuentas ajuste de capital y reserva especial RG (CNV) N° 609/2012 (art. 189 de la Ley N° 19.550) ad referéndum de la aprobación del aumento del capital prevista en el punto 2) del Orden del Día.). Emisión de 593.016.473 acciones liberadas de v\$ n 1. 3°) Consideración de reducción voluntaria del capital social en AR\$ 593.016.473 (arts. 203 y 204 de la Ley N° 19.550.) ad referéndum de la aprobación del aumento del capital previsto en el punto 2°) del Orden del Día. Consideración de los estados financieros al 30 de septiembre de 2017 y demás documentación contable a los efectos de la reducción voluntaria del capital social. Cancelación de 593.016.473 acciones de v\$ n 1 y pago en efectivo a los accionistas de AR\$ 1 por cada acción cancelada. Delegación en el Directorio de la facultad para determinar las condiciones de efectiva puesta a disposición a favor de los accionistas de los fondos correspondientes a la reducción del capital social a los Accionistas y cualquier otra cuestión que resulte necesaria y/o conveniente a efectos de implementar la misma. 4°) Consideración de distribución parcial de la prima de emisión por AR\$ 60.972.134 (arts. 202, 203 y 204 de la Ley N° 19.550). Consideración de los estados financieros al 30 de septiembre de 2017 y demás documentación contable a los efectos de la distribución parcial de la prima de emisión. Pago en efectivo a los accionistas de AR\$ 0,1731 por cada acción de v\$ n 1 que posea (considerando un capital social representado por 352.056.899 acciones). Delegación en el Directorio de la facultad para determinar las condiciones de efectiva puesta a disposición a favor de los accionistas de los fondos correspondientes a la distribución parcial de la prima de emisión a los accionistas y cualquier otra cuestión que resulte necesaria y/o conveniente a efectos de implementar la misma. 5°) Autorizaciones para la realización de trámites, publicaciones y presentaciones necesarias ante los organismos correspondientes. NOTA 1: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y acreditar identidad y personería, según correspondiere, en Camino a Holcim S/N, X5101ACE, Malagueño, Provincia de Córdoba o en Ing. Enrique Butty 275, Piso 11, Ciudad de Buenos Aires, de 10:00 a 17:00 horas, hasta el 29 de noviembre de 2017, inclusive. NOTA 2: Atento lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, los señores accionistas deberán concurrir personalmente o por representante a efectos de firmar el registro de asistencia, así como informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de jurisdicción; domicilio con indicación del carácter. Quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones deberá proporcionar los mismos datos, así como también el carácter de la representación. Asimismo, los accionistas, sean estas personas jurídicas u otras estructuras jurídicas, deberán informar a la Sociedad sus beneficiarios finales y los siguientes datos de los mismos: nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión, a los fines de que la Sociedad pueda cumplir con las nuevas Normas de la Comisión Nacional de Valores. NOTA 3: Adicionalmente, si figuran participaciones sociales como de titularidad de un "trust", fideicomiso o figura similar, las mismas deberán ser acreditadas mediante un certificado que individualice el negocio fiduciario causa de la transferencia e incluya el nombre y apellido o denominación, domicilio o sede, número de documento de identidad o de pasaporte o datos de registro, autorización o incorporación, de fiduciante(s), fiduciario(s), "trustee" o equivalente, y fideicomisarios y/o beneficiarios o sus equivalentes según el régimen legal bajo el cual aquel se haya constituido o celebrado el acto, el contrato y/o la constancia de inscripción del contrato en el Registro Público pertinente, de corresponder. Si las participaciones sociales aparecen como de titularidad de una fundación o figura similar, sea de finalidad pública o privada, deben indicarse los mismos datos referidos en el párrafo anterior con respecto al fundador y, si fuere persona diferente, a quien haya efectuado el aporte o transferencia a dicho patrimonio. NOTA 4: Se les recuerda a los señores accionistas que sean sociedades constituidas en el exterior la obligatoriedad de encontrarse registradas bajo los términos del artículo 118 o 123 de la Ley N° 19.550, debiendo acreditar el instrumento en el que conste su inscripción en dichos términos a los fines de participar en la Asamblea. NOTA 5: Al tratar los puntos 3) y 4) del Orden del Día la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDIANRIA N° 132 Y ACTA DE DIRECTORIO N° 1475 AMBAS DE FECHA 20/04/2017 ubaldo jose aguirre - Presidente

e. 08/11/2017 N° 86316/17 v. 14/11/2017

**HOTSUR S.A.**

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 2017 a las 13 y 14 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social de Paraná 264 oficina 76 C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos del inc. 1ª del art. 234 de la ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31/07/2017. 3) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 4) Elección de nuevo Directorio con mandato por tres años.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 10/11/2014 ANTONIO BRESSI - Presidente

e. 06/11/2017 N° 85030/17 v. 10/11/2017

**JM INTERNACIONAL S.A.**

Se convoca a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 20 de noviembre de 2017, a las 18:00 hs en primera convocatoria, y a las 19:00 hs en segunda convocatoria en la sede social cita en la calle Morón 3170 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados para que firmen el acta con el presidente 2) Cese del Sr. Sung Ku HWANG en sus funciones de Director Suplente de JM International S.A. en función de lo normado por el art. 97 inc. b) de la Ley 22.415, cctes. de la Ley 19.550 y conforme lo normado por la R.G. AFIP N° 2750 3) Designación del Sr., Gabriel Angel PISERA, Argentino, de estado civil casado, con D.N.I. 7.671.545, domiciliado en Santander 3892, de ocupación, empresario, a los efectos de cumplir con lo estipulado en el ARTICULO DECIMO SEGUNDO del ESTATUTO SOCIETARIO 3) Designación de una persona para que realice los trámites ante la Inspección General de Justicia, con facultad de aceptar las observaciones que requiera dicho organismo público.

Designado según instrumento público Esc. N° 207 de fecha 24/10/2013 Reg. N° 2049 Jae Sung Oh - Presidente

e. 03/11/2017 N° 84488/17 v. 09/11/2017

**LABRADORES DE BALLESTER S.C.A.**

Convóquese a los señores socios de Labradores de Ballester S.C.A. a la asamblea general ordinaria y extraordinaria a realizarse en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 23 de noviembre de 2017 a las 16:30 horas en primera convocatoria y a las 17:30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos socios para firmar el acta. 2. Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley LGS, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2017. 3. Tratamiento del resultado del ejercicio. Distribución de dividendos. Constitución de reserva facultativa. 4. Consideración de la gestión de los socios administradores. Su remuneración. 5. Consideración de la cesión del capital comanditado de la Sra. María Elvira Garat de Ballester. NOTA: Conforme el artículo 238 de la ley N° 19.550, los socios deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Suipacha 268, piso 12, CABA, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, hasta el 16 de noviembre, inclusive.

Designado según instrumento privado ACTA DE ELECCION DE AUTORIDADES Y DISTRIBUCION DE CARDOS de fecha 18/05/2017 Maria Elvira Garat - Administrador

e. 03/11/2017 N° 84552/17 v. 09/11/2017



*Agregando valor para estar  
más cerca de sus necesidades...*

**0810-345-BORA (2672)**

**CENTRO DE ATENCIÓN  
AL CLIENTE**

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina



**LIPSIA S.A. INMOBILIARIA COMERCIAL Y FINANCIERA**

Convócase a los Señores Accionistas de LIPSIA S.A. INMOBILIARIA, COMERCIAL Y FINANCIERA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 21 de Noviembre de 2017, a las 11.00 horas en Av. Corrientes 316, Piso 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA.

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio anual N° 82 clausurado el 30 de Junio de 2017.
- 3) Consideración de la remuneración del Directorio y Sindicatura.
- 4) Consideración de los resultados del ejercicio, netos de las remuneraciones aprobadas en el punto anterior del Orden del Día y su destino.
- 5) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
- 6) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
- 7) Designación de Síndico Titular y Suplente.
- 8) Aprobación del Ofrecimiento de Donación a favor del Consejo General de Educación de la Provincia de Misiones, del inmueble destinado a la construcción de la Escuela N° 897, de Colonia Libertad, predio identificado según título como Lote 192, Fracción A-3-, Colonia Libertad, Municipio Libertad, Departamento Iguazú, Misiones, Nomenclatura Catastral: Departamento 09-Municipio 48-Sacción 001-Chacra 000- Manzana 0000- Parcela 0410-Partida Inmobiliaria 2390-Conforme Plano de Mensura N° 5512.  
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 1104 de fecha 24/10/2016 Carlos Ernesto Roman Baumgart - Presidente

e. 03/11/2017 N° 84589/17 v. 09/11/2017

**LOGIMAT S.A.**

CONVOCASE a los accionistas de LOGIMAT S.A. a asamblea general ordinaria - extraordinaria de accionistas a celebrarse el 21 de noviembre de 2017 a las 11 horas, en primera convocatoria y para el día 21 de noviembre de 2017 a las 12 horas, en segunda convocatoria a realizarse en Avenida del Libertador 498, piso 20 Norte, de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de dar tratamiento a los siguiente puntos del Orden del Día:

- 1) Elección de un accionista para firmar el acta de asamblea junto con el Sr. Presidente,
  - 2) Consideración de los estados contables de cierre de ejercicio 30 de Junio de 2017 y demás documentación prevista por el art. 234 de la L.G.S.;
  - 3) Aprobación de la gestión del directorio;
  - 4) Fijación de los honorarios del directorio y destino de los dividendos.
  - 5) Tratamiento de los aportes irrevocables efectuado por los socios. En su caso aprobación y capitalización de los mismos y eventualmente modificación del estatuto social.
  - 6) Otorgamiento de Poderes.
- Los directorio hace presente que los accionistas para concurrir con voz y voto a la asamblea deberán proceder conforme al art. 238 de la L.G.S.

Designado según instrumento privado acta asamblea 17 de fecha 4/9/2015 jorge ramon pavan - Presidente

e. 03/11/2017 N° 84523/17 v. 10/11/2017

**LOS OLIVOS S.C.A.**

Convóquese a los señores socios de Los Olivos S.C.A. a la asamblea general extraordinaria a realizarse en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 23 de noviembre de 2017 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

1. Designación de dos socios para firmar el acta.
2. Consideración de la cesión del capital comanditado de la Sra. María Elvira Garat de Ballester.

NOTA: Conforme el artículo 238 de la ley N° 19.550, los socios deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Suipacha 268, piso 12, CABA, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, hasta el 16 de noviembre, inclusive.

Designado según instrumento privado acta de eleccion de autoridades y distribucion de cargos de fecha 18/05/2017 Maria Elvira Garat - Administrador

e. 03/11/2017 N° 84553/17 v. 09/11/2017

**MAYLING CLUB DE CAMPO S.A. SOCIAL DEPORTIVA CULTURAL  
Y DE ADMINISTRACION DE SERVICIOS**

MAYLING CLUB DE CAMPO S.A.S.D.C. y de A. de S. CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DEL 4 DE DICIEMBRE DE 2017 Número de Registro IGJ 454.833

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 4 de Diciembre de 2017 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en Edificio Lipsia, Av. Corrientes 316 Piso 10°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1º) Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente el Acta de Asamblea 2º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2017. 3º) Ratificación de la gestión del Directorio y Sindicatura. 4º) Consideración de la retribución correspondiente al Directorio y Sindicatura a tenor de lo dispuesto por el artículo 261 de la ley de Sociedades. 5º) Elección de doce Directores titulares y de seis Directores suplentes. 6º) Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente. 7º) Elección de tres accionistas para integrar la Comisión Revisora de Cuentas conforme el artículo 16º del Reglamento Interno de la Sociedad. 8º) Elección de cinco accionistas para integrar la Subcomisión de Obras conforme el artículo 17º del Reglamento Interno de la Sociedad. 9º) Elección de siete accionistas para integrar el Tribunal de Disciplina en calidad de cinco miembros Titulares y dos Suplentes, conforme el artículo 15º del Reglamento Interno de la Sociedad. EL DIRECTORIO Copia de la documentación pertinente a disposición de los socios en el domicilio social. Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 en lo referente a las acciones nominativas y comunicación de asistencia.

Designado según instrumento privado acta de directorio nro. 293 de fecha 04/12/2014 PATRICIO GUTIERREZ EGUIA - Presidente

e. 08/11/2017 N° 85690/17 v. 14/11/2017

**PAMPA KRAFT S.A.**

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de Noviembre de 2017, a las 9 hs, en la sede social sita en Avenida Callao 420, 9no Piso, Depto. "C", Capital Federal, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la L.G.S., correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2017. 3) Consideración de los Honorarios a Directores conforme Artículo 261 de la L.G.S. 4) Consideración del Resultado correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2017. Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia conforme artículo 238 L.G.S.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26/12/2016 Javier Ramón Chain - Presidente

e. 07/11/2017 N° 85201/17 v. 13/11/2017

**PAREJA GAS S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas de "PAREJA GAS S.A." a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de Noviembre de 2017 a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 17.00 horas en segunda convocatoria, en la calle Carlos Calvo 954 piso 6to Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos que componen el ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea General de Accionistas fue convocada fuera de término. 3) Tratamiento de los Balances General, Memoria, Estado de Resultados, anexos complementarios e inventarios correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2016, respectivamente. 4) ELECCIÓN de Directores y Distribución de cargos. 5) Cambio de Domicilio Legal y Fiscal y objeto social de la Sociedad.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 5/2/2016 Hector Bruno Nacamuli - Presidente

e. 06/11/2017 N° 85017/17 v. 10/11/2017



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina  
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar

**PIGÜE S.C.A.**

Convóquese a los señores socios de Pigüé S.C.A. a la asamblea general ordinaria y extraordinaria a realizarse en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 23 de noviembre de 2017 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos socios para firmar el acta. 2. Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la LGS, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2017 3. Tratamiento del resultado del ejercicio. 4. Consideración de la gestión de los socios administradores. Su remuneración. 5. Consideración de la cesión del capital comanditado de la Sra. María Elvira Garat de Ballester. NOTA: Conforme el artículo 238 de la ley Nº 19.550, los socios deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Suipacha 268, piso 12, CABA, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, hasta el 16 de noviembre, inclusive.

Designado según instrumento privado ACTA DE ELECCION DE AUTORIDADES Y DISTRIBUCION DE CARGOS de fecha 18/05/2017 Maria Elvira Garat - Administrador

e. 03/11/2017 N° 84551/17 v. 09/11/2017

**PRECIMECA S.A.**

Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de Noviembre de 2017 a las 13,00 horas, en el domicilio social sito en Teniente General Juan Domingo Perón 940, Piso primero, Departamento B, Ciudad autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de Accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los Estados Contables cerrados al 31 de Agosto de 2011; al 31 de Agosto de 2012; al 31 de Agosto de 2013; al 31 de Agosto de 2014; al 31 de Agosto de 2015, al 31 de Agosto de 2016 y al 31 de Agosto de 2017, 3) Tratamiento de los resultados por los ejercicios finalizados al 31 de Agosto de 2011, al 31 de Agosto de 2012, al 31 de Agosto de 2013, al 31 de Agosto de 2014, al 31 de Agosto de 2015, al 31 de Agosto de 2016 y al 31 de Agosto de 2017, 4) Retribución al Directorio. 5) Consideración de la Gestión del Directorio; 6) Elección y Designación de los Directores para el próximo período. Si fracasara la primer convocatoria por falta de número suficiente, se celebrará la Asamblea en segunda convocatoria a las 14,00 horas. Buenos Aires, 2 de Noviembre de 2017.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral. ordinaria de fecha 11/08/2014 victor roberto maurer - Presidente

e. 07/11/2017 N° 85515/17 v. 13/11/2017

**PROMOTEL S.A.**

CONVOCASE a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de noviembre de 2017 a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. segunda convocatoria en Bolivia 77- CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Los documentos del art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2017 3) Memoria, conforme los requerimientos del art. 2 Res. (IGJ) 4/2009. 4) Asignación de honorarios al Directorio y tratamiento de los resultados no asignados. 5) Fijación del número de Directores y su elección. Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 12/11/2014 Juan Pereira Paris - Presidente

e. 03/11/2017 N° 84233/17 v. 09/11/2017

**ROCA ARGENTINA S.A.**

Se convoca a los señores accionistas de Roca Argentina S.A a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 1 de diciembre de 2017, a las 10 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en Lavalle 310, piso primero, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de accionistas para firmar el acta.
- 2) Ratificación de las decisiones del Directorio adoptadas el 25 de octubre de 2017.
- 3) Desafectación parcial de la reserva voluntaria constituida. Pago de dividendos a los accionistas.

EL DIRECTORIO

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación (artículo 238, Ley 19.550) para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas hasta tres días hábiles antes de la asamblea en Lavalle 310, piso primero, de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 15 a 18 horas.

Designado según instrumento privado acta de asamblea DE FECHA 26/6/2015 Jorge Eduardo Moreno - Presidente

e. 06/11/2017 N° 85019/17 v. 10/11/2017

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LA RANITA S.A.**

Convócase a los Señores Accionistas de Sociedad Administradora Club de Campo La Ranita S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 1° de diciembre de 2017 a las 11.00 hs. primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria en Talcahuano N° 833 4° Piso F de la Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Continuación de la regularización de documentación contable y societaria. 3°) Motivo del llamado fuera de término. 4°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente a los ejercicios finalizados el 30/06/2017. 5°) Tratamiento de los resultados que arrojan los estados contables al 30/06/2017. 6°) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2017. 7°) Designación del Nuevo Directorio (Directores Titulares y Suplentes). DESIGNADO POR ACTA DE ASAMBLEA DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2016.-

DESIGNADO SEGUN INSTRUMENTO PUBLICO ESC. 185 DE FECHA 18/06/2015, REG. 543 Alejandro Trani - Presidente

e. 06/11/2017 N° 84954/17 v. 10/11/2017

**TELECOM ARGENTINA S.A.**

Convócase a los señores accionistas de TELECOM ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el 30 de noviembre de 2017, en primera convocatoria a las 10:00 horas y en segunda convocatoria a las 11:00 horas, en la sede social de Avda. Alicia Moreau de Justo N° 50, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta. 2. Consideración de la delegación de facultades en el Directorio para disponer la desafectación total o parcial de la "Reserva para Futuros Dividendos en Efectivo" y la distribución de los fondos desafectados en concepto de dividendos en efectivo, en los montos y fechas que determine el Directorio. EL DIRECTORIO. Nota 1: Para asistir a la Asamblea es necesario depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A., hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada, en Avda. Alicia Moreau de Justo No. 50, piso 13°, Capital Federal, dentro del horario de 10 á 12 y de 15 á 17 horas. El plazo vence el 24 de noviembre de 2017, a las 17 horas. Nota 2: La documentación que tratará la Asamblea, incluídas las propuestas del Directorio con relación a los temas a considerar, puede ser consultada en la página WEB de Telecom Argentina: www.telecom.com.ar. Sin perjuicio de ello, en el lugar y horario indicados en la Nota 1 se pueden retirar copias impresas de la documentación. Nota 3: Al momento de la inscripción para participar de la Asamblea y de la efectiva concurrencia a ésta, se deberán proporcionar los datos del titular de las acciones y de su representante previstos en el art. 22 del Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV. Las personas jurídicas u otras estructuras jurídicas deberán proporcionar la información y entregar la documentación prevista en los arts. 24, 25 y 26 del Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV. Nota 4: Se recuerda a quienes se registren para participar de la Asamblea como custodios o administradores de tenencias accionarias de terceros, la necesidad de cumplir con los requerimientos del art. 9, Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV, para estar en condiciones de emitir el voto en sentido divergente. Nota 5: Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLE ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA Y ACTA DE DIRECTORIO AMBAS DE FECHA 29/04/2016 MARIANO MARCELO IBAÑEZ - Presidente

e. 03/11/2017 N° 84722/17 v. 09/11/2017

**TEXI S.A.**

CONVOCASE a Asamblea Ordinaria para el día 28 de Noviembre de 2017 a las 15 hs. en Paraná 26 7° "M", C.A.B.A, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 y distribución de resultados, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2017. 3) Consideración de la gestión del directorio. 4) Determinación del número de Directores y elección de los mismos. 5) Honorarios al directorio, aún en exceso del 25%, Art. 261 de la Ley 19.550. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado ACTA DE asamblea de fecha 17/11/2016 Alberto Mauricio Levinas - Presidente

e. 08/11/2017 N° 85963/17 v. 14/11/2017

**THERMO SET S.A.**

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el 29 de Noviembre de 2017 a las 12 horas en Segurola 37 local 6 CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1 Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) motivos de la convocatoria fuera de término. 3 Dispensa al Directorio para cumplir lo dispuesto en la RG IGJ 4/2009 4) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31/10/2016.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 54 de fecha 8/10/2014 carlos duarte - Presidente

e. 08/11/2017 N° 85866/17 v. 14/11/2017

**TORNEOS Y COMPETENCIAS S.A.**

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 22 de noviembre de 2017 a las 11 horas en 1° convocatoria y a las 12 horas en 2°, en Balcarce 510 CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la reforma de los estatutos sociales. 3. Consideración de las renunciaciones presentadas por los miembros del directorio. 4. Consideración de la renuncia presentada por los miembros de la comisión fiscalizadora. 5. Consideración de la gestión de los directores salientes. 6. Consideración de los honorarios de los directorios salientes. 7. Consideración de la gestión de los miembros salientes de la Comisión Fiscalizadora. 8. Consideración de los honorarios de los miembros salientes de la Comisión Fiscalizadora. 9. Determinación del número de directores y elección de los mismos. 10. Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 11. Otorgamiento de las autorizaciones para la inscripción de las resoluciones precedentes. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia a la sede social sita en Balcarce 510, Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará en Mesa de Entradas en horario de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 277 de fecha 27/10/2015 Michael Webster Bowling - Presidente

e. 06/11/2017 N° 84696/17 v. 10/11/2017

**TRANSNEA S.A.**

CONVOCATORIA Se convoca a los Señores, Accionistas de Empresa de Transporte de Energía Eléctrica por Distribución Troncal del Noreste Argentino S.A. (TRANSNEA S.A.) a Asamblea General Ordinaria y por Clases, en Callao 626, 3 piso Oficina 6 de la Ciudad de Buenos Aires, para el 23 de noviembre de 2017, a las 13 horas en primera convocatoria, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Elección de miembros del Directorio. Delegación de facultades en el Directorio, para la elección de Presidente y Vicepresidente. 3) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. De acuerdo al Art. 238 de la Ley N° 19.550, los Accionistas deberán notificar asistencia en el lugar de convocatoria Lunes a Viernes en el horario de 11 a 17 hs con un plazo no menor a tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

Designado según instrumento privado TESTIMONIO JUDICIAL LIBRADO de fecha 19/12/2016 Laura Lydia Filippi - Interventor Judicial

e. 06/11/2017 N° 84744/17 v. 10/11/2017

**TRAXXS S.A.**

Asamblea General Extraordinaria.

CONVOCATORIA

POR 5 DIAS - Se convoca a los Sres. Accionistas de Traxxs S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 27 de Noviembre del 2017 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Olga Cossettini N° 1.112 3° "E" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Tratamiento de la venta de la propiedad ubicada en la calle Olga Cossettini N° 1.112 3° Piso, departamento "E", de la ciudad Autónoma de Buenos Aires. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta directorio 39 de fecha 13/5/2014 cesar fabian beatriz - Presidente

e. 08/11/2017 N° 85985/17 v. 14/11/2017

**VIAL TAMBORINI S.A.**

Convócase para el 20-11-17 a las 18 hs en sede social L. Viale 2321, CABA, a Asamblea Gral Ordinaria con el siguiente Orden día: 1) Aprobación de Estados contables y Memoria al 30-6-17; 2) Aprobación de lo actuado por Directorio y síndico; 3) Fijación de honorarios de Directorio y síndico; 4) Distribución de los resultados del ejercicio; 5) Designación de síndico titular y suplente por 1 año; 6) Nombramiento de 2 accionistas para la firma del acta.

Segunda convocatoria: 20-11-17 a las 19 hs

Depósito de acciones: 15 de Noviembre de 2017 a las 10 hs en la sede social

Designado según instrumento privado acta de Directorio N° 175 de fecha 17/01/2017 Maria Isabel Tamborini - Presidente

e. 03/11/2017 N° 84414/17 v. 09/11/2017

**TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO****ANTERIORES**

Jazmine Daruich, abogada, T° 93 F° 609 CPACF, domiciliada en Av. Leandro N. Alem 882, piso 13, CABA, comunica que NIDERA S.A., a los fines previstos por la Ley 11.867, acordó, sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones suspensivas establecidas en el acuerdo celebrado por las partes (el "Acuerdo"), transferir a NIDERA SEEDS ARGENTINA S.A.U. ciertos activos y pasivos de su fondo de comercio ubicados en Av. Paseo Colón 505, piso 4°, CABA; Lote 11 (parte de Establecimiento La Carolina), Junín, Buenos Aires; Parcelas 146 k y 146 m, General Alvarado, Buenos Aires; Lotes A1, 18 A y A, Venado Tuerto, General López, Santa Fe; Lisandro de la Torre 445, piso 7 y cochera, Villa María, General San Martín, Córdoba; Carlos Pellegrini 354, pisos 2, 5, 7 y sus respectivas cocheras; Villa María, General San Martín, Córdoba; Av. San Martín esq. Circunvalación, General Cabrera, Juarez Celman, Córdoba; y 242 has, Pedania Colonias, Marcos Suarez, Córdoba, conforme se detalla en el Acuerdo que componen el negocio de semillas. En los términos, a los efectos y plazos de la mencionada ley, se informa que intervendrá el Escribano Alfonso Gutiérrez Zaldívar, titular del Registro N° 776 de la CABA, Matrícula N° 4637, con domicilio en la calle Paraguay 635, piso 2°, CABA, teléfono/fax 4313-2665 en el horario de 11 a 17 horas donde se solicita remitir las notificaciones de ley; y que los domicilios de las partes son los siguientes: Vendedor: Nidera S.A. Domicilio: Av. Paseo Colón 505, piso 4°, CABA. Comprador: Nidera Seeds Argentina S.A.U. Domicilio: Av. Córdoba 950, piso 5° "B", CABA.

e. 08/11/2017 N° 86267/17 v. 14/11/2017

INMOBILIARIA RAM DE ANTONIO CARELLA CORREDOR INMOBILIARIO MATRICULA 4782 CUCICBA DOMICILIADO EN MONTEVIDEO 666 PISO 2 OFICINA 201 CABA AVISA QUE NATALIA BEATRIZ CORVALAN DOMICILIADO EN CALLE CATAMARCA NUMERO 295 PISO 2 DEPARTAMENTO 8 DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES TRANSFIERE A GASTÓN HERNAN CRISTOFARO Y EL SEÑOR GERMAN DARIO CRISTOFARO DOMICILIADOS AMBOS EN LAS HERAS NUMERO 1972 DE LA LOCALIDAD DE FLORENCIO VARELA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES SU NEGOCIO DEL RUBRO COMERCIO MINORISTA DE BEBIDAS EN GENERAL ENVASADAS (601010) COMERCIO MINORISTA MAXIKIOSKO (601039) LOCUTORIO (604294) SITO EN LA CALLE LAVALLE 1615 CABA LIBRE DE TODA DEUDA Y GRAVAMEN RECLAMOS DE LEY Y DOMICILIO DE PARTES MI OFICINA.

e. 03/11/2017 N° 84514/17 v. 09/11/2017

INMOBILIARIA RAM DE ANTONIO CARELLA CORREDOR INMOBILIARIO MATRICULA 4782 CUCICBA DOMICILIADO EN MONTEVIDEO 666 PISO 2 OFICINA 201 CABA AVISA QUE CARINA MARIA AVALOS DOMICILIADO EN CALLE 807 NUMERO 2254 DE LA CIUDAD DE QUILMES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES TRANSFIERE A MANUEL ORLANDO MARTINEZ GUTIERRES DOMICILIADO EN LA CALLE QUESADA NUMERO 4890 PISO 4 DEPARTAMENTO B DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES SU NEGOCIO DEL RUBRO COMERCIO MINORISTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS ENVASADOS (601005) COMERCIO MINORISTA DE BEBIDAS EN GENERAL ENVASADAS (601010) COMERCIO MINORISTA DE GOLOSINAS ENVASADAS (KIOSKO) Y TODO LO COMPRENDIDO EN LA ORD 33266 (601040) COMERCIO MINORISTA DE ARTÍCULOS PERSONALES Y PARA REGALOS (603310) SITO EN LA CALLE VIAMONTE NUMERO 2150 CABA LIBRE DE TODA DEUDA Y GRAVAMEN RECLAMOS DE LEY Y DOMICILIO DE PARTES MI OFICINA.

e. 03/11/2017 N° 84515/17 v. 09/11/2017

**AVISOS COMERCIALES****ANTERIORES****AGROPECUARIA EL GRILLO S.A. - HASPARREN S.A. - DON PEDRO DIONISIO S.A.A.G. - DUHALDE Y COMPAÑÍA S.A. - AGROPECUARIA MALALA S.A.**

AGROPECUARIA EL GRILLO S.A. - HASPARREN S.A. - DON PEDRO DIONISIO S.A.A.G. - DUHALDE Y COMPAÑÍA S.A.- AGROPECUARIA MALALA S.A. Agropecuaria El Grillo S.A., con sede social en Sarmiento 459 Piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 2/06/1973, bajo el N° 1409, Folio 249 del Libro 78, Tomo "A", de Sociedades Anónimas; Hasparren S.A., con sede social en Sarmiento 459 Piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 10/10/1983, bajo el N° 7347, Libro 98, Tomo "A", de Sociedades Anónimas; Don Pedro Dionisio S.A.A.G., con sede social en Sarmiento 459 Piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 28/11/1975, bajo el N° 3135, Folio 310 del Libro 82, Tomo "A", de Sociedades Anónimas; Duhalde y Compañía S.A., con sede social en Sarmiento 459, Piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 28/05/1978, bajo el N° 1532, Libro 89, Tomo "A", de Sociedades Anónimas; Agropecuaria Malala S.A., con sede social en 11 de Septiembre de 1888 N° 1888 Piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 06/06/2017, bajo el N° 11007, Libro 84, Tomo "A", de Sociedades Anónimas; hacen saber por tres días que: 1.1. Por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas del 26/09/2017 de Agropecuaria El Grillo S.A., dicha sociedad ha aprobado su escisión fusión destinando parte de su patrimonio a fusionarlo con Hasparren S.A., Don Pedro Dionisio S.A.A.G., Duhalde y Compañía S.A. y Agropecuaria Malala S.A. y recibiendo patrimonio de las Sociedades Hasparren S.A. y Don Pedro Dionisio S.A.A.G. 1.2. Hasparren S.A., por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas del 26/09/2017 ha aprobado su escisión fusión destinando parte de su patrimonio a fusionarlo con Agropecuaria El Grillo S.A., Don Pedro Dionisio S.A.A.G., Duhalde y Compañía S.A. y Agropecuaria Malala S.A. y recibiendo patrimonio de las Sociedades Agropecuaria El Grillo S.A. y Don Pedro Dionisio S.A.A.G.; 1.3. Don Pedro Dionisio S.A.A.G., por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas del 26/09/2017 ha aprobado su escisión fusión destinando parte de su patrimonio a fusionarlo con Agropecuaria El Grillo S.A., Hasparren S.A., Duhalde y Compañía S.A. y Agropecuaria Malala S.A. y recibiendo patrimonio de las Sociedades Agropecuaria El Grillo S.A. y Hasparren S.A., 1.4. Duhalde y Compañía S.A., por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas del 26/09/2017 ha aprobado la fusión recibiendo parte de patrimonio de las Sociedades Agropecuaria El Grillo S.A., Don Pedro Dionisio S.A.A.G. y Hasparren S.A.; 1.5. Agropecuaria Malala S.A., por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas del 26/09/2017 ha aprobado la fusión recibiendo parte de patrimonio de las Sociedades Agropecuaria El Grillo S.A., Don Pedro Dionisio S.A.A.G. y Hasparren S.A. Todo ello de conformidad con el Compromiso Previo de Escisión Fusión suscripto el 20/09/2017. 2.- Valuación del activo y del pasivo de Agropecuaria El Grillo S.A. 2.1. Antes de la escisión fusión según Balance Especial de Escisión confeccionado al 30/06/2017. Activo \$ 129.087.358,52 Pasivo: \$ 89.032.953,66. 2.2. Después de la escisión de su patrimonio a favor de las Escionarias (como sociedad escidente): Activo remanente: \$ 90.934.432,86. Activo escindido: \$ 38.152.925,66. Pasivo remanente: \$ 82.672.085,38. Pasivo escindido: \$ 6.360.868,28. 2.3. Después de la Escisión Fusión (escisionaria): Activo: \$ 100.057.637,66. Pasivo: \$ 92.599.360,92. 3. Valuación del activo y del pasivo de Hasparren S.A. 3.1. Antes de la escisión fusión según Balance General al 30/06/2017. Activo \$ 27.992.408,15 Pasivo: \$ 14.112.479,60. 3.2. Después de la escisión de su patrimonio a favor de las Escionarias (como sociedad escidente): Activo remanente: \$ 13.662.665,46. Activo escindido: \$ 14.329.742,69. Pasivo remanente: \$ 16.406.576,96. Pasivo escindido: \$ (2.294.097,36). 3.3. Después de la Escisión Fusión (escisionaria): Activo: \$ 72.095.768,52. Pasivo: \$ 31.711.576,94. 4. Valuación del activo y del pasivo de Don Pedro Dionisio S.A.A.G. 4.1. Antes de la escisión fusión según Balance Especial de Escisión confeccionado al 30/06/2017. Activo \$ 90.874.296,10 Pasivo: \$ 49.837.939,31. 4.2. Después de la escisión de su patrimonio a favor de las Escionarias (como sociedad escidente): Activo remanente: \$ 58.892.032,38. Activo escindido: \$ 31.982.263,12. Pasivo remanente: \$ 31.331.799,61. Pasivo escindido: \$ 18.506.139,70. 4.3. Después de la Escisión Fusión (escisionaria): Activo: \$ 80.902.046,41. Pasivo: \$ 37.118.816,90. 5. Valuación del activo y del pasivo de Duhalde y Compañía S.A. 5.1. Antes de la escisión fusión según Balance Especial Consolidado de Escisión confeccionado al 30/06/17: Activo: \$ 302.274,03. Pasivo: \$ 61.601,66. 5.2. Después de la escisión fusión: Activo: \$ 2.879.697,59. Pasivo: \$ 331.444,10. 6. Valuación del activo y del pasivo de Agropecuaria Malala S.A. 4.1. Antes de la escisión fusión según Balance Especial Consolidado de Escisión confeccionado al 30/06/2017: Activo: \$ 100.000,00. Pasivo: \$ 0,00. 6.2. Después de la escisión fusión: Activo: \$ 3.144.746,35. Pasivo: \$ 2.007.335,10. CAPITAL. 7.1. Capital social de AGROPECUARIA EL GRILLO S.A. luego de la escisión fusión: \$ 279.305,49. 7.2. Capital social de HASPARREN S.A. luego de la escisión fusión: \$ 2.473.899,44, 7.3.



Capital social de DON PEDRO DIONISIO S.A.A.G. luego de la escisión fusión: \$ 3.307.506,37, 7.4. Capital social de DUHALDE Y COMPAÑÍA S.A. luego de la escisión fusión: \$ 1.058.806,00, 7.5. Capital social de AGROPECUARIA MALALA S.A. luego de la escisión fusión: \$ 1.137.411,25. Las oposiciones de ley deben efectuarse en el domicilio legal de AGROPECUARIA EL GRILLO S.A. en Sarmiento 459 Piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de lunes a viernes de 10 a 18 horas. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria correspondiente a Agropecuaria el Grillo S.A.; Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria correspondiente a Hasparren S.A.; Acta de Asamblea Extraordinaria correspondiente a Don Pedro Dionisio S.A.A.G.; Acta de Asamblea Extraordinaria correspondiente a Duhalde y Compañía S.A. y Acta de Asamblea Extraordinaria correspondiente a Agropecuaria Malala S.A. todas de fecha de fecha 26/09/2017  
EDUARDO DANIEL CARLETTI - Tº: 101 Fº: 202 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2017 N° 85270/17 v. 09/11/2017

### ALTIVA S.A.

DOMICILIO: Lavalle 534, piso 5, C.A.B.A.; Inscripta 22/8/03, N° 11.950, libro 22, de Sociedades por Acciones; Comunica por 3 días: (Ley 19.550 arts. 204, 83 inc. 3): Por asamblea unánime 22/03/17, (accionistas Patricia Cristina ALTILIO, Alejandro Américo ALTILIO, Víctor ALTILIO, Marcelo Víctor ALTILIO, y Graciela Mónica ALTILIO), y por transferencia inmuebles, aprobó REDUCCION del valor patrimonial del CAPITAL: Importe: \$ 10.000.- Activo, Pasivo, y Patrimonio Neto: Antes: \$ 929.203,45, \$ 93.518,99, y \$ 835.684,46 - Después: \$ 384.004,07, \$ 93.518,99, y \$ 290.485,08. Oposiciones acreedores en domicilio social Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/03/2017

Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2017 N° 86221/17 v. 10/11/2017

### BOÜZAK S.R.L.

Que por escritura de fecha 2/10/2017 pasada al folio 4806 del Reg. Notarial 841 Boüzak SRL ha cedido a favor del Banco de la Nación Argentina los derechos creditorios emergentes de la recaudación obtenida de sus ventas a travez de las tarjetas de débito y crédito Visa, Mastercard y Nativa. Bs As. 17 de octubre de 2017. José Damián Said, Socio Gerente por Boüzak S.R.L. Designado según instrumento público Escritura 107 de fecha 03/10/2006, registro 2129.

José Damián Said - Socio Gerente

e. 07/11/2017 N° 85200/17 v. 09/11/2017

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y  
PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



BOLETIN OFICIAL  
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Nueva compilación  
de jurisprudencia plenaria.  
Incluye índices  
cronológico, alfabético y  
temático.

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar) 0810-345-BORA (2672) [atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)

**FOX LATIN AMERICAN CHANNEL S.R.L. - FOX SPORTS LATIN AMERICA S.A. -  
INVERSORA WALCOSOL S.R.L. - LATIN AMERICAN PAY TELEVISION SERVICE S.R.L.**

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 83, inciso 3° de la Ley 19.550 y en relación con la fusión por absorción entre FOX LATIN AMERICAN CHANNEL S.R.L., FOX SPORTS LATIN AMERICA S.A., INVERSORA WALCOSOL S.R.L. y LATIN AMERICAN PAY TELEVISION SERVICE S.R.L. se informa lo siguiente: Datos de las sociedades: Sociedad Absorbente: FOX LATIN AMERICAN CHANNEL S.R.L. con sede social en Costa Rica 6001, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; inscrita en la Inspección General de Justicia con fecha 18.07.2002, bajo el número 3587, Libro 116, Tomo -, de S.R.L. Sociedad Absorbida: FOX SPORTS LATIN AMERICA S.A., con sede social en Costa Rica 6001, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; inscrita en la Inspección General de Justicia con fecha 18.11.1999, bajo el número 17233, Libro 8, Tomo -, de S.A. Sociedad Absorbida: INVERSORA WALCOSOL S.R.L. con sede social en Costa Rica 6001, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; inscrita en la Inspección General de Justicia con fecha 18.05.2007, bajo el número 4104, Libro 126, Tomo -, de S.R.L. Sociedad Absorbida: LATIN AMERICAN PAY TELEVISION SERVICE S.R.L. con sede social en Costa Rica 6001, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; inscrita en la Inspección General de Justicia con fecha 03.03.1998, bajo el número 1377, Libro 108, Tomo -, de S.R.L. La absorbente asume todos los derechos y obligaciones de las sociedades absorbidas, disolviéndose las absorbidas sin liquidarse. Capital Social: Fox Latin American Channel S.R.L. como sociedad absorbente aumenta su capital social en la suma de \$ 3.720.475, llevándolo en consecuencia en la suma de \$ 12.351.597, representado por 12.351.597 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y un voto por cuota, modificando el artículo Cuarto de su Estatuto Social. Valuación del activo y el pasivo al 30.06.2017: Fox Latin American Channel S.R.L.: Activo \$ 1.432.274.884 y Pasivo \$ 1.119.864.492. Fox Sports Latin America S.A.: Activo \$ 1.335.153.171 y Pasivo \$ 1.227.252.021; Inversora Walcosol S.R.L.: Activo \$ 16.820.208 y Pasivo \$ 2.221.684; y Latin American Pay Television Service S.R.L.: Activo \$ 389.585.887 y Pasivo \$ 377.419.976. Fechas: Compromiso Previo de Fusión suscripto el 29.09.2017, aprobado por Fox Latin American Channel S.R.L. por reunión de Gerencia y reunión de Socios ambas de fecha 29.09.2017; por Fox Sports Latin America S.A. por reunión de Directorio y por la Asamblea de Accionistas ambas de fecha 29.09.2017, por Inversora Walcosol S.R.L. por reunión de Gerencia y reunión de Socios, ambas de fecha 29.09.2017 y por Latin American Pay Television Service S.R.L. por reunión de Gerencia y reunión de Socios ambas de fecha 29.09.2017. Oposiciones: Las oposiciones pueden formularse en Costa Rica 6001, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C1414BTM), de lunes a viernes de 10:00 a 18:00 hs. Las Gerencias y el Directorio. Firmado: Guido Augusto Braghieri, autorizado en virtud de: la Reunión de Socios de Fox Latin American Channel S.R.L. de fecha 29.09.2017, transcripta a fojas 62 a 66 del Libro de Actas No. 2 rubricado con fecha 14.02.2014 bajo el N° 11389-14; la Asamblea de Accionistas de Fox Sports Latin America S.A. de fecha 29.09.2017 transcripta a fojas 53 a 55 del Libro de Actas No. 1 rubricado con fecha 21.4.2010 bajo el N° 51726-04; la Reunión de Socios de Inversora Walcosol S.R.L. de fecha 29.09.2017, transcripta a fojas 68 a 70 del Libro de Actas No. 1 rubricado con fecha 28.9.2007 bajo el N° 102216-07 y Asamblea de Latin American Pay Television Service S.R.L. de fecha 29.09.2017, transcripta a fojas 75 a 77 del Libro de Actas No. 2, rubricado con fecha 29.03.2010, bajo el N° 23605-10.  
Guido Augusto Braghieri - T°: 112 F°: 0383 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2017 N° 85780/17 v. 10/11/2017

**GOYAIKE S.A.A.C.I. Y F. - AGUILA DEL SUR S.A.**

A los efectos de dar cumplimiento con lo previsto por el art. 83 inciso 3° de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550 y sus modificatorias, GOYAIKE S.A.A.C.I. y F. (Sociedad Absorbente), constituida en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con fecha 29/09/69, inscrita en el Registro Público de Comercio el 26/12/69, bajo el N° 6417, al folio 302, del libro 70, tomo A de Estatutos Nacionales y con domicilio legal en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 710, 8° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y AGUILA DEL SUR S.A. (Sociedad Absorbida), constituida en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con fecha 16/09/1994, inscrita en el Registro Público de Comercio el 22/09/1994, bajo el N° 9674 del L° 115, T° A de Sociedades Anónimas, con domicilio legal en Avenida Corrientes 880, 10° piso "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, COMUNICAN (A) que por resolución de asambleas unánimes de accionistas de ambas sociedades (artículo 237 de la Ley de Sociedades Comerciales Nro. 19.550 y sus modificatorias), celebradas el 2/10/2017, estas sociedades han resuelto su fusión mediante la absorción de AGUILA DEL SUR S.A. por parte de GOYAIKE S.A.A.C.I. y F. con efectos al 1° de julio de 2017; (B) que la sociedad absorbente, GOYAIKE S.A.A.C.I. y F., resolvió asimismo: (1) aumentar su capital social en la suma de \$ 9.688.873, es decir de \$ 1.893.899.679 a \$ 1.903.588.552, y (2) reformar el artículo 4° de su estatuto con el fin de reflejar su nuevo capital social, destacándose, por otro lado, que la sociedad absorbente no modificará su razón social ni su domicilio como consecuencia de la fusión; (C) que como resultado de la fusión por absorción referida, la sociedad absorbida, AGUILA DEL SUR S.A., se disolverá sin liquidarse; (D) que la valuación de los activos y pasivos de las sociedades al 30/6/17 son los siguientes: (1) GOYAIKE S.A.A.C.I. y F.: Activo: \$ 1.205.601.011; Pasivo: \$ 265.634.709; y (2) AGUILA DEL SUR S.A.: Activo: \$ 7.835.889; Pasivo: \$ 1.528.516; y (E) que el Compromiso Previo de Fusión suscripto por las sociedades, se formalizó el 27/09/2017 y fue aprobado por resoluciones de los Directorios de las sociedades en la misma fecha. Los reclamos y oposiciones de ley deberán presentarse en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 710, 9° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 16:00 horas. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de Goyaike SAACI y F y Aguila del Sur SA de fecha 02/10/2017  
Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2017 N° 85887/17 v. 10/11/2017

**MERCADOLIBRE S.R.L. MERCADO CREDITOS S.R.L.**

AVISO ARTÍCULOS 82 y 88 de LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES. S/ESCISION PARCIAL Y FUSION POR ABSORCIÓN: A) A los efectos de dar cumplimiento con lo previsto por los arts. 82 y art. 88 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus posteriores modificaciones, se informa por tres días que: (i) MercadoLibre S.R.L., CUIT 30-70308853-4, inscripta en la Inspección General de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires en fecha 29 de julio de 1999, bajo el N° 10800, Libro 5, Tomo -, de Sociedades por Acciones, cuya transformación a Sociedad de Responsabilidad Limitada se encuentra inscripta en fecha 12 de abril de 2010, bajo el N° 3050, Libro 133, Tomo -, de SRL, con domicilio en Arias 3751 Piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y (ii) Mercado Créditos S.R.L., CUIT 30-71568605-4, inscripta en la Inspección General de Justicia en fecha 3 de junio 2016, bajo el N° 5141, Libro 149, Tomo - de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con domicilio en Arias 3751, Piso 7 Ciudad Autónoma de Buenos Aires; han resuelto por unanimidad en sus respectivas Reuniones de Socios de fecha 28 de septiembre de 2017 que MercadoLibre S.R.L. destine parte de su patrimonio para su fusión por incorporación en Mercado Créditos S.R.L. (sociedad absorbente) en los términos de los artículos 82, 88 último párrafo y concordantes de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y la aprobación del respectivo Compromiso Previo de Reorganización. B) AUMENTO DEL CAPITAL DE LA SOCIEDAD INCORPORANTE: Como consecuencia de la Fusión, Mercado Créditos S.R.L. elevará su capital social de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 580.000 es decir que Mercado Créditos S.R.L. aumentará su capital social en la suma de \$ 480.000. Teniendo en consideración que el patrimonio escindido de la Sociedad escidente será imputado contablemente contra las reservas oportunamente constituidas, conforme los balances aprobados, no resulta necesaria la reducción del capital social de MercadoLibre S.R.L. C) VALUACION DEL ACTIVO Y DEL PASIVO DE LAS SOCIEDADES INTERVINIENTES AL 30 DE JUNIO DE 2017: MERCADOLIBRE S.R.L. \$ 7.292.723.799 y \$ 3.785.752.833; MERCADO CREDITOS S.R.L. \$ 100.000,00 y \$ 0,00 respectivamente. Valuación del activo y del pasivo destinado a la sociedad incorporante: \$ 553.589 y \$ 73.589, respectivamente. D) RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD INCORPORANTE: Mercado Créditos S.R.L., en su carácter de sociedad absorbente, modificó su razón social por "Meli Log S.R.L." y continuará funcionando bajo esta denominación. Los reclamos y oposiciones de ley deberán presentarse en Arias 3751 piso 7, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 horas. AUTORIZADA POR MERCADOLIBRE S.R.L. SEGUN ACTA DE REUNION DE SOCIOS DEL 28/9/2017 Y MERCADO CREDITOS S.R.L. SEGUN ACTA DE REUNION DE SOCIOS DEL 28/9/2017. Ana Alejandra Tretiak - T°: 54 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2017 N° 86012/17 v. 10/11/2017

**ZED S.A. - AS DE ESPADAS S.A. - FLOR DEL NORTE S.A.**

Publicación complementaria: con las de fechas 05, 06 y 07 de septiembre de 2017. T.I. 64878/17. FUSION POR ABSORCIÓN entre ZED S.A. (absorbente), AS DE ESPADAS S.A. (absorbida) y FLOR DEL NORTE S.A. (absorbida). Fecha del Compromiso Previo de Fusión: 31 de julio de 2017. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 11/08/2017 Romina Lagadari - Matrícula: 4821 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2017 N° 85917/17 v. 10/11/2017



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina  
Miembro Fundador RED BOA

**Nuevo Sitio Web**[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

Más rápido y fácil de usar, adaptado a todos tus dispositivos móviles.

## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

#### ANTERIORES

#### JUZGADO FEDERAL DE SANTA ROSA SECRETARÍA PENAL

“En los autos caratulados “ARENAS, ROLANDO EDUARDO s/FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTO - PROPIEDAD AUTOMOTOR Y USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296) “, registrados bajo el N° FBB 13107/2016, en la Secretaría Penal de este Juzgado Federal de Santa Rosa, La Pampa, sito en Av. San Martín (O) n° 153 (Tel: 02954- 433358, int. 26), citar y emplaza a Rolando Eduardo ARENAS, DNI: 20.946.619, a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria por infracción al art. 296 del C.P, dentro del quinto día de efectuada la última publicación, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y se dispondrá su captura y traslado hasta los estrados del Tribunal (art. 288 del C.P.P.N.). Facundo Cubas Juez Federal Subrogante - Iara Jesica SILVESTRE- Secretaria Federal.- Facundo CUBAS Juez - Iara Jesica SILVESTRE Secretaria Federal

e. 03/11/2017 N° 84250/17 v. 09/11/2017

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a cargo del suscripto, sito en MONTEVIDEO 546 2° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 27 de Octubre 2017 se decretó la quiebra de ARGENLIMP SRL (CUIT 30-71160756-7), en la cual ha sido mantenido al síndico Estudio Contable Mendoza V. Rudi C y Asociados con domicilio constituido en Montañeses 1823, 8° “D”, CABA (tel. 1541422244 y 4706-1022) , ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 27/2/2018 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 13/04/2018 y el general el día 30/05/2018 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: “ARGENLIMP S.R.L. s/QUIEBRA”, expte. COM 19699/2016. Buenos Aires, 31 de octubre de 2017. DIEGO RICARDO RUIZ SECRETARIO MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - DIEGO RICARDO RUIZ SECRETARIO

e. 03/11/2017 N° 84189/17 v. 09/11/2017

# El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



**JUZGADO FEDERAL NRO. 1 DE AZUL**  
**SECRETARÍA NRO. 4 EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL**

Por disposición de S.S. el Señor Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Azul, Pcia. de Bs. As. Dr. Martín Bava se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, a RICARDO LUIS BASIGALUPO, DNI 18.038.239, a fin de que se presente en este Juzgado Federal, sito en calle De Paula 468 de la ciudad de Azul, por ser requerido en causa N° 10019/2015 caratulada "BASIGALUPO RICARDO LUIS S/INFRACCION LEY 26364", de trámite por ante la Secretaría N° 4 en lo en lo Criminal y Correccional a cargo del suscripto, a fin de su comparendo a prestar declaración indagatoria por existir motivo bastante para sospechar que en su carácter de cajero y chofer del bar ubicado en Juan Manuel de Rosas 1950 de la ciudad de Tandil, propiedad de Patricia Contreras, habría acogido y trasladado a mujeres, todas mayores de edad, con fines de explotación, desde el territorio nacional y desde otros países, facilitando la prostitución. Bajo apercibimiento que si al vencimiento del plazo acordado no compareciere se lo declarará rebelde y se ordenará su detención (arts. 150, 288 y ccts. del CPPN). La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: "///zul, julio 13 de 2017... Ignorándose el paradero de RICARDO LUIS BASIGALUPO cíteselo a prestar declaración indagatoria, por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca a este Juzgado, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia será declarado rebelde y se ordenará su detención (art. 150 y 289 del CPPN) Fdo. Martín Bava, Juez Federal ante mí Pablo Lopez, Secretario." Dr. Martín Bava Juez - Dr. Pablo Lopez Secretario de la Secretaría n° 4 Juzgado Federal n° 1 de Azul

e. 03/11/2017 N° 84129/17 v. 09/11/2017

**JUZGADO FEDERAL DE NEUQUÉN NRO. 1**  
**SECRETARÍA CIVIL**

**EDICTO**

La Dra. María Carolina Pandolfi Juez del Juzgado Federal n° 1 de Neuquén, comunica que con fecha 4 de septiembre del corriente año en los autos caratulados "Juzgado Federal n° 1 de Neuquén s/Decreto ley 6848/63-Expurgo" Expte. de Superintendencia n° 94/2013 de trámite ante la Secretaría Civil, se ha dispuesto la destrucción de todas las causas a las que alude la Resolución 1032/15 CSJN de conformidad con lo dispuesto por el decreto ley 1648/63 ratificado por la ley 16478 y con la salvedad establecida en el art. 18 de la misma norma. El listado de expedientes se encuentra a disposición de los interesados en este Tribunal por el término de treinta días corridos a partir del último día de publicación plazo en el que se podrá formular oposición y solicitar la exclusión de las causas y desglose de las piezas de su interés (conf. art 19 Dto. Ley 6748/1964). Neuquén, 03 de noviembre de 2017. Publíquese por tres días. Dra. Andrea Paola Campora, Secretaria Federal.

MARIA CAROLINA PANDOLFI Juez - ANDREA PAOLA CAMPORA SECRETARIA FEDERAL

e. 07/11/2017 N° 85094/17 v. 09/11/2017

**JUZGADO FEDERAL DE NEUQUÉN NRO. 1**  
**SECRETARÍA TRIBUTARIA Y PREVISIONAL**

**EDICTO**

La Dra. María Carolina Pandolfi, Juez del Juzgado Federal n° 1 de Neuquén, comunica que con fecha 4 de septiembre del corriente año en los autos caratulados "Juzgado Federal n° 1 de Neuquén s/Decreto ley 6848/63-Expurgo" Expte. de Superintendencia n° 94/2013 de trámite ante la Secretaría Tributaria y Previsional, se ha dispuesto la destrucción de todas las causas a las que alude la Resolución 1032/15 CSJN de conformidad con lo dispuesto por el decreto ley 1648/63 ratificado por la ley 16478 y con la salvedad establecida en el art. 18 de la misma norma. El listado de expedientes se encuentra a disposición de los interesados en este Tribunal por el término de treinta días corridos a partir del último día de publicación plazo en el que se podrá formular oposición y solicitar la exclusión de las causas y desglose de las piezas de su interés (conf. art 19 Dto. Ley 6748/1964). Neuquén, 03 de noviembre de 2017. Publíquese por tres días. Dr. Manuel Castañón López, Secretario Federal Interino. María Carolina Pandolfi Juez - Manuel Castañón López Secretario Federal Interino

e. 07/11/2017 N° 85095/17 v. 09/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 62**  
**SECRETARÍA NRO. 80**

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 62 - SECRETARIA N° 80 PATRICIA GUICHANDUT. JUEZ. MARCELA A. MANZIONE. SECRETARIA. -Sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3° p, of. 358 CABA.- Tel. y fax al n° 4130-6335/9 ó 4130-6535-. CAUSA N° 1069, caratulada: "DI PASCUALE, VICENTE / ELORRIETA, CLAUDIA S/ LESIONES CULPOSAS", en la que con fecha 30 de octubre de 2017 se dispuso citar a VICENTE DI PASCUALE por edictos a fin de que concurra a los estrados de este Tribunal con fecha 15 DE NOVIEMBRE DE 2017 a las 12:30 horas, a los fines de hacerle entrega de un cheque por la suma de QUINIENTOS DOLARES (U\$S 500), en devolución de la suma depositada oportunamente en autos en concepto de caución real, BAJO APERCIBIMIENTO EN CASO DE INASISTENCIA DE EJECUTARSE LA MISMA Y TRANSFERIR DICHA SUMA A LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.- Asimismo, hacer saber al nombrado que podrá concurrir en días anteriores en el horario de 12:30 a 13:30 horas.- Asimismo, notificar por edicto judicial.- DRA. PATRICIA S. GUICHANDUT. JUEZ Juez - ANTE MI. MARCELA A. MANZIONE. SECRETARIA SECRETARIA

e. 06/11/2017 N° 84699/17 v. 10/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 8**  
**SECRETARÍA NRO. 125**

El Juzgado en lo Criminal y Correccional n° 8, Secretaría n° 125, cita a SANDRA ELIZABETH PIEDRABUENA (Argentina, nacida el 6 de Diciembre de 1978, casada, DNI 26.418.881, con ultimo domicilio conocido en Maure 1779 5° piso de CABA) en causa n° 43.668/17 seguida en su contra por el delito de estafa, para que se presente ante éste Tribunal dentro del tercer día de notificada, a los efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada. Buenos Aires, 31 de Octubre de 2017. Yamile Bernan Juez - FEDERICO DANERI SECRETARIO

e. 03/11/2017 N° 84342/17 v. 09/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 62**  
**SECRETARÍA NRO. 80**

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 62 - SECRETARIA N° 80 PATRICIA GUICHANDUT. JUEZ. MARCELA A. MANZIONE. SECRETARIA. -Sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3° p, of. 358 CABA. Tel. y fax al n° 4130-6335/9 ó 4130-6535-. CAUSA N° 41087/2017 (N° INTERNO DEL TRIBUNAL 35637), caratulada: "PUCHETA, BRAIAN FRANCISCO S/ROBO EN POBLADO Y EN BANDA EN GRADO DE TENTATIVA", en la que con fecha 30 de octubre de 2017 se dispuso citar a BRAIAN FRANCISCO PUCHETA por edictos a fin de que concurra a los estrados de este Tribunal con fecha 21 DE NOVIEMBRE DE 2017 a las 12.00 horas, a fin de estar a derecho en la causa 610052187/2012 (nro. interno del Tribunal 31166), BAJO APERCIBIMIENTO EN CASO DE NO CONCURRIR, DE SER DECLARADO REBELDE Y ORDENARSE SU INMEDIATA CAPTURA. Asimismo, notificar por edicto judicial, librándose a tal fin oficio electrónico al Boletín Oficial haciendo saber que dichos edictos deberán ser publicados por cinco (5) días. DRA. PATRICIA S. GUICHANDUT. JUEZ Juez - ANTE MI. MARCELA A. MANZIONE. SECRETARIA SECRETARIA

e. 03/11/2017 N° 84295/17 v. 09/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 8**  
**SECRETARÍA NRO. 125**

El Juzgado en lo Criminal y Correccional n° 8, Secretaría n° 125, cita a RUSSEL HOWARD ABRAMS (estadounidense, nacido el 26 de Agosto de 1965, titular del pasaporte estadounidense 488597405, casado, con ultimo domicilio conocido en Leandro N. Alem 465 1° piso de CABA) en causa n° 43.668/17 seguida en su contra por el delito de estafa, para que se presente ante éste Tribunal dentro del tercer día de notificado, a los efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada. Buenos Aires, 31 de Octubre de 2017.- YAMILE BERNAN Juez - FEDERICO DANERI SECRETARIO

e. 03/11/2017 N° 84340/17 v. 09/11/2017

**JUZGADO FEDERAL DE NEUQUÉN NRO. 2**  
**SECRETARÍA PENAL**

El Juzgado Federal N° 2 de Neuquén, a cargo del Dr. Gustavo Eduardo Villanueva, Secretaria Penal a cargo del Dr. Javier Ernesto Cerletti, CITA Y EMPLAZA a Sandra Margot Molina, (D.N.I. N° 35.571.479), Argentina, nacida el 02/11/1989 con último domicilio en Guañacos 232 Barrio Bouquet Roldan de Neuquén, a fin de que comparezca ante este Tribunal, sito en calle Periodistas Neuquinos 171 de la ciudad de Neuquén, a estar a derecho y prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN. dentro del 5° día de haber tomado conocimiento, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su detención en la causa caratulada “Molina Sandra Margot s/infracción Ley 23.737” Expte. FGR 9875/2017. Fdo. Dr. Gustavo Eduardo Villanueva Juez Federal ante mi Javier Ernesto Cerletti, Secretario

GUSTAVO EDUARDO VILLANUEVA JUEZ FEDEERAL ANTE MI JAVIER ERNESTO CERLETTI SECRETARIO.

GUSTAVO EDUARDO VILLANUEVA Juez - JAVIER ERNESTO CERLETTI SECRETARIO

GUSTAVO EDUARDO VILLANUEVA Juez - GUSTAVO EDUARDO VILLANUEVA JUEZ

e. 07/11/2017 N° 85089/17 v. 13/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 1**  
**SECRETARÍA NRO. 2**

Este Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 1, a cargo del Dr. Ezequiel Berón de Astrada, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Valeria Rosito, dispuso CITAR A HUGO ALEJANDRO BLANCO CÁRDENAS (C.I. N° 93.757.209) a comparecer ante este Tribunal, dentro de los cinco días contados a partir de la ultima publicación, a fin de notificarlo que en el término de tres días deberá comparecer ante este Juzgado y designar abogado defensor en el marco de la causa Nro. 164/2015, caratulada: “BLANCO CARDENAS, HUGO ALEJANDRO S/INFRACCIÓN LEY 24.144”, bajo apercibimiento de ordenar su rebeldía y ordenarse su inmediata detención. Fdo: Dr. Ezequiel Berón de Astrada; Juez. Ante mí: Valeria Rosito; Secretaria. Ezequiel Berón de Astrada Juez - Ezequiel Berón de Astrada Juez

e. 08/11/2017 N° 85661/17 v. 14/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7**  
**SECRETARÍA NRO. 14**

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, notifica a Samuel CRUZ SOLIS titular del Documento Nacional de Identidad N° 94.294.369, de lo resuelto el 4 de octubre de 2017, en la causa N° 1282/2016 (7202), caratulada: “CRUZ SOLIS, SAMUEL, VARGAS DE QUINO ACHU SOBRE INFRACCIÓN LEY 22.415”, Publíquese por el término de cinco días. Como recaudo legal, se transcribe el auto que así lo ordena: “Buenos Aires, 2 de noviembre de 2017. En atención al contenido de la nota que antecede, líbrese edicto a fin de notificar la resolución de fs. 225/226 a Samuel CRUZ SOLIS (D.N.I. N° 94.294.369), el que deberá publicarse en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el plazo de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.).” FDO: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MÍ: MARÍA INES CARBAJALES, SECRETARIA. “Buenos Aires, 4 de octubre de 2017. AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: Por ello, corresponde y así RESUELVO: I.- ARCHIVAR las presentes actuaciones por no constituir delito el hecho investigado (art. 195 del C.P.P.N.); II.- REMITIR testimonios de las presentes actuaciones a la Dirección General de Aduanas, en los términos del considerando 7° de la presente; III.- PONER A DISPOSICIÓN de la Dirección General de Aduanas la mercadería incautada en autos (confr. considerando 1° de la presente); IV.- SIN COSTAS (art. 530 y cctes. del C.P.P.N.). Regístrese, protocolícese, notifíquese a la señora representante del Ministerio Público Fiscal mediante cédula de notificación electrónica. Firme, remítanse los testimonios ordenados por el punto II de la presente y cumplido que sea, archívese. FDO: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MÍ: MARÍA INES CARBAJALES, SECRETARIA. Buenos Aires, 3 de noviembre de 2017 JUAN P. GALVAN GREENWAY Juez - MARIA INES CARBAJALES SECRETARIA

e. 07/11/2017 N° 85185/17 v. 13/11/2017



**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 10**  
**SECRETARÍA NRO. 20**

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, SECRETARÍA N° 20, sito en Sarmiento 1118, piso 3° de la ciudad de Buenos Aires en la causa N° CPE 917/2015 (187), caratulada: "CHALO PORCO SOBRE INFRACCIÓN LEY 11.683" cita y emplaza a Ángel Manuel CRUZ GUTIERREZ (C.I. del Estado Plurinacional de Bolivia N° 8.149.919) a fin de que comparezca, dentro del tercer día de notificado, ante este tribunal a los efectos de recibirle declaración indagatoria. Asimismo se lo releva del juramento prestado en la declaración testimonial anterior y se lo invita a designar defensor de su confianza, caso contrario se le designará defensor oficial en turno. Ello en virtud de lo resuelto por este tribunal con fecha 30/10/2017 y 27/7/2017, respectivamente, que a continuación se transcribe, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 30 de octubre de 2017.1... toda vez que ya ha transcurrido la fecha de la audiencia fijada en los términos del art. 294 del C.P.P.N. respecto de Ángel Manuel CRUZ GUTIERREZ, hágasele saber al nombrado CRUZ GUTIERREZ que, dentro del tercer día de notificado, deberá comparecer ante este juzgado a fin de prestar declaración indagatoria. Dispónese la publicación de edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, a fin de notificar al aludido CRUZ GUTIERREZ (C.I. del Estado Plurinacional de Bolivia N° 8.149.919) lo dispuesto por el presente decreto y por los puntos III y IV de la resolución obrante a fs. 261/267 vta. (art. 150 del C.P.P.N. por aplicación analógica). Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria" y con fecha 27/7/2017 se resolvió: "Buenos Aires, 27 de julio de 2017. AUTOS Y VISTOS.... Y CONSIDERANDO... SE RESUELVE...III. RELEVAR a Ángel Manuel CRUZ GUTIERREZ del juramento prestado a fs. 172/174. IV. INVITAR a... Ángel Manuel CRUZ GUTIERREZ a que designen defensores de su confianza dentro del tercer día de notificados; caso contrario, se les designará al Defensor Público Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Pen Económico (en turno) ... Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria ". Publíquese por cinco días.- Diego Garcia Berro Juez - Patricia Roxana Mieres Secretaria

e. 06/11/2017 N° 84946/17 v. 10/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1**  
**SECRETARÍA NRO. 1**

El Juzgado Nacional en la Criminal y Correccional Federal n° 1 de Capital Federal a cargo de la Dra. María Romilda Servini, Secretaría n° 1 a cargo de la Dra. María Inés Gambirassi, sito en la Avda. Comodoro Py n° 2002, piso 3°, de la Capital Federal, en la causa n° CFP 9460/2017 (A-17371) caratulada "ALMEIDA SANTOS, ERIC Y OTRO S/ FALSIFICACION DOCUMENTOS PÚBLICOS" cita y emplaza a Eric Almeida Santos (DNI n° 40.910.463, hijo de María Santos Almeida, de estado civil soltero, con ultimo domicilio conocido en la calle Mario Bravo n° 966, de esta ciudad), para que comparezca ante los estrados de este Tribunal, dentro del tercer día de la última publicación, haciéndosele saber al mismo que en caso de incomparecencia injustificada, será declarado rebelde en la causa referenciada. Publíquese por el término de cinco (5) días Maria Romilda Servini Juez - Maria Inés Gambirassi Secretaria Federal

e. 06/11/2017 N° 84718/17 v. 10/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1**  
**SECRETARÍA NRO. 1**

El Juzgado Nacional en la Criminal y Correccional Federal n° 1 de Capital Federal a cargo de la Dra. María Romilda Servini, Secretaría n° 1 a cargo de la Dra. María Inés Gambirassi, sito en la Avda. Comodoro Py n° 2002, piso 3°, de la Capital Federal, en la causa n° CCC 34787/2015 (A-16294) caratulada "BATALLA ANIBAL AGUSTÍN S/DEFRAUDACIÓN" cita y emplaza a Anibal Agustín Batalla (Documento Nacional de Identidad n° 17.501.162), para que comparezca ante los estrados de este Tribunal, dentro del tercer día de la última publicación, haciéndosele saber al mismo que en caso de incomparecencia injustificada, será declarado rebelde en la causa referenciada. Publíquese por el término de cinco (5) días Maria Romilda Servini Juez - Maria Inés Gambirassi Secretaria Federal

e. 07/11/2017 N° 85203/17 v. 13/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1**  
**SECRETARÍA NRO. 1**

El Juzgado Nacional en la Criminal y Correccional Federal n° 1 de Capital Federal a cargo de la Dra. María Romilda Servini, Secretaría n° 1 a cargo de la Dra. María Inés Gambirassi, sito en la Avda. Comodoro Py n° 2002, piso 3°, de la Capital Federal, en la causa n° CFP 9460/2017 (A-17371) caratulada "ALMEIDA SANTOS, ERIC Y OTRO S/FALSIFICACION DOCUMENTOS PÚBLICOS" cita y emplaza a José Valentino Cheel Rivera (CI de Perú n° 48.267.435, hijo de Jose Cheel Reyna y Ana Rivera Cruzado, nacido el 19 de octubre de 1993, peruano, de estado civil soltero, con último domicilio conocido en la calle Apolinario Figueroa 345 de esta ciudad), para que comparezca ante los estrados de este Tribunal, dentro del tercer día de la última publicación, haciéndosele saber al mismo que en caso de incomparecencia injustificada, será declarado rebelde en la causa referenciada. Publíquese por el término de cinco (5) días María Romilda Servini Juez - María Inés Gambirassi Secretaria Federal

e. 06/11/2017 N° 84701/17 v. 10/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2**  
**SECRETARÍA NRO. 3**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Sebastián Roberto Ramos, por ante la Secretaría N° 3, a mi cargo, notifica conforme lo establecido por el art. 150 del C.P.P.N. a Jorge Sebastián Purita (argentino, DNI N° 20.203.644, domiciliado en Las Heras 2136, Lomas del Mirador, La Matanza, PBA) imputado en la causa N° 16979/2008 caratulada "Laujer SA y otros s/falsificación de documentos públicos" que deberá presentarse ante el Tribunal dentro de las 48 horas de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y solicitar su paradero y comparendo en caso de no presentarse. sebastian roberto ramos Juez - carlos daniel d'elia secretario federal

e. 08/11/2017 N° 85647/17 v. 14/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2**  
**SECRETARÍA NRO. 3**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría Nro. 3, a cargo del Dr. Carlos D'Elia, notifica a Miguel Ángel Rodríguez Nolasco que deberá presentarse ante los Estrados del Tribunal el día miércoles 15 de noviembre próximo a las 09:30 horas, con el objeto de recibirle declaración indagatoria en virtud de lo normado por el art. 5, inc. "C" de la ley 23.737, en el marco de la causa nro. 11529/16 "Rodríguez Nolasco, Miguel Ángel s/infracción ley 23737". Asimismo, el nombrado deberá comparecer acompañado de un abogado defensor de su confianza, caso contrario se le designará el Defensor Público Oficial que por turno corresponda (art. 104 del C.P.P.N.). Por último, en caso de incomparecencia no justificada, se declarará su rebeldía y se ordenará su inmediata captura. FEDERAL Juez - SEBASTIÁN R. RAMOS

e. 08/11/2017 N° 85655/17 v. 14/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2**  
**SECRETARÍA NRO. 4**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Lucas Nicolás De Pietro – titular DNI-39.471.805– a fin de comparecer ante este Juzgado Federal, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3ro. de esta Ciudad, dentro del quinto día a partir de la última publicación, con el objeto de recibirle declaración testimonial en la causa nro. 12.806/2016, caratulada: "Ristol Orue Marc S/falsificación de documentos", bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su paradero y posterior comparendo al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría nro. 4, 31 de octubre de 2017. Dr. Sebastian Ramos Juez - Dr. Esteban H. Murano Secretario

e. 03/11/2017 N° 84253/17 v. 09/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2**  
**SECRETARÍA NRO. 4**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Mariel Emilse Ditrich DNI-17.570.187-a fin de comparecer ante este Juzgado Federal, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3ro. de esta Ciudad, dentro del quinto día a partir de la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria en la causa nro. 10577/2017, caratulada: "Ditrich Mariel Emilse S/infracción 23.737", bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su rebeldía y detención al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría nro. 4, 31 de octubre de 2017. Dr. Sebastian Ramos Juez - Dr. Esteban H. Murano Secretario

e. 03/11/2017 N° 84312/17 v. 09/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2**  
**SECRETARÍA NRO. 4**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Luisa Leonor González (DNI-22.710.434) a fin de comparecer ante este Juzgado Federal, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3ro. de esta Ciudad, dentro del quinto día a partir de la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria en la causa nro. 12.796/2016, caratulada: "NN S/intimidación pública", bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su paradero y posterior comparendo al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría nro. 4, 1 de noviembre de 2017. Dr. Sebastian Ramos Juez - Dr. Esteban H. Murano Secretario

e. 03/11/2017 N° 84252/17 v. 09/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8**  
**SECRETARÍA NRO. 15**

En el marco de la causa nro. 26238/10, caratulada "Baldoni Juan Carlos y Otro s/ Estafa", del registro del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, con fecha 31 de octubre del año 2017 se dispuso notificar mediante Boletín Oficial a Juan Daniel Benítez (DNI N° 8331755) que deberá comparecer por ante estos estrados el día 21 de noviembre próximo, a las 11 horas, a fin de recibirle declaración indagatoria, e intimándolo a designar en el plazo de 3 días de notificado, abogado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designarle defensa oficial que por turno corresponda. Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Veronica Lara Secretaria

e. 06/11/2017 N° 84687/17 v. 10/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6**  
**SECRETARÍA NRO. 11**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "NEUROMED SA s/QUIEBRA" (Expte. 25399/2015), con fecha 31 de octubre de 2017 se decretó la quiebra de NEUROMED SA (CUIT: 30-65211681-3), siendo el síndico actuante el Contador PABLO EDGARDO BORGERT con domicilio en Callao 650, 2° "E" a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de febrero de 2018. Se intima a la fallida, sus apoderados, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o apoderados y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires, 06 de noviembre de 2017. ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 08/11/2017 N° 85765/17 v. 14/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6**  
**SECRETARÍA NRO. 12**

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría n° 12, a cargo del Dr. Mariano E. Casanova, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, piso 2°, de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "PRAYC S.R.L. s/QUIEBRA" (Expediente n° 5611/2016, CUIT n° 30-65837614-0), con fecha 26 de octubre de 2017, se ha decretado la quiebra de referencia, siendo la síndico actuante MARTA NOEMI DIEGUEZ con domicilio en la calle Lavalle 1290, piso 5°, oficina 506 CABA (tel: 4382-7820/5514), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22/12/2017. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores y a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Intímase a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. MARTA G. CIRULLI Juez - MARIANO E. CASANOVA SECRETARIO

e. 07/11/2017 N° 85272/17 v. 13/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9**  
**SECRETARÍA NRO. 17**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 9.10.17 en el Exp. Nro. 6085/2016 se decretó la quiebra de Andino Jorge Alejandro -CUIT 20-12766616-5- con domicilio en Leiva 4249 depto. 30 CABA. Los acreedores podrán presentar al síndico Juan Ignacio Bergaglio -con domicilio en Lavalle 1675 piso 5° of. 11 CABA y tel: 4372-3792-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 14.12.17 -oportunidad en que deberán acompañar copia de su DNI o constancia de CUIT/L- y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones que se hubieren formulado. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 2.3.18 y 18.4.18 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 16.3.18. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 9.4.18 a las 11:00 hs. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad dentro de las 24 hs., a que cumpla los requisitos previstos por el art. 86 LCQ y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 31 de octubre de 2017. FDO: CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK. SECRETARIO.- PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO.

e. 03/11/2017 N° 84124/17 v. 09/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12**  
**SECRETARÍA NRO. 24**

**EDICTO**

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. HERNAN DIEGO PAPA, Secretaría N° 24 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "ORMAS INGENIERIA Y CONSTRCCIONES S.A./QUIEBRA", expediente N° 9430/2008, que con fecha 27/10/2017 encontrándose reunidos los requisitos contemplados en el art. 46 y 77, inc. 1° de la ley 24522, de conformidad con el art. 88 del mismo cuerpo legal se ha declarado en estado de quiebra de ORMAS INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A. CUIT N° 30-70725262-2, que la síndico es la contadora Graciela Marta Lema de Muiño, con domicilio en la calle Basualdo 1064, Capital Federal, a quien los acreedores hasta el día 7/12/2017 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. El día 26/02/2018, la síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la LC. El día 12/04/2018 la Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del juzgado. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Buenos Aires, 31 de Octubre de 2017. MAGDALENA M. TABOADA SECRETARIA. HERNAN DIEGO PAPA Juez - MAGDALENA M. TABOADA SECRETARIA

e. 06/11/2017 N° 84669/17 v. 10/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15**  
**SECRETARÍA NRO. 29**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial N° 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 29 a cargo de la Dra. Ana Paula Ferrara, sito en Avda. Callao 635, Piso 3°, CABA, comunica EN LOS AUTOS “METALGLASS S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO” EXPTE N° 16913/2017, que con fecha 05/10/2017 se decretó la apertura del concurso preventivo de METALGLASS S.A., CUIT 30662095466, con domicilio en Rosetti 2166 C.A.B.A., debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos hasta el día 27/12/2017 ante la síndico Cristina Alicia Mattioni, con domicilio en Uruguay 385, 7° piso “704”, CABA. A los efectos de impugnaciones (art. 34 LCQ) contarán con los 10 días subsiguientes. La sindicatura presentará el informe conforme art. 35 LCQ el 14/03/2018; la resolución prevista por el art. 36 LCQ será dictada a más tardar el 28/03/2018. El informe previsto por el art. 39 LCQ deberá ser evacuado el día 30/04/2018. A los efectos de observaciones (art. 40 LCQ) contarán con los 10 días subsiguientes. Fijase en el día 05/10/2018 la clausura del período de exclusividad prevista por el art. 43 LCQ, y convocase para el día 28/09/2018 a las 12.00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado a los fines de la celebración de la audiencia informativa prevista en el art. 45 LCQ, a la que podrán concurrir los acreedores que deseen. Se deja constancia que para el caso de homologarse el acuerdo preventivo y ante el vencimiento de la última cuota concordataria sin que existan reclamos de los acreedores tendientes a la intimación del cumplimiento de dicho acuerdo, se tendrá por cumplido el mismo, con los alcances que dicha resolución trae aparejada. Publíquese por 5 días. Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria.  
e. 03/11/2017 N° 83360/17 v. 09/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16**  
**SECRETARÍA NRO. 31**

**EDICTO**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 Secretaría N° 31 sito en Av. Callao 635 P.B., Capital Federal, hace saber que por ante dicho juzgado tramita el proceso colectivo caratulado “Proconsumer y otro c/Banco Supervielle S.A. S/Ordinario (Expte N° 5478/2007) ” ha dispuesto el día 27 de abril de 2016 la publicación de edictos a fin de comunicar que se ha dado curso formal a un proceso colectivo que involucra a los usuarios del Banco Supervielle S.A. que operen como prestatarios o mutuarios genuinos o potenciales (es decir, cuentacorrentistas con ocasionales saldos en descubierto) que sean personas individuales y hayan abonado cargos en conceptos de seguros de vida por créditos otorgados de cualquier naturaleza desde el 01/03/2004. Se hace saber que la eventual sentencia a dictarse que haga lugar a la demanda hará cosa juzgada para la demandada y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en similares condiciones, excepto aquellos que manifiesten en el expediente su voluntad en contrario previo a la sentencia (art. 54 LDC). El presente Edicto deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial. Asimismo, déjese constancia que la publicación deberá efectuarse sin previo pago en virtud de lo previsto por el art. 55 de la LDC.  
Buenos Aires, 30 de octubre de 2017.  
Sebastian Sanchez Cannavó Juez - Pablo Javier Ibarzabal secretario  
e. 08/11/2017 N° 85703/17 v. 10/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21**  
**SECRETARÍA NRO. 42**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. German Paez Castañeda, Secretaría N° 42 a mi cargo, con domicilio en Marcelo Torcuato de Alvear 1840 Piso 3° C.A.B.A. comunica por cinco días que con fecha 4 de Septiembre de 2017 se decretó la quiebra CARPINTERIA INDUSTRIAL PALACIOS S.R.L. (CUIT 30-70800103-8) inscripta ante la inspección General de justicia con fecha 27/3/2012, bajo el N° 1650, L. 116 de S.R.L., en autos caratulados: “CARPINTERIA INDUSTRIAL PALACIOS S.R.L. s/ QUIEBRA (Exp. 20877/2010) siendo el síndico designado Contador Daniel Teodoro Fiore con domicilio constituido en calle Larrea 1381 2° “B” Te. 4327-2207 y 43284342 fijándose el día 4 de diciembre de 2017 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos, en la forma indicada en el art. 200 de la ley 24522. Se establecen los días 2 de abril de 2018 y 6 de junio de 2018 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos y al estado general de los negocios (arts. 35 y 39 de la ley 24522) respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del quebrado a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 6 de noviembre de 2017. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO  
e. 07/11/2017 N° 85711/17 v. 13/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21**  
**SECRETARÍA NRO. 42**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 42, a cargo del Dr. Guillermo Carreira Gonzalez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber en los autos "CURTIDURIA OSCAR ALFREDO ITURRI S.R.L. S/QUIEBRA" (EXPTE. N° 12390/2017) que con fecha 11 de octubre de 2.017 se ha decretado la quiebra de CURTIDURIA OSCAR ALFREDO ITURRI S.R.L., con CUIT 30-61889824-1 con domicilio en Viamonte 1546 5° piso oficina 502 de la Ciudad de Buenos Aires; los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico RANIERO JOSE LUCCHETTI con domicilio en la Av. Córdoba 1539, 8° piso "B" de la Ciudad de Buenos Aires (TEL. 011-48156956 y 011-15-9156504, email rlucchetti@fibertel.com.ar) hasta el día 23 de febrero de 2.018. Los informes individuales art. 35 ley 24522 serán presentados el 20 de abril de 2018 y el informe general art. 39 de dicha ley el 20 de junio de 2018. Asimismo, se intima a la fallida y a sus administradores para que entreguen al síndico los bienes que tengas en su poder, libros de comercio y documentación contable perteneciente al negocio o actividad de la fallida, y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se intima a los terceros a entregar al síndico bienes que tenga en su poder pertenecientes a la fallida, como así también se prohíbe hacer pagos a ella, los que serán considerados ineficaces.

Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 3 de noviembre de 2.017.

GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 07/11/2017 N° 85325/17 v. 13/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22**  
**SECRETARÍA NRO. 43**

EDICTO: JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 22 SECRETARIA N° 43, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3° DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: "MOLINA SERGIO RICARDO S/QUIEBRA" (EXPTE NRO 17853/2017) QUE CON FECHA 26/10/2017 SE DECRETO LA QUIEBRA DE SERGIO RICARDO MOLINA DNI 21.004.988 CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL CONTADOR LUIS MOISIN CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN AVDA. CORRIENTES 4560 PISO 11 "33", CABA, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 13/12/2017. EN DICHA PRESENTACIÓN DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI, CUIL O CUIT, DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LC VENCE EN FECHA 5/3/2018 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 24/4/2018 INTIMASE AL FALLIDO A ENTREGAR AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HS LOS LIBROS DE COMERCIO Y DOCUMENTACION CONTABLE, Y AL FALLIDO Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DEL QUINTO DIA. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. BUENOS AIRES, 6 DE NOVIEMBRE DE 2017. fdo. Mariana Macedo Albornoz. Secretaria.- MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 07/11/2017 N° 85670/17 v. 13/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23**  
**SECRETARÍA NRO. 46**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría N° 46, a cargo del Dr. Diego M. Parducci, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 24/10/2017 se decretó la quiebra de "BALKBRUG S.A." (CUIT 30711051968), Expte N° 12860/2016. El síndico designado en la causa es el Contador PABLO BERARDINO, con domicilio constituido en la calle Paraná 586 Piso 5°, Depto. "11", CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28/12/2017. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 15/03/2018 y 04/04/2018, respectivamente. Intímase a la fallida y terceros para que dentro del quinto día entreguen o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora y a la fallida para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos previstos en el art. 11, incs. 1° a 7°, y 86 LCQ y para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los términos del art. 133 CPCC (conc. art. 41 CPCC). Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. En Buenos Aires, 6 de noviembre de 2017. DIEGO M. PARDUCCI SECRETARIO INTERINO MARIA GABRIELA VASSALLO JUEZ P.A.S. Juez - DIEGO M. PARDUCCI SECRETARIO INTERINO

e. 08/11/2017 N° 85776/17 v. 14/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25**  
**SECRETARÍA NRO. 50**

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n° 50 a cargo del Dr. Federico H. Campolongo, hace saber que con fecha 19/10/2017 ha sido decretada la quiebra de VERASUR S.A. s/QUIEBRA con CUIT N° 30-71066945-3, en los autos "VERASUR S.A. s/QUIEBRA", expediente N° 4844/2017 Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR Marcelo Edgardo Mirasso domicilio constituido en la calle Lavalle 1675 piso 5° of 11 Capital Federal, hasta el día 14/12/2017. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 2/3/2018 y el prescripto por el art. 39 LCQ el día 18/4/2018. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 1 de noviembre de 2018. Federico Hernan Campolongo, Secretario HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 03/11/2017 N° 84184/17 v. 09/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26**  
**SECRETARÍA NRO. 52**

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "GILABERTE CLAUDIO FERNANDO S/ QUIEBRA", que con fecha 18 de octubre de 2017, se decretó la quiebra de GILABERTE CLAUDIO FERNANDO, DNI: N° 14.014.059, domiciliado en Balcarce 925. CABA Síndico: Bermúdez Jorge Omar, con domicilio en Av. Belgrano 845, Piso 1°, "A", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18.12.2017. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 06.03.2018, y el informe general (art. 39 LC) el día 18.04.2018. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo. Buenos Aires, 2 DE NOVIEMBRE DE 2017. MARIA ELISA BACA PAUNERO SECRETARIA

e. 06/11/2017 N° 84665/17 v. 10/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 102**  
**SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 102, a cargo de la Dra. Martha B. Gómez Alsina, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1212 Piso 7° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, notifica a MARIA GRISELDA MARTINEZ (DNI: 31.121.553), que en los autos "HERRERA MARTINEZ, ROMINA s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" (expte. 1230/2017), se ha declarado en situación de adoptabilidad a la menor ROMINA HERRERA MARTINEZ (DNI: 53.652.072), con fecha 3/11/2017, con privación del ejercicio de la responsabilidad parental. Publíquese por dos días. Buenos Aires, 6 noviembre de 2017. FDO JAVIER C. VISAGGI. SECRETARIO MARTHA B. GOMEZ ALSINA Juez - JAVIER CARLOS VISAGGI SECRETARIO DE PRIMERA INSTANCIA

e. 08/11/2017 N° 85623/17 v. 09/11/2017

NUEVO

**PRECARGADOS**<https://pc.boletinoficial.gov.ar>

*PreCargados le permite acceder al aviso de su interés y abonarlo de forma rápida y sencilla.*



VISA

AMERICAN EXPRESS

PagoMisCuentas

rapipago



## SUCESIONES

### ANTERIORES

#### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	01/11/2017	PAULA FILIPPI	85262/17
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	02/11/2017	GADEA RICARDO EULOGIO	84782/17
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	01/11/2017	JORGE ENRIQUE SANSONI	84161/17

e. 07/11/2017 Nº 3875 v. 09/11/2017

#### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	02/11/2017	BASOLO MARIO MARCELO	85864/17
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	30/10/2017	JOSE GARCIA	83337/17
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	23/10/2017	PLAZA ALEJANDRO	81032/17

e. 08/11/2017 Nº 3878 v. 10/11/2017



**BOLETIN OFICIAL**  
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

## DELEGACION VIRTUAL REQUISITOS y CONDICIONES

#### PROFESIONALES:

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)  
D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

#### APODERADOS:

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

#### AUTORIDADES SOCIETARIAS:

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordenadas.

#### HABILITADOS D.N.R.O.:

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio [www.buenosaires.gov.ar](http://www.buenosaires.gov.ar) o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio [www.dnrec.jus.gov.ar](http://www.dnrec.jus.gov.ar) o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

**El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.**

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

☎ 0810-345-BORA (2672)

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

**REMATES JUDICIALES****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24****SECRETARÍA NRO. 48****EDICTO LLAMADO MEJORAMIENTO DE OFERTAS BOLETIN OFICIAL**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., C.A.B.A (TE: 4813-0061) comunica por TRES días en autos caratulados "REYNOSO HNOS. E HIJOS S.A. s/ QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA" (Expte. N° 112198/2002/3 que llama a mejora de oferta en los siguientes términos: La oferta de la Cooperativa de Trabajo La Paz Ltda" involucra los inmuebles y los bienes muebles pertenecientes a la fallida sitios en Av. Massey 1202/50, con lateral sobre la calle Belgrano (local comercial destinado a Supermercado Minorista) edificado sobre las parcelas identificadas como 801, 802 y 803 (matriculas n° 18.469, 18.470 y 18.471; Nomenclatura Catastral: Circunscripción I; Sección: C; manzana 221; parcela 1; y Av. Massey 1266/68 de la Ciudad de Lincoln, Provincia de Buenos Aires, en los cuales funciona una sucursal de la cadena de supermercados "San Cayetano" de la habilitación correspondiente al inmueble de la Avda. Massey 1202/1250 y bienes muebles pertenecientes a fallida denunciados en autos, por la suma total de \$ 9.978.150. Presentación de ofertas: Los interesados deberán efectuar sus ofertas en sobre cerrado, que en su parte exterior, escrito a máquina, deberá únicamente decir OFERTA DE MEJORA EN "REYNOSO HNOS E HIJOS S.A. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA (LINCOLN) EXPTE. N° 112198/2002/3, sin ningún dato que identifique al presentante, y que en su interior deberá contener la siguiente información y documentación: a. 1) Nombre de la persona de existencia visible o ideal oferente, precio ofrecido, domicilio real y especial constituido dentro de la jurisdicción del Juzgado, n° de CUIT y, en su caso, profesión, edad, estado civil y n° de documento. a. 2) Tratándose de sociedades, se adjuntará copia auténtica del contrato social y los documentos que acrediten la personería del compareciente; a. 3) Una expresa declaración por escrito manifestando estar notificado de la resolución del Tribunal que aprueba el presente procedimiento, y que conoce y acepta todas las condiciones que rigen el procedimiento de este llamado a mejora de oferta; y a. 4) Deberá acompañarse la boleta de depósito en garantía de la oferta a efectuarse según lo que infra se expondrá. b. Garantía de mantenimiento de ofertas: Todo oferente deberá presentar su oferta adjuntando una garantía equivalente a \$ 950.300 que acreditará con un depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires en la cuenta perteneciente a estos autos. En caso de efectuarse mediante cheque, el depósito deberá ser efectuado con la antelación suficiente como para que se encuentre el monto acreditado en cuenta al día del vencimiento de la presentación de las ofertas. Dicha garantía integrará el saldo de precio en caso que resulte adjudicatario o se devolverá en caso contrario. Audiencia de apertura de sobres y mejora: La audiencia será llevada a cabo por el martillero en presencia de la Actuaría quien controlará el cumplimiento de los presupuestos exigidos. En el acto de la audiencia, luego de abierto los sobres presentados e informado a viva voz por el martillero el valor de las ofertas realizadas, sólo la "Cooperativa de Trabajo La Paz Ltda." tendrá la facultad de mejorar la oferta de mayor valor en una suma no menor a su 5%. La comisión del martillero se fija en el 3% del valor de adjudicación de los inmuebles y del 10% sobre el precio que se obtenga por los bienes muebles. La comisión correspondiente deberá ser depositada junto con el saldo de precio, con más el IVA de corresponder según la situación fiscal del enajenador. Si la "Cooperativa" no resultara la adjudicataria, lo será quien –en las condiciones fijadas en este pliego– hubiere realizado la oferta más alta, y en la hipótesis de que quien la hubiere hecho no integrase el saldo de precio se procederá a adjudicar los bienes a quien le siga en orden de mayor oferta, y así sucesivamente en caso de reiterarse los incumplimientos Todas las decisiones que adopte el Tribunal respecto de las condiciones para efectuar la enajenación serán irrecurribles, y quedarán notificadas ministerio legis (Cpr. 133). Se excluye la posibilidad de efectuar la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. Precio: El precio deberá depositarse al contado y dentro de los 90 días de dictado el auto de adjudicación, bajo apercibimiento de perder la garantía e Impuestos y gastos. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el artículo 7 de la ley 23.905, será a cargo de los compradores, no estarán incluidos en el precio y será retenido por el Escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión del inmueble serán a cargo del adquirente. Asimismo, corre por cuenta del comprador I) el cumplimiento de todas las reglamentaciones de cualquier tipo que se refieran al inmueble, II) la remoción de cualquier impedimento que obstaculice la escrituración y sea ajeno a la quiebra, y III) la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean. Términos: Los términos fijados son perentorios e improrrogables, asegurando el Juzgado su cumplimiento en los días fijados. Si alguna de las fechas establecidas se declarase inhábil o feriado judicial con anterioridad, el acto se cumplirá indefectiblemente en el día posterior hábil. No existirá plazo de gracia dentro de las dos primeras horas del día subsiguiente. Fijase el 13/12/2017 como fecha hasta la cual podrán presentarse las ofertas, y el 14/12/2017 se abrirán los sobres y se celebrará la eventual audiencia de mejora de ofertas, la que tendrá lugar en el Despacho de la Secretaria -sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 2° of. 202- a

las 11.00 hs., que quedará notificada con los edictos que deberán publicarse entre los días 7 y 14 de noviembre del corriente. El mismo 14/12/2017 el Tribunal dictará la resolución de adjudicación respectiva.. Exhibición: los días 23; 24 y 25 de noviembre de 2017 de 9 a 12 hs. y de 15 a 18 hs. pudiendo concurrir al Hotel IMPALA - Sarmiento 900 de Lincoln (Pcia. De Bs. As.) Tel. 02355 422212, donde estará alojado el martillero esperando a los posibles interesados en la visita a los inmuebles, además podrán concertar visitas con la debida antelación suficiente con el martillero o Sindicatura. Mayores datos en Talcahuano 479 y/o tel. 15 58047826. Buenos Aires, 6 de noviembre de 2017.

PAULA MARINO SECRETARIA

e. 08/11/2017 N° 85671/17 v. 10/11/2017

# ENCONTRÁ LO QUE BUSCÁS



AHORA CON EL BOTÓN  
DE BÚSQUEDA AVANZADA  
ESCRIBÍ LA **PALABRA**  
O **FRASE** DE TU INTERÉS  
Y OBTENÉ UN RESULTADO  
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

tipo de norma, año y período de búsqueda

frases entrecomillas

cualquier texto o frase contenido en una norma



BOLETÍN OFICIAL  
de la República Argentina



## BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

## INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina